EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

BOLETIN de información municipal



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Boletín de Información Municipal

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



...y cuando sea «mayor»

este Kelvinator seguirá siendo

...SU SEGURO SERVIDOR

equipado con
TROPICAL-SYSTEM

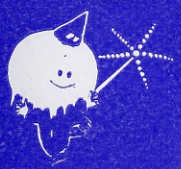

El Mago del Frio

DESDE
302
...PTS. AL MES...

130 litros	7.950 PTS.	260 litros	14.950 PTS.
170 litros	9.950 PTS.	350 litros	16.950 PTS.
220 litros	11.950 PTS.	375 litros	18.650 PTS.



Kelvinator

...elegante, silencioso, capaz, práctico, seguro... IMPRESCINDIBLE

Distribuidor:
MUEBLES PACHECO
Ciudad Real

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

BOLETÍN de información municipal

Año IV Ciudad Real, abril 1965 Número 17

Confección

Editado por el Excmo. Ayuntamiento.

Impreso en los talleres tipográficos de la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva.

Fotos de Herrera Piña, Salas y archivo de "Lanza".

Fotograbado, la Editorial Calatrava.

Dibujos, Vicente Martín.

Portada, Litos Mora, Madrid.

Redacción y Administración. Ayuntamiento.

D. L.: C. R.-7-61.

N.º Registro: 497-61.

Dirección: Ramón González Díaz.

SUMARIO

Política de Haciendas, por Esteban Núñez de Arenas.

Alcaldes, por D. N. Ramírez Morales.

Segundo Certamen juvenil de Teatro, por Emilio Arjona.

José (cuento), por Rafael González Jiménez.

Los niños subnormales, por José Rós Salmerón.

Retorno, por Francisco Sánchez Araque.

Procesión del Silencio, por Julián Márquez Rodríguez.

Anales de un cofrade, por Antón de Villarreal.

Nuestras pasionarias no son espectáculo, por Felipe Lanza.

Memorias de un cobarde, por Luis María Badillo, S. I.

Junto a la Cruz, por J. Salvatierra.

Los ojos de la mora, por Julián Alonso Rodríguez.

Entrevistas en la calle, por R. G. D.

El club "Las Lagunas" y sus reuniones literarias, por Juan Torres Grueso.

Sesiones del Ayuntamiento Pleno.

Sesiones de la Comisión Permanente.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

ELECTRODOMESTICOS
ELECTRICIDAD

Matías

Les ofrece su extenso surtido en TELEVISORES y FRIGORIFICOS

Instalaciones de alta y baja tensión

Presupuestos gratuítos

Avisos y consultas: Telfs. 533 y 450
Calvo Sotelo núm. 6 — DAIMIEL

BHA

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital pesetas 1.000.000.000
Reservas » 2.833.000.000

398 SUCURSALES

Representaciones propias y Corresponsales directos en el extranjero

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.280)

Política de Haciendas Locales

Por Esteban Nuñez de Arenas
Teniente de Alcalde
Presidente de la Comisión de Hacienda

Sin entrar en discriminaciones doctrinales, que darían unas conclusiones probatorias de la importancia del Municipio, como sociedad natural y organización jurídica de la vida local, con toda la complejidad de actividades que nuestro tiempo exige, he querido venir a las páginas de nuestro Boletín para exponer, con la llaneza del hombre de la calle, y la experiencia práctica de mi permanencia en la Corporación Municipal, unas consideraciones que, sin ánimo de criticar a la Administración, den claridad y justifiquen las deficiencias de los servicios y la lenta marcha de nuestro progreso urbano.

Si tomamos como principio, que la vida de un municipio debe discurrir en función de sus propios recursos, con la sola aportación de sus vecinos-contribuyentes y las obligadas del Estado, nos encontramos ante una situación de desigualdad, ya que los recursos son variables de unos a otros municipios, según sus riquezas naturales, ayudas estatales, concentraciones industriales, etcétera. De ahí que los municipios deficitarios, sin recursos naturales, ni sugestiva atracción de capitales de inversión, rigiéndose con las mismas normas presupuestarias que otros municipios de condiciones óptimas, tengan que languidecer sin poder llegar a atender sus mínimas necesidades.

El Estado, dándose perfecta cuenta de esta desigualdad, trata de complementar los presupuestos con aportaciones graciables extrapresupuestarias e indicando el gasto en determinada aplicación que, en la mayoría de los casos, no cumplen una urgente necesidad, manteniendo, en lo que se refiere al desarrollo del presupuesto ordinario, la misma situación de penuria.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Por supuesto, no me refiero, cuando hablo en este caso de aportaciones del Estado, a las que éste realiza en obras de determinado volumen que, por sí, ningún Ayuntamiento podría realizar: Abastecimientos de aguas, saneamientos, polígonos de ensanche, amplios planes de urbanismo, etcétera. Me refiero a aportaciones esporádicas, obtenidas, la mayoría de las veces, por gestiones muy personales que no responden a una distribución ordenada y equitativa. Estos ingresos así recibidos, no fortalecen la economía ordinaria por la que se desenvuelve el municipio, antes al contrario, la desequilibran y obligan. Si estas subvenciones dadas con tanta generosidad, se fijaran sin limitación del uso y con el carácter de cupos compensadores para su inclusión en los presupuestos ordinarios, podrían llegar a cumplir una más eficaz finalidad, cual es, la de fortalecimiento de servicios que tan necesarios son en el desarrollo de la vida municipal. Una economía, así fortalecida, podría incrementar sus créditos oficiales y, lo que es más, estaría en disposición favorable de planificar sus mejoras, sin pérdida de su capacidad creadora.

Otra medida proteccionista es la que realizan los llamados "Recursos Niveladores". Las Diputaciones Provinciales fijan en sus presupuestos cantidades para atender a aquellos municipios que, por su peculiar situación de falta de recursos, tiene que cubrir las necesidades más perentorias. Estas aportaciones, que nacen, en la mayoría de los casos, de las propias riquezas de los municipios auxiliados, son reguladas, fiscalizadas y propuestas, por el Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de Haciendas Locales, dependiente de la Dirección General de Administración Local. Esta justa ayuda, que responde a un verdadero sentido de equidad, adolece, en sus condiciones, de ser excesivamente limitadora de los presupuestos municipales, calificando de obligados o voluntarios los gastos consignados en cada ejercicio económico, sin tener en cuenta que, lo que la Administración estima con frialdad y rigor, la política municipal considera como fundamental en el normal desenvolvimiento de la vida local, con sus características peculiares de específica relación humana.

Es cierto que durante estos 25 años de recuperación Nacional, se han tenido que tomar medidas de restricción contra la mentalidad localista de los municipios, aferrados a una política de privilegios y actitudes estáticas. Superadas todas estas formas negativas, se hace necesario proyectar una nueva estructuración de las Haciendas Locales que les de dinamismo, en consideración a su madurez conceptual.

De la política municipal se han expuesto muchos principios. Desde el concepto mas estrecho y localista que podemos denominar "minifundio-administrativo", hasta el "paternalismo-tutelar" que rompe con los mas elementales principios de la dignidad social, pasando por las rígidas formas de la aséptica tecnocracia, no se había lanzado jamás un concepto que, manteniendo, en lo fundamental, unas normas inmutables, basadas en un humanismo de naturaleza convivencional, dieran agilidad necesaria para cumplir los mas elementales principios reguladores de la constante histórica que José Antonio calificara de "unidad natural de convivencia". concibiéndole como un todo integrado por grupos menores, que tienen que hacer en común "las tareas de su existencia cotidiana". Estas notas de comunidad, de acción responsable, que tienen como finalidad el bienestar del grupo, no puede quedar reducido a una auto-determinación exagerada, ni a una dependencia servil.

Naturalmente que estos principios, tendrían que ser mutables, en atención a la viabilidad de la circunstancia, pero manteniendo siempre la dignidad, la libertad y la responsabilidad del grupo social, integrador del hombre en su elevado concepto de "ser portador de valores eternos."

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

ALCALDES

El periodista D. N. Ramírez Morales, publicó en «Lanza» un artículo que por su interés, transcribimos a continuación

Nuestro amigo el humorista decía, con buena parte de razón, que los alcaldes eran unos hombres sacrificados, a los que se les achacaban todas las cosas malas y que, por el contrario, nunca, o casi nunca, se les reconocían las buenas, por importantes que fuesen. Evidentemente existe mucho de cierto en esto. Los alcaldes y por ende los Ayuntamientos, siempre han sido un poco "cabezas de turco" en la crítica de todos los tiempos. Desde antes del Siglo de Oro a nuestros días, así fue. Pocas comedias de sátira o costumbristas, revistas, periódicos festivos o no, rechazaron la tentación de "meterse" con los alcaldes y los "municipios"; basta con repasar las publicaciones de antaño y hogaño para cerciorarse de ello: coplillas, caricaturas, chistes, hasta editoriales, tuvieron siempre puntos de inspiración en los corregidores y munícipes de nuestras villas.

Ahora, hay que ser sinceros, los asuntos se tratan con mayor responsabilidad; cosa necesaria es la crítica —que algunos confunden con el comentario negativo siempre que se habla de "crítica"— y por tanto el derecho y el deber de ejercerla es obligado. Crítica es lo que se hace en el seno de las propias Corporaciones, cuando los elementos que las integran, con distintos puntos de vista, tienden a que se establezca el bien común, y crítica es el punto de vista, las consideraciones o las recomendaciones del padre de familia o de cualquiera de sus miembros cuando se trata de mejorar la economía doméstica, que estudie o trabaje un hijo o se le reprime por diversas cuestiones.

Volviendo al terreno municipal que, en definitiva, es el que nos interesa, el cronista o comentarista se encuentra ante una diversidad de casos que debe denunciar, unas veces para aplaudir la gestión y otras para exponer los defectos de manera simple y llana. Es lógico que todos seamos más propicios al halago que a lo otro. Como lo es el que, aun no teniendo culpa el alcald o el Ayuntamiento de que una calle esté sin luz eléctrica, existan baches o solares sin construir, sí debe tanto el edil, como la Corporación, corregir esos defectos o habilitar los medios para que se subsanen.

Lo que no está bien y se debe criticar con la misma responsabilidad, es que los vecinos —esos mismos que se acercan al periodista para que se "meta" con el Ayuntamiento— no quieran colaborar, unos porque prefieren ver los "toros desde la barrera" y otros porque en cuanto se les cita para que aporten su óbolo para mejorar —pongamos por caso— el flúido

de su calle, o se muestren razonables para el ensanche de una vía afectada por solares o casas de su propiedad, en seguida ponen el grito en el cielo y no dejan alcalde ni concejal con cabeza. Es decir todos queremos una capital mejor, unos pueblos más bonitos, pero sin que toquen el bolsillo propio o nos aumenten los impuestos municipales; por el contrario, mucho mejor si los suprimen. Y seguir con nuestros solares o casas viejas entorpeciendo el plan de urbanización, al menos que nos paguen veinte veces su valor y, eso sí, criticar a boca llena que nos multaron por aparcar mal el coche o por haber dejado pasar cinco años sin quitarle los desconchones a la fachada.

Los alcaldes, los Ayuntamientos, tienen muchas obligaciones que atender, no siempre, efectivamente, bien servidas; pero los vecinos tenemos las nuestras. Insistiremos, con el permiso de ustedes, en el tema.

Castillos Hotel

GRAN CONFORT—BAÑOS PRIVADOS
RESTAURANTE — BAR AMERICANO
ESPECIALIDADES — MARISCOS
BODAS — BANQUETES — MONTERIAS
Baile todos los días festivos

Avda. Rey Santo, 8 — CIUDAD REAL — Tef. 212941



Primeras Comuniones

Estampas — Devocionarios — Rosarios Crucifijos — Libros de recuerdo y un gran surtido en artículos de regalo para este día

G. Aguilera, 9 — Tefs. 211124 y 211992
CIUDAD REAL

Sabe mejor con mayonesa Solís

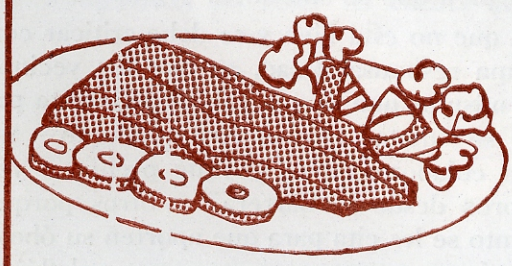



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

II.º CERTAMEN JUVENIL de TEATRO

El domingo, día 14 de marzo, tuvo lugar en nuestra capital la celebración de la fase de sector del II Certamen juvenil de teatro, que organiza cada año la delegación nacional de Juventudes.

Esta fase de sector se desarrolla después de haberse realizado la provincial. Quedaron clasificados para la fase de sector que organizó la delegación provincial de Juventudes de Ciudad Real, a través de su servicio de Actividades Culturales, las provincias de Guadalajara, Madrid, Toledo, Avila y Ciudad Real.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO CIUDAD REAL

Por causas ajenas a la organización de la fase provincial, no comparecieron las agrupaciones representativas de Madrid y Guadalajara. Sí lo hicieron en cambio los representantes de Avila y Toledo, además de los de Ciudad Ral. as obras elegidas fueron "Cinco años y un día", de Carlos Llopis, por el grupo representativo de Ciudad Real; "La carcel sin puertas", de José Antonio Jiménez Arnau, por el de Toledo, y "Alta fidelidad", de Edgar Neville, por los chicos de Avila. en el orden citado actuaron los grupos, ante cierta cantidad de público, pues las representaciones, que se hicieron en el magnífico salón-teatro de la Escuela-Hogar de Santo Tomás de Villanueva, cedido gentilmente por los salesianos, fueron a puerta libre. El jurado estuvo compuesto por don Modesto Higueras, don Carlos Calatayud, don Luis Sánchez Sánchez, don Antonio Cinca, don Dulce Ramírez, don Agustín Naharro, don Emilio Arjona y don Emiliano Pérez, que como efe del servicio de Actividades Culturales de la delegación provincial, actuó de secretario.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Casa especializada en artículos de alta calidad

TEJIDOS

Domingo

Manuel Pérez Ortega

Plaza Generalísimo, 31 *CIUDAD REAL* *Teléfono 211517*

ENRIQUE MORALES AYALA

CONCESIONARIO OFICIAL DE

PHILIPS

Carlos Vázquez, 6 CIUDAD REAL Tel. 212455

Descolló mucho por encima de las demás actuaciones la de los componentes del grupo que representaba a Toledo, en la que, aparte de poner los actores, gran voluntad en la representación, estudiaron la obra con cariño, la tenían muy ensayada y estuvieron perfectamente conjuntados todos ellos, en todo momento. Esto no quiere decir que no hubiera algunos mejor que otros.

Tanto el grupo de Ciudad Real, cuyos miembros desconocían estrepitosamente el papel, como los de Avila, que les pasaba lo mismo, y además eligieron una obra sosa y desde luego, trasnochada, no tuvieron demasiada fortuna en su actuación.

Sin embargo, hemos de decir que es notable la voluntad de estos muchachos y magnífico el tesón de la delegación nacional de Juventudes, en iniciar a los jóvenes de todas las provincias en este arte tan difícil pero tan magnífico que es el teatro. Sin embargo, se deben cuidar los Mandos de que las representaciones en las fases provinciales sean lo suficientemente dignas, como para cuando se va a la fase de sector, o más aún, a la fase nacional, la representación provincial sea notable. Eso dirá mucho en favor de los Mandos de la delegación organizadora.

Quedó clasificada en primer lugar para acudir a la fase nacional que se celebrará este año en Zamora, el grupo representativo de Toledo, seguido de los de Avila y Ciudad Real.—A.

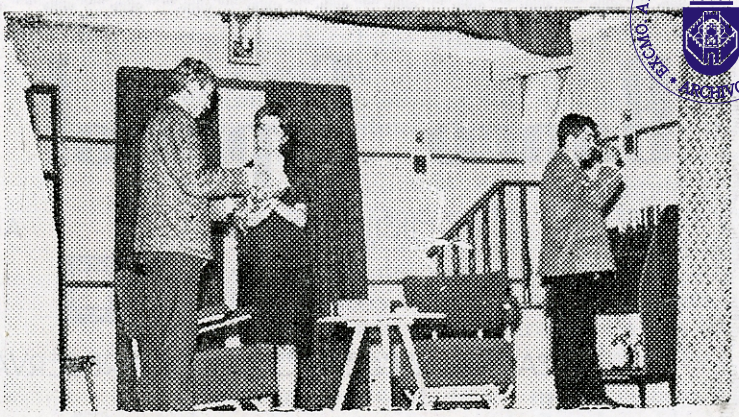

TOLEDO, clasificado en primer lugar.

Seguido de Avila y CiudadReal



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO

Banco Español de Crèdito

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. - MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS: 3.774.889.664,56 ptas.

529 Dependencias en España y Africa

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO
CEDACEROS, 4— MADRID

SUCURSAL DE CIUDAD REAL

PLAZA DE CERVANTES, 2 RAMON Y CAJAL, 2

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

CHEQUES DE VIAJE

SUCURSALES EN LA PROVINCIA.—Alcázar de San Juan, Aldea del Rey, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Calzada de Calatrava, Campo de Criptana, Daimiel, Herencia, Infantes, La Solana, Malagón, Manzanares, Moral de Calatrava, Puertollano, Socuéllamos, Tomelloso, Torralba de Calatrava y Valdepeñas

(Aprobado por el Banco de España, con el número 6.052)



JOSE

(CUENTO)

POR RAFAEL GONZALEZ JIMENEZ

Se llamaba José; José a secas. No había tenido la suerte de conocer a sus padres, triste circunstancia que unida a sus años le hacía no recordar sus apellidos. En realidad poco importaba esto. Seguro que al agua de la acequia no le importaba cuando corría cantarina por la reguera, no; y tampoco les importaba a las plantas que crecían en la huerta mimadas por las callosas manos del viejo, ni al perro su amigo su único amigo, que en las horas largas y quietas de los atardeceres alegraba con sus juegos y ladridos la soledad vacía del huertano.

José pensaba, sentado en una silla baja de mimbre a la puerta de su cabaña; ¡La vida había sido dura para él- De pequeño, el trabajo en la huerta de su abuelo; de mozo, el trabajo en la hacienda de Damián, rico terrateniente que al cios unas cuantas fanegas de regadío que el viemorir le había dejado como pago a sus servijo cuidaba con su trabajo. La muerte se le había llevado a su mujer poco más de seis años atrás, y este fué un duro golpe para él. Desde su cabaña se veía el cementerio ruinoso del pueblecillo, allá en la loma. En él, y bajo uno de los pocos cipreses, descansaba el cuerpo de su Agustina; allí, en una tumba sin losa, bajo una cruz tosca de hierro regada con sus lágrimas. Algunas tardes, José llevaba unas cuantas flores, ascendiendo despacio por la loma, y después de besarlas varias veces, las colocaba sobre la tierra desnuda, y allí se sentaba, y las miraba. Luego volvía despacio y contento, mirando la huerta desde el altozano.

El tiempo y los sufrimientos habían labrado sucara acartonada con surcos de amargo dolor, y las espaldas le hacían bajar la cabeza mirando a la tierra..., su tierra.

El sol estaba casi oculto tras los montes lejános del poniente, y los últimos rayos de su cabellera no eran ya el oro acrisolado del mediodía, sino el anejo cobre del crepúsculo.

José miraba al infinito con sus diminutos ojos entornados bajo la visera negra y lustrosa de su gorra de pana.

El perro echado a sus pies, miraba tan pronto a su amo como a la docena de arbolillos frutales que en un pico de la huerta eran mecidos suavemente por el viento. Daba la impresión de querer proteger al viejo contra invisibles enemigos. Desde luego no era un mastín poderoso, ni cualquier otro buen perro de raza; su estampa no era majestuosa: Tenía un cuerpo pequeño y las patas un poco abiertas; las orejas, largas y tiesas sobre una cabeza alargada por el fino hocico. Los ojos eran grandes, inteligentes, con una luz de viveza y una sombra de condolencia por su amo que había tomado un cariño extraordinario al pequeno aniñal.

El agua gorgoteaba en el pequeño pocillo antes de pasar a la acequia, y hacía tililar en su

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de MADRID

La Institución de Crédito y Ahorro más antigua de España.
Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Hacienda

ABONA...

en sus cuentas y libretas de ahorro los intereses legalmente autorizados.

DISTRIBUYE...

premios entre sus imponentes, para estimularles en la práctica del ahorro, por un importe anual de DOS MILLONES de pesetas.

CONCEDE...

préstamos sociales: para la construcción de viviendas de renta limitada y subvencionadas.

A modestos agricultores, artesanos, industriales, comerciantes y particulares para impulsar la modernización de sus instalaciones, compra de maquinaria...

A ahorradores para el acceso a la propiedad mobiliaria, de la vivienda... y autonomía laboral.

REALIZA...

obras benéfico sociales, destacando, entre ellas, la construcción de viviendas de renta limitada y subvencionadas en favor de sus imponentes.

CENTRAL EN MADRID: Plaza de Celenque 2.
SUCURSAL DE CIUDAD REAL: General Aguilera 8.

FAMILIA QUE AHORRA: FAMILIA FELIZ

espejo el primer lucero del atardecer. En estos instantes se estaba componiendo bajo la batuta directora de la Naturaleza la gran sinfonía de la noche: canto de grillos entre los surcos de lo que parecían descolgarse del negro manto, y allá verde, chillido de murciélagos y aves nocturnas entre el pequeño grupo de los frutales el viento con su voz grave y señorial, contándole a las ranas historias de lejos..., del pasado.

José se estremeció; sintió frío, y cogiendo la pequeña silla entró en su cabaña. Antes de seguirle, el perro se volvió y ladró a las tinieblas como queriendo dejar bien sentado que nadie podía molestar a su amo, que la entrada a su aposento estaba bien defendida. Después pasó dentro también, y se restregó remolón contra



los pantalones raídos del amo. José se sentó en el catre, y lo acarició..., despacio..., con movimientos pausados..., rozándole apenas la piel de un color suave, acanelado. Después se levantó, se quitó la ropa que colocó amorosamente doblada sobre una silla y se metió en la cama, arropándose con una manta.

Ni siquiera se había acordado de comer algo. El huevo que por la mañana recogió del gallinero, habitado por dos viejas gallinas que apenas ponían, aparecía frío sobre el poyo de la chimenea como un canto de río, blanco..., iluminado por la luz que entraba por la puerta sin cerrar...; luz de luna fría..., luna que caracoleaba en la acequia..., caballito de luz en la huerta.

No sentía sueño, y se puso a rezar. No un Padre Nuestro ni un Ave María, no. Esas oraciones confeccionadas a la medida de todos los católicos no se las había enseñado nadie. El rezaba a su manera, sintiendo la necesidad de pensar en Quién hacía aparecer el sol por las mañanas y lo movía hacia su ocaso; En el Ser que movía a los hombres, y a los elementos, con hilos de marioneta en el gigantesco teatro de la creación.

Miró a su perro que dormitaba tranquilo en un rincón de la pequeña estancia. ¡Qué amigo tan fiel en su soledad! Parecía mentira que un hombre y un animal se hubiesen podido compenetrar de tal manera; pero es que las almas sencillas siempre saben captar la maravillosa belleza de todas las cosas creadas, pequeñas como una florecilla o un pequeño perro.

Ya José dormía, mientras la luz seguía entrando por la puerta besando silenciosa las paredes encaladas de la cabaña. El canto del cuclillo se oía monótono y lejano, y en entorchado panel del firmamento se ahuecaba infinito como el manto fastuoso de un monarca.

En el pueblo, no muy distante, quizás alguna taberna continuase abierta. El mozo estaría posiblemente dormido sobre el mostrador, mientras en una mesa dos o tres hombres hablarían poco, sin atreverse a tomar el último trago de sus vasos medio vacíos.

Habían pasado un par de horas cuando José despertó sobresaltado. Sintió una fuerte punzada en el pecho que le hizo abril los ojos y mirar extrañado en todas direcciones.

La noche pareció detenerse un momento ante el estupor del viejo. Luego todo siguió igual: los grillos, el agua, y el viento armonizando en un vocablo de sonidos.

José se recostó de nuevo en la cama, pero al posar su cabeza sobre la fría almohada, una tromba de fuego se le vino a la garganta.

De pronto, la luz que entraba por la puerta se le antojó amarillenta y mortecina como si un velo negro se hubiese corrido a la entrada.

Un sudor helado le chorreaba por la cara, y los pequeños ruidos nocturnos se le hicieron atronador murmullo en el cerebro.

El aire le entraba con dificultad en los pulmones que subían y bajaban desacompasadamente. Con mucho trabajo consiguió desclavar una pequeña estampa de la Virgen que estaba en la pared, sobre su cabeza, y se la llevó a los labios febriles.

En un instante, todo lo que antes era maremágnum de sonidos se convirtió en pesado silencio, y al mismo tiempo su cuerpo se contrajo espasmódicamente, mientras él se sentía impulsado al otro lado de la habitación.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Desde allí vió las cosas como en un solo plano, trazadas con líneas confusas en un papel. Aunque estaba dentro de la cabaña, podía ver lo de fuera hasta la lejanía en sus más pequeños detalles.

Pronto se dió cuenta de lo que había pasado al notar que no le pesaba la espalda como la tarde anterior, cuando con la azada limpiaba las regueras; esa sensación de liviandad se había apoderado de todo su ser, y lo hacía casi flotar en la atmósfera interior de la habitación. Pero lo que le causó más sensación fué ver su cuerpo desmadejado, con las manos y la cara de una palidez cérea. Ya alguien había cortado el hilo de la marioneta, y el muñeco yacía pesado, aumentando la podredumbre humana. José en cuanto a hombre había dejado de existir.

Cuando estuvo cierto de ello, cuando se dió cuenta que no había sido un sueño como al principio creyera, su espíritu sin que el lo deseara atravesó veloz como una saeta el techo de paja de la cabaña, y se dirigió raudo hacia lo alto, sin mirar ni una vez abajo, sintiéndose iluminado por la luz de cien mil soles en los que brillaba al pasar.

En la huerta amanecía como todas las mañanas. Las dos gallinas viejas escarbaban la tierra dentro de la pequeña cerca. La luz se extendía perezosa, cortando a jirones la neblina que se arrastraba por los campos como una sábana sucia y rajada. Mientras, el perro abría los ojos perezoso, y apoyaba de nuevo la cabeza sobre las patas delanteras.

Sin embargo, algo extraño notó el inteligente animal, pues sus orejas se pusieron tiesas de repente, y su cuerpo en tensión se enderezó. Al momento estuvo junto a la cama del amo, mirando fijo su cara pálida y sin vida. Una de las manos de aquél colgaba casi hasta el suelo, y el perrillo la lamió notándola muy fría. Ya había olfateado la tragedia, y con las orejas caídas salió de la cabaña ladrando lastimeramente. Luego volvió y se puso a dar saltos junto a la cama del viejo. Así permaneció un rato, brincando mientras salía y entraba de la casita. Después se quedó quieto olfateando el suelo como si quisiera descubrir al autor del suceso.

——— * * *———

En lo alto, el espíritu de José al principio tan gozoso con su nuevo estado, se había acordado de algo que sintió como un olvido imperdonable. Una súplica fué elevada al Supremo Poder que sonrió bondadoso, y entonces el buen hortelano llevándose los dedos a la boca, silbó como solía hacerlo cuando llamaba a su fiel amigo allá en la huerta. Y el silbido bajó veloz cruzando las nubes, rozando los montes en la tierra, levantando olas en el mar y ondulando los cereales verdes en los campos.

Y el perrito oyó la llamada ¡claro que la oyó! Su cuerpo que momentos antes aparecía desmadejado y tullido, con las orejas gachas y una sombra de profunda tristeza en sus nobles ojos, se enervó de repente, y pasando al interior de la cabaña miró con agradecimiento el cuerpo inerte del anciano. Momentos después escalaba con alegría las nubes y trotaba entre los luceros, hasta llegar a los pies de su amo con la lengua fuera y el pecho jadeante. ¡Allí si que saltó de gozo hasta que su amo lo tomó en los brazos y le besó en la frente enternecido! La escena era magníficamente iluminada por la Luz Infinita. José y su leal compañero se sintieron felices, mecidos por la eternidad.

EPILOGO: El muchacho que por las mañanas iba a la huerta a recoger las verduras para venderlas en el mercadillo del pueblo, fué el primero en contemplar la conmovedora escena: Los cuerpos del perro y el viejo, unidos fraternalmente hasta la muerte..., y la Vida.

El entierro fué rápido y sencillo. Las campanas no tocaron a muerto. Días después, en un atardecer cálido de los últimos del verano, tres flores se marchitaban en una tumba sin losa..., bajo uno de los pocos cipreses que había en el cementerio.

AQUILINO RUIZ MUÑOZ

GESTOR ADMINISTRATIVO
SUBDIRECTOR DE LAS COMPAÑIAS D' ASSURANCES GENERALES

Ramón y Cajal, 7
Oficina: Tel. 211138

CIUDAD REAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

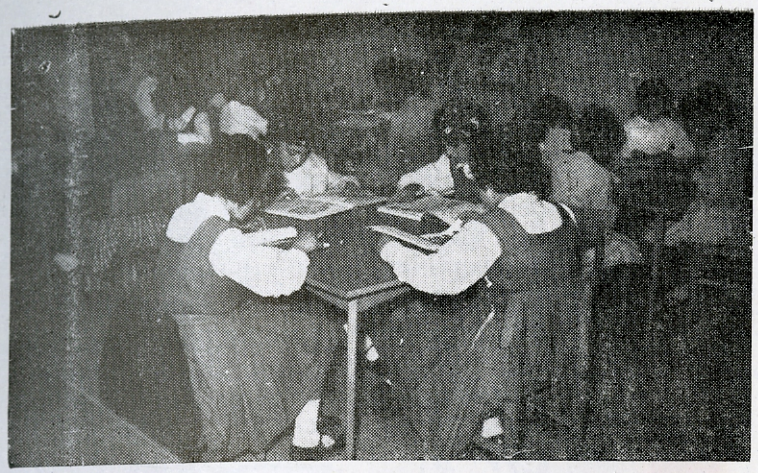

«Dinos, Maestro—le preguntaron los discípulos—: ¿Quién pecó, éste o sus padres, para que naciera así? Contestó Jesús: «Ni pecó éste ni sus padres, sino que nació así para que se manifestasen en él las obras de Dios».

(Escena del ciego de nacimiento, curado milagrosamente por Jesucristo).

LOS NIÑOS SUBNORMALES

Hace algún tiempo se habló en todo el mundo de los niños que padecían defectos desde su nacimiento por culpa de una droga temible: la talidomida. Se publicaron fotos trágicas. Entre las tristezas humanas, quizá la de estos niños que comienzan su vida con defectos importantes, sea la mayor.

No es necesario acudir a la talidomida para encontrar casos de niños deficientes.

¿Sabía Vd. que en España hay unos 250.000 niños que no son normales?

¿Sabía Vd. que en nuestra provincia el número de niños subnormales estimados por el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, es de 3.374?

¿Sabía Vd. que por cada mil niños hay

1 ambliope (medio ciego)
2 con parálisis cerebral
4 epilépticos
60 hipoacúsicos
50 oligofrénicos
130 con trastornos de carácter y de conducta.

Esto nos dicen las estadísticas recientes.

Es decir, que una cuarta parte de todos los niños de la masa general, tienen defectos, en más o en menos, de adaptación.

Esta cifra, aunque aproximativa, debiera aterrarnos. Pero esto no es así, porque generalmente pasan inadvertidos.

Los oligofrénicos son ignorados incluso por sus familiares, que achacan el fracaso escolar a circunstancias periféricas.

Los niños parcialmente sordos no son atendidos: parecen torpes, distraídos, sin interés en clase, con defectos de lenguaje, etcétera.

El caracterial es malo y hay que corregirle con castigos o bien, si su alteración es más pasiva, sufre en silencio, pues su conducta es ejemplar y sin problemas.

Se conoce, en cambio, el caso llamativo, muchas veces desgraciadamente irrecuperable.

Se conocen igualmente, los sordomudos, los ciegos, los epilépticos y los oligofrénicos profundos.

Parece, por tanto, que hay pocos, pero son muchos: una cuarta parte de la población infantil.

Aunque más importante que conocer esta cifra, es saber que casi todos los casos se pueden mejorar y aún superar mediante una educación adecuada.

La ciencia ha estudiado miles de casos y ha iniciado los tratamientos pedagógicos más convenientes.

De este modo se realiza una tarea muy cristiana, como es la de recuperar a estos niños para la vida normal y para el bien de toda la sociedad, evitando que caigan en la inactividad o en la delincuencia.

A los padres de familia que llevan con esfuerzo la pena de que uno o varios de sus hijos son deficientes, sin que medie culpa alguna por su parte, les diré que el

Próxima inauguración del Sanatorio de «La Atalaya»

panorama de las deficiencias que hoy día se corrigen, es bastante amplio.

Los tratamientos médico-pedagógicos tienen que empezarse prontamente, son largos y actualmente costosos.

Pero el fin propuesto lo merece y por ello se han tomado varias iniciativas: constitución de las Asociaciones Provinciales Protectoras de Subnormales en toda España, unidas en una Federación Nacional; la formación por el Ministerio de Educación Nacional de Profesores especializados que se dediquen a esta tarea; la creación de los Centros de Diagnóstico y Orientación Terapéutica en diversas Capitales de Provincia; las Ayudas económicas con cargo a fondos del Patronato de Igualdad de Oportunidades y del Fondo Nacional de Asistencia Social, de Mutualidades y Montepíos Laborales; la fundación de Centros Provinciales o Municipales de Educación Especial, etc., etcétera.

Próximamente, nuestra provincia, se beneficiará de la apertura del Sanatorio de "LA ATALAYA", situado en este término municipal y que pertenece al Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, dependiente del Ministerio de la Gobernación. con capacidad para seiscientos niños recuperables.

Magnífico edificio, que es el mayor de los tres establecimientos pertenecientes a dicho Patronato y que marcará la pauta a seguir para la recuperación y asistencia de la infancia deficiente, tan necesitada de ayuda.

JOSE ROS SALMERON

Profesor Especializado en Pedagogía Terapéutica.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



(Dibujo de V. Martín)

RETORNO

Por Francisco Sanchez Araque

Coadjutor de la Parroquia de Santa María, de Daimiel

Oye, Pastor, al que tu nombre invoca
con súplica amorosa, en fe encendida.
Oye al alma, que llega a Ti rendida,
buscando los suspiros de tu boca.

Escúchala, Señor. Aunque fue loca
dejando tu rebaño y fue perdida;
quiere llorar, ante tu faz herida,
sus pasos mal andados y fe poca.

Déjala que se acerque a tu costado
rasgado por la lanza traicionera
de su fuga falaz y su pecado.

¡Déjala en tu regazo prisionera!
¡Déjala sollozar junto a tu lado!
¡Déjala que te bese... hasta que muera!

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Procesión del Silencio

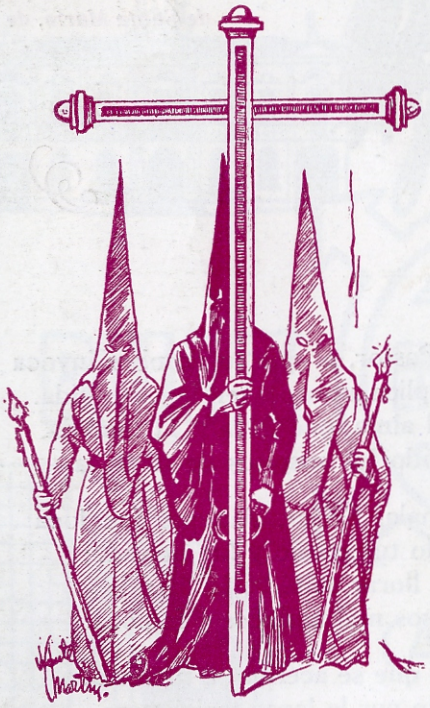

Dibujos de V. Martín

Compás de Santo Domingo...
Madrugada... Fe... Silencio...
Jesús, que avanza despacio...
Con los brazos bien abiertos...
Eternamente esperando
este variable amor nuestro...
Y un tambor, cuyo sonido
retumba de pecho en pecho.

Compás de Santo Domingo...
Fervor... Arrepentimiento...
Cruz al hombro y paso leve...
Dos filas de hábitos negros...
Más bien dos largas hileras
de corazones ardiendo...
Fresco aroma de claveles...
Humildad... Recogimiento...
Y un tambor, cuyo sonido
retumba de pecho en pecho.

Compás de Santo Domingo...
Cofre del Santo Misterio...
Triste camino en la vida
de Jesús... Nido de rezos...
Amor por dentro y por fuera...
Dolor por fuera y por dentro...
Y un tambor, cuyo sonido
retumba de pecho en pecho.

Compás de Santo Domingo...
Ya llega Jesús... ¡Silencio!
Nadie diga una palabra...
¡Quédese hasta el aire quieto!
Sólo tú, tambor, retumba
sin cesar de pecho en pecho...
¡Que las conciencias despierten
a tu son rotundo y seco...!

Compás de Santo Domingo...
Madrugada... Fe... Silencio...
Jesús, que marcha despacio...
Con los brazos bien abiertos...
Eternamente esperando
este variable amor nuestro...
Y un tambor, cuyo sonido
váse perdiendo a lo lejos...

J. M. R.

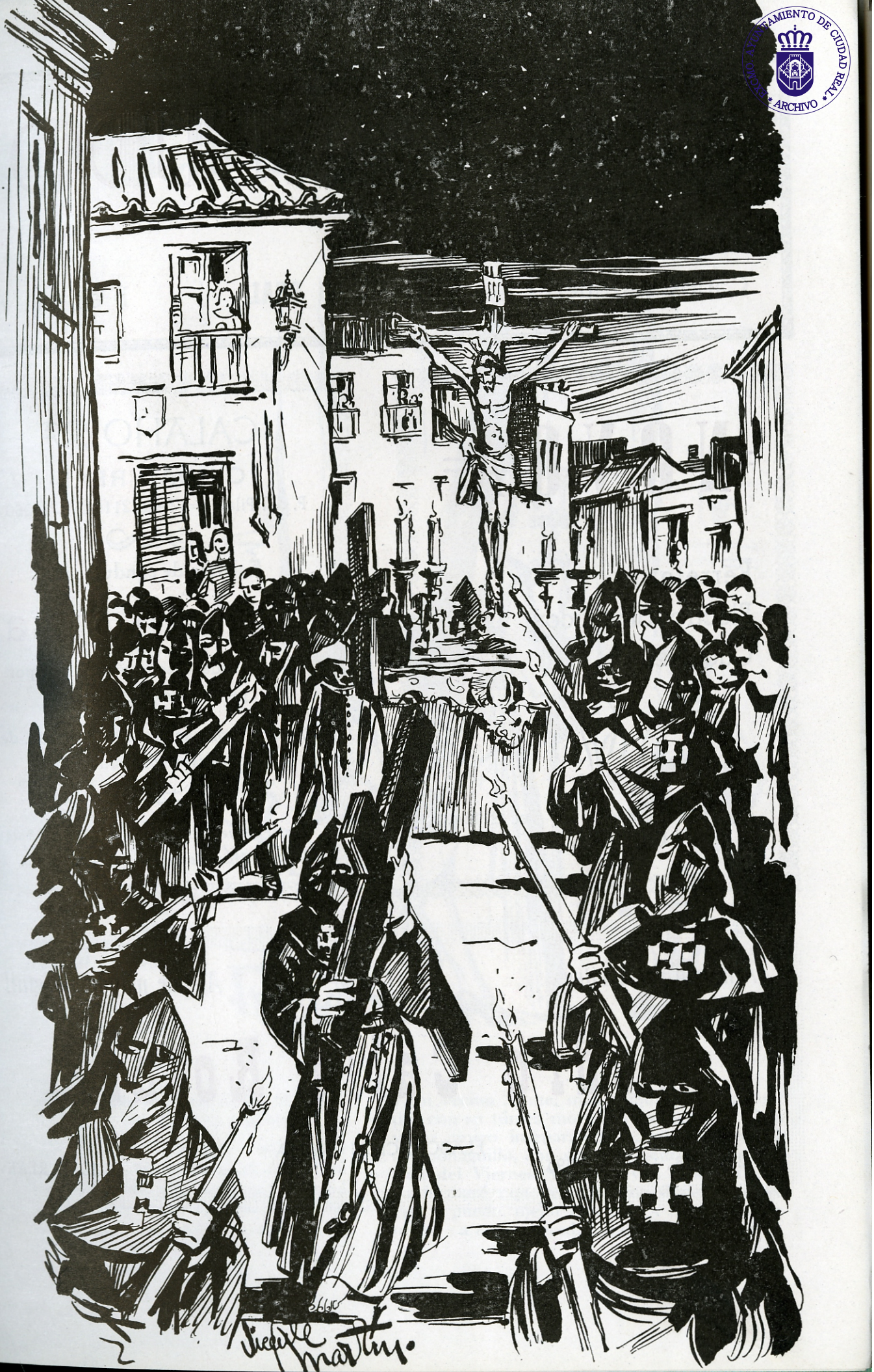

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

CALZADOS

AGUDO

Carlos Vázquez, 1 — **CIUDAD REAL** — Feria, 8

NOVOA

Ferretería
Electrodomésticos
Cuchillería

Avda. del Imperio — Tel. 211549
CIUDAD REAL

CALAHORRA
CIUDAD REAL
P. del Pilar, 4 = Telfs. 211042 y 212607

Escuela de conductores

Calahorra

Le recuerda enseña a conducir por personal especializado

Clases teóricas para toda clase de permisos y conducción

Llame a nuestros teléfonos 211042 y 212607
Sucursal Escuela en Puertollano: Puerto, 2

Almacén de Aceites — *Al por mayor y detall*

Pedro Calle Rojas

ELABORACION PROPIA

Paloma, 26 . - Teléf. 212396 — CIUDAD REAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

RECUERDOS DE SEMANA SANTA

ANALES de un COFRADE

POR ANTON DE VILLARREAL



1925

Es una tarde de Jueves Santo. Mi madre anda afanosa de un lado para otro. Mis hermanas mayores han regresado hace unas horas de recorrer las Estaciones y visitar los Monumentos. Mi padre ha reposado un poco y ahora comienza a vestirse la túnica de nazareno: mi madre le ayuda a ponerse el cíngulo dorado, a colocarse el escapulario, a calzarse los guantos blancos, Ya no le veo la cara, pero sé que es él: mi padre. ¿Cuándo podré yo vestirme también de penitente? Y se lo digo. El me contesta:

—Eres muy chico todavía. Ya estás apuntado en la cofradía. Eres hermano del Cristo, pero sin túnica. Ahora te cansarías en seguida y tendrías que retirarte de las filas. Heredarás esta túnica, cuando seas mayor.

Yo acepto en silencio. Pero en mi interior queda un poso de santa envidia: sé que a mi primo Pepito le vestirán de San Juan y tendrá que ir toda la carrera, con el dedo índice levantado, en la Hermandad del Descendimiento; y mi vecino Jaime, más chiquitín que yo, saldrá con su túnica morada y un cetro de plata; y mi amigo inseparable, Juanito, irá vestido de monaguillo, con sotanilla azul, en la procesión del Viernes Santo. Y yo... nada. Yo me conformaré con ver las procesiones, tres veces, si puedo, mejor que una, y tendré que esperar... a eso, a heredar la túnica de mi padre.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

1930

Acabo de colocarme el capirucho de cartón en la cabeza y cubrirme con el capillo de raso encarnado. Al respirar ahora, sobre el forro blanco de seda, percibo un difuso olor, que no sé si es al de las telas guardadas, o de tabaco rancio. Ahora ya lo comprendo: es como el aliento de mi padre cuando me daba un beso y me pinchaba con su bigote canoso y lacio. ¡Cómo me gustaban los sensibles roces del bigote de mi padre! Y aquí, sobre esta misma tela, debió respirar varias horas cada año, cuando vestía la túnica del Cristo. Por eso ha quedado en ella su olor, su aliento, su vida... Sí, su vida, aunque ¡ay! ya no vive.

Heredé su túnica y ahora salgo con ella para desfilar en la procesión.

¡Qué bonitas son las procesiones de la Semana Santa de mi pueblo! Me dicen que las de Sevilla son mejores. Y las de Málaga, y las de Valladolid, y las de Cartagena... ¡Bueno! Sí, lo serán, no lo dudo. Pero yo no las cambio por la mía. Ni por todas las de mi pueblo en su conjunto. ¿Para qué hacer comparaciones?



1936

Los amigos me rodean. Les he dicho que si vienen a ayudarme a vestir la túnica, les invito a una copa, como el año pasado, y como otros. Y aquí están todos ellos: Juan, Vicente, Miguel, Carlos, Lorenzo. Entre bromas, me voy ataviando: ya tengo, sobre los calcetines encarnados, los zapatos negros hebillados de plata. Todavía, con las vueltas del pantalón dobladas, hemos bebido otra copa y hemos comentado la salida de la procesión. Parece que algunos se retraen, porque los ánimos están algo excitados y corren rumores de amenazas, agresiones e incidentes.

Yo estoy decidido a salir. ¡Pero si algunos del Frente Popular, republicanos y hasta socialistas, pertenecen a mi cofradía y a la de la Virgen, a la de la Coronación. a la de Jesús...! No me lo explico. Deben estar envenenados de un súbito anticlericalismo. Ellos tendrán sus ideas, pero que no les toquen a la Virgen del Prado y a las procesiones de Semana Santa. Si son, como creo, buenos ciudarrealeños, han de tener cariño, forzosamente, a su Patrona morena, la de las campanillas de plata en el atardecer agosteño, y a los grandiosos desfiles del Jueves y Viernes Santo.

¡Saldremos! ¡No faltaría más!



1937

El año anterior salimos, efectivamente. Pero en este fatídico y angustioso 1937 nada queda de nuestra Semana Santa.

Una conmoción terrible azota a España. Aquí, en la zona roja, se han perdido ya las más puras esencias de nuestra espiritualidad y una locura homicida, un odio de sangre y una ola de crímenes nos envuelven, nos agita, nos atemoriza, y ha convertido en fieras a hombres que antes creíamos comprensivos y pacíficos.

Mi amigo Carlos fue asesinado en circunstancias trágicas y bien sabemos que no era "político", pero él iba a misa todos los días, eso sí; Juan debe de estar escondido, porque era "de derechas"; Lorenzo pasó a la otra zona, según nos dijeron... Y los demás vamos capeando el temporal —tormenta y tormento de cárceles, detenciones, registros y "paseos"— como malamente podemos, haciendo mil equilibrios para conversar, para comer, ¡para vivir!

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

LA CAJA RURAL PROVINCIAL

COOPERATIVA DE CREDITO

TIENE la satisfacción de comunicar que con fecha 26 de febrero, ha obtenido del Ministerio de Hacienda el título de

"CAJA CALIFICADA"

Esta Entidad, eminentemente ciudarrealeña realiza toda clase de operaciones con las limitaciones legales y

Cuenta con una extensa red de Delegaciones locales, que aseguran un rápido y eficiente servicio.

La Caja Rural Provincial por Ciudad Real, y Ciudad Real por su Caja Rural

Avda. del Imperio, 5

Teléfonos { *211691* / *211623*

CIUDAD REAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

Por ahí andan los milicianos con sus cazadoras de terciopelo morado y sus tabardos de veludillo negro. Se ve a las claras que les han hecho esas prendas con restos de mantos, capillos y túnicas. Las amenazas fueron conminatorias y los registros muy meticulosos. Aquí, en casa, algo hubo que darles. Algo nada más. Porque la túnica de lana blanca y el capillo de raso eminencia que aún mezclaba el aliento de mi padre con el mío, están bien guardados y escondidos en el más obscuro rincón del desván.

Mi madre, muy por lo bajo, me ha dicho:

—¡Hoy es Jueves Santo!



1940

Con dos imágenes improvisadas y unas docenas de nazarenos, mezclados los que quedaron de todas las cofradías, ha salido este año la única procesión de Semana Santa. ¡Y qué procesión! La más emocionante de todas las que recuerdo. El pueblo entero en la calle. Un desfile de auténtica religiosidad. Oraciones, más que saetas. Silencio, más que algarabía callejera.

Esto que voy a escribir ya sé que es una

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

vulgaridad: cuando estamos sanos y buenos, no apreciamos lo que vale la salud; en cambio, cuando estamos enfermos... ¡Ay! Ahora, precisamente ahora, recobradas después del trágico paréntesis las más puras esencias de nuestro espíritu, es cuando valoramos lo que estuvimos a punto de perder.

Yo creo que por primera vez en toda mi existencia de cofrade, de nazareno, este año he sido verdadero penitente: porque penitencia ha constituido para mí soportar el capirucho durante horas, y no levantarme el capillo, y no hablar con nadie, y no probar un vaso de vino en casa del Hermano Mayor, y no beber un sorbo de agua... ¡y no fumar un pitillo! ¡Lo que debe ser, Señor!

Pero mi túnica ya está pasada y deslucida. No la vestirá mi hijo. Esta túnica antigua, con ranciedad de unas décadas, con historia de veteranía, amarillenta y deshilachada, la podré vestir algunos años más —¿cuántos?— y luego, cuando Dios disponga, me servirá de mortaja.





Dibujos de V. Martín.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Nuestras pasionarias no son espectáculo

POR FELIPE LANZA

Hace ya muchos años, desde el veintiocho que vengo viendo la Semana Santa de Ciudad Real. Desde entonces hasta hoy, contadas veces me he encontrado ausente. Claro es que entre las múltiples manifestaciones de nuestras fiestas pasionarias, en la mayor parte de ellas, he sido sólo espectador, aunque siempre espectador interesado. Esta calidad me ha hecho advertir el gran progreso que incesantemente se viene realizando.

No quiere esto decir que nuestros antecesores no pusieran en sus tiempos todo el entusiasmo y la ilusión de superación constantes de que eran capaces, sino que el esfuerzo no ha cesado y que han hallado dignos sucesores.

Si el progreso se ha dado en todos los sentidos, lo más consolador ha sido la participación cada vez más progresiva, consciente y unánime en las acciones propiamente litúrgicas.

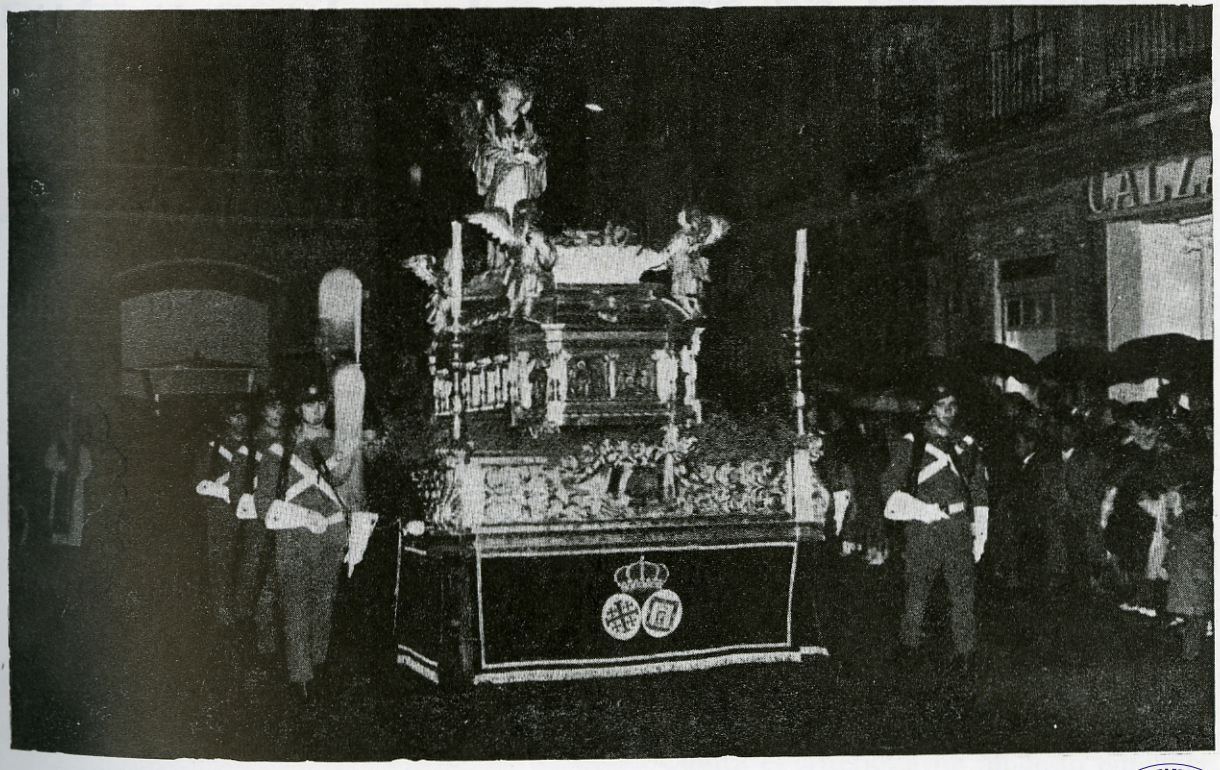

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Sociedad Anónima de Abonos **MEDEM**

O'Donnell, 7.-Apartado 995-Madrid 9

Insecticidas, Agrícolas y Domésticos

Herbicidas selectivos

Productos arsenicales - Nicotinados DDT- Lindane - HCH - Thiodan - etc. Criptogamicidas a base de cobre, Zineb-azufres, etc.

Productos varios especiales contra toda clase de plagas agrícolas, maquinaria para pulverizar y espolvorear

Distribuidores exclusivos de productos agrícolas GEIGY

Akar - Fonkaptón - Diaxinón Gesaprim - Gesatop Gesalid - ecétera

Abonos compuestos para cada cultivo

Información gratuita sobre la fertilización racional de campos y cultivos y especialmente sobre las plagas del campo

Alfonso X el Sabio, 35 - Apt. 49 - Telf. 211150
CIUDAD REAL

FLORERIA SAN ANTONIO

Flores naturales y artificiales

Coronas, ramitos y pulseras de azahar para novios



Especialidad en coronas para funeral

Calatrava, 8 - Telf. 212982

CIUDAD REAL

ALMACENES DE LOS REYES

MARIANO DE LOS REYES CABANILLAS

AVDA. DE LOS MARTIRES, 2 Y
PLAZA DE CERVANTES, 11

Telf. 211219 *CIUDAD REAL*

De Juan y Ayala S. R. C.

MAQUINARIA AGRICOLA

Automóviles LAND ROBER Y PEUGEOT

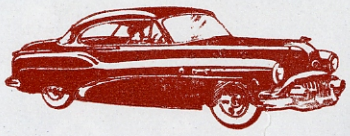

CIUDAD REAL
Toledo, 19 - Teléfono 211533

MANZANARES
Reyes Católicos, 7 - Telfs. 367 y 368

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *





No cabe duda de que el "Nuevo Orden de la Semana Santa", lejos de entorpecer, ha contribuído poderosamente a este reflorecimiento y nuevo esplendor. Y esta mayor participación ha hecho calar más hondamente en la inteligencia y en la entraña de nuestro pueblo los sublimes misterios de nuestra Redención. Ya no es sólo la comunión para el cumplimiento pascual el Jueves Santo, sino los templos totalmente llenos en todas las funciones litúrgicas con participación activa de los fieles, con su misalito y el folleto del "novus ordo" en la mano y un admirable espíritu de recogimiento y religiosidad.

Pueden darse excepciones, pero lo normal es lo apuntado, habiéndose desterrado algunas corruptelas, que empañaban el lustre de nuestra vieja Semana Santa.

La parte extralitúrgica, nuestras procesiones ha adquirido un brillo y una perfección insospechadas. Por ello hemos de mantener todo empeño en evitar desviaciones y pequeñas corruptelas que las deslucirían, conservando nuestra "ansia constante de algo mejor", como expresaba el poeta.

Esta "ansia constante de algo mejor", es precisamente, la fuerza que ha hecho superarse a las viejas Cofradías y Hermandades, y nacer otras nuevas, admirables cada una por su matiz peculiar.

Contra el criterio, a mi modesto entender,

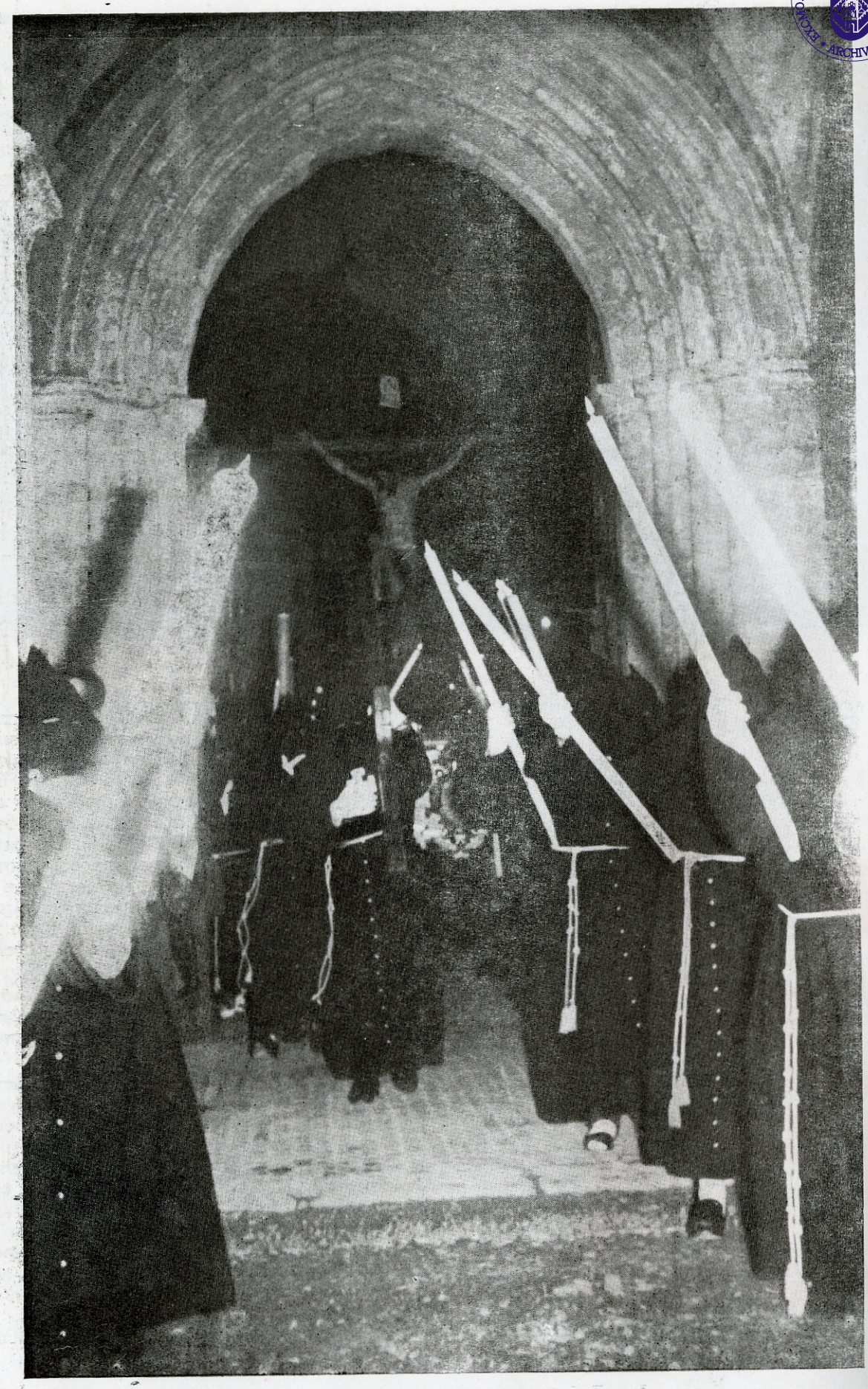

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

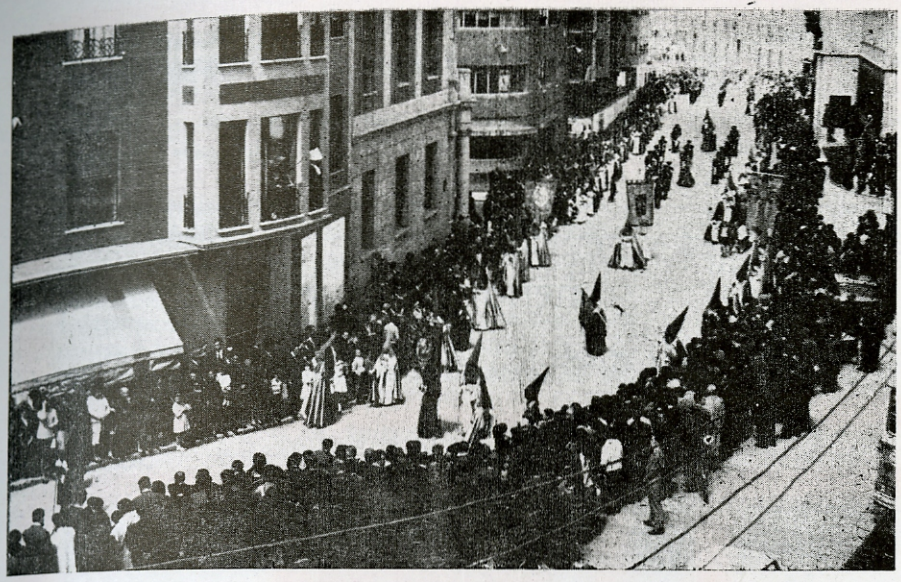





de liturgistas a ultranza, demasiado estrecho y unilateralista de ciertos grupos que, acaso por alardear califican burlona y despectivamente, a las Cofradías y procesiones pasionarias, cuando no las condenan abiertamente, siempre he sido decidido partidiario de ellas. No comprendo cómo estando éstas admitidas por la Iglesia, ordenadas y reglamentadas hasta el último detalle e incluso bendecidas, pueda haber quien las repudie. Toda una tradición multisecular ha abonado su práctica. Recientemente un Obisto del Congo suspiraba por tener algo parecido entre sus fieles. ¿Cómo explicar la repulsa? Acaso no falte un poco —o un mucho— de pedantería snobista; pero quizás la causa fundamental esté en el desconocimiento de la naturaleza humana o en la falta de contacto social.

Las procesiones pasionarias, además de "excitar la piedad, conmemorar los beneficios de Dios, darle gracias e implorar el auxilio divino", según define el Código de Derecho Canónico, las procesiones constituyen una de las más perfectas catequesis activas. ¿Quién no recuerda el conmovedor impacto del niño de "La Pedrada" de Gabriel y Galán? ¿O quién no ha contemplado los ojos humedecidos de tantos espectadores ante el "paso" de nuestra Semana Santa? Que ciertamente no todos los contemplan con mirada de turistas. ¿O quién puede negar el sacrificio que impone el pertenecer a alguna de estas Cofradías y participar en sus actos piadosos y desfiles pasionarios? Yo no me atrevería ni a ponerlo en duda.

Como tampoco su espíri-

CARBONES Ruiz del Hoyo

Carbones minerales y vegetales
herraj, picón y leña

Ruiz Morote, 5 *CIUDAD REAL* *Teléfono 212712*



Hotel

Alfonso el Sabio

CIUDAD REAL

ARMERIA

EL PILAR

Plaza del Pilar, 8

Teléfonos *211349* *211306*

CIUDAD REAL

Dinamita — Trinolita
Cohetes — Fuegos Artificiales
Artículos para caza,
pesca y deportes

Reparación de armas

CIBUTANO, S. A.

DISTRIBUIDOR OFICIAL NUM. 141 DE CIBUTANO, S. A.

CONTRATACION Y SERVICIO RAPIDO

CRUZ, 3 CIUDAD REAL TELF. 21 13 14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

tu de religiosidad y penitencia. Hace ya muchos años. Era yo Consiliario de la Hermandad Ferroviaria y, por tanto, de su Sección pasionaria. Había la costumbre de invitar a los "penitentes" que tomaban parte en la procesión de la mañana del Viernes Santo, que sale de la parroquia de San Pedro, a un convite, una especie de vino español con fiambres de abstinencia; pero alguien advirtió que, aunque no se quebrantase la abstinencia, podría faltarse a la ley del ayuno, ya que el convite podría quedar para algunos bastante separado de la comida, y esto bastó para que, por mayoría aplastante, se suprimiese la invitación. Y por entonces no era muy buena la fama de religiosidad de los ferroviarios.

Nuestras pasionarias no son sólo espectáculo: hay en ellas hondo espíritu de religiosidad y de penitencia; son algo de lo que legítimamente pueden enorgullecerse los ciudarrealeños.

Las viejas Cofradías y Hermandades guardan y reflejan el oro viejo de una tradición multisecular, vertiendo en el ambiente toda una teoría de entrañables recuerdos, que calan en lo más íntimo.

Las nuevas han aportado el espíritu de los tiempos nuevos con toda su conciencia e inquietudes.

Unas y otras son testimonio vivo de fe, que nos acercan a la redención y la esperanza.

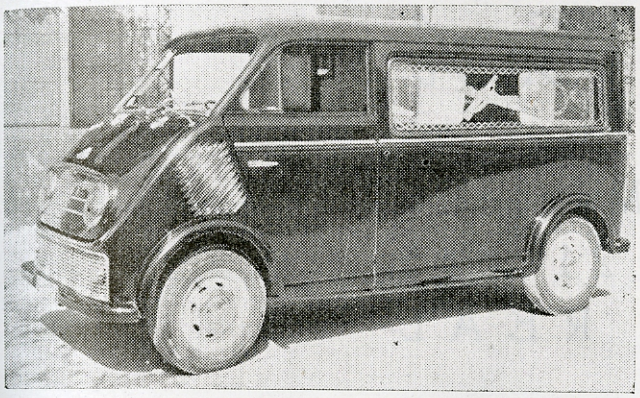

FUNERARIA

Nuestra Señora del Prado

Servicio esmerado en todas las categorías sin competencia posible. Furgones para traslados a cualquier punto de España.

RAPIDEZ,
ECONOMIA,
SEGURIDAD.

Encontrará en nuestro personal especializado

Ruiz Morote, 3 CIUDAD REAL Teléf. 211415

VIGUETAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADAS

FABRICADAS POR



IBERIA

García del Castillo Hnos.

CONSTRUCCIONES S. R. C.

(EMPRESA MODELO)

Camino Viejo de Alarcos, 4 *CIUDAD REAL* Telfs. 212646 y 211254

OFRECE AL AGRICULTOR ESTO:

Triunfar sobre el tiempo
Gastar menos
Producir más
Reducir esfuerzo

Y para conseguirlo le proporciona:

TRACTORES "LAMBORCHINI"

AJURIA

Cosechadoras automotrices y remolcadas

"AJURIA" Y "LAVERDA"

LA GAMA MAS COMPLETA DE APARATOS DE

SIEGA Y TRILLA

PALAS EXCAVADORAS Y CARGADORAS «PESCI» MOTOSEGADORAS «FIGARO». MOTOCULTORES «ARTIGLIO». ARADOS «VIAUD». ARRANCADORES DE PATATA, REMOLQUES, ETCETERA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

AUTOSERVICIOS

de la

MANCHA

S. A.

Plaza del Mercado
Teléfono 211615
CIUDAD REAL

SERVICIO
A
DOMICILIO

CONAUTA

Cámaras Frigoríficas
Alquiler reducido
Venta de hielo
Teléfono 212908

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

MEMORIAS de un COBARDE

POR LUIS M. VADILLO, S. I.

¿Por qué existirá el recuerdo? ¿Por qué tendremos que ir avanzando por la vida perseguidos por la imagen de acontecimientos que tuvieron lugar hace muchos años? Por más que intento olvidar aquel suceso sigue palpitante en mi memoria, como si ahora mismo estuviera El delante de mi con su mirada profunda atravesando todo mi ser. Nadie ha podido curarme de esta obsesión que me enloquece, que me acompaña minuto tras minuto y que se hace vida en esa terrible palabra que me martillea constantemente, que veo escrita en todas las paredes y en todos los libros, que se desprende de los labios de todas las personas que hablan conmigo: ¡Cobarde! ¡Cobarde!

Sí, este es mi nombre; el cobarde más grande que ha existido en la historia. En mis manos estuvo salvarle y no lo hice. Desde aquel día a mi nombre se añadió el epíteto más infamante para un ser humano: El cobarde.

Yo soy Poncio Pilato y quisiera que este desahogo de mis Memorias llevara a los hombres que las lean un mensaje de autenticidad. Necesito hablar no para justificar mi actuación —eso es imposible— sino para gritar a todos los vientos que soy un cobarde, que soy el ser más despreciable de la humanidad.



... me alarmó un poco el recibimiento y la manifestación que se produjo con la entrada triunfal de un galileo el domingo anterior a la fiesta.

Todo sucedió con tanta rapidez que después he necesitado bastante tiempo para ordenar aquel torbellino de acontecimientos que yo provoqué con mi cobardía. Aquel año veía acercarse con gran tranquilidad las fiestas de la Pascua. Mi experiencia como Procurador Romano de Judea me había permitido tomar las medidas oportunas con tiempo para evitar que los sentimientos nacionalistas del pueblo judío se exaltaran excesivamente. Los informes que me llegaban a diario no podían ser más optimistas. Al principio me alarmó un poco el recibimiento y la manifestación que se produjo con la entrada triunfal de un galileo el domingo anterior a la fiesta. Pero todo se desarrolló normalmente y no se produjeron demostraciones de tendencia nacionalista. Yo también esperaba la gran fiesta de los judíos para ce-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

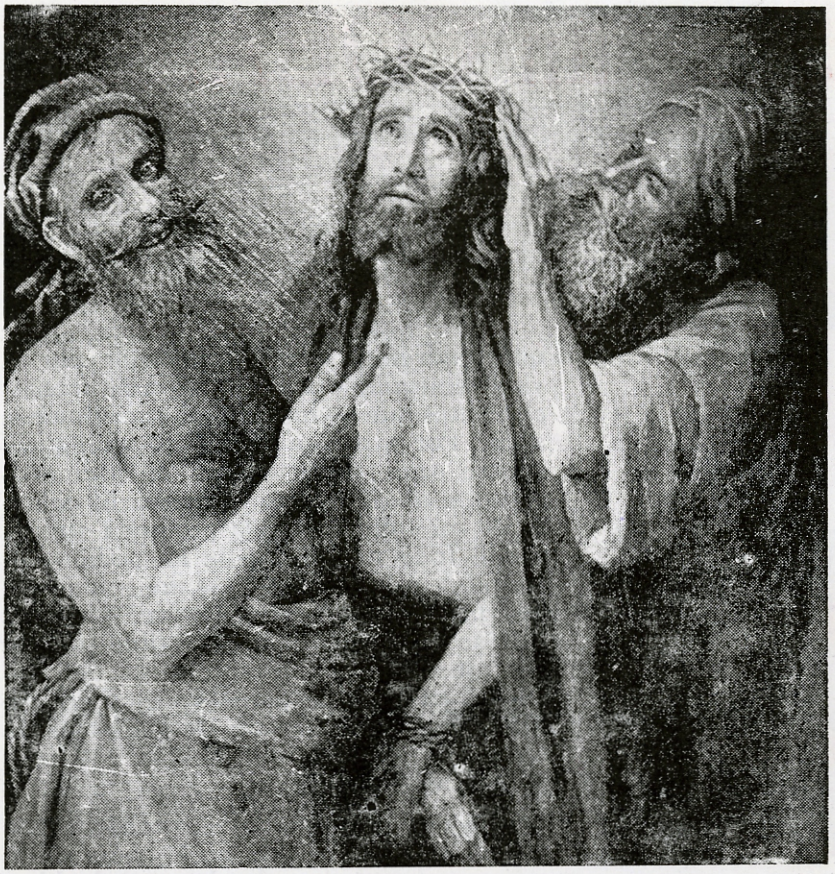

... Traían al reo con una túnica blanca y andrajosa ...

lebrar un gran banquete con mi elite romano con el fin de reirnos de las supersticiones de este pueblo.

Pero el Viernes surgió lo inesperado. Los acontecimientos se sucedieron a un ritmo trepidante y a las tres de la tarde todo había concluído. ¿Cómo es posible que un espacio de tiempo tan insignificante dejara una huella tan profunda en mi vida? ¿Por qué arruinaron mi existencia los abominables judíos? No, no fueron ellos, yo sólo fuí el causante de la muerte de aquel Hombre cuya mirada me persigue y que fué la causa de que desde entonces requiquetée machaconamente en mis oídos y en mi interior la palabra: ¡cobarde! ¡cobarde! Da igual que sea de noche o pleno día porque por todas partes el eco se encarga de ir clavando en lo más profundo de mi ser: ¡cobarde!

Cuando me advirtieron que una representación de los dirigentes judíos quería hablar urgentemente conmigo apenas si le di importancia. Me molestó que me hicieran salir fuera porque ellos no podían mancharse entrando en sitio pagano ya que era la gran fiesta de la Pascua. Siempre con sus supercherías. En medio de ellos había un hombre y mis ojos se cruzaron enseguida con los de El. Estaba maniatado, y con el rostro señalado por un bofetón y demacrado por la falta de sueño. Inmediatamente comprendí las pretensiones de los judíos y cómo querían convertirme en marioneta de sus odios contra aquel hombre que reflejaba una dignidad inigualable. La terrible palabra de la Crucifixión brotó como un borbotón de los labios de aquella jauría. ¿Era posible que ellos tan enemigos de todo lo que fuera romano quisieran enviar al tormento más horroroso a uno de su raza y se rebajaran a pedírmelo a mí, Procurador romano? Evidentemente no se trataba de una causa normal y empecé a sospechar que tras esa cortina se debían ocultar motivos más profundos. Decidí examinar personalmente al hombre que me presentaban como digno de ser crucificado porque era transgresor de la ley, pervertía al pueblo, prohibía pagar tributo al César y se presentaba como el Mesías Rey.

Entré en mi lujoso Pretorio adornado con todos los símbolos del poderío de nuestro Imperio. Pronto tuve delante de mi al reo. Fueron unos minutos llenos de intensidad. El avanzó lentamente con una seguridad y una majestad que jamás he observado en ninguna otra persona. Se paró en medio de la habitación. El silencio se palpaba.

—¿Eres tú el rey de los judíos?

—¿Por tu cuenta me dices eso o te lo han dicho otros de mi?

No esperaba semejante respuesta. ¿Cómo un acusado se atrevía a responder así, a un Procurador Romano? Confieso que no había altanería en su expresión sino todo lo contrario. El tono de su voz era seguro y transparente como de quien conoce hasta las cosas más ocultas. Para disimular mi nerviosismo le contesté agriamente:

—¿Es que soy yo judío? Tu nación y los pontífices te han entregado a mí. ¿Qué has hecho?

Su contestación fué llegando lentamente a mis oídos. Su afirmación era tajante, pronunciada con pleno convencimiento como de alguien que está por encima de las categorías humanas. Jamás había oído cosa igual a lo que El me dijo.

—Mi reino no es de este mun-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

ILMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

do; si de este mundo fuera mi reino mis ministros habían luchado para que no fuese entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí..

Me salió casi sin pensar:

—¿Luego tú eres rey?

—Tú dices que soy rey. Yo para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad; todo el que es de la verdad oye mi voz.

Me parece estar oyendo ahora mismo su voz pausada y firme. ¿Por qué decía cosas tan extrañas ese hombre? Mi materialismo romano anclado en las realidades de la vida me llevó a preguntarle con un gran matíz escéptico:

—¿Y qué es la verdad?

Sin esperar su respuesta porque no quería complicarme la vida salí fuera para entrevistarme otra vez con los dirigentes judíos. Aguardaban con ansiedad mi decisión y yo les dije secamente:

—Yo no encuentro en este hombre ningún crimen.

Se revolvieron como perros rabiosos al ver que se les iba a escapar su presa y un odio increible se reflejó en sus ojos. Repitieron las mismas acusaciones del principio y una voz agria respondió por todos:

—Subleva al pueblo enseñando por toda Judea desde Galilea hasta aquí.

Recordé que Herodes se encontraba aquellos días en Jerusalén y aunque me encontraba enemistado con él decidí enviarle al reo para quitarme de encima la responsabilidad de decidir sobre la libertad o condenación de aquel hombre. Al fin y al cabo al ser galileo pertenecía a la jurisdicción de Herodes. Fué un acto de cobardía, de miedo, de no querer complicarme en el asunto.

Creí que todo había concluido para mí y ellos se marcharon satisfechos porque suponían que Herodes les permitiría crucificarle. Pero al poco tiempo estaban otra vez delante de mi Palacio. Traían al reo con una túnica blanca y andrajosa, como de quien ha sido tratado por loco y por imbécil, pero seguía reflejando la misma dignidad y serenidad.

Opté por interrogarle delante de ellos para que pudieran apreciar que no había ni un solo motivo de condenación. Pero a la mayoría de las acusaciones no respondía y su silencio contrastaba con las palabras áridas de sus acusadores. No había testigos que confirmaran esas acusaciones y por tanto no era posible condenar a ese Hombre. Dando a mis palabras el mayor tono de sequedad posible, les dije:

—Me habéis traido a este Hombre como alborotador del pueblo y habiéndole interrogado yo ante vosotros no hallé en él delito alguno de los que alegáis contra El. Y ni aún Herodes pues, nos lo ha vuelto a enviar. Nada, pues, ha hecho digno de muerte.



Los verdugos cumplieron bien con su oficio.

Mientras ellos volvían desesperadamente al ataque se me ocurrió la solución que podía dejarme tranquilo. Recordé que con motivo de la Pascua existía la costumbre de dejar en libertad algún preso político. Estaba entonces en la cárcel un asesino repugnante odiado por todos ellos y pensé que ante el dilema de escoger entre Jesús y Barrabás la multitud que se había ido congregando ya en la Plaza, ávida de novedades, no tendría más remedio que aceptar la libertad de Jesús. Dirigiéndome a la muchedumbre, les dije:

—Hay entre vosotros costumbre de que os suelte a uno en la Pascua. ¿Queréis, pues, que os suelte al rey de los judíos?

El grito de todos fué ensordecedor.

—No a éste, sino a Barrabás.

¿Cómo podía llegar hasta tal punto el odio de la gente contra Jesús? En aquel momento sentí miedo ante la muchedumbre exacerbada y en lugar de mantenerme en mi obligación de no ceder ante el odio contra aquel hombre, sin ningún motivo, ordené que los verdugos le sometieran a un duro castigo con la ingenua ilusión de calmar al populacho. ¿Por qué hice tal cosa? Fuí un cobarde. No tenía derecho a someter a un hombre al suplicio de la flagelación reservado para los indeseables. Este paso era el primer eslabón de una cadena que yo mismo me ponía al cuello para siempre.

Los verdugos cumplieron bien con su ofi-

cio. Cuando le ví un escalofrío recorrió todo mi cuerpo. Aquello ya no era un hombre.

—Aquí os le traigo.

Así se lo presenté a los judíos convencido de que ya quedarían satisfechos al ver la inutilidad en que habían dejado mis verdugos al acusado. Me senté en mi sitial y en seguida sacaron a Jesús con la corona de espinas y el manto de púrpura colocado por los soldados durante la sesión de entretenimiento que montaron a costa de El. Cargando mis palabras con toda ironía posible, grité:

—Ahí tenéis al hombre.

La reacción de la masa fue nuevamente brutal. Un grito impresionante subió en oleada hasta el litóstrotos. Una sola palabra salía enfurecida de todas las bocas:

—¡Crucifícale! ¡Crucifícale!

Yo les respondí queriéndome imponer a aquella jauría:

—Tomadle vosotros y crucificadle, pues yo no hallo crimen en él.

Inmediatamente me respondieron los jefes de los judíos:

—Nosotros tenemos una ley y según esa ley, debe morir, porque se ha hecho Hijo de Dios.

El temor y la confusión más grande se apoderaron de mí. ¿Sería posible que ese hombre al que yo había hecho dejar en semejante estado fuera una divinidad? Para aumentar mi temor, mi esposa me acababa de enviar un recado rogándome que no me mezclara en la muerte de ese justo, pues había padecido mucho en sueños por causa de El. Decidí interrogarle nuevamente en privado. Cuando estuvimos los dos de nuevo frente a frente, me invadió una angustia terrible. Tenía clavados sus ojos en el suelo y yo me sentí culpable del castigo que había sufrido. Le pregunté:

—¿De dónde eres tú?

Un silencio denso llenó la habitación. No hubo ni el menor movimiento en sus labios. Mi orgullo de Procurador romano me hizo exclamar bastante intempestivamente:

—¿A mí no me respondes? ¿No sabes que tengo poder para soltarte y para crucificarte?

Ahora sí me respondió, mientras me atravesaba con su mirada.

—No tendrías ningún poder sobre mí si no te hubiera sido dado de lo alto; por esto los que me han entregado a tí tienen mayor pecado. Esta nueva conversación me hizo ver con mayor claridad que era inocente. Volví a salir al litóstrotos para decirles que yo no podía condenar a ese hombre. Entonces ellos me contestaron, con sus palabras envenenadas:

—Si sueltas a ese, no eres amigo del César; todo el que se hace rey va contra el César.

Ante esta insinuación perdí la cabeza. La ambición y el miedo a verme privado de mi porvenir político me hizo rebajarme hasta lo último. Me habían vencido, pero antes de admitir mi derrota quise hacerles pasar por la humillación que más les podía molestar. Ellos y yo nos hundiríamos hasta abajo. Les grité con todo el sarcasmo posible:

—Ahí tenéis a vuestro rey.

—Quita, quita, ¡crucifícale!

—¿A vuestro rey he de crucificar?

Y de sus labios salieron las palabras más vergonzosas y humillantes para un judío:

—Nosotros no tenemos más rey que al César.

Me lavé las manos delante de ellos, queriendo pregonar ante todos que yo era inocente y se lo entregué para que lo crucificaran.

¿Cómo pude actuar con tanta cobardía? Ahora pago las consecuencias. No se trataba de la muerte de un pobre judío. Desde aquel momento he vivido en una continua angustia de muerte. He pagado cara mi cobardía. Expulsado de mi puesto por incompetencia, desamparado de todos, solamente vivo para ser devorado continuamente por mi cobardía. Soy el mayor cobarde de la humanidad. Tuve en mis manos el salvarle y no lo hice. Llamadme todos a gritos: ¡cobarde! ¡cobarde!



ILMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Santísima Virgen de los Dolores

de la Parroquia de Santiago, que este año, en las procesiones del Viernes de Dolores y Jueves Santo, lucirá nueva carroza, notable mejora llevada a cado por su Hermandad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO - CIUDAD REAL -

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

Junto a la Cruz

Junto a la Cruz, llorosa y afligida,
rota su alma de dolor punzante,
yace a los pies del hijo agonizante
la Virgen Madre y madre dolorida.

Grita y jura la chusma deicida,
clamando muerte vil para el amante
Hijo de la que pide, suplicante,
perdón para la humanidad perdida.

Alma cristiana, llora tu pecado,
acompaña a la Madre en su amargura,
junto a la Cruz del Dios crucificado,
que en el dolor tendrás también dulzura
y la mano del Dios resucitado
te llevará consigo hacia la altura.

J. Salvatierra

Dolorosa de Santiago. (Dibujo de V. Martín)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Repasando unas viejas revistas, me he encontrado en «Albores de espíritu», de Tomelloso, una antigua leyenda del barrio de la Morería de Ciudad Real, escrito por nuestro desaparecido paisano, Julián Alonso, que fué cronista de la ciudad, y no he resistido a la tentación de transcribirlo a las páginas de nuestra revista.

La época a que se refiere, fue la de más explendor de nuestra ciudad. La población mora era numerosa, y lo mismo sucedía con la cristiana y judía. La expulsión de éstos y de los moriscos por los Reyes Católicos, dejó Ciudad Real casi despoblado. Mientras tuvieron que convivir las tres razas, se toleraban muy mal y surgían incidentes, alguno de ellos sangrientos, como este que explica Julián Alonso y que muy bien pudo ocurrir en la realidad.

Hace alusión tambien en su escrito a la «Bodega del Marqués», que era una taberna con sabor y estilo, en donde se vendía vino, pero solo vino; tenía grandes tinajas y un olor característico que trascendía a la calle. Desapareció hace algunos años, en el primer trozo de la calle de Postas. Estaba en el sitio que ocupa hoy un moderno establecimiento de comestibles.

Nos agrada recoger en nuestras páginas comentarios y leyendas, como esta de «Los ojos de la mora», que forman la historia anecdótica de nuestra ciudad, y sobre la que se ha escrito muy poco y creo hay mucho por escribir, aunque se refiera a unos usos, unas costumbres y a una Ciudad Real que, afortunadamente, está desapareciendo hasta en sus últimos vestigios.

R. G. D.

Los ojos de la mora

POR JULIAN ALONSO RODRIGUEZ

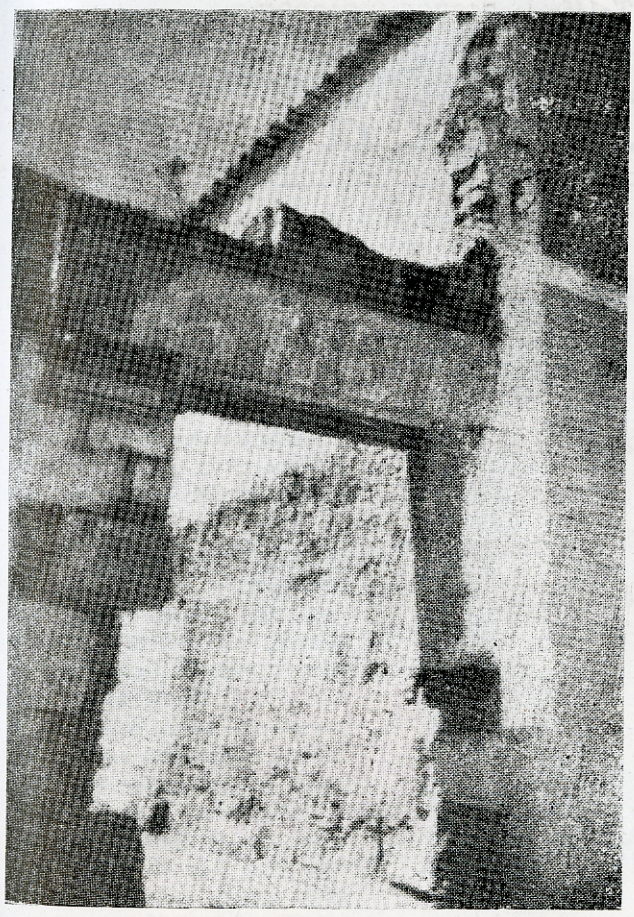

Desportillada portada de la *madrisa*

Voy al barrio de la Morería. Acompáñame. Pasaremos por la tortuosa calle de la Lentejuela; toparemos con la desportillada portada, con ménsulas con cabezas de moros perteneciente a la **madrisa** —según un hombre chiquito, viejo, juvenil, bueno: Don Emilio Bernabéu, tan sabedor de cosas de Ciudad Real— y visitaremos a "la hermana Vita" que es una vieja, revieja, hecha de sarmientos secos, retorcidos. Retorcidos y trenzados en su cara con dos agujeritos vivarachos y verdes, allá en lo profundo, y con un rasguño, a lo ancho y desdentado, que ríe. Tiene largos pendientes "de chorro con perillas de aljófar"; toquilla de pelo de cabra; saya parda; delantal negro, y. tapándole el rodetico canoso, negro pañuelo atado á la barbilla grande, ganchuda, un tanto barbuda. La encontraremos, como de costumbre, sentada en el **poyete,** a la chispa de sombra del florido patio del olivo, haciendo calceta y rezando **tan y mientras.** Nos enseñará su casa, por manía y con orgullo.

Pobre casa —¡rica casa!— pero muy **apañá,** blanca, blanca, blanca, con puerta junto al olivo; derrengada cama de hierro con colcha de floripondios descoloridos; un cuadro, un cañamazo, de fecha remota y dibujo caprichoso; una estampa vieja de una vieja Virgen; un arca y un cántaro; dos serijos de anea; candil roñoso; mesa carcomida, que de tan fregada parece de cera, y, en el vasar, tripudo puchero, cazuela

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Servicio SEAT Oficial

TALLER AUTORIZADO, 107

VIUDA DE ALEJANDRO GARCIA GOMEZ

Ronda de Santa María, 4 - Teléfono 212726 y 212307

Ciudad Real

Taller de reparaciones mecánicas
Electricidad del AUTOMOVIL
CHAPISTERIA Y PINTURA
Estación de engrase y LAVADO
Recambios originales S E A T
TRAMITACION de peticiones, y
entrega de coches - SEAT FIAT

Servicio oficial de { TUDOR / AUTOBAT / F E M S A

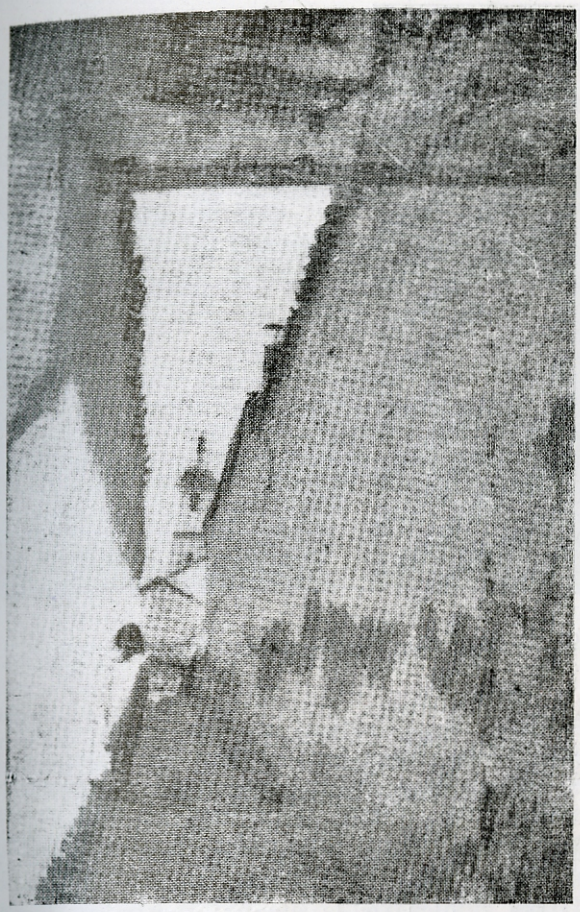

Aquella calleja larga, solitaria, estrecha

de los **casaos** de la Puerta de Alarcos"... "Las horcas de Peralvillo"... "El romancico de Villarreale", tan evocadamente medieval, con aquello de:

"Siete días anduve
que no comí pane,
cebada la mula,
carne el gavilane"

y sus citas de los malagoneros lugares de La Zarzuela y "Dazarutane"... Como ella nadie reza "El Rosario de la Cruz de Mayo":

"En el valle Josafat
al enemigo malo encontrarás
y le dirás:
¡Vete de aquí, Satanás
que no tienes parte en mí,
ni la tendrás,
porque el día de la Cruz
dije mil veces Jesús,
Jesús, Jesús..."

Mejor que ella nadie relata "La nube de San Urbano"... "Las corridas de toros de la Plaza Mayor"... "Los ojos de la mora"...

*
* *

La morería de Ciudad Real iba desde la calle del Pozo Dulce a la de Infantes; se adentraba como cuña, entre los barrios de San Pedro y Santa María y miraba a Alarcos, por las puertas de las murallas, en los tiempos en que un moro vendía en la Plaza, compraba en el

rameada y un almirez y un velón brillantes a cegar. El suelo, de ladrillos rotos, parece un espejo y ¿para qué más? ¡Ah, sí!, engalanando la cocina, ristras y ristras de pimientos secos —"**pa** el mojete"— cual sartas de cuernos retorcidos de cabras endemoniadas.

"La hermana Vita", imperecedora e inagotable, de barro cocido, de sarmientos secos, de pergamino rancio, de carne magra, tiene fama de buena partera, sabe cantares, conjuros, oraciones milagrosas a santos raros, para cosas raras; consejas, y hasta sus más y sus menos entiende del arte del "unto". Nadie como ella cuenta y dice: "La Cruz



Calle de la Lentejuela

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



En el patio chiquito, florido, un olivo extendió ramos de paz.

Alcaná y, en la calle de la Lentejuela, tras la puerta que cerraba, al cabo, larga y estrecha callejuela, escondía su caudal: su hija Zorayda, la bella gacela.

Esta era su casa, con su patio chiquito, florido, y una higuera grande; con sus tapias, como ahora, blancas, como entonces, altas; con sus habitaciones sombrías oliendo a menta de reguera y a alhucema montaraz...

Junto a un esterajo de hogazas **miajosas,** se vieron en la Plaza. El, don Diego, doncel, gallardo, con el ardor propio de la juventud, varonil, cristiano, de tristeza extraña en la barba endrina, y ella, la morica, Zorayda, la bella gacela, con los ojos negros, grandes y brillantes, en cara miel-rosa cubierta de telas prendidas de aretes y zarcillos traginados a martillo.

... Desde entonces, a modo de moro fingido, don Diego, con tristeza extraña en la barba endrina, se escurría resuelto, cada noche, por aquella calleja larga, solitaria, estrecha y prieta de cal y de luna pegadas a las paredes y derramándose por los tejados. Decíanse amores y hablaban de Dios. Cuenta, quien lo **vido,** que el enamorado, cuando retornaba, llevaba alegría prendida en la barba endrina.

El moro cantaba y regaba el huerto sin recelar cómo un doncel cristiano descubriera su caudal. Todos sabían y el moro ignoraba.

... ...

Aquella noche, la luna llena, bobalicona, jugaba a nácar y sombras con la higuera grande del patio chiquito y se hizo mala, siniestra, como antes fuera **alcagüeta.** Un lucero corrió a besarla pero, airada, lo tiró al hierro afilado que, brutal, abría un boquete de sangre en pecho cristiano. Vistióse un alma de luz y el lucero, relampagueante como vino, en volandas se la llevó cielo arriba. Las hojas de la higuera grande del patio chiquito, florido, ahogaron un quejido. El moro vengador, allí, al pie del tronco, tapaba, luego, una fosa.

La bobalicona, maldita, con indiferencia, siguió jugando a nácar y sombras. Doblaba a muerto la corneja de la encina; asustado, el can aulló; el gallo dijo augurios de amanecida...; despertó en perfumes el patio chiquito, florido, y la bobalicona traidora, fría, ¡seca como esparto!, cansada, acordó marcharse, rodando de cerro en cerro por los Guadarranques lejanos...

¡Jamás se llenaría ya un vacío de rendija hecho, a fuerza de veces y veces, en la larga, estrecha y solitaria callejuela con una puerta al fondo!...

.....

¿Qué le ocurre al moro que no va a la Plaza ni compra en el Alcaná?

¿Por qué el huerto tiene hierbazos y lo anega la cizaña? ¿Por qué cada día son más negros, más hondos, los ojos de la mora y no sale al patio chiquito, florido, de la higuera grande cuando la luna llena, bribona, **malina,** juega a nácar y sombras con las hojas? ¿Por qué los **menjujes** de la bruja hebrea de la calle de la Culebra no dan alegría a la mora triste? ¿Por qué aquel guiso de hierbas y flores y agallas de cacho guadianero, cocidas con agua de Arzollar, no vuelve a su cara la color miel-rosa?

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

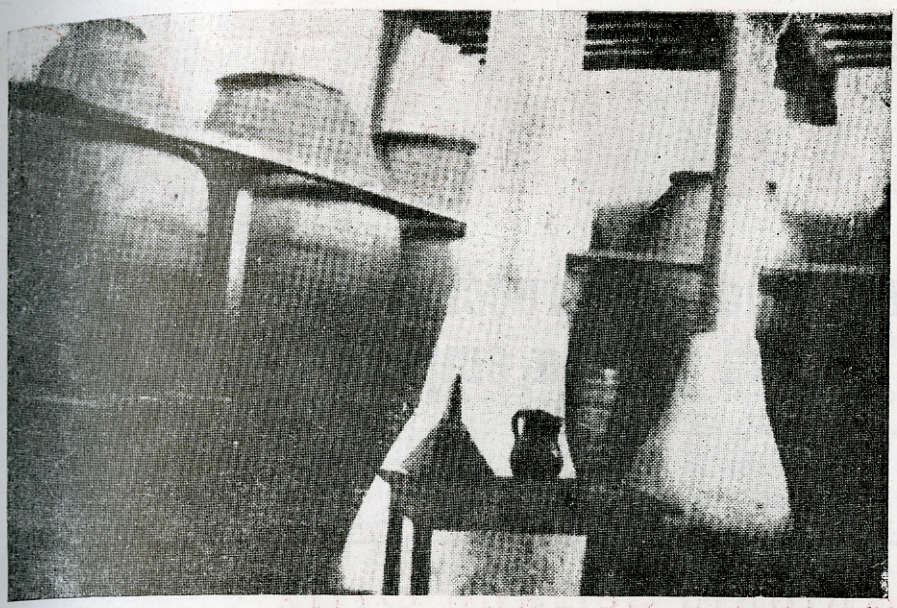

... entre las tinajas mugrientas de la «Bodega del Marqués».

No se cerró más la puerta de la callejuela larga, estrecha, solitaria; el vendaval iba astillándola poco a poco. La cal se desbarató en trizas. Por las cuevas de Alarcos, como perro sarnoso, vivió muchos años un moro enfurecido. Desgajó una centella la higuera grande del patio chiquito, florido... El granado que naciera en el arriate se secó también: de rabia, porque sus flores, **güeras,** sólo daban cuajarones de sangre en cada pétalo. Un olivo, después, extendió ramos de paz sobre la tierra, parda sepultura de cristiano. En ella, siempre, en primaveraa, florece, encarnada, una malva real, hay grana de amapolas y geranios rojos. Cada año, una mariposa blanca sorbe, una tarde, flores bermejas.

—¡Allí, allí acude! —señalaba "la hermana Vita."

No era cabalmente blanca. En sus alas tenía dos redondeles negros.

¡Los ojos fosforescentes de Zorayda! Semejaban parpadear y gotear llanto en cada flor.

Reventó un capullo de amapola. Sus pétalos jugosos, al desarrugarse, bañaban en púrpura y besaban carnales a la mariposa desfallecida, posada.

¡Alucinación absurda de desposorios imposibles!, pero tuve miedo.

—¿Así, desde aquéllos siglos, cada año una tarde, "hermana Vita"?

"La hermana Vita" reía, reía... Tuve miedo. Huí.

"La hermana Vita" seguía riendo, riendo... a carcajadas cascadas...

La calle de la Morería estaba desierta. Por las paredes jalbegadas me hacían guiños dolorosos, entre chafarrinones encendidos, los bellos ojos negros de la mora muerta de amor. Por evitarlos traspuse una puerta...

—No lo quiero tinto que es sangre de tierra. Echalo blanco, sol derretido, para que me llegue al hueso y me queme el tuétano... ¡En la roja, no! En aquella, en la jarra blanca, la de los ramajos verdes y amarillos en la barriga!

Entre las tinajas mugrientas, de entrañas hirvientes, constantemente preñadas, de "la bodega del Marqués" aún creí ver, penetrantes, grandes, llorosos, llameantes, los ojos negros de la gacela bella pintados en las alas de aquella mariposa blanca del patio chiquito, florido.

Un sudor frío me helaba la espalda. Un murciélago había rozado mi frente con sus alas pellejosas.

—¡¡Otro cuartillo, muchacho!!...

ENTREVISTAS

«Pretendemos alzar una construcción que sea orgullo de la ciudad y de la empresa».



Habla hoy, D. Antonio Serrano Ortiz

¿Cómo ves Ciudad Real bajo el punto de vista urbanístico?

—Ciudad Real, a mi entender, no ha entrado hasta hace poco, dentro del ritmo urbanístico de crecimiento que han experimentado otras ciudades españolas. Por ello, ha mantenido su configuración de ciudad antigua, chata, con calles tortuosas, con algo de reminiscencias moriscas.

Hoy, gracias al empeño decidido y entusiasta de nuestra primera autoridad municipal, el aspecto va cambiando, y aun cuando los que habitualmente residimos aquí, no notamos el cambio, lo cierto es que éste se ha producido y de bastante consideración.

¿Qué mejoras urbanísticas estimas como muy necesarias?

—Yo soy manchego. En Ciudad Real he nacido y aquí vivo. Siento por ello el cariño que todos sentimos por lo nuestro, pero ello no me nuebla hasta el extremo de no comprender que hay mejoras urbanísticas que son absolutamente necesarias, si queremos desterrar el calificativo de "capitaleja" con que, cariñosamente, si se quiere, nos distinguen los pueblos de nuestra provincia.

La Corporación actual, se ha encontrado con el tremendo problema de una ciudad que se ha extendido innecesariamente en su extrarradio, y ante este hecho consumado, nada ha podido hacer, pero con muy buen acierto no se permiten construcciones de esta índole. Por ello, considero, dentro de mis cortos alcances, que lo más acuciante es conseguir encauzar a la iniciativa privada hacia esa gran cantidad de solares y viejas construcciones dentro del casco urbano, la mayoría de ellas en estado ruinoso, y fomentar la edificación de nueva planta con unas normas perfectamente definidas y delimitadas.

Hay otro problema, menos urbanístico, pero más necesario, que es la solución del alcantarillado. Conozco de los desvelos de nuestras primeras autoridades para resolverlo, lo adelantado de las gestiones y la posibilidad de su realización dentro de un plazo prudencial para la envergadura del plan. Cuando esto quede resuelto, conseguida ya la normalización del suministro de agua, los problemas urbanísticos que surjan son los mismos que pueden presentarse a otros Ayuntamientos de más medios y con más población que el nuestro, problemas que van resolviéndose dentro de las posibilidades económicas con que cuente.

¿Qué idea tienes de la situación económica de nuestro Municipio?

—Para poder juzgar de un asunto, es necesario conocerlo. Yo, como muchos de nuestros convecinos, **no asistimos a las reuniones de**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EN LA CALLE

la Corporación y, por tanto, ignoramos hasta en el más pequeño detalle los problemas municipales. No somos ciudadanos preocupados de nuestras necesidades de gobernados y preferimos ignorar los problemas y criticar despues cuando las decisiones adoptadas nos parecen ingratas.

Entiendo que una Corporación con tan escasos recursos como la nuestra, prácticamente sin industria, con multitud de servicios que en lugar de constituir renta suponen gravamen, tiene que tener una situación económica deficitaria y hasta milagro parece, que con la escasez de recursos que se suponen, se haya dado fin a realizaciones que han sido una utopía para casi todos; díganlo si no ese erial polvoriento que era antes nuestro parque, ese urinario maloliente que fue la antigua barandilla que rodeaba nuestro prado, las hoy expléndidas avenidas del Imperio y del Rey Santo, y tantas realizaciones que, como antes dije, no notamos porque las vemos diariamente, pero que constituyen admiración para el forastero que nos visita.

¿Cuál es el servicio municipal que estimas como más eficiente?

—No conozco la división en servicios del Municipio. No quiero tampoco herir susceptibilidades porque harto hacen quienes están a su frente, con conservarlos decorosamente dentro de sus escasos medios económicos. Por lo que recrea, por lo que embellece y da de prestancia, son dignos de elogio los de parques y jardines y de alumbrado. Se dirá que aún queda mucho por realizar en este aspecto, pero yo pregunto: ¿nos hemos estancado?, ¿retrocedemos? NO, ROTUNDAMENTE, NO; luego es axiomático que avanzamos, con lentitud si se quiere, pero seguros, sin el vamos a cumplir hoy, que mañana Dios dirá. Que El conserve a los hombres que actualmente nos rigen y de continuar con el mismo entusiasmo, veremos a no muy largo plazo, que Ciudad Real va siendo la ciudad que todos deseamos.

¿Y el más deficiente?

—No es bueno criticar, pero cuando se hace con ánimo constructivo, es más deseo de ayuda que refocilamiento por lo malo. Hay un servicio que funciona mal, francamente mal, el de limpieza. Podrá argumentarse que no posee ni los más rudimentarios medios para realizarlo. De acuerdo, pero, creo que unas mangueras de goma y unos cepillos, no han de arruinar la economía municipal. Es deprimente el espectáculo de ver un barrendero entre una nuve de polvo que arroja violentamente contra los transeuntes, dar unos escobazos en las más principales calles, que no en todas, a las horas de mayor tránsito, y mucho más deprimente verlo engañarse a sí mismo intentando aplacarlo con una regadera de mano. Si el problema del agua ya no es tan acuciante ¿no podría regarse algo y a horas menos intespectivas?

Como directivo que eres de una importante Inmoviliaria ¿qué puedes decirnos sobre ese gran edificio que pensáis construir en la Plaza del Pilar?

—Hasta el momento, estamos confeccionando los proyectos de lo que ha de ser esa construcción. Ya tenemos unos bocetos, que hemos presentado a nuestro Alcalde, y justo es así proclamarlo, hemos encontrado toda clase de comprensión y ayuda, que es lo que nosotros entendemos por hacer ciudad; ayuda, colaboración, buen sentido.
sea orgullo de la ciudadazaas

Pretendemos alzar una construcción que sea orgullo de la ciudad, y de la empresa realizadora. Al día de cualquier adelanto técnico y de comodidad. La privilegiada situación de su emplazamiento así lo requiere y todos nosotros estamos empeñados en no defraudar ni a Ciudad Real, ni a las autoridades que nos han otorgado su confianza sin regateos.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO CIUDAD REAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

MONTE DE PIEDAD
y Caja de Ahorros de Ronda

ENTIDAD BENEFICO-SOCIAL

IMPOSICIONES:

Préstamos-Recaudación de Cuotas de Mutualidades y Seguros Sociales, Negociables del S. N. T. Pago de Recibos de Contribución teléfonos, talones de vejez e invalidez, intercambio de operaciones con todas las plazas de España, etc., etc.

OFICINAS EN CIUDAD REAL

Avda. de los Mártires, 13

EN LA PROVINCIA:

Abenójar, Agudo, Albaladejo, Alcubillas, Aldea del Rey, Alhambra, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Almuradiel, Argamasilla de Alba, Argamasilla de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Calzada de Calatrava, Carrión de Calatrava, Castellar de Santiago, Corral de Calatrava, Chillón, Fuencaliente, Granátula de Calatrava, Hinojosas de Calatrava, Membrilla, Mestanza, Miguelturra, Montiel, Moral de Calatrava, Piedrabuena, Porzuna, Pozuelo de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Solana del Pino, Torralba de Calatrava, Torre de Juan Abad, Cózar, Torrenueva, Villahermosa, Villamanrique, Villamayor de Calatrava, Villanueva de la Fuente, Villanueva de los Infantes, Villanueva de San Carlos, Villarta de San Juan, Viso del Marqués.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

El CLUB Las LAGUNAS y sus REUNIONES LITERARIAS

(RUIDERA NO ES UN SUEÑO)

POR JUAN TORRES GRUESO
(DIRECTOR DE LAS «REUNIONES»)

Una tarde del otoño de 1963 (la maravilla de los otoños en la Mancha no ha sido todavía bien estudiada ni, por supuesto, "vista" en su realidad estética), me llamó José Antonio García-Noblejas, y detrás del hilo telefónico me dijo:

—¿Quieres que nos juntemos, una tarde cualquiera, en el Club? Hablaremos de Ruidera. ¿Te viene bien el jueves? —continuó.

Y fuí. Y charlamos. Aquella tarde, entre taza y taza de café, no "echamos la del pastor", pero le faltó poco. Aquella tarde, cuando el sol se acostaba sobre el lecho de las aguas y dormía la ribera de "La Colgada", nacían las Reuniones Literarias. Habíamos recorrido mentalmente —y casi apasionadamente —la distancia que media desde nuestro Siglo de Oro a este feliz acontecimiento de la Paz española que hoy disfrutamos.

—Ruidera tiene mucho futuro (me dijo para empezar). Tiene futuro porque hay raíces. Y las raíces, tú lo sabes, es siempre lo que más cuesta. En este caso —siguió— la Naturaleza, por via de ese soplo que Dios regala, lo hizo todo. ¿Y nosotros? ¿Acaso los pueblos, las comunidades, las instituciones todas, aprovechan —y se aprovechan— tan felices encuentros?

—No del todo —le respondí.

—¿Entonces?

Estoy escribiendo —le dije— algunos artículos sobre el



Un bello y pacífico rincón de la laguna «La Salvadora» (desagüe). Lagunas de Ruidera. (Foto Dr. Germán Peinado).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Ni dulce, ni amarga. En su punto, y...
entre punto y punto,

CERVEZA

CALATRAVA

CALATRAVA



cerveza

La cerveza de la Mancha

CEMANSA



Chopos en «La Colgada». Ruidera. (Foto Dr. Germán Peinado).

tema y alrededor del tema. Luego (algunos, no todos) fueron apareciendo, si bien muy espaciados en ABC, "Lanza", "Arriba" y otras publicaciones. En realidad estaba yo muy lejos de imaginarse que, junto a García-Noblejas, iba a ser parte, un tanto activa, de tan hermosa peregrinación por el campo de las Letras en algo tan entrañable y de tan hermosa geografía como son los parajes de Ruidera y sus maravillosas lagunas.

Aquella tarde (y la reiteración —en este caso— no es cosa que nos pese mucho) el aire, sin barullo, peinaba las aguas. Las lagunas (desde "La Blanca" —campos de Montiel, término de Osa de igual nombre, Albacete— primera de las quince que hacen partir un Guadiana intermitente) se recostaban unas sobre otras. No soplaba el solano, ni el ábrego, ni el cierzo, mucho menos el "moriscote". El aire estaba allí, que no el viento. Y todo lo acallaba la brisa con sus buenas maneras. Allí, mezclado con el sol, estaban las legunas despertando..., y parpadeando, mimando y acariciando a la montaña.

Parecían las trenzas sueltas de una mujer hermosa; semejaban los brazos largos y cariñosos de una madre; nos recordaban la estampa de quince novias vestidas de blanco para tener sus hijos o un Cristo antiguo abrazando a la llamada manchega, donde Dios quiso regalarse dándole a las almas su destino vital y trascendente. (Porque —lo dice el insigne escritor Víctor de la Serna por la pluma, recordatorio, de Eugenio Montes, en el libro de Víctor "Nuevo viaje por España", "La Vía del Calatraveño"— "La montaña le regaló al mundo pilotos de aventura, cancilleres de pro y príncipes de las Letras y las Artes: solar de Garcilaso, de Lope, de Quevedo y de Don Pedro Calderón de la Barca", y de Cervantes, decimos nosotros añadiéndolo.

¿Tiene su principal nacimiento el Guadiana, y por tanto la primera Laguna "La Blanca", en los pequeños nacimientos que brotan junto a la Ermita de Salinas de Pinilla? ¿Y son éstos, realmente, (ríos "Pinilla" y Ojuelo") los que dan vida a "La Blanca"? Entre la cabecera de la Sierra de Alcaraz (cuenca del "Pajarón") y el cerro "Cabezo", al pie del Santuario de



Cascada de la laguna «La Salvadora». Ruidera. (Foto Dr. Germán Peinado).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

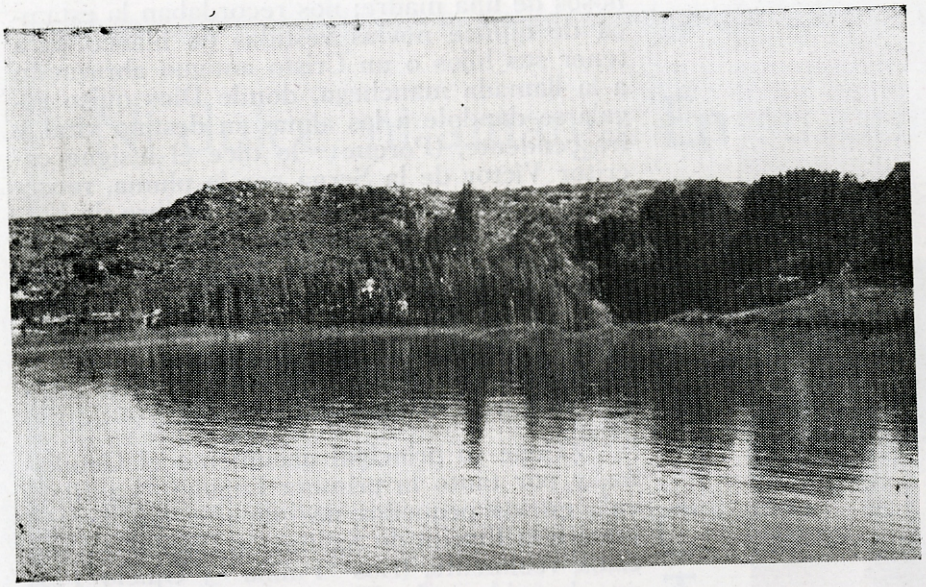

Un rincón de «La Colgada» mirando a saliente. Ruidera. (Foto Dr. Germán Peinado.)

Pinilla, donde se venera a la Virgen de igual nombre, Patrona de La Rabia, existe un pequeño río ("Ojuelo") que se une al "Pinilla". Siguiendo el curso de las aguas, llegamos a Osa de Montiel, y allí, situada al noroeste de la carretera de Osa (Albacete) a Villahermosa (Ciudad Real), en el kilómetro 10, entre la garganta de la sierra de Alcaraz (Albacete) y los montes de Montiel, está la laguna "La Blanca", en la falda izquierda de los caseríos o cortijos de la finca "Lizana". Y también tenemos aquí, uniéndose a la primera laguna, lo que denominan nacimiento o "pequeños" ríos: "Los Zampoñones". Luego, todos lo sabemos, sigue "La Conceja", "La Tomilla", "La Tinaja", "La Sampedra", "La Redondilla (o "La Taza"). "La Lengua". "La Salvadora", "Santo Amorcillo", "La Batana", "La Colgada", "La del Rey", "Cueva Morenilla", "Fuente la Teja" y la última, hasta quince en total, "La Cenagosa", Las diez primeras, en la provincia de Albacete, y las cinco restantes, ya de Ciudad Real.

Nació el Club las Lagunas en julio de 1962, fecha en que fueron aprobados sus Estatutos por el Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Política Interior), bajo el número 1755.

En las "convocatorias" del curso 1963/1964; y 1964/1965 decíamos:

"...se proyectan ciclos de Reuniones Literarias y lecturas poéticas en número de seis (uno por mes, de noviembre a abril) en la que participarán, en la medida de lo posible, hombres consagrados en el cultivo creador de las letras junto a otros noveles de acusada vena poética, literaria o artística; uno o más pliegos poéticos se imprimirán por cada reunión, recogiendo lo más destacado de ella, en edición numerada que al final del ciclo formarán un cuaderno completo."

"—Visitas a las Lagunas, Castillo de Rocafrida y Peñarroya, cueva de Montesinos y otros parajes de especial belleza o profunda evocación literaria."

"—Exposiciones de varias materias artísticas y conciertos musicales."

"—Con estas Reuniones se dará ocasión al conocimiento mutuo que engendra amistad y fecunda comprensión, al roce que siembra afectos, al cultivo de la emoción estética por las letras y el arte. En estos lugares que inspiraron tantas grandes páginas de la lírica castellana —Campos de Montiel y de San Juan, Rocafrida y la Fontefrida— y por los que cabalgó a lomos de su fantasía el más noble caballero de todos los tiempos, aspiramos a vivir y a gozar de estos valores del espíritu cada día más difíciles en nuestro mundo material y técnico."

Preside la Junta Directiva del Club, don Blas Tello F. Caballeros, subsecretario del Ministerio de la Vivienda. Don José Antonio García- Noblejas (alma y corazón de estos impulsos) ostenta el cargo de secretario, junto a una buena brazada de manchegos amantes de su tierra. Entre los actos que en este corto espacio de tiempo ha celebrado el Club, honraron su sede —entre otros— don José María del Moral, Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento; don José Poveda Murcia, director general de Coordinación Agraria; don León Herrera, director general de Empresas y Actividades Turísticas, amén de escritores y poetas —premios Nacionales de Literatura—, artistas. Han visitado el Club personalidades españolas, hispanoamericanas y extranjeras, entre ellas el señor Todda, embajador de Filipinas ante la Santa Sede; el director general de capacitación Agraria...

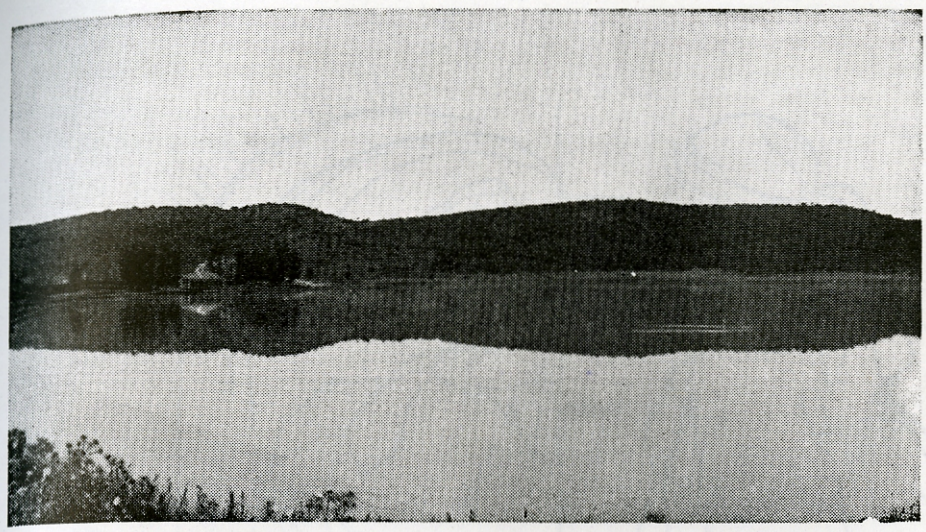

Laguna «Del Rey». Ruidera.
Una panorámica.
(Foto Dr. Germán Peinado).

Han prestado su valiosa cooperación y ayuda —y lo vienen haciendo con un cariño y perseverancia digna de registro y gratitud— las primeras autoridades provinciales, destacando su amor a Ruidera el Iltmo. Sr. don José María Aparicio Arce, presidente de la Excma. Diputación: el diario "Lanza" se ocupa, con generosidad, de las "Reuniones", resaltando en las páginas de nuestro periódico provincial los aconteceres del "Club"; Albacete con su eficaz Delegado de Turismo, don Enrique G. Albaladejo, la provincia hermana, presta siempre su calor, ayuda y entusiasmo (ahí está la Reunión del 23 de enero último, con su cuadro de poetas y sus "Coros y Danzas" de Nuestra Señora de los Llanos, y su periódico "La Voz de Albacete"; Valdepeñas, Puertollano, Cuenca (el conquense Federico Muelas, que tanto quiere a esta Mancha de Ciudad Real), y en suma, cuantos, de una u otra forma, vienen cooperando a la difusión y conocimiento de estos "lagos" de Ruidera, y a la amistad y conocimiento entre las gentes todas. No está exenta, gracias a Dios, la Prensa nacional. Lo decimos así, con agradecimiento a todos. S. Pastor: ¡No olvidamos tus manos, tu guitarra!

—Ruidera tiene futuro, me dijo García-Noblejas. ¿Cuándo comenzamos? Me preguntó.

—¡Ya! Le dije. Y andamos el año pasado un trozo del camino; este año, (nunca hemos estado solos) nos acompaña más gente; no nos dejan, vienen con nosotros, porque nosotros estamos con ellos, que es estar con la Mancha, con España. Nuestra gratitud es grande. No es malo decirlo muchas veces. No; no es cosa mala el repetir aquello que "vemos", porque los otros (un buen puñado de los mejores), son los que sienten y piensan; laboran y construyen; nos ayudan y nos empujan; hacen paz cultivándonos y cultivándose; crean, se recrean, roturan y molturan el ancho campo de la esperanza. Ahí está la ayuda moral y el calor

(Termina en la última página)

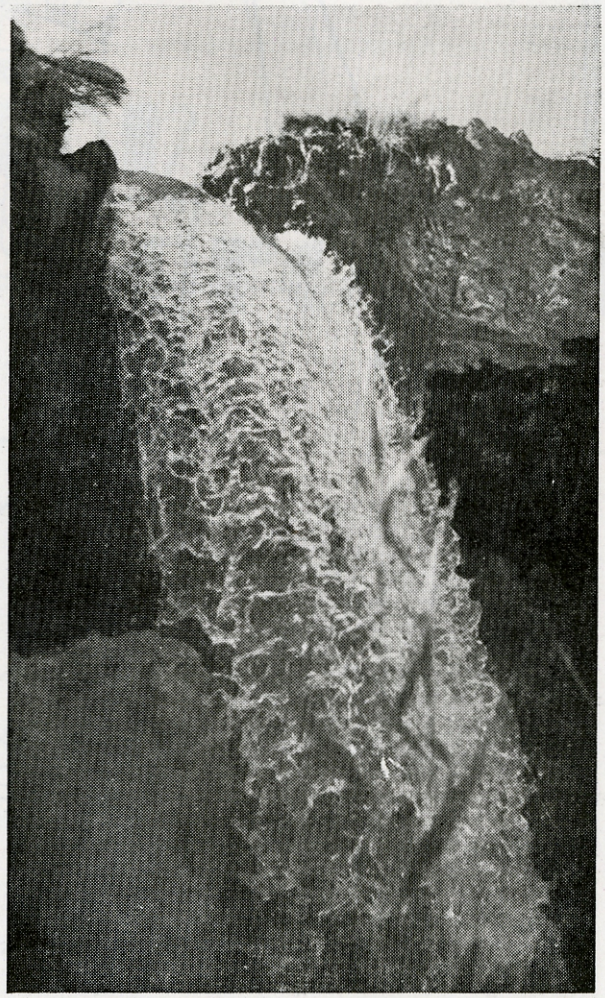

Cascada de la laguna «La Salvadora». Ruidera.
(Foto Dr. Germán Peinado).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



Pareja de novios manchegos «pelando la pava». (Trajes típicos de la Mancha. Siglos XVIII y XIX).

Dibujo original de Gregorio Prieto. (De la colección particular de Juan Torres Grueso).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Información gráfica

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL • ARCHIVO •

La VIDA de la CAPITAL en FOTOS



El Año Nuevo en la Prisión Provincial

La Nochebuena y el Año Nuevo, se celebraron en la Prisión Provincial, con diversos festejos que revistieron gran brillantez. Hubo cena y comida extraordinaria, obsequios a los presos y la actuación del coro de niños que dirige don Antonio Jurado Gallego, como así mismo, la de un grupo de jóvenes estudiantes que dieron un concierto. En las fotos, la actuación a que hacemos referencia

Los accidentes de la circulación en 1964

El Jefe Provincial de Tráfico informó en la Comisión Delegada de Servicios Técnicos, las sanciones y accidentes habidos en nuestra provincia durante el año de 1964. En dicho año se impusieron 15.878 sanciones por un importe de 3.397.965 pesetas

En el pasado año, se produjeron en nuestra provincia 421 accidentes, con 463 heridos y 26 muertos; solo con daños materiales, fueron 125

El número de matriculados en la provincia hasta el último día de 1964, era de 17.929, correspondiendo solo a este año, la de 596 turismos, 414 camiones y 12 ómnibus. A estas cantidades hay que añadir 599 tractores agrícolas. El total de matriculados durante 1964, fué de 2.764.



El Padre Civera, en la Casa de Cultura



Dio una interesante conferencia, en el salón de actos de la Casa de Cultura, que se encontraba completamente lleno de público, el Rvdo. Padre Mariano Civera, vicepresidente de Asuntos Exteriores del I.C.A.I., sobre "El diario de Juanita Ayuso". La muerte trágica de esta estudiante de 19 años, vecina de nuestra capital, que cursaba la carrera de Ingeniero Agrónomo, y los fragmentos de su diario publicados en la prensa, se puede decir que han causado una honda conmoción en muchas personas, sobre todo jóvenes.



HURACÁN sobre nuestra CAPITAL

Se desencadenó un violento temporal de vientos racheados sobre la zona de nuestra capital, causando grandes deterioros y numerosas averías en las instalaciones eléctricas de la comarca. En la fotografía, puede observarse el estado en que quedó un poste del tendido eléctrico.

Conferencias en el Colegio de Médicos

En el salón de actos del Colegio de Médicos, dio una interesante conferencia sobre "Arritmias de origen vagal" el Doctor don Antonio Gallego, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid y una de las primeras figuras nacionales y extranjeras en fisiología humana. ilustrada con diapositivas, fue ilustrada con diapositivas fué muy aplaudida por los médicos que llenaban el salón de actos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



Recital de Juan B. Daviu en el Casino

En el salón de conciertos del Gran Casino, tuvo lugar un recital de canto por el tenor Juan bautista Daviu; la sala se hallaba completamente llena de un selecto y distinguido público y la actuación del Sr. Daviu, constituyó un completo éxito.

Homenaje en Madrid, a D. José Navarro Villodre



En Madrid, tuvo lugar un homenaje a nuestro paisano don José Navarro Villodre, jefe de la Obra Sindical de Colonización, con motivo de la imposición de las insignias de la encomienda de número de la Orden Civil del Mérito Agrícola que recientemente le fue concedida.

La imposición de las insignias fue hecha por el subsecretario del Ministerio de Agricultura, don Santiago Pardo Canalís.

Posteriormente al homenaje a que hacemos referencia, y en la última sesión plenaria de la Confederación Europea de Agricultura, máximo organismo de la Agricultura Europea, celebrada en Montreux (Suiza), fue nombrado vicepresidente de la Comisión de Cooperación el Sr. Navarro Villodre.

Este nombramiento en el alto organismo agrícola, del que forman parte todas las naciones de la Europa Occidental, ha sido en representación de España.

"El bautismo de Cristo„ óleo de Vicente Martín



Ha sido encargado de la decoración de la capilla dedicada a Batisterio de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Daimiel, nuestro paisano, el conocido pintor de arte religioso, Vicente Martín.

El primer cuadro, terminado ya, es el "Bautismo de Cristo", de grandes dimensiones y que ha causado una excelente impresión en todos cuantos lo han visto, mereciendo los plácemes de los entendidos y de la crítica.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

ALMACENES DE MUEBLES

CENTRAL

General Aguilera, 14 - Teléfono 211129

SUCURSAL

General Aguilera, 4 **(Las Once Puertas)**

Teléfono 211148

Vda. de Marino Fernández Bravo

ALMACEN de HIERROS Y FERRETERIA

Calatrava, 2 - Teléfono 211319

Saneamiento "ROCA"

La Medalla de Oro de la Provincia, a Utrera Molina



En el salón de recepciones del Gobierno Civil de Sevilla, tuvo lugar la imposición de la Medalla de Oro de la provincia de Ciudad Real, al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. José Utrera Molina.

Para este fin se desplazaron desde Ciudad Real, el gobernador civil don José Pérez Bustamante, el presidente de la Diputación Provincial don José María Aparicio, Corporación en pleno, subjefe provincial del Movimiento y el alcalde de nuestra capital y procurador en Cortes, D. Victoriano Rodríguez Velasco.

Asistió al acto, otro manchego ilustre que también ostenta la Medalla de Oro de la provincia, el capitán general de la Región, Sr. Galera Paniagua, y asistieron todas las autoridades sevillanas.

Conferencia del Profesor *Poch Viñals*

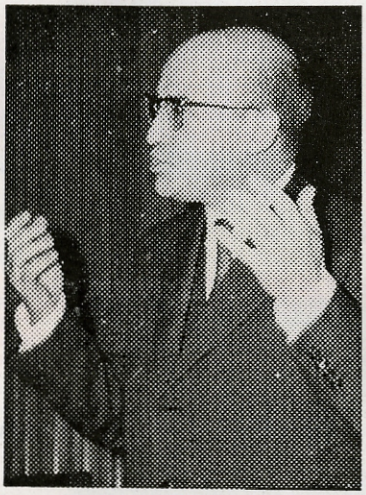

En el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos y dentro del ciclo de conferencias organizado por el mismo, disertó el catedrático de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de Madrid, don Rosendo Poch Viñals, sobre el tema "Enfermedad de Meniere y síndromes menieriformes".

Al terminar su exposición el profesor Poch Viñals, fué largamente aplaudido y felicitado por todos

El Dr. Gil y Gil, en el Colegio de Médicos



El Dr. Gil y Gil, catedrático de Radiología de la Universidad de Madrid, pronunció una interesante conferencia en el salón de actos del Colegio de Médicos, dentro del ciclo organizado en colaboración con dicha Universidad.



La medalla de oro de Mutualidades Escolares, al señor *Sánchez Herrera*

En un acto íntimo, le fué impuesta la Medalla de Oro de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, al director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial, don Salvador Sánchez Herrera, ilustre paisano, a quien felicitamos cordialmente

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL • ARCHIVO •

CASA ESPECIALIZADA EN ARTICULOS DE ALTA CALIDAD

TEJIDOS

Domingo

Manuel Pérez Ortega

Plaza Generalísimo, 31 ⁞ CIUDAD REAL ⁞ *Teléfono 211517*

Enrique Morales Ayala

CONCESIONARIO OFICIAL DE

PHILIPS

CARLOS VAZQUEZ, 6 CIUDAD REAL TELEFONO 212455

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Teatro de bolsillo

Con gran éxito, se han celebrado en el salón de actos del Gran Casino de Ciudad Real, dos sesiones extraordinarias del Teatro de Bolsillo, que dirige Mario Antolín y que integran María Fernanda D'Ocon, Ricardo Acero, Manuel Toscado y Rosa Rico. Ambos actos forman parte de la campaña organizada por el Servicio de Cultura Popular de la Dirección General de Formación del Ministerio de Información y Turismo.



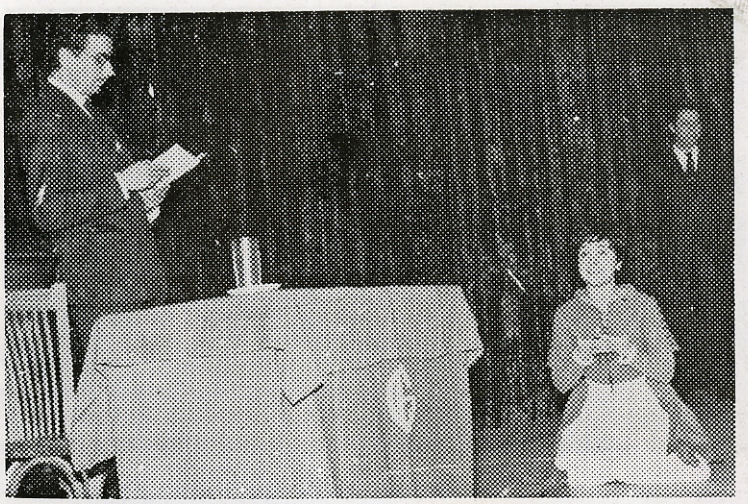





Intensa nevada en Ciudad Real

A mediados de febrero cayó sobre nuestra capital una intensa nevada que hizo trabajar de firme a los servicios municipales de limpieza y que produjo numerosas averías en el suministro de fluído eléctrico. La temperatura bajó hasta 8 grados bajo cero. En la foto de Herrera Piña, aspecto que ofrecía una de las calles céntricas de la capital.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Toma de posesión

El delegado provincial del Trabajo, en nombre del ministro del ramo, dió posesión al nuevo delegado provincial de Mutualidades Laborales, don Joaquín Calatrava Carranza. Al acto asistieron las primeras autoridades provinciales y el alcalde de la capital.

Nuevos mandos del Sindicato de Prensa

En la Delegación Provincial de Sindicatos, tomaron posesión de sus cargos los mandos recientemente elegidos del nuevo Sindicato de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.





Fiesta infantil en el Gran Casino

Con motivo del aniversario de su fundación tuvo lugar en los salones del Gran Casino, una fiesta infantil a la que asistieron gran cantidad de niños ataviados con trajes regionales y disfraces y que fueron obsequiados con golosinas y globos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



En el Colegio de Médicos

Como continuación al Ciclo de Conferencias, organizado por el Colegio de Médicos, el profesor don Alfonso de la Peña, disertó sobre "Hipertensión nefrógena".

La magnífica disertación fué seguida con gran interés por los numerosos médicos asistentes que al final premiaron al orador con una nutrida salva de aplausos y merecidas felicitaciones.

La Plaza de Toros, adjudicada

En sesión celebrada por la Diputación Provincial, se adjudicó el arrendamiento de la Plaza de Toros de nuestra capital, para las temporadas 1965 a 1967, al empresario don Diodoro Canorea Arquero, que ya había tenido en arriendo el coso en las tres últimas temporadas. El importe del arrendamiento es de 627.657 pesetas y en cuanto al número de espectáculos el Sr. Canorea, ofreció diez por temporada entre ellos, dos corridas de toros, una con el "Cordobés" y cuatro novilladas picadas.





Conferencia del Dr. V. López

Dió su anunciada conferencia, dentro del ciclo organizado por el Colegio Oficial de Médicos de nuestra capital, el profesor Dr. D. Rafael Vara López, académico de Medicina e ilustre catedrático.

Trató del interesante tema del "Tratamiento de la tuberculosis vertebral". El Dr. Vara, demostró no solamente grandes dotes de médico y cirujano, sino sus grandes cualidades de pedagogo. Fué muy aplaudido por todos los asistentes.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Más de 100 años al servicio de sus clientes
Unico Banco español
con sucursales en otros países

BANCO DE BILBAO

Aprobado por el Banco de España con el núm. 3478

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ARCHIVO

Fiesta de la Poesía en la Casa de Cultura

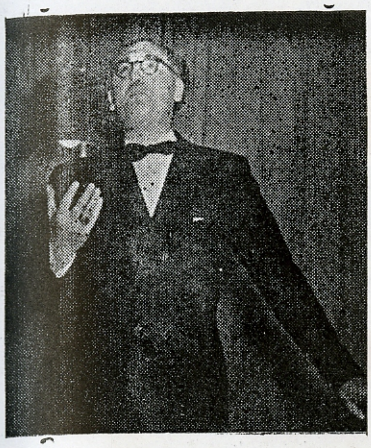

En el ciclo primaveral de la Fiesta de la Poesía, que había organizado, como todos los años, la Casa de Cultura, intervino el poeta manchego Federico Muelas. Como de costumbre la sala de la Casa de Cultura, registró un lleno completo.

Fué muy aplaudido Federico Muelas, tanto en el transcurso de su intervención como al final de ella, cuando terminó sus palabras con un ofrecimiento perenne para actuar siempre que se le solicite, en nuestra capital.



La Cruz de Beneficencia, al Doctor Jiménez Manzanares

En un acto celebrado en La Solana, le fué impuesta por el director general de Beneficencia, la Cruz de Beneficencia de primera clase al Dr. D. José Jiménez Manzanares, condecoración que le había sido concedida por su labor en Auxilio Social durante veinticinco años y en reconocimiento a su continuado servicio a los humildes

Nueva distinción a García - Noblejas

La emisora Radio España de Madrid, en su programa "¿Quién cantó las cuarenta?", concedió una medalla de oro a nuestro paisano don José Antonio García-Noblejas. La distinción se concede a aquellas personas que defendieron el honor, la verdad y los derechos de España y de los españoles. Al Sr. García-Noblejas se le ha concedido por su valiente actuación en un acto político rojo en Ginebra (Suiza).

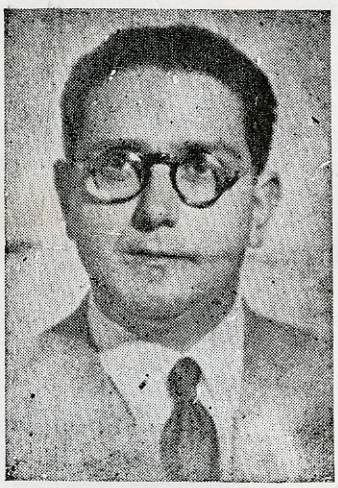

Torres Grueso, en la Casa de Cultura



En el salón de actos de la Casa de Cultura y dentro del ciclo organizado con la tradicional Fiesta de la Poesía, tuvo lugar la primera sesión del citado ciclo con un recital del conocido poeta de Tomelloso, don Juan Torres Grueso, cuya intervención, ilustrada con algunos de sus más notables versos, versó sobre el tema "El mundo poético del escrito".

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

HIJOS DE

JOSE NAVARRO CARRILLO

(EN TESTAMENTARIA)

ALMACEN DE COLONIALES

Cámaras frigoríficas

●

Representación provincial de

Philips Ibérica

(ILUMINACION) y

Fosforera Española, S.A.

●

CONCESIONARIO DE

Cerveza Mahou

Y

Pepsi-Cola

●

SUCURSALES:
PLAZA DEL GENERALISIMO, 33
TELEFONO 211073

LA PAJARITA

FERIA, 15 y 17 — TELF. 211326

CRUZ NUMERO 4

CIUDAD REAL

TELEFONO 211074

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

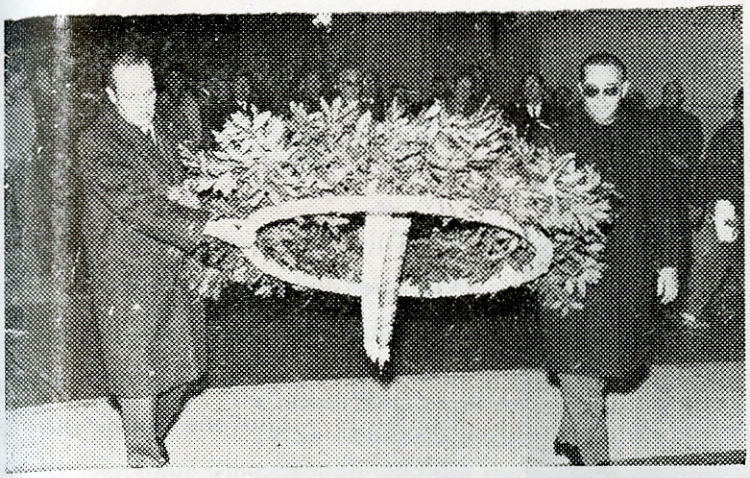



Funerales en el Valle de los Caídos

Con toda solemnidad, se celebró en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caidos, el funeral por todos los caidos de la provincia de Ciudad Real. Presidieron los funerales el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Sr. Pérez Bustamante, a quien acompañaron el Subsecretario de la Vivienda y consejero nacional, señor Tello, presidente de la Diputación, Sr. Aparicio, alcalde de la capital, Sr. Rodríguez Velasco, delegado de Trabajo, señor G. Arias, jefe nacional de Colonización. Sr. Navarro Villodre, y presidente de la Casa de la Mancha, Sr. Moreno.

Los Sres. Pérez Bustamante y Tello, ofrendaron una corona de laurel ante la tumba de José Antonio, ante la que hicieron guardia de honor camaradas de la O.J.E. de Ciudad Real.





Formación profesional de la mujer

En el Convento de las Reverendas Madres Adoratrices, se celebró un curso de formación intensiva profesional femenina. El acto de clausura estuvo presidido por la Excma. señora doña Purificación González de Pérez Bustamante, el delegado de Trabajo y otras autoridades.



La Tuna del Colegio Mayor Pío XII

La Tuna del Colegio Mayor "Pío XII", de Madrid, y en la que hay varios estudiantes de Ciudad Real, vinieron a nuestra capital a rondar a las chicas y con sus actuaciones a obtener fondos para sus viajes de fin de carrera.

Consejo Provincial de Trabajadores

En el salón de actos de la Casa Sindical, tuvo lugar la constitución del pleno del Consejo Provincial de Trabajadores.

Fue elegido presidente, por una gran mayoría de votos, don Jesús Martín Baeza, y vicepresidente del Consejo, don José Granados Moreno.





Concierto en el Casino

La orquesta de cuerda del Aula de Música del Servicio Nacional de Educación y Cultura del Movimiento, que dirige el maestro Benito Laudet, actuó con gran éxito de público en el Casino de Ciudad Real, en concierto organizado por el Aula provincial de Cultura. En el mismo acto, actuaron también la soprano Mavis Hanmand Brako y el pianista Manuel Carra.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Historia de Ciudad Real

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

(Continuación)

CAPITULO XXII

Ciudad Real en el reinado de Enrique IV (1454-1475).—Señorío particular de doña Juana.—Mercedes concedidas por estos reyes.—Ciudad Real con los conjurados en favor del intruso D. Alfonso.—Distinciones otorgadas por este.—La casa de moneda.—Nuevos disturbios.—Decadencia de los conversos.—Alvar Gómez de Cibdarreal. Ejecutoria notable de D. Enrique prohiciendo á los confesos el ejercicio de los cargos del regimiento.

En el período desastroso de aquel rey, cuya debilidad y apocamiento llevaron á Castilla al más alto grado de decadencia, haciendo buena la memoria del reinado de Juan II, figura de muy diversas maneras Ciudad Real, reflejándose en su historia las alternativas y mudanzas, las felonías y miserias, las perturbaciones y desordenes que afligieron por igual á todas las poblaciones de España. Circunstancias casuales, pero de monta, favorables las unas, las otras adversas, hacen que en los 20 años, en que empuña el cetro el **Impotente** D. Enrique, atraviese nuestro pueblo por situaciones extremas, difíciles de condensar en un breve resumen. El señorío particular de Doña Juana, segunda esposa del desventurado monarca, á quien este se la dá en dote juntamente con la villa de Olmedo al celebrarse sus desposorios en 1455; la intervención de D. Pedro Girón, el maestre más poderoso que tuvo Calatrava, en los sucesos generales de aquella época, que refluye de modo harto significativo en la vida social de la capital de la Mancha, siempre relacionada con la de la Orden; el influjo extraordinario que ejerce en la Corte durante los primeros ocho años del reinado el señor de Maqueda, Alvar Gómez de Cibdad-Real, hijo de esta localidad, y en todos los demás hasta la muerte del rey, Juan González Pintado, también natural de aquí, ambos Secretarios de D. Enrique IV, ambos favorecedores de la causa de los judíos confesos, son hechos que grandemente contribuyen á hacer accidentada y curiosa la historia particular del pueblo fundado por Alfonso el Sabio.

Objeto de predilección especial por parte de la reina, menudean sobre Ciudad Real mercedes y privilegios de valía, que el Consejo ó Regimiento supo guardar con cuidadosa solicitud, gracias á la cual ha llegado hasta nosotros su memoria. Entre estos son acreedores á mención honorífica los siguientes, unos que se conservan originales o en traslados íntegros, otros que figuran en extracto en el tantas veces citado Inventario de Escrit. y Priv. del archivo municipal:

=Una capitulación (en pergamino) fecha entre el rrey D. Enrique quarto sobre su cassamiento con la infanta doña Juana de Portugal en que se contienen algunos fueros que ha de guardar, etc. Su fecha en la ciudad de Segovia 10 de febrero de 1455 años: núm. 2, fol. 4.=

=Traslado de un probisión de la rreyna doña Juana en que manda a fernando de Silva, corregidor de esta ciudad y á otros corregidores que fueren della lleven de salario por rrazón del dho. su officio **veinte y quatro mil** maravedis cada año: su dacta el año de 1456. Núm. 10, fol. 24 vto.=

=Probisión del rrey Don Enrique quarto dirigida á Arias mexia y Juan alonso de Coca y Fernando alfon de Coca el viejo y su hijo y Rui lopez marin y Juan de Coca y Fenan García, escribanos de número de esta ciudad, sobre que cumplan y dén al procurador y jurados della los testimonios que les piden: su dacta en Arevalo 8 de Febrero de 1454 añs. Núm. 17, fol. 66.=

=Carta de la rreyna doña Juana mujer del rrey D. Enrique quarto y señora de Ciudad Real que habla en rrazón de que se hagan los rrepartimientos sin hacer agravio y que los rregidores no hagan exentos á ningunos y que se guarde en todo otra carta del rrey D. Enrique: su dacta en Guadalupe á 6 de marzo de 1456. Núm. 17, fol. 70 vto.=

=Provissión de la rreyna Doña Juana para que Juan de Bobadilla corregidor edifique la torre en el alcazar etc.: su dacta en Palomera 10 de marzo de 1473 (hay un traslado fechado el mismo día y año en Escalona). Núm. id. fol. id.

Del año siguiente es otra fechada en Peñafiel 17 de Septiembre en que manda restituir unas tierras Concejiles, que por lo visto habían pasado á manos de particulares, determinándose dejen para pastos y aprovechamiento del común id. id.

=Iten un traslado de una provisión del rrey D. Enrique; inserta la ley que habla sobre el peso de la moneda, signado de Juan Alfon escribano de Toledo: su fecha el año de 1462. Núm. 13, fol. 29.=

=Provisión de la rreina Doña Juana contra las personas que con desacato y fuerza quisieren entrar en el Ayuntamiento contra el corregidor y refidores: su dacta en Madrid 21 de abril de 1473. Núm. 17, fol. 71.=

Por juzgarlas de menos importancia omitimos algunas provisiones más, que constan en el rreferido inventario, dejando otras para lugar más oportuno, y cerramos esta serie con el siguiente:

=Traslado de un privillegio del rrey D. Enrique quarto deste nombre hijo del rey D. Juan segundo, por el cual hace merced á esta ciudad y á los vecinos della, **así xpianos como judíos y moros,** de hacerles libres y francos de todo pecho y moneda forera: su dacta en el año de 1473. Núm. 15, fol. 53 vto.=

Se conserva copia literal de este traslado, digno de ser conocido por la amplitud de las franquicias que en él se otorgan á Ciudad Real, **"el que con autoridad de Juan de Bobadilla corregidor de la Ciudad fué sacado en ella el día 26 de Noviembre de 1473 por Fernándo García de Piedrabuena, Escribano de su Ayuntamiento, por el que los señores D. Enrique y Doña Juana, Reyes de Castilla, hacen exenta, libre y quita de todos pechos e pedidos de monedas y de la moneda forera a los vecinos e moradores de la dha. Ciudad de Ciudad Real, con cuantas cláusulas pudo para su firmeza y la de la pena de dos mil doblas de oro, de la vanda, á los que fueren contra ello.**

El privilegio fué dado en Madrid el día 22 de Junio de 1473 años por mano de Juan de Oviedo, Secretario de sus Magestades."

El original de esta carta de privilegio estaba escrito en pergamino d cuero, librado y firmado por los contadores mayores del reino, y sellado con un sello de plomo pendiente en cuerdas de seda de diversos colores.

Volviendo ya la vista al estado social de nuestro pueblo en lo concerniente á los restos de la Judería, diremos que los judíos **públicos** ó de señal, á quienes alcanza también con las restricciones expresadas el amplio y generoso privilegio del **liberal** D. Enrique, siguieron viviendo sin alteraciones dignas de notarse en la misma situación de olvido y desemparo en que los dejamos al historiar el reinado de Juan II, antes perdiendo que ganando terreno, aquí como en todas partes, pues en la desatentada guerra civil duradera por todo el tiempo de su sucesor, los elementos confederados contra la Corona, que comandan los poderosos Maestres de Santiago y Calatrava, D. Juan Pacheco y D. Pedro Girón y el Arzobispo de Toledo, se la declararon constantemente adversos y perseguidores imponiendo alguna vez al débil monarca, como una de las condiciones precisas para abandonar su actitud rebelde, la expulsión de los judíos y moros, **que manchaban la religión y corrompian las costumbres,** de todos los dominios de Castilla, exigencia que en otra forma reproducían ante su hermano el infante D. Alfonso después de jurado rey en Avila en la célebre **Concordia Compromisaria** de 1465. De otra parte les vino tambien un golpe certero á herirlos de muerte envolviendo en la ruina por tantos y tan diversos modos decretada á sus hermanos los conversos, mal aleccionados con el calvario recorrido en Toledo y en la capital de la Mancha en 1449. Nos referimos al **Fortalitium fidei** del insigne franciscano Fr. Alonso de Espina, libro publicado diez años más adelante, cuando el general de los observantes de Rector de la Universidad de Salamanca había pasado á ocupar el puesto de confesor privado de D. Enrique y que fué á juicio de la crítica imparcial el último y más formidable ariete asestado contra la castigada grey de Judáh.

Dichas medidas de ensañamiento, y los anatemas lanzados en su luminosísimo trabajo por el Maestro Espina alcanzaron de plano á los recalcitrantes conversos de Ciudad Real, cuyas relaciones con los cristianos viejos ó **Lindos,** como dieron en llamarse, á pesar de la carta de perdón de Juan II y reposición en el buen nombre, fama y oficios que antes disfrutaran, fueron desde los trágicos sucesos que dejamos referidos, cada vez más tibias, recelosas y desconfiadas. Unos y otros procuraban ocultar sus profundos resentimientos acechando la ocasión de tomar nuevas venganzas como las pasadas a la sombra de las revueltas políticas, que muy

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

luego de sentarse en el trono de S. Fernando D. Enrique comenzaron á ofrecer ancho campo para estas luchas de vecindad. Desde la casa del Consejo, cuyos oficios seguían desempeñando los jefes de tan enconadas parcialidades, refluía la discordia hasta el santuario del hogar, sostenida y alimentada por los personajes influyentes que alrededor de la Corte andaban, á quienes con intereses creados en la localidad, como sucedía á Juan González, no podía ser indiferente el sesgo de los acontecimientos, ni por otros conceptos al secretario favorito Alvar Gómez y al insigne D. Pedro Girón, una vez que los Calatravos tan importante papel habían jugado en la sangrienta refriega anterior. En pocas partes se complía más á la letra lo que al propósito de las divisiones y desórdenes que inundaban el reino dice uno de nuestros historiadores: **"había ciudad en que se hacian guerra a muerte unos a otros los vecinos de un mismo barrio."**

En tal situación cogieron á los realengos los desdichados sucesos que más tarde se desencadenan en el centro de Castilla; las famosas vistas de Cigales entre el rey y los conjurados, que dan por resultado el reconocimiento de D. Alfonso como heredero y sucesor del trono (1464), la Concordia de Medina del Campo, la degradación de D. Enrique en el ridículo simulacro de Avila (5 de Junio de 1465), la separación de Alvar Gómez del partido del rey y su unión con el de Villena, alma de la liga, á consecuencia de los cuales Ciudad Real es una de las primeras poblaciones que alzan banderas en favor del intruso monarca, al que sigue con fidelidad hasta su muerte, ocurrida repentinamente en Cardeñosa en 5 de Julio de 1468, aceptando su señorio en vez del de la licenciosa Doña Juana.

Curiosa y notable es por muchos conceptos la Provisión expedida por D. Alfonso desde Avila (8 de Junio de 1465) **al Concejo, Alcaldes, Alguacil, Regidores, Caballeros, Escuderos, oficiales é hombres buenos de Ciudad Real,** en que les da cuenta de su elevación al trono de Castilla y les manda alcen pendones en su obediencia: **"que todos juntos en vro. Concexo me recibades é conozcades por vro. Rey é por vtro. Señor natural é me fagades el homenaje á que sois obligados y alcedes pendones por mi e los trayedes por toda esa ciudad e fagades los otros actos que se acostumbran facer en los recibimientos de los nuevos reyes e pongades los oficiales de justicia en mío nombre etc. etc."** En dicho documento constan al pormenor los cargos y quejas de la Nación contra D. Enrique, los excesos, debilidades y demasías de este, las liviandades de Doña Juana, las licencias de D. Beltran de la Cueva, el origen adulterino de la llamada Beltraneja, los horrores en que por efecto del desgobierno ardía toda Castilla, la actitud de Magnates y prelados á su favor, los llamamientos de los confederados, los pactos convenidos, el destronamiento de Avila, y cuanto constituye, en una palabra, el verdadero proceso del reinado desastroso de su hermano, todo referido con naturalismo tal que asombra el ningún reparo con que en oficial escrito, signado con el regio sello, se saca á la verguenza y se pone de relieve la historia privada, ignominiosa y fea de la familia real por el mismo a quien tan de cerca tocaba la afrenta. No olvidó el nuevo señor los servicios que le prestara el pueblo realengo remunerándoselos con esplendidez y prodigalidad. Confirmole todos los privilegios otorgados por sus predecesores haciendo lo mismo con la Santa Hermandad, á la que con fecha de 13 de Junio de dicho año libraba desde la su villa de Simancas muy honrosa provisión. En 20 de Septiembre de 1466 mandaba al Concejo **que los oficios de fieles de la ciudad sean añales y se echen por suerte entre los vecinos della,** y por último en 16 de Octubre de 1467 expedía un Albalá en la ciudad de Segovia fundando en Ciudad Real **casa de moneda** en las mismas condiciones y con iguales regalías que la creada con anterioridad en Cuenca, se hace memoria por algún cronista manchego del privilegio **de batir moneda de cobre,** con que fué honrada esta ciudad, atribúyelo á los tiempos de su primitiva fundación, derivándolo, como todo lo notable que existía en los siglos XVII y XVIII, época en que se comenzó á escribir algo de su historia, al rey sabio. Diaz Jurado dice á este propósito lo siguiente: "Para mayor demostración de su cariño y más autoridad y estimación de su Villa Real, **puso en ella el Rey D. Alonso casa real de batir moneda; cuyo edificio permanecía sin ruina por los años de 1690, gravadas en la piedra que guarnecía la puerta las reales armas y el monedero** que la batia en la zera (sic) que saliendo de **esta ciudad por la calle de la Mata se lleva á la derecha frente del convento de Santo Domingo, que vienen á ser las casas que hoy poseen los herederos de** D. José de Torres: ¡notable desidia y negligencia de los vecinos, pues merecía tan singular piedra como testimonio de superior realce que la ilustraba, cuando por la fábrica de otras casas perdiese aquel particular sitio, colocarse **para eterna memoria** en otro más superior y público de esta ciudad!"

Fuera del anacronismo en que incurre y del falso testimonio que como otros muchos levanta dicho escritor al autor de **Las Partidas,** tiene gran valor histórico su declaración con la que acredita que real y verdaderamente hubo establecida en Ciudad Real casa de moneda.

En el Archivo general de Simancas, entre otros documentos de valor hállase, en efecto: **(Legajo 3.º—Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones)** el Albalá original de D. Alfonso

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ARCHIVO
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO CIUDAD REAL

con su firma autógrafa, fechado en Segovia, 16 de Octubre de 1467, fundando la casa de moneda en Ciudad Real, más dos traslados del mismo, sacados y concertados por Diego de Villa Real Escribano de Cámara del rey y Notario público y traido por él á esta ciudad en los cuales van otras disposiciones tocantes a la ejecución de tan señalada merced.

En el mismo año se reproducían en Toledo los desórdenes de 1449 con consecuencias más terribles para los conversos, capitaneados ahora por el célebre Alvar Gómez de Cibdad Real, quien después de perdida la privanza con D. Enrique era á la sazón Alcalde Mayor de dicha ciudad. Los robos, muertes y saqueos, ocurridos desde el 19 de Julio hasta el 9 de agosto, excedieron en mucho á los pasados, y su relato hecho por testigos presenciales, entre otros por Pedro de Mesa, canónigo de aquella Catedral, causa profundo estremecimiento. ¿Llegó a Ciudad Real algún chispazo de aquel incendio? Todo lo hace creer así. Las circunstancias eran las mismas. Ambas ciudades, negada la obediencia al rey legítimo, habían alzado pendones por el intruso D. Alfonso, y en ambas seguían los bandos de **Indos** y conversos disputándose el poder y los puestos oficiales del Regimiento, dirigidos unos y otros por hombres pudientes y del mayor prestigio. Allí eran los Silvas y los Ayalas, los Condes de Cifuentes, con los que estaban Alvar Gómez y Fernando de la Torre y todos los conversos, y los Condes de Fuensalida, defensores de los cristianos viejos; aquí eran los González y Villaquiranes, los Barbas y los Fernández Treviño, jefes respectivos de las agrupaciones disidentes. Pero hay algo concreto, que enlaza la historia de los dos pueblos en el desarrollo de tan tristes acontecimientos. De aquí natural el señor de Maqueda, (la postura que hicieron los judíos á los diezmos y rentas eclesiásticas, que disfrutaba en esta villa el Cabildo toledano, sacadas á subasta, fué la causa ocasional del tumulto) y con vínculos de amistad y parentesco en nuestra ciudad, cuando terminada la sangrienta asonada las medidas violentas de los vencedores obligaron á aceptar á las familias de los conversos el extrañamiento forzoso, es indudable que algunas de estas, á quienes se negaba asilo en todas partes, vinieron, acaso por su consejo, á guarecerse á Ciudad Real entre sus hermanos los de Barrionuevo, y con apellido de algunos de los alborotadores aparecen gentes más tarde denunciadas por la Inquisición de Ciudad Real, en cuyas declaraciones se hace mención de robos y saqueos realizados por este tiempo contra los conversos manchegos ó realengos, y para mayor abundamiento de cuanto dejamos indicado, consta que el triunfo de los cristianos viejos de la Metrópoli, que hizo valedero y firme el insigne **Estatuto** de limpieza, dió iguales resultados entre los nuestros, apenas operado el cambio de las circunstancias políticas merced al fallecimiento del intruso soberano.

Un año justo continuó la situación de lucha, así en Toledo como en Ciudad Real, iniciándose en ella un período de decadencia bien marcado de parte de las batalladores neófitos, cuya estrella á la vista del quemadero levantado en la primera comienza á eclipsarse en todos los pueblos de la comarca, no interrumpiéndose ya el calvario que precipitadamente han de recorrer hasta dar en las cárceles del santo Oficio. A ello contribuyó muy poderosamente el nuevo giro que toman los sucesos con la proclamación de la infanta Isabel para heredera del trono y desheredamiento de la Beltraneja, aceptado con verdadera ignominia por D. Enrique en la venta de **los Toros de Guisando.** Con esto vuelven los principjales conjurados á la obediencia del rey y con ellos las ciudades que habían izado por sugestión suya la bandera de rebelión en favor del malogrado D. Alfonso, siendo Ciudad Real una de las primeras acogidas al indulto, del cual logran aprovecharse los cristianos viejos a efecto de recabar de la Corona un favorable desenlace á sus contiendas.

Nada para esto mejor que inhabilitar á los opulentos confesos cerrándoles las puertas del Concejo y las de todo oficio ó cargo público, en que pudieran ejercer influencia sobre el elemento popular, y á tal propósito siguiendo los pasos de los de Toledo, aunque con más cuerdo procedimiento, recabaron de D. Enrique, así como en pago de las nuevas promesas de fidelidad juradas á los pies del vacilante trono, un privilegio singularísimo, especie de real ejecutoria, en que de hecho quedó planteado el **Estatuto de limpieza** para cuantos hubieran de aspirar en adelante á los puestos del Regimiento.

Se hace mención de esta señaladísima merced en el Inv. de Escrit. y Priv. al folio 62 vto. que dice así:

=Petición que el licenciado Beltrán de Guevara, regidor que fué desta ciudad y después oidor del Consejo el año 1567, pidiendo se le diese el privilegio origigal del rrey D. Enrique sobre que **los rregidores desta ciudad no sean conversos,** el que estaba presentado en un pleyto que esta ciudad trataba con un vecino della. Núm. 17.=

=Una carta executoria de su magestad insertos en ella autos de vista y revista, por la cual deniegan á Antonio de la Sierra vecino desta ciudad la sobrecarta que pide para ser rregidor della. Está inserto en la dha. executoria **el prebilegio del señor rrey D. Enrique el cuarto por el cual manda que no pueda tener ningún Confeso oficio de alcalde regidor ni fiel ni otros oficios tocantes al govierno de la dch. ciudad:** su dacta en Toledo á dos de Octubre de 1560 añs.—Núm. 15. fol. 50.=

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

CERVEZA
EL AGUILA



La cerveza que hace amable la sed.

Depositarios:
José Molina Fernández
R. de Granada, 4 y 6 - CIUDAD REAL - Tef. 212157
Tomelloso
Santa Catalina, 19 , Teléfono 669

Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el primer trimestre de 1965.

14 de enero

Aprobar las rectificaciones realizadas en el Presupuesto municipal ordinario para el actual ejercicio, de conformidad con las normas establecidas en la Orden del Ministerio de la Gobernación, de 26 de diciembre próximo pasado.

21 de enero

Antes de entrar en el orden del día, se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del padre del Iltmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación, como, asimismo, por el ex-Concejal, don Juan Antonio Solís Huéscar.

Aprobar convenios con el personal de la Banda Municipal de Música.

Seguir percibiendo durante el ejercicio 1966, el recargo de la Décima del Paro Obrero, sobre las cuotas de las contribuciones territorial e industrial.

Reconocer varios créditos, de acuerdo con informes de Intervención.

18 de febrero

Aprobar los Reglamentos del Matadero municipal y Seguro de Decomiso, dándole la tramitación reglamentaria.

Habilitar crédito con cargo a la liquidación del Presupuesto extraordinario, para atender las obligaciones de conservación, limpieza y calefacción de los edificios escolares.

Desestimar reclamación de derechos firmada por el Conserje de la Casa de Socorro.

Resolver favorablemente petición de la Cooperativa Provincial del Campo, relacionada con la dotación de servicios a terrenos destinados a la instalación de industrias cooperativas.

Contratar los servicios de un Perito Industrial, anunciando el correspondiente concurso.

Anunciar concurso para la construcción de un kiosco-bar en el Parque de Gasset, con la correspondiente demolición del que existe en la actualidad.

Aprobar propuesta sobre urbanización de la Plaza de Santa María.

Aprobar proyecto de urbanización de la Plaza de San Antón y calle Virgen de Begoña, de la Barriada del Pilar.

Como consecuencia de propuesta de la Alcaldía, solicitar del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, informe sobre la posibilidad de aplicar el superávit del Presupuesto de Urbanismo, a la ejecución de las obras expresadas en la referida propuesta.

También a propuesta de la Alcaldía, instruir expediente para la venta del edificio del Matadero viejo.

Aprobar proyectos de pavimentación de las calles interiores del Matadero.

4 de marzo

Celebrar concurso para proveer en propie-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

SAVA-AUSTIN

FURGON L.D.O.-5 CON MOTOR **B.M.C. PARA 1.500 K. DE CARGA**

CAMION S-66 CON MOTOR B.M.C. **PARA 2.500 KILOS, MAS CARGA**

S-78 CON MOTOR B.M.C. PARA
4.100 KILOS CAJA, MAS CARGA

Facilidades de pago hasta 36 meses
INTERESES BANCARIOS

CATERPILLAR

Tractor de cadena para usos agrícolas e industriales

COSECHADORA KOLA

alemana auto-propulsada de 2'10 de 3 m. de corte

DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA:

FINANZAUTO

Avdo. Mártires, 7 - CIUDAD REAL - Teléfono 212940

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

dad la plaza de Arquitecto municipal, vacante por excedencia voluntaria del titular.

Aprobar el Presupuesto extraordinario, con la finalidad de atender las aportaciones para las obras de pavimentación de la prolonación de calle Bernardo Balbuena y del nuevo Matadero municipal.

Acceder a la petición del Instituto Nacional de Previsión, de reservar para plaza pública la explanada que existe frente a la Residencia del Seguro de Enferdedad.

Autorizar a don Luis Rozas, para el empleo del Escudo de la Capital, en la propaganda de su industria.

Instruir expediente para variar la calificación jurídica del inmueble en que está instalado el Matadero viejo.

Reconocer y abonar las saldos por el suministro de medicinas, al Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Reconocer un crédito a don Angel Muñoz Vela.

Proveer, en propiedad, la plaza de Sargento de la Policía Municipal, por selección entre los que ocupen las de inferior categoría.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO - CIUDAD REAL -

Hacer constar en acta el reconocimiento de la Corporación, por la labor realizada por el Maestro Don Justino Espadas, en favor de la juventud, durante su dilatada vida profesional, al frente del Grupo Escolar de la Asociación de Ferroviarios.

Expresar sentimiento por la muerte de don Pedro Valle.

Adquirir el compromiso de aportar pesetas 1.380.625,65, a las obras del nuevo abastecimiento de aguas, cantidad que se consignará en el Presupuesto extraordinario que se confeccione.

Desestimar recurso de don Lorenzo González, contra acuerdo denegatorio de aumento de haberes y fijación de la jornada legal de ocho horas.

Aprobar propuesta del señor Concejal Delegado de obras, sobre adquisición de una parte de la casa colindante a la número 28, de calle de la Paloma, para ensanche de dicha calle, siguiéndose la tramitación reglamentaria.

Aprobar por unanimidad, propuesta del señor Delegado de Transportes, para adquirir un automóvil Seat 1.500; y que se solicite la reglamentaria autorización.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

FABRICA DE MUEBLES y CARPINTERIA MECANICA

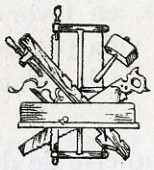

SEGADE

Muebles de todos los estilos — Barnizado a Poliester

Audiencia, 14, y Jacinto, 7 CIUDAD REAL *Teléfono 212356*

Frigoríficos ZANUSSI

FABRICADOS por IBELSA, *la industria de electrodomésticos más importante de ESPAÑA*

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Fernando NAVARRETE

Alfonso X el Sabio, 11 CIUDAD REAL *Teléfono 212036*



hispano olivetti

Taller de reparaciones — Abonos de limpieza

—=O=—

Plaza del Generalísimo, 23 *Teléfono 212437*

Sesiones de la Comisión Permanente

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones celebrabas durante el primer trimestre de 1965.

24 de diciembre de 1964

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Se autoriza a doña Esperanza Rojas Sánchez-Vizcaíno y a don Antonio León Ruiz, la construcción de edificios en la Avenida de los Mártires, números 22 y 24, respectivamente.

31 de diciembre

Aprobar una relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales.

Devolver la fianza provisional constituida por los licitadores del concurso para contratación de los servicios de suministro. reparación y conservación de contadores de agua y los de lectura y liquidación de consumo.

7 de enero de 1965

Testimoniar al Excmo. Sr. don Jacobo Roldán Losada, el sentimiento de la Corporación por la muerte de su padre.

Conceder licencia a don Luis Novoa González, para construcción de un edificio de cinco plantas, en las condiciones determinadas en los informes de la Comisión de Urbanismo.

Declarar en estado de ruina, la finca urbana número uno del Callejón del Jaspe, con demolición de la misma, en razón a las circunstancias urbanísticas que recaen en la zona en que se encuentra situada y al estado en que se halla.

14 de enero

Se exprese el sentimiento de la Corporación, al Concejal don Gerardo Domínguez Ibáñez por el fallecimiento de su hermano.

Autorizar a don Ramón Díaz Pavón, para obras de adaptación de local comercial, en Paseo de Carlos Eraña, número 41-43.

Comunicar a don Baudilio Camargo y don Valentín Merino, pueden construir en solar situado dentro del polígono formado por la antigua carretera de Miguelturra, Ronda de Circunvalación-Carretera de Valdepeñas, un taller mecánico, en las condiciones determinadas por Arquitectura y Comisión de Urbanismo.

Conceder licencia a don Baudilio Camarvo y don Valentín Camacho, para construcción de edificio con una planta comercial, en Ronda de la Mata.

Acceder a lo interesado por don Francisco Fermín Fernández Romero, sobre construcción de una nave-almacén, en calle de la Lanza, número 1.

Denegar a don Manuel Guerrero González, la licencia que solicita para apertura de una puerta a la vía pública, en calle de los Infantes, número 1.

Interesar de don Marcial Díaz Jiménez, proyecto de demolición de la casa número 4, de Alamillo Bajo, sin cuyo requisito no se le concederá licencia para dichas obras de derribo.

Conceder la baja de los recibos a que hace referencia en su petición, don Félix Baringo Márquez.

Aprobar certificación de obras realizadas en la pavimentación del Camino de Sancho Rey.

21 de enero

Aprobar propuesta de los Servicios de Arquitectura, referente a la alineación de las calles del Jacinto y Luz.

Prestar su conformidad al informe de la Oficina de Arquitectura, emitido en la petición de don Zacarías Sáenz de la Cuerda, Delegado de "Ditrasa", sobre construcción de un garaje en Ronda de Granada.

Interesar de "Sagar, S. L.", cumplimente la autorización que se le concedió anteriormente, con la urbanización de los terrenos donde ha construido; que presente proyecto de las modificaciones efectuadas; y en cuanto a la solicitud que actualmente formula, se someterá a estudio, una vez resuelta la licencia de obras y urbanización exigidas.

Aprobar certificación de obras realizadas en la pavimentación del Camino accesorio de entrada posterior al nuevo Matadero, situado

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

entre dicho edificio y el Seminario, que asciende a 79.071,14 psetas.

28 de enero

Estimando la instancia de don Antonio Vera Prado, comunicarle el informe emitido en la misma por la Sección de Arquitectura, con referencia a las alineaciones de un solar de su propiedad, de calle de la Luz, esquina a Jacinto.

Autorizar a don Leocadio León de la Orden, para sustituir por otro, un automóvil de servicio público, como, asimismo, a don Juan Valverde Plaza.

4 de febrero

Aprobar los informes emitidos por el Servicio de Arquitectura y Comisión de Urbanismo, en instancia de don Cándido Madueño, solicitando alineación para el solar número 67 de calle de Toledo.

Mantener el criterio sustentado, con referencia al sistema de nuevas instalaciones por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Autorizar a dicha Compañía, para ampliar sus instalaciones subterráneas en varías vías de la capital, en las condiciones determinadas.

Estimando solicitud de Inmobiliaria Calatrava, S. A., fijar la altura y alineación que habría de observar un edificio en Plaza del Pilar, número uno.

Prestar su conformidad a los informes de Arquitectura y Comisión de Urbanismo, emitidos en la instancia de don José María Martín Merino, sobre alineación futura de la finca número 30 de Alfonso X el Sabio.

Rectificar en el Padrón de Solares Edificados y sin edificar, la extensión que por una parte de casa corresponde a don Angel Muñoz Vela, no procediendo la devolución de cantidad, por haber sido correcta la liquidación practicada, que se refería a la totalidad del inmueble.

Denegar anulación de recibos por alcantarillado, solicitada por don Valentín Aparicio Ormeño.

Devolver fianza constituida por don Roque Femenia Orengo .

Anular recibos girados a don Victorio Rodríguez Badillo, por impuestos sobre un solar de Era del Cerrillo, toda vez ha pasado a ser propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda.

Conceder a don Fernando Delgado la baja de industria que solicita.

Aprobar propuesta de los Servicios de Arquitectura, sobre repaso general de acerados.

18 de febrero

Denegar a don Ramón Díaz y don Manuel Serrano, las licencias que solicitan para apertura de despachos de pan, por no reunir éstos las condiciones reglamentarias.

Aprobar informe de la Sección de Arquitectura, con referencia a la petición de don José María Oñate Cid, sobre posible construcción de un Colegio Femenino de Enseñanza Primaria y Media.

Denegar petición de don Jesús Hernández, que deberá dar cumplimiento a la licencia concedida al vendedor de la finca.

Autorizar las obras solicitadas por el Centro de Apostolado Seglar, en el edificio número 20, de Avenida de los Mártires.

Conceder permiso a Inmobiliaria Arjona, para acometer a la red de alcantarillado.

Se fijaron las condiciones en que Inmobiliaria Calatrava puede construir un edificio en calle Ruiz de la Hermosa, número 6.

Aprobar propuesta de anulación de recibos, formulada por el señor Depositario.

Fueron aprobadas las liquidaciones de los presuuestos ordinario y de urbanismo, correspondientes al ejercicio 1964.

Prestar aprobación a la Cuenta de Caudales del cuarto trimestre del ejercicio 1964.

Aprobar propuesta de la Comisión de Urbanismo, referente a las alineaciones de las calles de la Mata y Alcántara.

25 de febrero

Retirar del orden del día varios expedientes de obras.

Conceder excedencia voluntaria al señor Arquitecto municipal, don Fernando Luis Bendito Serrano.

Aprobar propuesta del señor Delegado del Mercado, de adquisición de protectores metálicos para puertas y ventanas.

Dar su conformidad a una proposición del señor Delegado de Transportes, para adquirir carburantes, con destino a los vehículos municipales.

Conceder anticipo de cantidad a un funcionario.

Tomar en consideración reclamación de don Angel Muñoz Vela, sobre devolución de cantidad y pase a conocimiento del Pleno, para reconocimiento de crédito.

Fue aprobada una propuesta del señor Delegado del Cementerio, sobre dotación de uniformes a personal.

Aprobar propuesta del señor Juez Instructor del expediente disciplinario seguido a un funcionario.

Prestar su aprobación a las Cuentas de Recaudación del cuarto trimestre del ejercicio 1964.

Declarar en estado de ruina inminente, la casa número 15 de la calle Caballeros, con el inmediato desalojo de la misma, procediéndose, igualmente, a la mayor brevedad, a su demolición.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

4 de marzo

Se aprobó una relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales, importantes 436.692,77 pesetas.

Se desestimaron dos instancias de don Jesús Hernández, solicitando licencia para ejecutar obras.

Ratificar acuerdo no accediendo a la apertura de un despacho de pan, solicitada por don Ramón Díaz.

Se determinaron las alineaciones y normas urbanísticas, relacionadas con solicitudes formuladas por don Manuel Rodríguez Maestre, por la Cámara de Comercio e Industria y don Antonio Rojas Dorado, para ejecutar en las fincas urbanas número 3, de calle de General Rey, respectivamente.

Autorizar a don José Luis Arias, para que ponga en práctica las medidas precisas que garanticen la seguridad pública, respecto a la casa número 10 de la calle General Aguilera, por su fachada de calle Bernardo Mulleras.

Quedaron aprobadas las Cuentas de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto y de Caudales del Especial de Urbanismo y de los Presupuestos extraordinarios para los nuevos abastecimientos de aguas y Matadero municipal.

Prestar conformidad a la propuesta de pago de horas extraordinarias al personal del Servicio de Limpieza.

Solicitar de la Excma. Diputación Provincial, sea librada cantidad con cargo al préstamo concedido para la construcción del nuevo Matadero.

Aprobar los padrones fiscales de carruajes de lujo, perros, estabulación de ganado, bicicletas, carritos de mano y solares edificados y sin edificar.

Adquirir uniformes para un Cabo y nueve guardias municipales.

Aprobar certificaciones de obras de urbanización de los alrededores del Paseo del Prado, calle Virgen de Begoña, y Plaza de San Antón.

Desestimar recurso de reposición, formulado por la Compañía Telefónica Nacional de España, contra acuerdo sobre instalaciones.

11 de marzo

Aprobar propuesta del señor Delegado de Obras, sobre alineación de la calle del Prado.

Denegar permiso a don Marcial Díaz Jiménez, para edificar casa de dos plantas en calle Alamillo Bajo.

Aprobar el padrón de solares, para el actual ejercicio.

Denegar a un funcionario ayuda solicitada para gastos de enfermedad.

Quedó sobre la mesa petición de don Manuel Ruiz Alvarez.

Aprobar propusta de abono de horas extraordinarias al personal del servicio de aguas.

Aprobar factura presentada por don Pedro Botello y don Vicente Heredia.

Dar traslado al señor Jefe de la Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, del informe del señor Interventor, sobre exención de impuestos.

18 de marzo

Se aprobó una relación de facturas.

Comunicar a don Angel Ballester, alineación y normas de construcción solicitadas para una finca urbana de Plaza del Pilar.

Aprobar varios padrones fiscales.

Aprobar expedientes de devolución de fianza, al contratista de las instalaciones de alumbrado artístico en Puerta de Toledo, Iglesia de San Pedro, etcétera.

Declarar en estado de ruina incipiente. una parte de la casa número 11 de la calle de la Palma.

Aprobar certificación de obras realizadas en la pavimentación de calles interiores del nuevo Matadero municipal.

Alfonso Segura Nájera

oficina técnica

RAMON Y CAJAL, 14

Teléfonos 211764 211791 212450

CIUDAD REAL

— montajes eléctricos
— luminotecnia
— riegos por aspersión
— conducción de agua y plantas de elevación
— maquinaria eléctrica
— acondicionamiento de aire
— calefacción, sistema "calor negro"

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

INMOBILIARIA CALATRAVA

ICALSA

Construcción
y
Venta de viviendas

PAGOS
APLAZADOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

VI-96-1A

SONOMAT

EL TELEVISOR PARA SIEMPRE

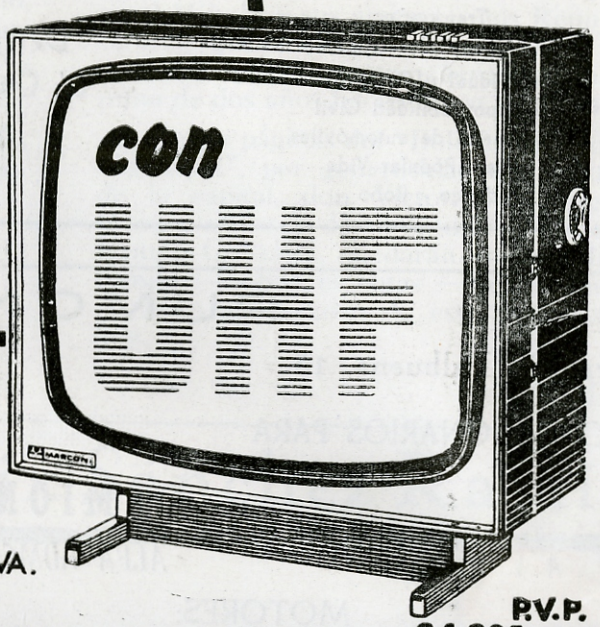

60 CANALES

49 en UHF
11 en VHF

- ESTETICA TOTALMENTE NUEVA.
- CIRCUITO ESPACIAL.
- SONIDO FRONTAL HORIZONTAL.

P.V.P.
24.985 pts.
(IMP. INCLUIDOS)

UNA SUPREMA CREACION PARA SU HOGAR

GLAMIS

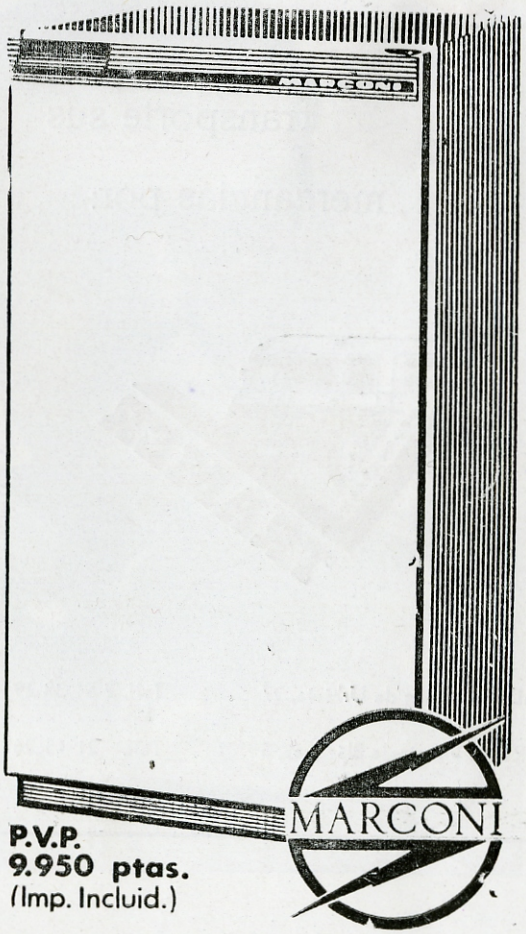

Alguna de sus características:

- Temperatura en el centro del evaporador (aire) con termostato en posición C — 12'5°C bajo cero
- Temperatura entrada del evaporador con termostato en posición C — 24°C bajo cero
- Hielo formado en 24 horas — 8'64 Kg
- Mínimo consumo • Máximo rendimiento

P.V.P.
9.950 ptas.
(Imp. Incluid.)

DISTRIBUIDOR PROVINCIAL: VILUMI

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

REUNION
(DE LAS CIAS. CAMPO Y CONSOLIDADA)
S. A. de Seguros

Incendio - Incendios Robo
Incendio Cosechas
Transportes
Accidentes del Trabajo
Individual y Cazadores
Responsabilidad Civil
Combinado de automóviles
Vida - Popular Vida
Pedrisco - Robo

Dirección General
Atocha, 30 y Cañizares, 1-MADRID
(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)
Teléfonos 230 47 05 - 5 líneas - Apartado 1098

Delegación Provincial de Ciudad Real
c/. Caballeros, 16 .- Tº. 212830 y 212289
Agencias Comarcales y Locales
en las principales localidades

RUMON, S.A.

Bernardo Balbuena, 15 Tel. 21-1770

CONCESIONARIOS PARA CIUDAD REAL

CAMIONES:

AVIA ALFA ROMEO JEEP WILLYS

MOTORES: PERKINS

Accesorios Y Repuestos.

Transporte sus mercancias por:

TRANSPORTES TRAMER

MADRID - Juan de Urbieta, 27 Telf. 2 51 38 29

C. REAL - Antonio Blázquez, 5 Telf. 21 15 26

ULTRAMARINOS

LA CHABOLA

Conservas
Embutidos
Aceitunas
Quesos

Postas, 6 Teléfono 21 12 64

CIUDAD REAL

humano de don Carlos Calatayud Gil, Delegado de Turismo.

Aquella tarde del otoño del 63, José Antonio García-Noblejas se sacó de las manos, por amor a La Mancha, lo que ya tenía en su corazón y pateaba en sus venas. Fue él, solo él, quien lo ideó, lo quiso, lo puso en marcha, lo entregó a Ruidera porque la aldea, el poblado, las lagunas se lo tenían dicho hace muchos años, tantos..., que, me lo dijo aquella tarde, más bien se le escapó, porque él no quería decirlo: —"era muy chico cuando ya empecé a sentir por estos "lugares" un extraño, hermoso y acuciante enamoramiento. ¡Es tan maravilloso todo esto!"

—¿Empezamos, Juan?

—Sí; algunas cosas, son tarde siempre, el dejarles para luego.

—¿No será locura el traer —invitar— a estos lugares a las gentes cuerdas?

—¿Acaso el "mundo" pequeño del vivir se hizo siempre con la razón pura? le contesté.

—Nada se pierde, porque la intención es buena; algo se puede ganar, porque el empeño es noble.

Así habló García-Noblejas aquella tarde de octubre de 1963 cuando, en la ribera de la laguna "LA COLGADA", nacían del "Clud", para el "Clud" y sus amigos, estas Reuniones Literarias que ahora, próximos ya a la clausura — en abril—de este curso, llevan andando su camino de dos años haciendo su pequeña historia.

En las páginas del "Boletín de Información Municipal", por generosidad del ilustre Alcalde la capital, don Victorino Rodríguez Velasco, y el deseo de su entusiasta director, don Ramón González, quedarán enmarcadas y "viviendo", las pobres notas —sueltas, pequeñas y un poco asustadas— de este comentarista de hoy.

J. T. G.

D. Félix Sánchez Ramírez



NECROLOGICA

Tras penosa enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido en nuestra ciudad, el Excmo. Sr. D. Félix Sánchez Ramírez, Coronel retirado de Artillería, Presidente del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión y ex gobernador militar de la plaza y provincia.

Por su gran bondad y extremada caballerosidad era querido y respetado por todos, y su muerte ha sido muy sentida y ha causado pesar en todas las clases sociales.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 - Madrid

Capital desembolsado: 700.000.000 de pesetas

Fondos de reserva: 1.746.000.000 de »

391 *Dependencias en capitales de provincia y otras importantes plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Africa.*

Con esta extensa organización y su importante red de corresponsales en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio INTERNACIONAL

Los cheques de viajeros del Banco Central están creados para facilitar los desplazamientos de quienes realicen viajes dentro y fuera del pais

(Aprobado por el Banco de España con el número 6.146)

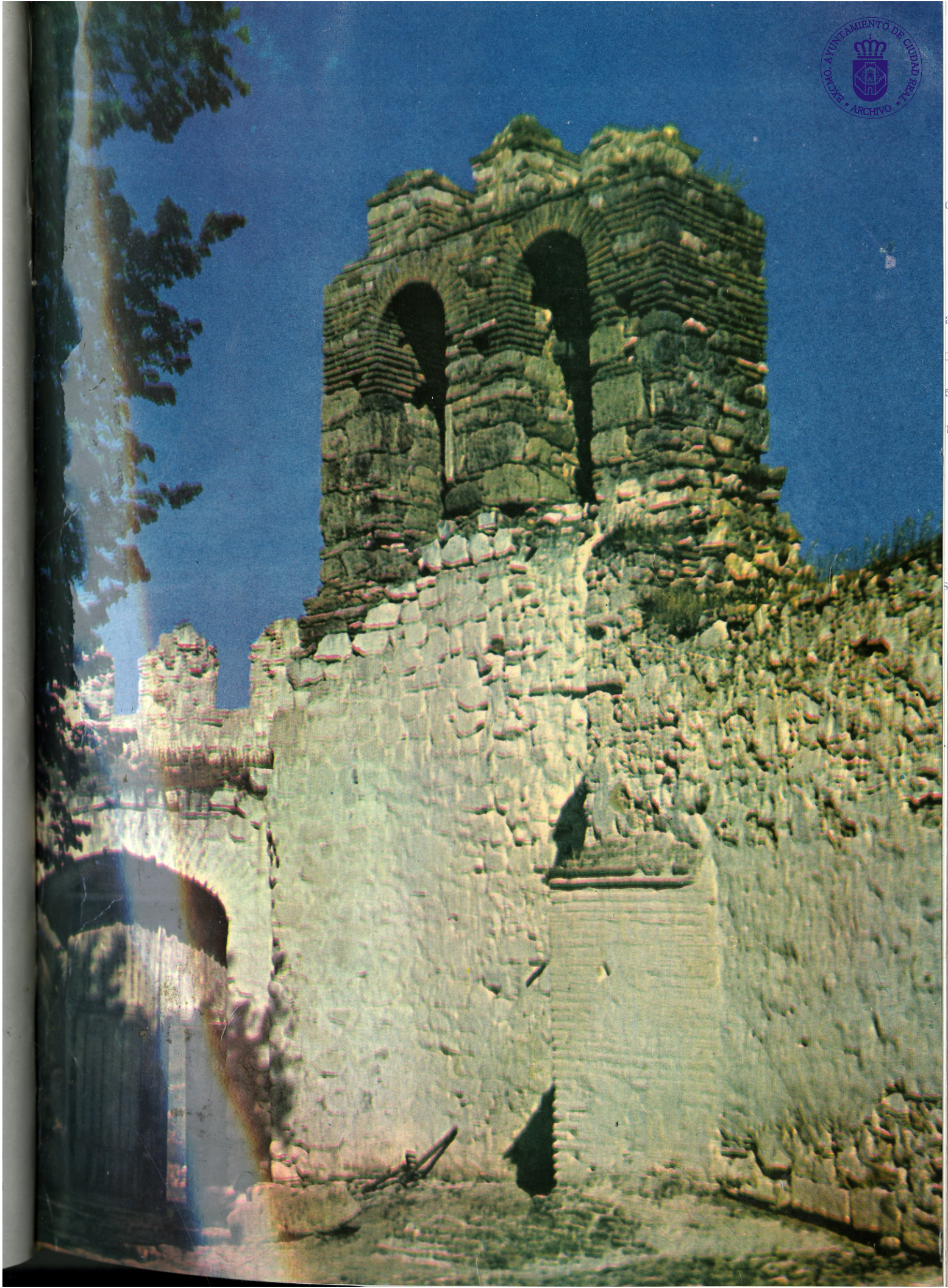
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

NUESTRA PORTADA

Alarcos

Lugar histórico, situado a seis kilómetros de Ciudad Real, en cuyos alrededores, el 18 de julio de 1195, se dió la batalla de su nombre, entre moros y cristianos, en la que estos últimos sufrieron una severa derrota.

La construcción de la fortaleza es de la época romana. Tolomeo Alejandrino, en su guía geográfica, la denomina "Laccuris", situándola entre "Biatia" (Baeza) y "Tuia" (Toya), a los 14'00° de longitud y 38'30° de latitud; Ravanete la llama "Lacunis"; y en una inscripción sepulcral hallada en Malagón "Alarcurius". El arzobispo D. Rodrigo Giménez de Rada en su historia "de rebus hispanie" la denomina "Alarcuris"; el P. Jara, la hace figurar como mansión entre "Turres y Carcubium" (Calatrava y Caracuel) y Díaz Jurado y otros cronistas, que dejaron historias inéditas de Ciudad Real, atribuyen el origen de Alarcos a Alarico, rey de los visigodos. Las crónicas árabes al describir la batalla ganada contra "el maldito Alfonso" le dan el nombre de "Medina Alarca". Se han practicado algunas excavaciones en las ruinas del castillo, descubriéndose lienzos de muralla cuyos sillares denuncian evidentemente su construcción romana.

La historia de la fortaleza de Alarcos y del poblado que existió a su alrededor nos es desconocida hasta los tiempos de Alfonso VI, en que dicho monarca la aceptó en calidad de dote entregada por el Emir de Sevilla Ebn Abed a su hija Zaida, cuando en 1083 la tomó por esposa. La perdió en 1107 y pasó a poder de los moros. Recupérala Alfonso VII, en 1130, y vuélvela a perder y es nuevamente reconquistada por el mismo en 1147, entregándola con otras villas y fortalezas a los Templarios (1150). Con pocas fuerzas estos para hacer frente a las continuas acometidas de las huestes mahometanas, no pudieron impedir que los moros de Muradal se apoderaran por sorpresa de Alarcos en 1158 y la redujeran a escombros. En aquel mismo año, los Calatravos, emprendieron vigorosa campaña por todo el territorio haciéndose dueños de él en poco tiempo, y debieron reconstruir Alarcos dada la gran importancia de su fortaleza. En ella estuvo en dos ocasiones el rey Alfonso VIII, en 1191 y 1193.

Tanto la villa como el castillo fueron tomados por las tropas de Aben Yussuf después de la sangrienta batalla de 1195, quedando en poder de los moros, hasta que diez y siete años después los ejércitos aliados de Aragón y de Castilla, a quienes se incorporó al llegar a Alarcos don Sancho de Navarra con el suyo, los recobraron definitivamente, días antes del triunfo de las Navas. (Foto: Rvdo. D. B. Castejón)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Boletín de Información Municipal

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

BOLETIN de información municipal

AÑO IV CIUDAD REAL, JULIO 1965 NUMERO 18

SUMARIO

Feria y Fiestas, por Eduardo Rodríguez Arévalo.—Programa de Festejos.—Hormigonado estrena Ayuntamiento, por Luis Moreno Valladillo. S. I.—Oración que hizo D. Juan de Aguilera al Rey Felipe IV, por Isabel Pérez Valera.—Canto a la Virgen del Prado, por Camilo González Ossorio.—A la paz de España, por Julián Márquez Rodríguez.—En torno a la Pandorga, por Antonio Ballester Fernández.—Llamamiento del Papa en relación con el urbanismo, por Cecilio López Pastor.—En la feria de 1929, se celebró en Ciudad Real una corrida goyesca—Los Festivales de España, por Emilio Arjona.—Información gráfica del trimestre.—Cuatro mujeres de carne y hueso, por José Torres Grueso.—Historia de Ciudad Real.– Lejos de Tí, quiero cantarte, por E. Sanz.—Sesiones del Ayuntamiento Pleno.—Sesiones de la Comisión Permanente.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL - ARCHIVO

Depósito Legal: C. R. 7 - 1961

Número de Registro: C.R. 497-61

EDITA:
Excmo. Ayuntamiento

IMPRIME:
Talleres gráficos de la Escuela - Hogar Santo Tomás de Villanueva de la Excma. Diputación

FOTOGRAFIA:
Herrera Piña y E. Salas

FOTOGRABADO:
La Editorial Calt.ª, S. A.

PORTADA:
Litos Mora, S. A. Madrid

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Excmo. Ayuntamiento

DIRECCION:
Ramón González Díaz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



SANTISIMA VIRGEN DEL PRADO
Patrona de Ciudad Real

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



ICALSA

CALSA

ICALSA

Inmobiliaria Calatrava

CONSTRUCCION

y

VENTA

de PISOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



El Boletín de Información Municipal

saluda respetuosamente al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Julio Rico de Sanz, y le ofrece su más sincera y leal adhesión, deseándole toda clase de éxitos en el desempeño de sus cargos, para bien de nuestra provincia y de España

ferias y fiestas

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

PARECE ser que Ciudad Real, gracias a Dios, está despertando de su letargo y empieza a dar señales de vida. Digo esto, por que si comparamos a nuestra capital con el resto de las españolas, no tenemos más remedio que reconocer que ha sido la olvidada y pobre "Cenicienta". Y pregunto, ¿por culpa de quién? No lo sé. Mi creencia es: Por culpa de todos nosotros. Charlamos y charlamos, hasta cansarnos; echamos ¡cómo no!, la responsabilidad de ello a la "desídia y a las travas que pone el Ayuntamiento, ante toda iniciativa de industrialización"... ¡Qué equivocación! Pero a pesar de todo, la realidad es, conforme indico al principio, que en estos últimos años, nuestra ciudad está transformándose totalmente y a una gran velocidad.

Sus aires de "capitaleja", tantas veces cacareados, van siendo reemplazados por los de una verdadera capital, de porte modesto, pero, capital al fin.



Su figura urbanística cambia vertiginosamente, a pesar de la escasez de medios económicos de que se dispone y pese a las "zancadillas" de unos y a la avaricia desmedida de otros que, como aves de rapiña, y con el objeto de obtener el mayor beneficio, entorpecen, con malas artes, las directrices urbanísticas de la Corporación. Sin embargo, a pesar de esas "ayudas", venciendo mil dificultades, se van logrando la mayoría de los objetivos.

Pero si en el aspecto urbano, Ciudad Real va "aupándose", también, desde el punto de vista social, está sufriendo una profunda transformación. El gusto de nuestras gentes se depura; se aparta de una manera paulatina de lo chabacano, sabiendo saborear lo selecto.

Por todo esto, los propios festejos han tenido que ir superándose de año en año, para estar a tono con esta nueva forma

de ser y de pensar de nuestro pueblo. Recuerdo que no hace aún mucho tiempo, el programa de festejos quedaba reducido a lo siguiente: "Concierto por la Banda Municipal... —que se repetía diariamente—, carreras de sacos, cucañas, elevación de globos grotestos, etc., etcétera". Hoy, nuestras Ferias y Fiestas, tienen rango de gran categoría, como corresponde a una capital qle siente palpitar dentro de su ser, el anhelo, justo y lógico, de ir superándose en todo.

Para lograrlo, dado la penuria económica de nuestro Municipio, hay que hacer verdaderos milagros, vencer múltiples dificultades y trabajar con ahinco y sin desmayo, obteniendo de esta forma el fruto apetecido, y, al final, estar orgullosos de que los Festejos Patronales sean de primerísima calidad, variadísimos y muy numerosos. Tan verdad es esto, que uno de los problemas más difíciles de vencer, consiste en su programación, pues, podíamos decir, que la feria, en su duración, se queda "chica" para poder abarcar tan extenso repertorio. Debido a esta falta de "espacio", nos hemos visto obligados a inaugurar la Feria un día antes, máxime, cuando este año, tenemos la "desgracia" de que todos los días festivos —el 15 y el 22— caigan en domingo.

Decíamos anteriormente, que son múltiples y variadísimos y para todos los gustos, los espectáculos programados. En competiciones deportivas tenemos: Vuelta ciclista a la provincia, con más de cien kilómetros de recorrido, pruebas naúticas, tiro de pichón, al que acuden las mejores escopetas, futbol, ginkhana automovilística, concurso de billar, etc. Concurso hípico, de categoría nacional. Este deporte ha arraigado profundamente en los ciudarrealeños, espectáculo de gran belleza, que da porte y empaque a nuestra ciudad. En la visita que hicimos a la Federación Hípica, nos comunicaron que este año vendrán extraordinarios jinetes y valiosísimos caballos; esperamos que las pruebas sean de gran brillantez y se crucen numerosas apuestas.

Otro punto que deseo tocar, es el referente a la Feria de Muestras. En contra del parecer de algunos "entendidos", la primera feria celebrada, constituyó un rotundo éxito. Los expositores fueron numerosos y las ventas que se hicieron, de consideración. Esperamos que la II Feria supere aún a la del año pasado. Debemos cuidar con verdadero cariño esta "verdadera Feria". La feria de nuestros padres y abuelos "la de ir a comprar lo necesario para el año"; como es lógico, está llamada a desaparecer. El comercio de Ciudad Real es en la actualidad tan variado, completo y de primera calidad, que ya no es preciso esperar a las Fiestas agosteñas para comprar nada. En cambio, sí es necesario que conozcamos cuantos productos, muebles, maquinaria, etc., van apareciendo en el mercado, y, para ello, nada mejor que esta Feria de Muestras, escaparate gigantesco abierto a las miles de personas que visitan en esos días nuestra población. Es lamentable no dispongamos de un recinto apropiado para su instalación, pues nuestro Parque se queda insuficiente para la misma.

Nuevo deporte inauguramos este año. Me refiero al I Concurso de Piragüismo, al que hay bastantes aficionados en nuestra provincia. La competición se realizará en ese marco maravilloso, oasis en nuestra reseca llanura, de una belleza indescriptible, como es el Pantano de Gasset.

Se oyen quejas constantes de que no tenemos donde ir los días de fiestas, cuando, a unos pocos kilómetros y por carretera estupenda, tenemos ese "mar" manchego, bordeado de verdes sierras, y que ya debía estar poblado de chalets y hoteles. En él podrían celebrarse diversos deportes acuáticos e incluso, en las playitas que tiene, permitir bañarse. No creo entrañase peligro alguno para la salud, pues las aguas se autodepuran, amén de la magnífica estación depuradora que hace nos llegue la misma en condiciones insuperables.

No quiero cansar más al lector hablándole del resto de espectáculos que son ya de todos conocidos: Batalla de flores, verbenas en ese encantador marco de nuestra Talaverana, amenizadas con orquestas de fama mundial; nuestras corridas de toros, con los mejores carteles; en fin, como siempre, la Comisión no ha reparado en sacrificio alguno, para que Ciudad Real y su provincia, puedan disfrutar de unas Ferias y Fiestas de la categoría que ella merece. Si lo hemos logrado, esta será nuestra mayor satisfacción.

EDUARDO RODRIGUEZ AREVALO
Teniente de Alcalde
Presidente de la Comisión de Festejos

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO

Programa oficial

de los actos que se celebrarán en honor de la

Santísima Virgen del Prado

durante los días 13 al 22 de agosto de 1965

Día 13 (viernes).

A las 19,00 horas.—Cabalgata anunciadora de las Ferias, con el itinerario de costumbre.

A las 21,00.—PREGON DE FERIAS desde el balcón de la Casa Consistorial y desfile al parque de Gasset donde se procederá a la inauguración oficial de la Feria y II Feria DE MUESTRAS, instaladas en el mismo.

A las 23,00.—Bailes de Sociedad en los recintos de la Fuente Talaverana y Pista municipal.

Día 14 (sábado).

A las 18,30.—Partido de FUTBOL entre un equipo de categoría nacional y el Club Deportivo Manchego, en el campo de deportes de E. y D.

A las 23,00.--Bailes populares en las pistas de la Talaverana y municipal, con diferentes actuaciones.

Día 15 (domingo).

A las 7,00.—Dianas por las bandas de música provincial y municipal, y de cornetas y tambores del Regimiento de Artillería, Guardia civil y Cruz Roja.

A las 12,00.—Inauguración de la Exposición de obras del I SALON nacional de Fotografías.

A las 23,00.— ACTO LITERARIO y proclamación de la Reina de la Provincia, en el Cinema Romasol.

A la misma hora, FIESTA de Sociedad en los recintos de la Talaverana y municipal.

Día 16 (lunes).

A las 8,00.—III CONCURSO Provincial de PINTURA al aire libre, en el lugar que se designará al efecto.

A las 18,00.—DESFILE de CARROZAS y BATALLA de FLORES, en el circuito de años anteriores.

A las 23,30.—Cena de gala y VERBENA en honor de la Reina y Damas de la provincia y representaciones, ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento, en el recinto de la Fuente Talaverana.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·



La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A. DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 39.—MADRID

Medalla de Oro al mérito en el Seguro.—Un siglo de experiencia aseguradora

Capital social autorizado (totalmente desembolsado)		Ptas.	100.000.000
Reservas en 1.º de enero de 1965:			
Patrimoniales	544.484.471,12		
Matemáticas	1.010.602.390,93	»	2.918.882.157,73
Técnicas y provisiones ...	1.363.795.295,08		
TOTAL de capital social y reservas		»	3.018.882.157,73
Importe total de las primas recaudadas en 1964		»	3.735.134.545,24

SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES (trabajo, automóviles, responsabilidad civil, individuales); **TRANSPORTES** (terrestres, marítimos, aéreos, en sus modalidades de cascos, mercancías y valores); **ROBO Y RIESGOS VARIOS** (cinematografía, roturas, pedrisco, crédito, averías de maquinaria).

Direcciones, delegaciones, representaciones y agencias en España, Francia, Portugal, Bélgica, EE. UU, de América, Tánger y Tetuán.

Estamos a disposición de todos nuestros clientes y público en general, para resolverles cuantas consultas e información soliciten en relación con el seguro obligatorio de automóviles.

SUBDIRECTOR PARA CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA:

Don Fernando Herrero Pérez

Caballeros, 4 Telf. 211096 CIUDAD REAL AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

Día 17 (martes).

A las 7,00.—III Gran Premio Ciclista CIUDAD REAL.

A las 12,00.—Concierto musical en la Plaza del Generalísimo.

A las 13,00.—Inauguración de la Exposición de obras realizadas en el III Concurso provincial de Pintura.

A las 18,15.—Corrida de toros de la acreditada ganadería de Javier Molina, de Sevilla, para los diestros JAIME OSTOS, DIEGO PUERTA y PACO CAMINO.

A las 23,30.—Baile y desfile de modelos de alta costura, en la pista de la fuente Talaverana y baile popular en la pista municipal.

Día 18 (miércoles)

A las 9,00.—Concurso provincial de Pesca, en el Pantano de Gasset.

A las 18,15.—Corrida de toros de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Pinohermoso, de Madrid, por los diestros, FERMIN MURILLO, ANDRES HERNANDO y MANUEL BENITEZ (El Cordobés).

A las 23,00.—Bailes populares en los recintos de la fuente Talaverana y pista municipal.

Día 19 (jueves).

A las 12,00.—Concierto musical en la terraza de la Casa Consistorial.

A las 18,00.—IV CONCURSO HIPICO nacional.

A las 20,00.—Festival cómico - taurino musical.

A las 23,00.—Bailes de Sociedad y popular en los recintos de la fuente Talaverana y pista municipal, con diferentes atracciones.

Día 20 (viernes).

A las 9,30.—Gymkhana automovilista.

A las 12,00.—Audición musical en la Plaza del Generalísimo.

A las 18,00.—IV CONCURSO HIPICO nacional.

A las 23,00.—Bailes de Sociedad y popular en las pistas de la fuente Talaverana y pista municipal, respectivamente.

Día 21 (sábado).

A las 12,00.—Festejos populares en la Plaza del Generalísimo y concierto musical.

A las 18,00.—IV CONCURSO HIPICO nacional.

A las 20,00.—DIA DE LA INFANCIA en la pista municipal.

A las 23,00.—Bailes de Sociedad en el recinto de la fuente Talaverana y pista municipal.

Día 22 (domingo)

A las 7,00.—I TROFEO de FERIAS de BIRAGUISMO, en el pantano de Gasset.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

A las 12,00.—Clausura de las Exposiciones de obras del I SALON NACIONAL de FOTOGRAFIA y III CONCURSO PROVINCIAL DE PINTURA al aire libre.

A las 13,00.—Clausura de la II FERIA de MUESTRAS.

A las 17,00.—IV CONCURSO HIPICO nacional.

A las 23,00.—Cena de gala en honor de los participantes del IV Concurso Hípico nacional, ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento, y Gran Cotillón, en el recinto de la fuente Talaverana.

A la misma hora.—Verbena de Sociedad en la pista municipal.

A las 24,00.—Función de fuegos aéreos de artificio en las proximidades del parque de Gasset, y gran traca como final de fiestas.

Ciudad Real 1.º de julio de 1965.

El Presidente de la Comisión de Ferias,

EDUARDO RODRIGUEZ AREVALO.

V.º B.º:
EL ALCALDE,
VICTORINO RODRIGUEZ VELASCO.

El Secretario,
JOSE ALCAZAR HERNANDEZ.

Notas

Los actos religiosos, serán dados a conocer en programas independientes.

Los distintos festejos, con toda clase de detalles, se harán públicos mediante los programas de mano.

La Comisión municipal de Ferias y Fiestas, se reserva el derecho de hacer modificaciones o suspender cualquier acto, cuando así lo aconsejaren las circunstancias.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Toronto estrena Ayuntamiento

- *Un edificio sin ventanas al exterior.*
- *La ciudad de más rápido crecimiento en Norteamérica.*
- *Más de sesenta kilómetros de longitud.*

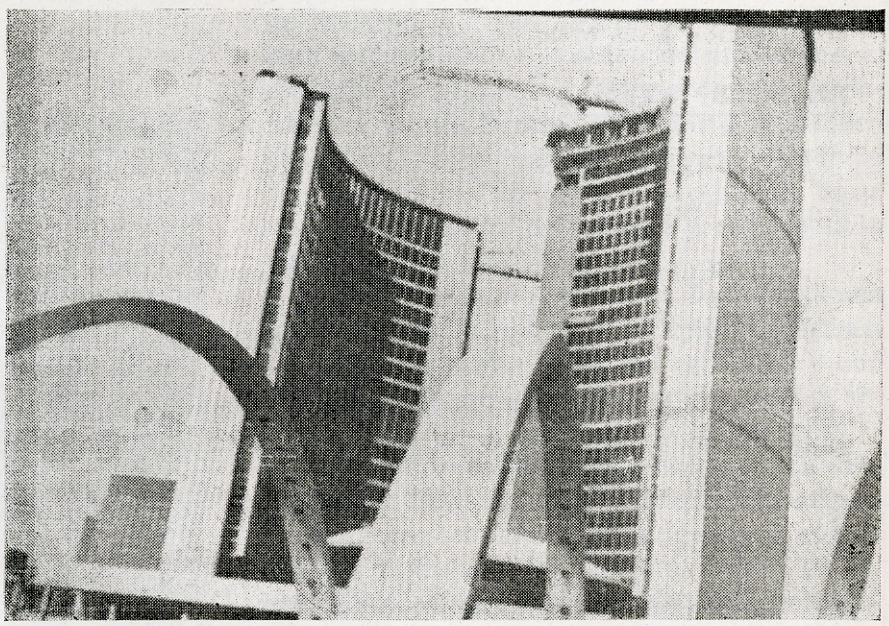

Todo el mundo que leía el periódico no tenía más remedio que esbozar una sonrisa. La noticia se prestaba a ello: el amueblamiento del original Ayuntamiento de Toronto se encuentra sin resolver porque los honorables concejales y las subcomisiones adyacentes no se ponen de acuerdo sobre la clase de sillas que deben adornar el elegante edificio que está a punto de estrenarse. Son ventajas de la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias. Son inconvenientes de estrenar un nuevo Ayuntamiento y de querer hacer algo nunca visto. Como puede observar por las fotos, el nuevo Ayuntamiento de Toronto llamará la atención de todo visitante de esta ciudad recostada sobre el lago Ontario.

Hacía tiempo que Toronto deseaba tener un Ayuntamiento de acuerdo con su categoría de ciudad de vanguardia. Y lo ha conseguido. La apariencia exterior del edificio revela una construcción arriesgada y original con un simbolismo muy palpable para todo el que trabaje en el Ayuntamiento, pues al no haber puesto

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

La Jefatura Provincial del Movimiento
Y LA
Diputación Provincial de Ciudad Real

Coincidiendo con la celebración del "Día de la Provincia", que durante las fiestas en honor de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Prado, viene celebrándose en Ciudad Real convocan

Fiesta Literaria

con sujeción a las bases establecidas

PREMIOS Y TEMAS

VEINTE MIL PESETAS, a la mejor composición poética, con libertad de métrica, extensión y tema.

CINCO MIL PESETAS, Accésit a la composición poética que le siga en méritos.

B A S E S :

PRIMERA.—Podrán concurrir a esta Fiesta Literaria, todos los poetas y escritores de habla española, con trabajos originales e inéditos, que enviarán por triplicado, firmados con un lema y acompañados de un sobre cerrado conteniendo nombre y dirección del autor.

SEGUNDA.—El número de trabajos que cada autor puede remitir a esta Fiesta Literaria, es ilimitado. Serán enviados a: "Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real. Día de la Provincia", hasta el día 7 de agosto, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión.

TERCERA.—Si a juicio del jurado dictaminador, autoridad inapelable para la concesión de premios, no hubiera trabajos con méritos suficientes, podrá declararse desierto cualquier premio de los anunciados, quedando facultado para conceder los accésit y menciones honoríficas que estime procedentes.

CUARTA.—Los trabajos premiados quedarán en propiedad de los organismos patrocinadores.

Los poetas galardonados se comprometen a asistir a la Fiesta de Exaltación de la Provincia, que se celebrará en Ciudad Real el día 15 de agosto. La ausencia injustificada se entenderá como renuncia al premio otorgado.

QUINTA.—No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos no premiados, los que podrán ser retirados en el plazo de un mes, a partir del día 15 de agosto.

Ciudad Real, 1 de julio de 1965.

ventanas al exterior, se está diciendo a gritos, que durante las horas de oficina ningún empleado perderá el tiempo mirando lo que pasa en las casas de enfrente. Lo más que se le permite es mirar hacia el lado de enfrente donde quizá se encuentre con la mirada vigilante de algún jefe muy exigente. ¿No les parece genial esa colocación de las ventanas en contemplación mutua?

Se ha pretendido también que este nuevo Ayuntamiento —City Hall— reuna una serie de atracciones que realmente le conviertan en el centro de todas las miradas. Como primera invitación a los canadienses se ha colocado una pista artificial de hielo para que durante el largo invierno —desde finales de octubre hasta bien entrado Abril— puedan deleitarse con el elegante patinaje sobre hielo, el deporte nacional de Canadá. Dentro del edificio se pueden encontrar toda clase de comodidades desde un salón modernísimo para espectáculos hasta una contemplación del paisaje torontino en la terraza del edificio.

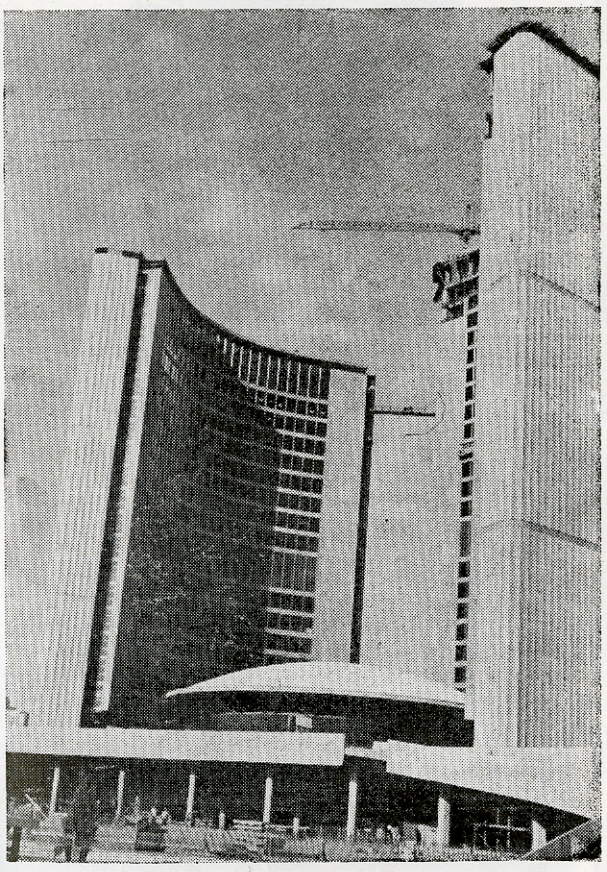

Nadie puede dudar de que Toronto es una ciudad tranquila. Llama la atención el contraste entre Montreal — llena de agitación y con aire más europeo— y Toronto, plenamente anglosajona. Da la sensación de que el Ayuntamiento de Toronto no tiene problemas. La vida ciudadana fluye como sobre una balsa de aceite y parece que los fondos de la ciudad se consagran en su mayoría a la mejora de las ya famosas autopistas que circundan la ciudad. Entre las más llamativas está la famosa 401 por donde pueden circular 16 coches en línea a velocidades respetables de más de 70 millas por hora, unos 110 kilómetros. Los puentes se entrecruzan con una gran belleza arquitectónica y así los accidentes por cruces irresponsables brillan por su ausencia. Es admirable la rapidez con que se construyen tales autopistas y se renuevan carreteras que a nosotros nos parecen en magnífico estado. De ordinario para no interrumpir el tráfico durante la construcción o renovación de tales autopistas, se construyen trozos de carreteras suplementarias que nada tienen que envidiar a una carretera definitiva. A pesar de la abundancia de autopistas, nadie puede evitar que en las horas punta —entre las cuatro y seis de la tarde, hora de salida de las oficinas-- se produzcan agobios de tráfico, enfermedad crónica de todas las grandes ciudades.

Toronto es una ciudad amplia, construida sin angustias de terreno, y los chalets y bun-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Hotel

Alfonso el Sabio

CIUDAD REAL

De Juan y Ayala

S. R. C.

MAQUINARIA AGRICOLA

Automóviles LAND ROBER Y PEUGEOT

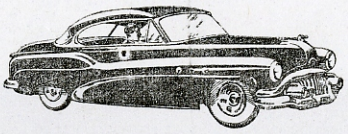

CIUDAD REAL
Toledo, 19 - Teléfono 211533

MANZANARES
Reyes Católicos, 7 - Telfs. 367 y 368

ULTRAMARINOS

LA CHABOLA

CONSERVAS
ACEITUNAS
EMBUTIDOS
QUESOS

Postas, 6 Teléfono 21 12 64

CIUDAD REAL

FABRICA DE MUEBLES Y
CARPINTERIA MECANICA

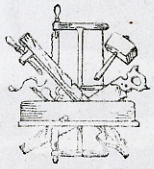

SEGADE

Muebles de todos los estilos

Barnizado a Poliester

Audiencia, 14, y Jacinto, 7

CIUDAD REAL

Teléfono 21 23 56

galows particulares son una de las notas distintivas de la ciudad. Las familias prefieren estas casas particulares independientes, sin molestias de vecinos. Apenas se ven edificios altos de apartamentos y solamente en el centro de la ciudad pueden verse edificios de cierta altura y la mayoría de ellos comerciales. Los barrios residenciales nacen como por generación espontánea y así se explica que en la actualidad Toronto sea la ciudad de más rápido crecimiento en Norteamérica. El cuidado de los jardines torontinos se lleva hasta las últimas consecuencias y el pasear por la hierba recién cortada es uno de los placeres más grandes que se pueden sentir e incluso el poder sentarse en la misma hierba. Todo está permitido y al principio extraña bastante al español, acostumbrado a los avisos de nuestros jardines de no pisar la hierba bajo multa de no sé cuántas pesetas. Cada familia cuida con verdadero cariño, como un rito, su jardín particular con cortes de hierba frecuentes donde alternan los padres y los hijos. Así el intenso color verde de la hierba espesa sirve de descanso para la vista. En ninguna casa falta su trozo de jardín a la entrada y su suficientemente amplio jardín posterior donde se pasan los tranquilos ratos familiares en los fines de semana.



Llama la atención el respeto del que goza el honrado peatón. Siempre tiene preferencia de paso y en las calles importantes donde las luces de tráfico no abundan excesivamente el peatón goza del privilegio de poder cruzar por algunos sitios determinados solamente con hacer una indicación con la mano. Dentro de este respeto, es todavía mas admirable el cuidado especial que se tiene con los niños. En las horas de salida de los colegios se puede ver a honorables matronas y respetables señoras convertidos en guardias de la circulación para que los niños puedan cruzar con toda seguridad. Por lo demás es muy raro ver a guardias de la circulación. Prácticamente no existen porque no hacen falta. A lo más en el centro de la ciudad tienen a una señora, guardia de la circulación, junto a un cambio de disco, en plan de exhibición porque realmente no hace mucha falta. Estas personas encargadas de la circulación de los niños, enarbolan orgullosamente su bandera de «STOP» para que a veces cruce solamente un niño con aires de persona importante.

El sistema de transportes también merece elogios. Tanto los autobuses como tranvías y Metro son organizaciones dependientes del

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Ayuntamiento con lo cual los tickets o billetes sirven indistintamente para cualquier clase de transporte Incluso por medio de transfers que recibes al sacar el billete puedes coger dos o tres transportes diferentes para no tener que aligerar excesivamente el bolsillo. El sistema del Metro, no excesivamente largo, pero que se encuentra ahora en una ampliación fenomenal es el más limpio y elegante del mundo. Trenes rápidos y modernos que resultan más con la comparación del Metro neoyorquino y casi va más por encima de la superficie que por debajo de tierra. Todo naturalmente con una adecuada calefacción.

El nivel de vida naturalmente es alto. Es frecuente, que una persona gane los dos dólares —unas 110 pesetas-- a la hora, y por supuesto el sábado y el domingo son días de descanso. Además abundan los buenos sitios para los fines de semana. Solamente la provincia de Ontario cuenta con casi trescientos mil preciosos lagos para recreación de todo el mundo y para la práctica de esquí acuático al que son muy aficionados los canadienses. El carácter de la gente es más serio y de gran respeto hacia los demás.

Así es a grandes rasgos la ciudad de Toronto que descansa junto al lago Ontario y cuya extensión supera los 60 Km. y que tiene unos 30 Km. de anchura. Así es la bonita ciudad de Toronto con más de un millón de habitantes. La población es muy heterogénea al estar compuesta de un gran aluvión de emigrantes, con más de doscientos mil italianos y con fuertes grupos de húngaros, japoneses, chinos, malteses, etc. En la actualidad hay unos dos mil españoles, muchos de ellos venidos desde Alemania atraidos por las buenas condiciones de trabajo aquí; pero España siempre es inolvidable y esta gente española solamente piensa en ahorrar para regresar en cuanto puedan a vivir en España. La libertad religiosa y el respeto hacia la religión del vecino llama a atención. El catolicismo, crece palpablemente y en la actualidad hay unos diez millones en todo Canadá, prácticamente la mitad de la población canadiense.

LUIS M.ª VADILLO, S. I.
Nueva York, julio 1965.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

ILMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Canto a la Virgen del Prado

POR CAMILO GONZALEZ OSSORIO

La Mancha es un mar inmenso
dormitando en la llanura,
el cielo es la Mancha un poco
empinándose en la altura.

Cielo y tierra, Mancha y cielo
confundiéronse en ternura
cuando un prado se hizo altar
para acoger la Hermosura.

Hermosa Virgen del Prado
reina de la Catedral
¡¡ ay Virgen!! si yo supiera
componerte un madrigal.

Yo se bien, Virgen, que tienes
gracia de mies y dulzura...
Morena de sol caliente
que de Amor da calentura.

La esperanza halló su nido
en la sal de tu guapura
¡¡campanillas, rodeadla,
proclamando tal ventura!!

Hermosa Virgen del Prado,
del prado en tu camarín...
¡¡ ay Virgen!! si yo supiera
ser hierba de tu jardín.

En tus manos flota apenas
en graciosa miniatura
el Dios-niño mancheguito
que nos da buenaventura.

Eres Mujer, Madre, Virgen...
Mujer de bella escultura,
Madre de Dios hecho niño,
Virgen de nuestra llanura.

Hermosa Virgen del Prado...
cerca tu reloj de sol...
¡¡ ay Virgen!! si yo supiera
ser de noche tu farol.

Ciudad Real es en la Mancha
esperanza a la andadura,
Dulcinea y Don Quijote
ensancharon más su anchura,
y un sol que le alumbre fuerte
su manchega arquitectura,
eres Tu, Virgen del Prado,
patrona en su singladura.

Hermosa Virgen del Prado...
calle Azucena... y Tu, flor,
¡¡ ay Virgen!! si yo supiera
contarte todo mi amor.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

MONTE de PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE RONDA

ENTIDAD BENEFICO-SOCIAL

IMPOSICIONES:

Préstamos—Recaudación de cuotas de Mutualidades y Seguros Sociales, Negociables del S. N. T. Pago de recibos de contribución teléfonos, talones de vejez e invalidez, intercambio de operaciones con todas las plazas de España, etc., etc.

Oficinas en Ciudad Real

Avda. de los Mártires, 13

EN LA PROVINCIA:

Abenójar, Agudo, Albaladejo, Alcubillas, Aldea del Rey, Alhambra, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Almuradiel, Argamasilla de Alba, Argamasilla de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Calzada de Calatrava, Carrión de Calatrava, Castellar de Santiago, Corral de Calatrava, Chillón, Fuencaliente, Granátula de Calatrava, Hinojosas de Calatrava, Membrilla, Mestanza, Miguelturra, Montiel, Moral de Calatrava, Piedrabuena, Porzuna, Pozuelo de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Solana del Pino. Torralba de Calatrava, Torre de Juan Abad, Cózar, Torrenueva, Villahermosa, Villamanrique, Villamayor de Calatrava, Villanueva de la Fuente, Villanueva de los Infantes, Villanueva de San Carlos, Villarta de San Juan, Viso del Marqués.

A la PAZ de España

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO

TRIPTICO

I.
DEL HIJO A LA MADRE

De norte a sur, de oriente hasta occidente,
cercada estás de paz: ¡nimbo glorioso,
que señala el empuje vigoroso
de tu andadura intrépida y valiente!

Vengo a inclinar ante tu paz la frente
y a dejarte mi verso jubiloso,
porque todo es en tí bello y hermoso,
¡milagro bajo el sol, sencillamente!

Con ser tu gloria grande, yo me siento
más feliz con tu paz que con tu gloria.
Bien conoces, ¡oh, Madre!, que no miento.

No es renegar de tu fecunda historia
decir que en este crítico momento
estás gozando tu mayor victoria.

II.
DE LA MADRE AL HIJO

¡La paz! Y con la paz, sobre mi suelo,
sobre esta tierra intrépida y bravía,
ha nacido la flor de la alegría
cual una dulce bendición del cielo.

¡La paz! Y con la paz, sobre mi suelo,
han brotado con súbita energía
la esperanza y la fe... ¡Bien merecía
este premio mi antiguo desconsuelo!

En mi tibio regazo, venturoso
sueño le aguarda al español audaz
que se muestra conmigo generoso.

Tus ansias une en apretado haz,
que nada en este mundo hay tan hermoso
como la dicha de vivir en paz.

III.
DEL CORAZON A DIOS

Gracias a Tí, Señor, hemos podido
trocar en gozo nuestra vieja pena...
Juegan los niños con la rubia arena
y España es un jardín bello y florido.

Gracias a Tí, Señor, el estampido
siempre terrible del cañón no suena...
Y es agradable oir de la sirena
que al tajo llama el nítido zumbido.

Llenóse ayer de lágrimas, de fosas,
de sangre y de dolor la hispana tierra...
Mas Tú cambiaste, mi Señor, las cosas:

Hoy a su paz el español se aferra
y ve por fin brotar cantos y rosas
donde antes hubo destrucción y guerra.

J. M. R.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

LA INSTITUCION DE CREDITO Y AHORRO MAS ANTIGUA DE ESPAÑA
ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

OPERACIONES QUE REALIZA:

AHORRO:

Cuentas corrientes.
Ahorro a la vista.
Ahorro a plazos.
Ahorro escolar.
Ahorro recién nacido.

PRESTAMOS:

Préstamos para construcción de viviendas.
Préstamos de carácter social.
Préstamos hipotecarios.
Préstamos personales.
Préstamos con garantía de Valores.
Préstamos en colaboración con el Banco de Crédito Agrícola.

VARIOS:

Recaudación de tributos por cuenta del Tesoro.
Cobro liquidaciones seguros sociales.
Pago prestaciones sociales.
Pago contribuciones y recibos diversa índole.
Compra, venta y custodia de Valores.
Concesión de premios entre sus imponentes por un importe anual de 2.000.000 de pesetas.

OFICINA EN CIUDAD REAL.
General Aguilera, 8

EN LA PROVINCIA:

Alcázar de San Juan
Daimiel
La Solana
Manzanares
Puertollano
Tomelloso
Valdepeñas

CENTRAL EN MADRID:
Plaza de Celenque, 2

ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

En torno a la pandorgA



Sobre este tema se ha escrito y hablado bastante entre nosotros. Sin pretender ser originales ni exhaustivos, lo traemos de nuevo para hurgar un poco en sus orígenes y etimología.

Sabemos que el hombre empezó a bailar y cantar como homenaje a la Divinidad. De este sentido primitivo se impregnó nuestra pandorga, manifestación popular, de nuestro **folk-lore,** de devoción a Nuestra Señora del Prado. Historiadores locales, como Gómez, remontan su tradición a la invención de la Virgen por los habitantes del Pozo de Don Gil. Aunque siempre ha perdurado su recuerdo, se han producido suspensos en su práctica, unas veces por desidia del pueblo, otras por tacañerías de algún alcalde. El mismo citado Gómez, que escribía a mediados del siglo pasado, se refería a la pandorga en pretérito. También nosotros, los que vivimos, recordamos interrupciones.

Siguiendo el mismo testimonio de don Joaquín, y de otros autorizados cronistas locales y de la tradición oral, su fecha es la del 31 de



julio, en su noche que da paso al mes de agosto, el mes de la Virgen del Prado. En esta noche los músicos se trasladaban en carro cubierto de tapices a cantar seguidillas a la Patrona bajo su camarín; luego a las autoridades, no sabemos si para honrarlas o molestarlas y por último, a quien se nombraba **pandorgo** para el año siguiente. Este título aparejaba el pago de la cena y de los refrescos que se distribuían durante toda la noche, pues la pandorga duraba hasta el amanecer que se cantaban maitines y celebraba misa solemne. Había pues un "crecido gasto".

Pero ¿de dónde la denominación? Una ojeada a los diccionarios, nos pone de manifiesto que este vocablo es rico en acepciones. Prescindimos de aquellas que no guardan ninguna relación con el significado que nosotros, los ciudarrealeños, damos a la palabra. En el Diccionario enciclopédico hispano-americano se dice procede esta voz del sánscrito "phanda" (panza), lo cual, de ser cierto, explica que una de las acepciones de pandorga sea mujer con vientre desmedido y floja y ello porque se utilizaba un figurón de estas trazas en las cuadrillas de músicos, que también se llamaban pandorga, según otra acepción que luego expondremos. En tal sentido de mujer gorda y demás, figura en estos versos de Bretón de los Herreros:

"Haremos los dos un lazo...
Gracias. (¡Vaya una Pandorga!)."

En el diccionario de la Academia de 1726 se consigna que pandorga se dice por corrupción de pandora, una voz griega. Y Pan-dora, además de la señora mitológica que destapó la caja de los males y solo dejó la esperanza, era un instrumento de música parecido al laúd.

Gómez afirma que pandorga "en castellano significa reunión o concierto de diversos instrumentos". En este sentido, atendiendo a su etimología, se pronuncia el Espasa, que agrega que el pueblo dió a la palabra un sentido irónico y peyorativo de murga o cencerrada. Sin embargo, del correcto y apropiado significado que expuso Gómez y ratifica el Espasa, contiene éste una cita: con motivo de las fiestas y regocijos que se celebraron por el nacimiento de Felipe IV, el Ayuntamiento de Valladolid ordenó, para mayor solemnidad una **Fuga de danzas** y una **Pandorga** por la orden y trazas que diere el señor don Luis Alcaraz (14 abril 1905).

Estas reuniones de músicos, con diversidad de instrumentos, que constituían la pandorga, llevaban a veces el figurón de la mujer hinchada, que también se llamó pandorga, por derivación.

Otras acepciones marcan o señalan los diccionarios que guardan relación con la pandorga en su significado musical, más o menos concertado: así, en Murcia es zambomba y en Chile, un antiguo baile, aunque tenemos que pensar que el baile será chileno, pero la denominación la tomaron de los colonizadores.

Y hasta existe un verbo, el verbo pandorguear, que en Méjico quiere decir chancearse con alguno y en Colombia, engañar con embustes. Pero esto es otra música.

Vayamos con la de nuestro corazón sano a rezar una Salve a nuestra Virgen del Prado.

Antonio BALLESTER FERNANDEZ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

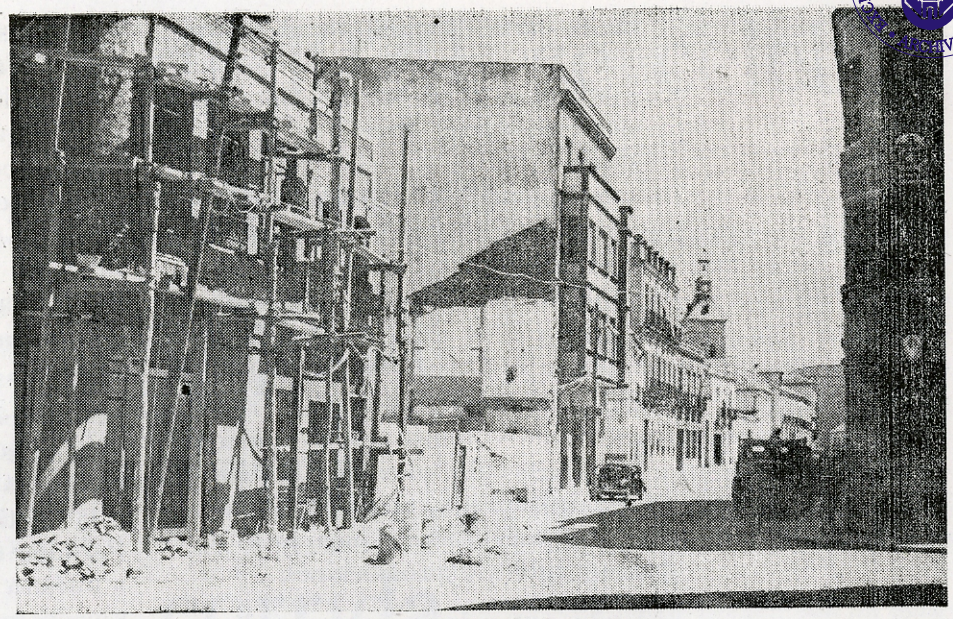

El final de la calle de la Paloma ofrece ahora este aspecto despues de su ensanche, con lo que la circulación rodada se realiza sin el peligro que antes de las obras. Los propietarios de los dos inmuebles afectados, justo es decirlo, colaboraron con el Municipio en que la mejora urbana pudiera efectuarse sin necesidad de trámites, siempre dilatorios, de expropiación.

LLAMAMIENTO DEL PAPA

en relación con el urbanismo de las ciudades

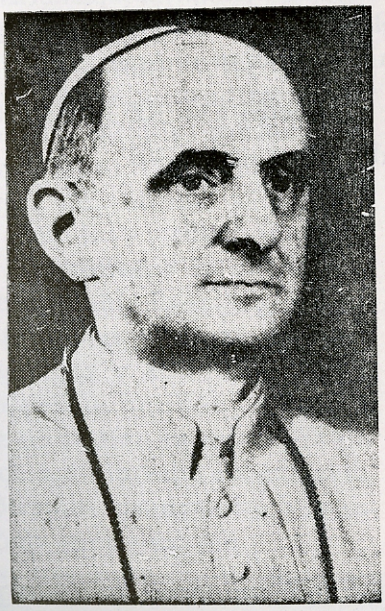

A algunos quizá haya sorprendido el reciente llamamiento hecho por Su Santidad el Papa Pablo VI a las autoridades locales, para que adopten decisiones valerosas en las medidas que hayan de tomar a fin de efectuar renovaciones en el urbanismo de las ciudades. El Santo Padre añadió que no debía haber vacilaciones para que las autoridades se hagan cargo de las propiedades privadas en beneficio del ben común, mediante una justa retribución a los expropiados.

Y decimos que a algunos habrán sorprendido estas palabras del Papa, porque sus reducidas mentalidades estimarán, sin duda, que el Romano Pontífice no tiene porqué inmiscuirse en problemas como el que comentamos, que para nada rozan los fines espirituales que parecen ser los únicos que están encomendados a la Iglesia con mayúsculas. Nada más lejos de la realidad esta opinión de quienes no ven más allá de su egoismo particular. Precisamente estas y otras cuestiones y aspectos de la vida tienen mucho que ver con la conducta moral y religiosa.

En la carta dirigida por el Santo Padre a la Conferencia de la Semana Social Francesa que se ha celebrado recientemente en Brest, decía textualmente Pablo VI: "Hay que tener mucho cuidado en evitar las especulaciones deshonestas y asegurarse que se realizan las compensaciones estipuladas por la ley a los propietarios objeto de expropiaciones". Es decir, que el Papa, con un perfecto conocimiento del problema, recomienda que se tenga mucho cuidado con las especulaciones que él califica de deshonestas, al propio tiempo que debe asegurarse el pago justo de las inevitables expropiaciones.

Y a las autoridades locales les dice: "No debe temerse en ningún caso que el derecho de expropiación vaya a ir dirigido contra el interés común... Esta es la tarea principal de las autoridades urbanas, que deben adoptar medidas valientes a fin de resolver las dificultades que se producen cuando algunos sectores o individuos tratan de defender a ultranza sus intereses privados".

¡Qué magnífica lección la del Santo Padre sobre tan acuciante problema en las grandes y medianas ciudades! En esa carta, que supone todo un tratado de buena y honesta política urbana, se encierran conceptos que ofrecen una seria meditación para quienes tienen a su cargo la renovación de las poblaciones, adaptándolas a las modernas necesidades de la vivienda, del tráfico y de cuantos aspectos se conjugan en las urbes.

No creemos necesario señalar casos concretos, que están en la mente de todos los que han de hacer frente a la política urbana en las ciudades. Pero hay algunos, por lo que respecta a nuestra capital, que merecerían ser sacados a la vergüenza pública para que se comprendiera con cuanta justicia les alcanzan las palabras del Papa, que hablan de una justa retribución, pero dando preferencia al bien común. Hoy hemos querido traer aquí este breve comentario, por si a alguno de quienes nos lean le hicieran meditar las palabras de Pablo VI y rectificar a tiempo de posturas egoistas e injustas.

Cecilio LOPEZ PASTOR

Ciudad Real, julio 1965

VANGUARD

Distribuidores:

Fernando Navarrete y Esteban de Gracia

Teléfono 21 20 36 *Teléfono 21 24 52*

Servicio oficial: Paseo de Cisneros, 36 . Tef. 213540

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ARCHIVO

En la Feria de 1929, se celebró en nuestra capital una corrida goyesca

Para conmemorar el centenario de la muerte del genial pintor don Francisco de Goya Lucientes, se celebraron en España numerosas corridas goyescas en el año 1928. En nuestra capital también se celebró una de estas corridas al año siguiente, el día 16 de agosto. Me parece que el empresario fué Domingo González «Dominguín», y el cartel fué de gala: Seis toros de Traspalacios, muy bien presentados, que lidiaron Manuel Giménez «Chicuelo», Marcial Lalanda y Joaquín Rodríguez «Cagancho».

Gran interés despertó esta corrida, que dió gran realce a nuestra feria, tal fué la espectación, que aunque no se puso en las taquillas el cartel de «No hay billetes», se vendieron muchas más entradas que localidades de aforo tenía la plaza. Entonces no estaban numerados los tendidos y media hora antes de dar comienzo la corrida, el público había llenado por completo la plaza; palcos, barreras y tendidos y aún había mucha gente en los pasillos y escaleras que no podían ya entrar. El público que esperaba acomodarse, protestaba airadamente, y la solución que se dió fué que éste ocupara el callejón. No sé si esto se haría de acuerdo con la autoridad o por qué penetró violentamente, el caso es que el callejón también se llenó, como ya lo estaba la plaza. Supongo que sería esto último lo que pasara, ya que está completamente prohibido que nadie esté en el callejón. Por tanto a la hora de empezar la corrida, la plaza era un hervidero humano, con el peligro consiguiente en el caso de que un toro saltase la barrera o de que algún lidiador acosado tuviera que refugiarse en ella. Cosas que, afortunadamente, no sucedieron.

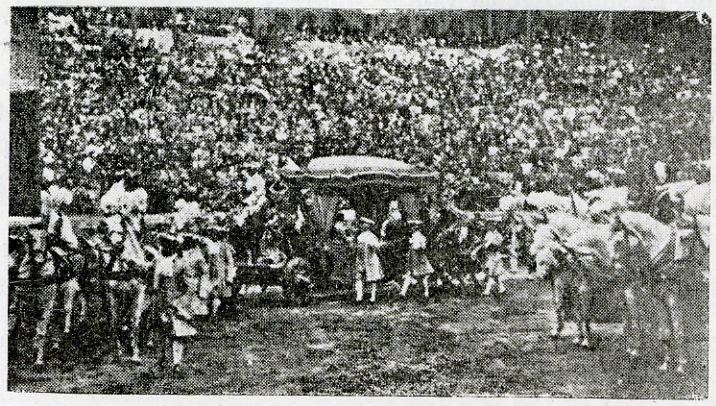

La plaza presentaba un magnífico aspecto, estaba engalanada con reposteros, guirnaldas pintadas en barreras, y en el centro del ruedo, dibujado con serrín, una alegoría con el nombre de Goya.

Gran parte de la espectación la provocó sin duda alguna, la actuación del famoso diestro «calé» Joaquín Rodríguez «Cagancho». Este había tomado la alternativa dos años antes y en ese mismo año de su alternativa había «toreado» en Almagro, cuya feria, como es sabido es como una prolongación de la nuestra, ya que gran parte del público que asiste a las célebres corridas del vecino pueblo, son de nuestra capital. La «actuación» de «Cagancho» en aquella corrida en la que alternó con Antonio Márquez y Manuel del Pozo «Rayito», fué desastrosa, siendo al final agredido por la muchedumbre, terminando el diestro y su cuadrilla conducidos y protegidos por la Guardia Civil hasta el Ayuntamiento, donde permanecieron detenidos hasta la madrugada del día siguiente. Fué esta

En ella, el diestro «Cagancho», tuvo una actuación apoteósica

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

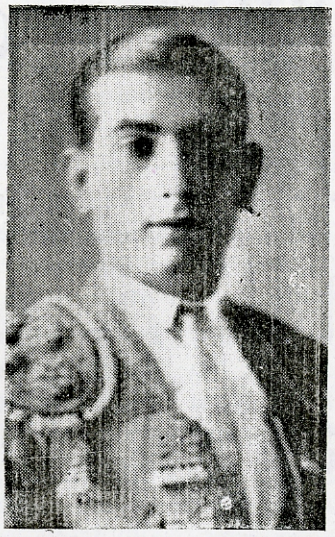

Joaquín Rodríguez (Cagancho)

una de las tardes desafortunadas del gitano, aunque conviene aclarar que tuvo infinidad de éxitos y que ha sido uno de los mejores toreros de los años veinte hasta nuestros días. También fué un gran estoqueador. Muchas tardes salía a hombros de los entusiasmados espectadores, y en algunas ocasiones tenía que salir de las plazas protegido por la Guardia Civil. La tarde de Almagro fué sin duda la más desastrosa de su vida taurina.

En los dos años que median desde la famosa corrida de Almagro a la corrida goyesca de Ciudad Real, "Cagancho" no ha aparecido por ningún ruedo cercano y por este motivo la animación por ver qué es lo que iva a hacer en esta ocasión, fué verdaderamente extraordinaria. Como decimos, tenía alguna que otra tarde mala, pero la mayoría de las veces tenía actuaciones notables y en la corrida goyesca de Ciudad Real la tuvo sobresaliente, una de las mejores de "Cagancho". Y una buena tarde de éste era un espectáculo inolvidable. Su asombroso toreo de capa, su majestad, su temple, su quietud, su elegancia, su buena figura, hacía que cada lance o muletazo pareciera un cartel pintado por Ruano Llopis, que más de una vez lo plasmó en sus lienzos y aun hoy se ven algunos carteles anunciando corridas con algún pase dado por el gitano.

Dió comienzo la corrida con un desfile de calesas y calesines ocupados por chisperos y majas que dieron varias vueltas al ruedo. A continuación hicieron el paseillo las cuadrillas entre los aplausos dedicados a Chicuelo y a Marcial y los pitos a Cagancho.

Y en medio de un ambiente apasionado, se dió suelta al primer toro, al que Chicuelo lanceó muy bien de capa, pero como el toro, que era grande como toda la corrida, se resintiera de las patas al tomar la primera vara, la lidia transcurrió entre las protestas del público y Chicuelo tiro a abreviar, terminando con el toro de una estocada. Se ovacionó a Chicuelo que saludó montera en mano.

El segundo toro salió manso y Marcial le toreó muy bien con la muleta con pases variados, sobresaliendo dos pases de pecho magistrales, perdiendo la oreja por no acertar con la espada. Se le ovacionó largamente.

Y salió el tercer toro en medio de la mayor expectación, grande, gordo y bien armado, "Cagancho" le recibió con tres verónicas con su estilo inimitable y oyó la ovación primera. En el primer quite se lió el toro materialmente a la cintura entusiasmando al público que llenó el ruedo de sombreros (aquellos sombreros de paja de los años 20). Siguen las ovaciones a Chicuelo y a Marcial que se lucieron en sus respectivos quites y el tercio resultó emocionante. En el último quite "Cagancho" estuvo valentísimo, terminando éste arrodillándose ante el toro al que acarició el testuz. La gran ovación que escuchó se prolongó mientras sus peones banderillearon al toro, teniendo que salir a saludar a los medios.

Al principio de la corrida unos aficionados de Almagro, habían sacado una gran pancarta en la que se leía: "Cagancho" los de Almagro te saludan"; pues bien, hacia aquél tendido precisamente se dirigió el gitano después de saludar a la presidencia, brindándoles a ellos, en medio del silencio que precede a las grandes faenas. Sin moverse citó al toraco, dando pases formidables, valentísimos y artísticos, naturales, molinetes de pie y de rodillas, en redondo, etc. Faena reposada, tranquila, llena de arte y valor. Entró a matar con depurado estilo, rodando el toro sin puntilla de la gran estocada. El delirio más grande se apoderó de la Plaza entera. Le fueron concedidas las dos orejas y el rabo, que paseó entre ovaciones, dando dos vueltas al ruedo.

Todavía continuaban las ovaciones a "Cagancho" cuando salió el cuarto toro; en los

quites volvieron a lucirse los tres matadores. Chicuelo en una de sus tardes de apatía, hizo una faena desconfiada y aunque mató bien oyó pitos. Para él fueron los únicos de la corrida.

En el quinto toro, hubo otros dos quites de los buenos, uno de Marcial y otro de Joaquín monumental por faroles. Banderilleó Marcial oyendo aplausos. El toro grande y poderoso fué manso y Marcial estuvo bien con la muleta, sobre todo en cuatro naturales, con adornos. Media estocada que no hizo efecto y siguió artista y valiente. Terminó con una buena estocada y dió la vuelta al ruedo.

Se puede decir que durante la lidia de estos dos toros anteriores, el público estuvo pensando qué es lo que haría "Cagancho" en el sexto. Este también fué grande y gordo y su matador le recibió con unas soberbias verónicas. Otro quite de Marcial con la mariposa y otro de Cagancho de frente por detrás, formidables los dos. Las ovaciones fueron constantes. La faena de muleta fué maravillosa. Empezó con varios pases sentado en el estribo emocionantes, seguidos de una serie de naturales rematados con el de pecho, todos ellos de la mejor ejecución, que hicieron que el público se pusiera de pie aclamando al genial artista. Siguió toreando con pases variados, y cuando estaba perfilándose para entrar a matar, el público le pidió siguiera la faena y Joaquín siguió torerísimo y artista con más naturales, molinetes, rodillazos y toda clase de adornos. Con gran estilo entró a matar, dando un pinchazo bien señalado y luego una estocada en todo lo alto que coronó la faena incomparable. La ovación fué grandiosa y con las orejas y el rabo fué sacado en hombros de la plaza por la puerta grande, ante el delirio del público que entusiasmado le aclamaba.

Estas dos faenas y los quites prodigiosos de su maravilloso capote, no las olvidarán los que vieron esta corrida.

De esta manera borró "Cagancho" su desafortunada tarde de Almagro.

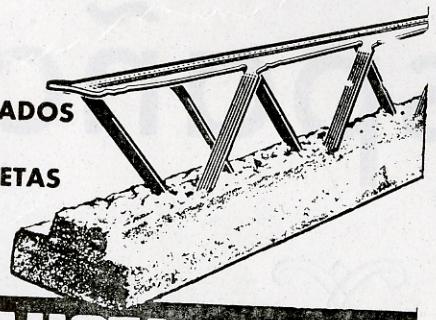

LOS FORJADOS CON VIGUETAS

BAUSTA-OMNIA

Las viguetas **BAUSTA OMNIA** permiten **verificar** la cantidad, calidad y colocación del acero.

Ofrece además las ventajas de un elevado aislamiento térmico y fónico

FABRICADOS EN EXCLUSIVA POR

ANTONIO LEON RUIZ

Obras y Construcciones

Avda. Rey Santo, 22 Telf. 211950

CIUDAD REAL

Papelería

Enrique Lérida

Librería

General Aguilera, 9 CIUDAD REAL Telf. 21 11 24

JUEGO DE ESCRITORIO

PAPELES VEGETAL Y MILIMETRADOS

PIZARRAS MURALES

ESFERAS TERRESTRES

DIVERSAS EDICIONES DEL QUIJOTE

AIRON-FIX Y CO-LOWAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

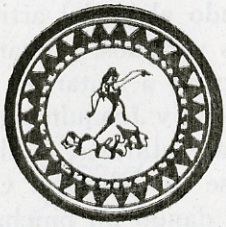







Los Festivales de España

Un gran éxito artístico de presentación y de organización

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Los Festivales de España, proporcionan, sobre todo en el verano, un tema facil para charlar y para escribir. A nosotros los de Ciudad Real, nos han dado motivo para hablar de teatro, de música, de danza, estos días caniculares, días de luz y festival.

En su segunda gloriosa edición, los Festivales de España que eran esperados con impaciencia por los aficionados a lo exquisito, hicieron acto de presencia ante nosotros y ya pasaron sus días, quedando en el recuerdo de muchos ciudarrealeños que han presenciado sus funciones.

Hay muchos que opinan que los Festivales de España no están al alcance de todos; que hay que aflojar más aún en los precios para que alcancen justamente el objetivo de populares. Tal vez lleven razón éstos y habrá que ir pensando en revisar los precios de coste, digamos en argot meramente comercial, sobre escenario, para que los Ayuntamientos puedan poner al alcance de "todo el pueblo" estas auténticas manifestaciones de arte, sin que ellos tengan que acudir a la casa de empeño. El propósito, únicamente el propósito, es magnífico. Pero más aún sería, si la realidad también fuera magnífica.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital desembolsado	1.175.000.000
Capital suscrito y pendiente de desembolso	175.000.000
Reservas	2.833.000.000

398 SUCURSALES

Representaciones propias
y Corresponsales directos
en el Extranjero

(APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL NUM. 6.280)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

En fin, creo que la cosa tiene arreglo y las futuras ediciones de los Festivales de España en Ciudad Real se verán corregidas y aumentadas en este importante aspecto económico, sin que el arreglo suponga, desde luego, sacrificio para el Ayuntamiento que ya hace un gigantesco esfuerzo por proporcionar al pueblo a su pueblo, esta materia de solaz y recreo.

Yo hoy me voy a concretar a comentar a días fecha los festivales pasados. Digamos que la época elegida es la mejor, por lo que habrá que fijar ya, días arriba, días abajo, la mitad de julio para su celebración. Digamos que este año se han ratificado los defectos y virtudes del local en que tienen lugar las sesiones. Y digamos por último que, como en años anteriores, el público habitual de los festivales se vió incrementado paulatinamente por los desconfiados, lo que supone, en verdad un fenómeno muy curioso.

Vamos a explicar, siquiera sea ligeramente, estos extremos.

El Romasol, presenta las dificultades propias de todo local que no ha sido construido para este tipo de representaciones, por lo cual y pese a que se llevan a efecto ciertas transformaciones de la plataforma que sirve de escenario, éstas no son suficientes ni todo lo idóneas que serían de desear. Y no lo son, porque hacerlas ajustadas a las necesidades, costaría muchísimo dinero. Entonces habría que pensar en dos cosas. Primera: realizar los festivales en otro lugar de la capital, con la consiguiente realización de escenario por medio de elementos alquilados o comprados o realizar de una vez para siempre instalaciones ad hoc en el Romasol. Esto último, claro está, con el beneplácito de la empresa, o por ella misma, puesto que se beneficiaría de ello, la primera. Esto no es ni más ni menos que una opinión muy personal.

La transformación a mi modesto juicio, no es más que elevar el piso de la plataforma con rasilla o el material que fuese y con el declive correspondiente Y hacer dos laterales de meca-no-tubo cubierto con novopán. Los elementos enumerados se podrían instalar en muy breve tiempo y durarían casi siempre.

Pero sentado lo anterior que solo está expuesto a título de opinión, vayamos a ese comentario sobre lo que hemos visto.

Empezaron los III Festivales de España con el pregón pronunciado por Manolo Alcántara, poeta de solera y con solera y cuya poesía está escrita y dicha con el acento y la pasión de su tierra andaluza de nacimiento y cincelada con la aspereza de la tierra castellana que le adoptó. De ahí que el canto que hiciera de los festivales andariegos por tierras de queso y vino tuvieran el destello brillante de nuestro sol, el color parduzco de nuestra tierra y la alegría sonante de la brisa de los Cármenes. Y como premio, sonaron muchos aplausos veraniegos,





Almacenes E. de los Reyes

TEJIDOS - CONFECCIONES

GENEROS DE PUNTOS

Toledo, 1 Telf. 212693

CIUDAD REAL

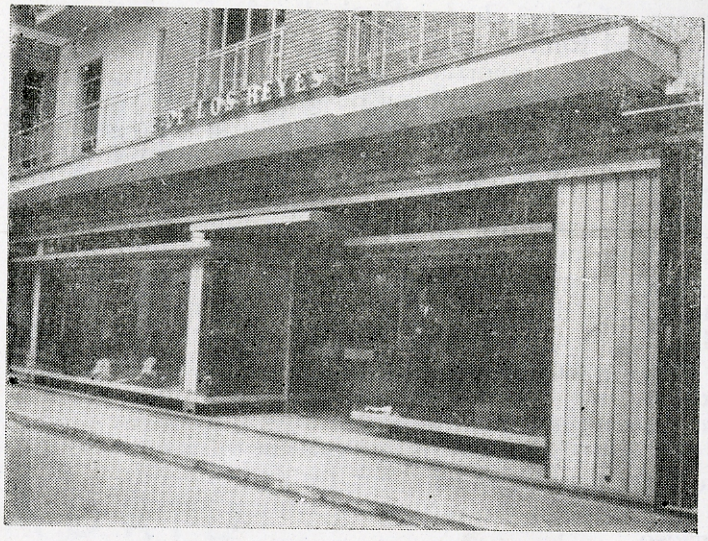

Transporte sus mercancias por:

TRAMER

MADRID - Juan de Urbieta, 27 Telf. 2513829

C. REAL - Antonio Blázquez, 5 Telf. 211526

CONGELADOS NISA

Garantiza pescado
selecto y variado
escrupulosamente limpio
¡COMO RECIEN SALIDO DEL MAR!

SERVICIO A DOMICILIO
Calatrava, 7 Telf. 211041

CAFES BARRENENGOA

Tueste diario - Sabor, aroma y...
UN SIGLO DE EXPERIENCIA:

Calatrava, 7 Telf. 211041
Pl. Generalísimo, 43 Telf. 213410

REUNION

(de las Cías. Campo y Consolidada)
S. A. de Seguros

INCENDIO - INCENDIOS ROBO
INCENDIO COSECHAS
TRANSPORTES
ACCIDENTES DEL TRABAJO
INDIVIDUAL Y CAZADORES
RESPONSABILIDAD CIVIL
COMBINADO DE AUTOMOVILES
VIDA - POPULAR VIDA
PEDRISCO - ROBO

DIRECCION GENERAL
Atocha, 30 y Cañizares, 1 MADRID
(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)
Telf. 2304705 - 5 líneas - Apartado 1098

Delegación Provincial de Ciudad Real
Caballeros, 16 Telf. 212289
Agencias Comarcales y Locales
en las principales localidades

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL • ARCHIVO •

para el poeta andaluz que nos visitaba y cantaba los festivales, tal vez demasiado brevemente, para el recio poeta andaluz.

Como continuación del canto se nos presentó una ordenada mezcla de canto coral y popular y jaranero que nos satisfizo bastante, al menos a nosotros, y rabien los exigentes. La coral Stella Maris de Campo de Criptana, dejó escapar para nosotros unas cuantas pequeñas joyas polifónicas, unas con acentos folklóricos y otras con el rigor clásico con que fueron escritas que provocaron en el público, sin favor ni benevolencia alguna un aplauso con aires de ovación cerrada. Después hubo el regalo que fué una repetición de la jota famosa y no nos explicamos por qué esto, puesto que tan digna coral era para que tuviera más cosas guardadas.

Los cantaores y los danzantes sevillanos, pusieron, como era presumible, la nota picante y de alegría jaranera en la noche y con salida a lo grande por el cante caro, más o menos mejor "dicho" se terminó con una juerga flamenca muy de hoy que gustó al respetable y que estuvo erigida con gran entusiasmo y ganas por los de la tierra de María Santísima que fueron muy bienvenidos.

Así terminó el pórtico de estos festivales 1965 que es como si dijéramos el aperitivo para lo que venía después.



Después venía un auto. Nos referimos al "Auto de la compadecida"; un auto, (a mi me pareció más un canto, un bellísimo canto a María, reina del Cielo), que venía conducido por la mano maestra de Modesto Higueras y que traía como pasajeros distinguidos a "Saza", formidable actor, a Carlos Muñoz, tan estupendo como el anterior; a María Luisa Ponte, Miguel Armario, Luis B. Arroyo y otros y un polizón, un polizón que nos obligó, a mí, por lo menos a hacer tres o cuatro exclamaciones en todo, no faltaba más, favorables a él. Nos referimos al joven actor Javier de Campos, que le cupo en suerte un papel de mucho lucimiento como fué el sacristán. Este chico y todos, absolutamente todos, hicieron "El auto de la compadecida", una comedia de pícaros y amor, maravillosamente.

Y una vez hechos los elogios correspondientes a los héroes físicos que habían hecho posible el éxito, vayamos a dedicar dos palabras a los que la habían pensado y después escrito y traducido.

Adriano Suassuna, periodista brasileiro pensó en una comedia grave. Como grave es denunciar lo que tiene de feo el mundo, los hombres. Pero pensando, pensando, fué y dió con una fórmula excelente. La farsa. En la farsa se dicen verdades, pero se dicen burla burlando. Adriano creó unos pícaros, hay pícaros vagabundos (los de Suassuna) y pícaros de los otros (esos que se ven por ahí todos los días y que no lo parecen). Los pícaros vagabun-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

dos son más simpáticos "engañan a la gente más noblemente".

En fin, para no alargar demasiado el comentario, digamos que la obra, con ritmo de farsa auténtica y, a veces con ribetes de guiñol divirtió al público por lo perfectamente concebida que está y en la que queda muy palpable aquello de que "ni son todos los que están, ni están todos lo que son" y no nos referimos a locos, precisamente.

El adaptador, José María Pemán, estuvo mientras tradujo "el auto" del brasileiro Suassuna, como pez en el agua. La temática le va a nuestro famoso dramaturgo y por eso se desenvolvió tan bien con ella. Y además tuvo el acierto de conservar en la farsa la cadencia caliente de aquella tierra, de ahí que los personajes cobraran a veces casi casi, ritmo de samba en sus vaivenes. Magnífica, en verdad, la comedia, y magníficos su adaptador e intérpretes y, como no, magnífico, sobre todos, Modesto Higueras, que "vió" perfectamente la comedia que nos trajo.



No hubo tanta suerte al día siguiente. Sobre un drama multitudinario a la par que una crítica, tal vez justa, pero también ciertamente cruel, sobre la masa, sobre la gente, que es "Epitafio sobre un soñador", se nos vino a dar la obra por unos intérpretes que aportaron más fallos que aciertos a la representación.

La obra de Adolfo Prego, ganadora del premio Lope de Vega del año pasado, no gustó ni poco ni mucho al público. Y no nos gustó a nosotros que opinamos sinceramente que ese arranque tan sugeridor, ese comienzo que nos hace esperar mejores frutos se disuelve, andando el tiempo, en la nada, en las tinieblas en lo poco eficaz y menos brillante. La masa, voluble, es traida y llevada con demasiada facilidad. Eso ya lo sabemos y también que los idealistas son traidos y llevados con la misma facilidad, incluso hasta la muerte. La masa en su volubilidad es peligrosa, asesina a veces. Y se nos viene a confirmar que lo de Fuenteovejuna fué o una excepción gloriosa o un mito. En realidad no se nos muestra nada nuevo. Sabemos que lo instituído, aquello que supone el bien común es lo que tiene valor o debería tenerlo. Lo malo es cuando, en nombre de ese bien común se pasan por alto algunas cosas.



La interpretación que hicieron Guillermo Marín, María Luisa Ponte y compañeros, fué francamente mala y no corresponde a la calidad de actores que llevan dentro, contrastada ya en múltiples ocasiones anteriores. De lo que se deduce que hubo despiste y los cometidos de cada uno en sus papeles, habían sido ignorados casi por completo. Eso no es admisible en una compañía de festivales que van bajo el auspicio, nada más y nada menos que del Estado español.



Con Maríemma y su ballet volvieron a re-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

nacer las sonrisas de los habituales a todos los ciclos de festivales. Mariemma nos trajo una muestra variada y contundente de la maravilla que es el baile español, no solamente andaluz, pues nuestro folklore, incluso incorporado a lo comercial es riquísimo y cambiante hasta la saciedad. Y prueba de ello es, lo que cada noche hace Mariemma en el escenario... Bueno, Mariemma y su corte de danzantes que son todos maravillosos. Apretadilla estuvo su actuación en Ciudad Real, porque, eso si, fueron un poco impuntuales. Este pecadillo se les perdonó nada más encenderse los focos del escenario y ver aquellas estampas del más puro clasicismo y que podían haber firmado los coreógrafos más encopetados del mundo.



Nos gustó todo el espectáculo de Mariemma y nos abonábamos ahora mismo a presenciarlo todas las noches de todos los festivales habidos y por haber. Y nos gustó, además, la orquesta filarmónica de Madrid, muy bien dirigida. Y al decir esto decimos mucho, porque la del año pasado no nos gustó nada.

Después, los días sucesivos, estuvo con nosotros la compañía lírica "Amadeo Vives", que representó con gran lujo de detalles en la escenografía (no tuvieron miedo los maquinistas a la escasez de medios que ofrecíamos) "Bohemios" el primer día y "La viuda alegre" el segundo. Se apuntó más tantos la obra de Vives, incluso con sus añadidos, no todos muy afortunados, que "La viuda alegre", también con añadidos y más afortunados por supuesto, sobre todo en el texto arreglado por Alfonso Paso. Y no fué por nada. Simplemente que al público le gustó más "Bohemios" que "La viuda", y eso que la música de Lehar es deliciosa y estuvo, como la de la primera noche, muy bien interpretada por la orquesta filarmónica de Madrid.

De los intérpretes, digamos que nos gustó más Pedro Lavirgen que Ana María Olaria. Pero en esta ocasión. Porque Ana María Olaria nos ha gustado siempre, tanto que la consideramos la mejor tiple del género. Pero, la encontramos por bajo de sus facultades, tal vez por haber cantado al aire libre, tal vez por que estuviera ligeramente indispuesta... por lo que sea. Pero nos ha gustado mucho más en otras ocasiones.

Pedro Lavirgen es un tenor de unas facultades asombrosas y de un gusto no menos asombroso. Además estuvo actor, que ya es estar en un cantante. Y llenó reciamente todo el recinto y aún traspasó con su voz los límites del local.

Nos sorprendió muy agradablemente por cierto, la actuación en ambas noches de la cantante María del Carmen Ramírez. Soberbia soprano que dió con creces la réplica a sus oponentes. Y, además, magnífica de figura.

Y los demás estuvieron francamente bien todos ellos. ¿Cómo no lo van a estar si son especialistas consumados? De ahí que el público que llenó absolutamente el local, les premiara con su aplauso unánime, puesto que el público es inteligente y sabe apreciar lo bueno, aunque peque, y esto es lo malo, de ser ligeramente frío. En fin, esto se remediará con el tiempo y, sobre todo, si los Festivales se siguen dando en julio.

Y con el ciclo de género lírico terminó la segunda edición de Festivales de España. Toda ella fué un rotundo éxito, con la lagunilla —el charco— del "Epitafio", pero que le hemos de hacer, alguna gotera tenía que tener el edificio...

De todos modos, creo que el comentario general de este año habrá sido, y muy justamente, por cierto, favorable al programa de festivales que hemos visto, ¿verdad?

Emilio ARJONA

COCINAS FAR
SAGARDUI, S.A.
DANIEL'S
Nizo
radiador movil
Representante Provincial
José María Rubio Perona
Pio XII, 7 Ciudad Real

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: *Alcálá, 14 - M a d r i d*

Sucursal de Ciudad Real: P. de Cervantes, 2—R. y Cajal, 2

——=O=——

Capital desembolsado y reservas: 4.765.329.995,09

503 Dependencias en España y Africa

Departamento de Extranjero: Cedaceros, 4 - M a d r i d

En este Banco podrá V. adquirir cheques de viaje admitidos como dinero en todo el ámbito nacional

---

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Servicio Nacional del Trigo

LIBRETAS de AHORRO

——=O=——

Sucursales en la provincia:

ALCAZAR DE SAN JUAN	MALAGON
ALMADEN	MANZANARES
ALMAGRO	MORAL DE CALATRAVA
ALMODOVAR DEL CAMPO	PUERTOLLANO
CALZADA DE CALATRAVA	SOCUELLAMOS
CAMPO DE CRIPTANA	TOMELLOSO
DAIMIEL	TORRALBA DE CALATRAVA
HERENCIA	VALDEPEÑAS
LA SOLANA	VILLANUEVA DE LOS INFANTES

(Aprobado por el Banco de España, con el número 6.052).

ILMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ARCHIVO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: *Alcálá, 14 - M a d r i d*

Sucursal de Ciudad Real: P. de Cervantes, 2—R. y Cajal, 2

——=O=——

Capital desembolsado y reservas: 4.765.329.995,09

503 Dependencias en España y Africa

Departamento de Extranjero: Cedaceros, 4 - M a d r i d

En este Banco podrá V. adquirir cheques de viaje admitidos como dinero en todo el ámbito nacional

---

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Servicio Nacional del Trigo

LIBRETAS de AHORRO

——=O=——

Sucursales en la provincia:

ALCAZAR DE SAN JUAN
ALMADEN
ALMAGRO
ALMODOVAR DEL CAMPO
CALZADA DE CALATRAVA
CAMPO DE CRIPTANA
DAIMIEL
HERENCIA
LA SOLANA
MALAGON
MANZANARES
MORAL DE CALATRAVA
PUERTOLLANO
SOCUELLAMOS
TOMELLOSO
TORRALBA DE CALATRAVA
VALDEPEÑAS
VILLANUEVA DE LOS INFANTES

(Aprobado por el Banco de España, con el número 6.052).

Oración que hizo D. Juan de Aguilera Ladrón de Guevara al Rey D. Felipe IV, para que conservara Ciudad Real, en la Corona Real

Ciudad Real a través de su historia ha procurado siempre, con el mayor celo y firmeza, defender su independencia. Luchó para permanecer en la Corona de Castilla. No cedió, a pesar de las luchas y humillaciones que tubo que sufrir, ante los Maestres de Calatrava. Ni aceptó con agrado las enajenaciones temporales, que durante la Edad Media algunos Monarcas quisieron llevar a cabo.

En uno de los documentos más antiguos que se conservan en el Archivo Municipal, ya los de Villa Real, Toledo y Extremadura "hicieron entre sí Confederación de no darse a hombre poderoso" (año 1295).

Mostraron también su disgusto los vecinos de esta villa, ante una Provisión Real, del Rey Alfonso XI de Castilla, que concedía ciertos privilegios a doña Leonor Fernández, logrando liberarse de esta obligación. Tampoco aceptaron la entrega de Villa Real a León V, Rey de Armenia, en tiempos de Juan I.

Enrique III en 1396 hizo merced de esta villa a doña Beatriz, su madre. Al mismo tiempo disponía que a la muerte de ésta, no se volviera a enajenar.

Juan II la cedió a la Princesa doña Blanca de Navarra, primera esposa de Enrique IV. De nuevo, consiguieron ser oídos los Ciudarrealeños y el Rey revocó la donación. Enrique IV la entregó a su segunda esposa doña Juana de Portugal.

En la guerra de las Comunidades, a pesar de la proximidad a Toledo, Ciudad Real permaneció fiel a Carlos I.

En el siglo XVII, de nuevo los vecinos de Ciudad Real se vieron desagradablemente sorprendidos al tener noticia de que Felipe IV había decidido enajenar la Ciudad, a favor del Duque de Aveiro.

El Ayuntamiento, preocupado y reflejando el sentir unánime de sus vecinos, decidió que un grupo de Ciudarrealeños presididos por don Juan de Aguilera Ladrón de Guevara, a quien se le otorgó plenos poderes, lograra del Rey la anulación de tal decisión.

A continuación transcribo un escrito del siglo XVII que hace referencia a este hecho histórico. Quiero manifestar que ignoro si este discurso es totalmente exacto. Dice así:

«ORACION QUE HIZO DON JUAN DE AGUILERA LADRON DE GUEVARA AL REY DON FELIPE IV, PARA QUE CONSERVARA CIUDAD REAL EN LA CORONA REAL».

«Ciudad Real rendida y obediente, se postra a los pies de Vuestra Majestad. Y digo, otra vez, Ciudad Real, por ser nombre que le concedieron los Gloriosos progenitores de Vuestra Majestad, por grande prerrogativa, y por tantos y tan continuos servicios, expresados en Reales Privilegios, declarándola por Patrimonio de Vuestra Majestad, inseparable de la Corona de Castilla; para no ser enajenada, en todo ni en parte, y con sucesos de tan singular estimación, que habiéndose dado, a las Serenísimas Reina Doña Beatriz y Princesa Doña Blanca, no tuvo en personas tan Soberanas cumplimiento la enajenación, aún siendo por término limitado.

Y despues, en tiempo del Señor Don Juan II, habiéndole librado de la opresión de los Grandes, la hizo Ciudad, con todos los honores de Toledo y Cuenca. Prosiguiendo en empresas y hazañas tan propias de su lealtad, en porfiadas guerras con los Maestres de Calatrava (que por estar fundada en medio de su distrito quisieron incorporarla) se mantuvo siempre por si sola en pro de la Corona.

Y ahora, en el tiempo feliz, que Vuestra Majestad, es el Grande de los Monarcas, hemos gastado la hacienda de nuestros padres, y vertido la sangre de nuestros hijos en los Reales Ejércitos, haciéndosenos todo poco, para lo que quisiéramos, y lo que debemos; y cuando de la Real piedad de Vuestra Majestad, esperábamos (sino aumento) a lo menos conservación de nuestros privilegios llegaron las noticias de darse Vuestra Majestad por servido, en entregarnos al Duque de Aveiro, y a no haber el consuelo tan grande de la esperanza, hubiéramos de soportar la muerte.

Si alguna necesidad es pretexto de tan lastimosa resolución, todavía nos ha quedado hacienda que vender para redimirnos. Y si no alcanzare, nosotros también nos venderemos, siendo dichosa esta esclavitud, al paso que escandalosa la enajenación. Pues si un esclavo se vende (por más que se acredite de fiel) queda sospechoso en los procedimientos. Y cuando los nuestros han sido tales que a mayores ciudades han sido ejemplo... (En este momento Don Juan de Aguilera, enternecido lloró). La piedad liberal de Don Felipe IV se enterneció y respondió con estas singulares palabras: YO TENDRE MUCHO CUIDADO EN CONSERVARLA.

Lo cual se vió cumplido, pues se dió su Majestad por servido del celo y lealtad de los de Ciudad Real. No enajenando de la Corona de Castilla a su Real Ciudad».

Isabel PEREZ VALERA

Ciudad Real, agosto 1965

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Historia de Ciudad Real

(Continuación)

Los judíos manchegos á la muerte de Enrique IV.—La aljama de Almagro.--Tumultos contra los conversos en Almodóvar del Campo. Nuevas guerras entre Calatravos y realengos. Situación apurada de Ciudad Real.—Auxilios enviados en su socorro por los Reyes Católicos.—Lucha en las calles entre las tropas de la reina y las del Maestre de Calatrava.

Los motines populares, las persecuciones, las leyes vejatorias, y, por úlimo, la multitud de conversiones al cristianismo, realizadas en todo el andar del siglo XV, habían dejado desiertas las Juderías de esta región hasta el punto de que en el **Padrón ó Repartimiento del servicio y medio servicio** hecho en la ciudad de Segovia en 1474 por Rabbí Jacob Aben Núñez, Físico del rey y Juez mayor de Castilla, solo aparece con vida legal una Aljama, la de Almagro, que figura en la tributación del expresado año por 800 maravedises. La de Montiel que en el Padrón de Huete de 1490 la hemos visto encabezada por la suma de 1525 maravedises y la de Villa Real por 26.476 habían desaparecido por entero.

Ni era más próspera y envidiable que la de los judíos públicos la situación de los ocultos ó conversos, maltrechos en todas las poblaciones, en que habían arraigado, efecto de los contínuos choques y la no interrumpida serie de calamidades, que á una venían desde fines de la mitad de siglo pesando sobre ellos como una especie de expiación providencial, bien merecida por cierto, tanto por la saña con que habían perseguido á sus hermanos de raza, como por su reincidencia en el judaizar y su soberbia en el mandar y su ambición en el desear, cosas todas que, llegadas a su colmo, les tenían en el momento que historiamos alzados por escalonado muro a la cima de inevitable y sangriento patíbulo. Condensóse en la Mancha el humo de las hogueras de Toledo; desde aquí en remolino traspuso la cordillera Mariánica, prendió el rescoldo en los combustibles hacinados de largo tiempo en los pueblos más importantes de Andalucía, y retrocediendo luego por la provincia de Jaén, donde hizo inenarrables estragos, especialmente en Andújar, Ubeda, Baeza y la capital, atravesó de nuevo las extensas llanuras de nuestra región parando su desolador avance en las calles de Almodóvar del Campo y en las tantas veces ensangrentadas de Ciudad Real. Ocurrián estos sucesos en los años

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

SAVA-AUSTIN

CAMION S-66 CON MOTOR B.M.C.
PARA 2.500 KILOS, MAS CARGA
FURGON L.D.O.-5 CON MOTOR
B.M.C. PARA 1.500 K. DE CARGA

S-78 con motor B.M.C para 4.100 kilos caja, mas carga

Facilidades de pago hasta 36 meses
INTERESES BANCARIOS

CATERPILLAR

Tractor de cadena para usos agrícolas e industriales

Cosechadora Kola

alemana auto-propulsada de 2'10 de 3 m. de corte

Distribuidor en España:

FINANZAUTO

Avda. Mártires, 7 - CIUDAD REAL - Teléfono 212940

de 1473 y 74, cuando en su agonizar el más desastroso de los reinados sentía los últimos estremecimientos, quedando con ellos sumida en espantoso cáos la España de la Reconquista.

Fáltannos pormenores de las huellas que dejó grabadas aquella especie de ciclón antisemítico en otros pueblos de la Mancha. De los desmanes llevados á cabo en la villa de Almodóvar, á la que se habían refugiado no pocos de los conversos realengos á consecuencia de los tumultos mencionados en el anterior capíulo, dice Amador de los Ríos estas palabras: **"En Almodóvar del Campo se ensañaron los labriegos también muy cruelmente en los conversos; pero dió allí insigne ejemplo de justicia el Maestre D. Rodrigo Girón, ahorcando á los culpables, lo cual hace más sensible la conducta de su hermano D. Juan Pacheco en Segovia".**

Con la muerte de Enrique IV la guerra de sucesión al trono, que se inicia entre los partidarios de Doña Isabel y los de la Beltraneja, y en la que toma parte tan directa el inexperto Maestre de Calatrava, D. Rodrigo Téllez Girón, juntamente con su hermano el Conde de Ureña y su primo el Marqués de Villena, vuelven á recrudecerse las antiguas contiendas entre realengos y calatravos dando lugar á violentísimas escenas.

Por estudiar la influencia, que en las vicisitudes y peripecias de la población tuvo el elemento judáico desde sus orígenes, no es mucho que los cronistas religiosos, tan sobrados de buena fé como faltos de crítica histórica, al ocuparse en estos sucesos, hayan desbarrado á placer tocando apenas de soslayo las causas que los motivaron. Todos ellos han considerado la entrada de los Calatravos en Ciudad Real por el año de 1475 como un incidente más, el último por fortuna, de la incesante lucha sostenida por espacio de dos largos siglos entre la pujante Orden y el pueblo realengo, no siendo en esto más afortunado el conspícuo historiador Rades y Andrada, en quien se descubre además notoria parcialidad al hacer su relato. Con lo expuesto hasta aquí estamos seguros de que el buen juicio de nuestros lectores no sufrirá extravío en punto histórico de tanto interés, pues el conocimiento del estado social porque atravesaba la población á la hora en que la estudiamos basta y sobra para explicarlo todo conforme á razón y buena lógica.

Preciso es recordar á este propósito que las relaciones entre realengos y calatravos desde los nefastos acontecimientos de 1449 habían de ser hostiles, y que disipados los añejos rencores contaba la Orden en Ciudad Real numerosos adeptos entre el núcleo de cristianos viejos, patriotas agradecidos al favor que en aquellos críticos momentos les prestara contra los conversos. sirviendo también de lazo de unión algunos comendadores que, como los de Valdepeñas y las Casas, pertenecían á familias ilustres de la población. En tal estado se hallaban las cosas, cuando por muerte del intrigante D. Juan Pacheco, Maestre de Santiago y accidental de Calatrava en concepto de tutor de su sobrino, D. Rodrigo Tellez Girón, tomó este, no bien entrado en los 15 años de edad, las riendas del gobierno de la ínclita milicia, acaeciendo á poco el fallecimiento de Enrique IV y como consecuencia la guerra de sucesión al trono. Traslúcese bien claro de los pechos y de los documentos que hemos explorado, que aunque joven de ambición y de sangre ardiente, según demostró muy al principio, no hubiera entrado en sus cálculos el apoderarse de la capital manchega, ni con el título legal de la donación de Sancho el Bravo, ni por la fuerza de las armas, si sus compromisos de linaje en pró de la manhadada causa de la Beltraneja no le impulsaran á ello. Pero importaba al éxito de la empresa el dominio de toda esta comarca para hacerla campo de operaciones, que en combinación con Extremadura y Portugal ofreciera al pretendido D. Alfonso, rey de esta Nación y esposo de Doña Juana, base en que afianzar las conquistas ulteriores, é importaba por coronamiento del plan la posesión de Ciudad Real para moverse en todas direcciones, y no cejó hasta conseguirlo.

Aparece asimismo indudaple que las primeras tentativas de D. Rodrigo se encaminaron á ganar la confianza de los realengos, esperando que por procedimientos amistosos y pacíficos alcanzaría la ejecución de su plan y que solo cuando los hubo agotado sin resultado positivo apeló á la fuerza: **"juntó,** dice el cronista de la Orden, **en Almagro 300 de á caballo con otros 2.000 peones y fué contra esta ciudad con intento de tomarla para su orden. Decía pertenecerle por virtud de la donación que el Rey D. Sancho el Bravo havía hecho de aquel pueblo. Los de Ciudad Real se pusieron en defensa por no salir de la Corona Real y sobre esto uvo guerra entre el Maestre y ellos, en la qual de ambas partes murieron muchos hombres. Finalmente el Maestre tomó la ciudad por fuerza de las armas como parece por la crónica de los Reyes Católicos, la tuvo muchos días, y hizo cortar la cabeza a muchos hombres de ellos, porque habían dicho algunas palabras injuriosas contra el; y a otros de la gente pleveya hizo azotar con mordazas en las lenguas** Hernando de Pulgar dice que el Conde de Paredes, Maestre de Santago, y D. Diego Fenández de Córdova, Conde de Cabra, **por virtud de los poderes que tenían del Rey y de la Reyna, hacían guerra á las tierras del Maestre de Calatrava é á la tierra del Conde de Ureña su hermano é del Marqués de Villena, su primo, que estaban en la obediencia del Rey de Portugal é tomaron á Cibdad Real que tenía el Maestre de Calatrava, é redujéronla á la obediencia del Rey é de la Reyna.**

Hasta aquí llega el relato de tan autorizadaas crónicas, al que algunas de las nuestras añade pormenores tan interesantes que no es posible dejarlos de consignar. El Sr. Díaz Ju-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

AUTOSERVICIOS *de la* MANCHA *S. A.*

Plaza del Mercado
Teléfono 211615
CIUDAD REAL

SERVICIO A DOMICILIO

CONAUTA

Cámaras Frigoríficas
Alquiler reducido
Venta de hielo
Teléfono 122908

CONAUTA S. A.

CONAUTA S. A.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO

rado, único historiador que compuso su trabajo inédito con sujeción á comprobantes, asegura que el audaz Maestre, prevalido de la amista que á la sazón tenía con muchas gentes principales de la ciudad, propuso á éstas la proclamación de la reina Isabel como sucesora legítima al Trono, convocándolas al efecto á una junta extraordinaria en el Convento de Santo Domingo, que tuvo lugar el 20 de Marzo de 1475, en la cual él y todos los reunidos prestaron juramento de fidelidad con las solemnidades y ceremonias de costumbre. Continúa diciendo que notada la ausencia de algunos nobles hidalgos se acordó celebrar nueva junta en el mismo sitio, que se verificó el día 26 de dicho mes, asistendo á ella el Prior del convento revestido con ornamentos sagrados y que allí reiteraron todos delante del SSmo. Sacramento la jura de la bandera. En nutrida lista hace mención expresa de todos los concurrentes al acto, corregidor, regidores, jurados, procuradores, alguaciles caballeros y escuderos por este orden=D. Juan de Vadillo, **Corregidor,** Fernando Treviño, Fernando Oliver, Fernando de Torres, Fernando de Foces, Juan Beltrán de Guevara y Garci Muñoz de Loaisa, **Regidores,** Juan de Torres, **Alferez mayor,** Lope González, Antonio de Molina y Juan de Nambroco, **Jurados,** Juan García Manchado, **Procurador** etc., etc. Ambas juntas fueron amistosamente terminadas presente el Maestre y Miguel Gómez de Porres, Escribano del rey y Secretario de dicho Maestre, juntamente con varios comendadores y Caballeros, entre ellos Frey Diego de Loaisa, Comendador de Valdepeñas, y Frey Ramiro de Guzmán que lo era de las Casas, todos los cuales poniendo sus manos sobre las del Maestre dijeron "que facían e ficieron pleito homenaje una, dos y tres veces según fuero y costumbre de España, que estaban todos á servicio de Dios y de los señores Reyes D. Fernando y doña Isabel".

Sin afirmar ni negar exactitud al hecho, hácelo creible la conducta posterior de este personaje, en cuyas miras entraba el apoderarse de Ciudad Real á todo trance; ¿con qué fin? El citado cronista dice que con el de **ser gratificado** por la magnánima reina, y que no habiéndolo conseguido mudó de plan pasándose al partido de la Beltraneja. Los datos que nos suministra la historia contemporánea no garantizan la verdad de tal referencia. Será de ello lo que quiera, para sacar adelante su empesa era lo primero ganar la voluntad del vecindario, y sabiendo que este estaba decidido á proclamar á doña Isabel, no es aventurado suponer que se pusiera á la cabeza del movimento, prestando el susodicho juramento de fidelidad. Dedúcese asimismo que desconfiados ó sabedores de la segunda intención del Maestre los realengos se negaron á entregarle la ciudad y que entonces apeló á otros medios, como el de hacer valer el título de donación que á favor de la Oden había autorizado con su firma Sancho el Bravo que nunca aquellos quisieron reconocer, promoviéndose con tal motivo grandes altercados que tuvieron trágico desenlace en una reunión celebrada **adhoc** en el real Alcázar, á la que asistieron tirios y troyanos presididos por el envalentonado Calatravo.

Lo que pasó en ello refiérelo con candorosa ingenuidad dicho historiador, dando por cierto que no pudiendo llegar á una avenencia las partes, representadas por Tellez Girón en nombre de la Orden y Hernando de Poblete en el de la Ciudad, salieron ambos del salón del palacio (que era el mismo en que tenía sus juntas la Santa Hermandad) á un patio contiguo y **"estando hablando debajo de un granado que había en él, sacó un puñal el Maestre y dió por las tripas una puñalada á Fernando de Poblete y se retiró dejándole muerto".** Invoca por testimonio de este relato la tradición. **"A los antiguo a quienes este caso he oído referir,** etc."

Rotas con esto las negociaciones amistosas y dividido el vecindario en dos partidos, uno fiel al juramento prestado y otro favorable á las miras y empeños del orgulloso Maestre, los afiliados á este último puesto de acuerdo con él dieron entrada **traidoramente** á sus huestes en el real Alcázar por un postigo que salía al campo que se denomina el **postigo de la traición,** que aunque lodado se conserva en la fachada exterior de uno de los torreones hasta hace pocos años, entablándose desde aquella hora desesperada lucha entre calatravos y realengos, leales y traidores, que da por resultado la posesión de la ciudad en manos de los primeros.

Atenidos exclusivamente á lo documentado no podemos garantizar la veracidad de la perfidia llevada á cabo por Tellez Girón según la crónica citada ni la del triste suceso á que da lugar, por más que en cuanto á lo primero n oparezca decisiva la razón le que este fué siempre partidario de la Beltraneja, pues aún siéndolo cabe el simular lo contrario, como medio conducente al fin particular que se proponía. Pero lo que no es discutible, por constar en documentos fehacientes, es que al intentar hacerse dueño de nuestra capital se valió primero de la confianza de los que consideraba amigos que eran á la sazón el mayor número de personas de viso de la ciudad, todos cristianos viejos, y que, al tocar el desengaño, obró contra ellos con ensañamiento cruel, siendo de notar, que entre estos figuran los conversos más calificados.

Una carta de doña Isabel fechada en Valladolid el 24 de julio de aquel año de 1475, contestación á otra que le había dirigido el Comendador Salcedo, Martivañez, Alfon y Antonio de la Serna en nombre de sus partidarios, nos entera de muchos de estos extremos. "Vi vuestras letras, les dice, por las cuales me fa-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

LA CAJA RURAL PROVINCIAL

COOPERATIVA DE CREDITO

Tiene la satisfacción de comunicar que con fecha 26 de febrero, ha obtenido del Ministerio de Hacienda el título de

CAJA CALIFICADA

Esta Entidad, eminentemente ciudarrealeña realiza toda clase de operaciones con las limitaciones legales y

Cuenta con una extensa red de Delegaciones locales, que aseguran un rápido y eficiente servicio.

La Caja Rural Provincial por Ciudad Real, y Ciudad Real por su Caja Rural

Avda. del Imperio, 5

Teléfonos { *211691* / *211623*

CIUDAD REAL

ciades saber como Rodrigo Tellez Xirón vos ha **requerido y acometido, estando algunos de vosotros presos en su poder, por muchas vías e formas,** que vosotros o cualquiera de vos tenga manera de como **entre en esa Cibdad y se apodere de ella para la tener revelada,** contra el servicio de Dios e mio... por el mi adversario de Portugal, no acatada la lealtad y fidelidad que me debe y es obligado como a su reina y señora... lo cual me haceis saber porque vosotros me **teniades jurado** de guardar mio servicio..." El documento es curiosísimo y las instrucciones que á continuación les da proponiéndoles medios estratégicos para desorientar al Maestre y hacerle caer en el mismo lazo que él quería tenderles, revelan los ardides de que éste se valió antes de acudir al terreno de las armas.

Premiosa y del todo insostenible, al extremo á que habían llegado las cosas, la situación de la ciudad, acudieron de nuevo los leales á la reina solicitando sus auxilios y por el mes de agosto de dicho año, encontrábanse ya dentro de sus muros D. Diego Fernández de Córdova, Conde de Paredes y D. Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago, después de haber desalojado de ellos tras de encarnizada y sangrienta pelea las tropas del valiente caudillo calaravo. De la conducta de los realengos en medio de tan porfiada refriega de honroso testimonio otra carta de doña Isabel dirigida al afamado patriota Martiváñez de la Serna: "Vi una letra, le dice la reina, que enviastes a Cervera e otra de D. Jorge Manrique que en favor vuestro me escribió, e tengo vos en mucho servicio todo lo que habeis fecho e conozco bien el deseo e voluntad que teneis de me servir lo qual vos ruego e mando lo continueis de aquí adelante e por ello me dais mayor cargo para vos facer mercedes. De la noble villa de Valladolid a diez y ocho días del mes de agosto de setenta y cinco años=Yo la Reyna=Por mandado de la Reyna, Alfon de Avila.

Lo que pasó antes y á la llegada del refuerzo enviado por doña Isabel á Ciudad Real, lo cuenta Rades y Andrada de esta manera: "Los de Ciudad Real se quexaron á los Reyes Católicos de los **agravios y afrentas** que los de la





Orden de Calatrava les hacían y dixeron **como en aquella ciudad avía pocos vecinos y ninguno de ellos ero rico ni poderoso para hacer cabeza del contra el Maestre antes todos eran gente común y pobre,** por estar la ciudad cercada de pueblos de Calatrava y no tener términos ni aldeas. Los Reyes Católicos viendo que si el Maestre de Calatrava quedaba con Ciudad Real podía más facilmente acudir con sus gentes á juntarse con la del Rey de Portugal, **que ya avía entrado en Extremadura,** enviaron... Llegaron estos dos capitanes á Ciudad Real **donde el Maestre Don Rodrigo Tellez estaba** y pelearon la gente de unos con la de otros á la entrada y por las calles, **que no es pueblo de fortaleza ni castillo sino solamente cercado de una ruyn cerca.** Todos pelearon valerosamente y de ambas partes **murieron muchos,** mas como los dichos dos capitanes **avían llevado mucha gente y los de la ciudad eran con ellos,** vencieron y echaron fuera al Maestre con los suyos."

Pocas veces, y esas con marcado desdén, habla el historiador de la Orden de Ciudad Real; pero en esta ocasión lo hace tan falto de sinceridad, tan llevado de apasionamiento en favor de los suyos, que no advierte las contradicciones en que incurre, ni las inexactitudes que comete, ni siquiera lo mal parados que deja el valor y esfuerzo de los mismos, á quienes con empeño digno de mejor causa intenta defender. Habíanos dicho, que juntando Tellez Girón en Almagro 300 de á caballo y 2.000 peones, **fué contra Ciudad Real con intento de tomarla para su Orden,** y que los de la ciudad se **pusieron en defensa y que sobre esto uvo guerra entre el Maestre y ellos en la qual de ambas partes murieron muchos,** y siendo esto cierto resulta un verdadero despropósito el exajerar la nota descriptiva de la población reduciéndola á los límites de mezquina aldea como lo hace contra toda verdad.

Ciego ha de estar quien no vea que empresa tal y con tales pertrechos de guerra acome-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

ELECTRODOMESTICOS
ELECTRICIDAD

Matías

Les ofrece su extenso surtido en TELEVISORES y FRIGORIFICOS

Instalaciones de alta y baja tensión

Presupuestos gratuítos

Avisos y consultas: Telfs. 533 y 450
Calvo Sotelo núm. 6 — DAIMIEL

BHA

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital pesetas 1.000.000.000
Reservas » 2.833.000.000

398 SUCURSALES

Representaciones propias y Corresponsales directos en el extranjero

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.280)

dida contra un pueblo de **pocos vecinos, gente común y pobre sin fortaleza ni castillo, etc.** y de los pocos buen número de ellos secuaces de la bandera del Maestre y traidores á la reina, hecho pasado en silencio por el conspícuo cronista pero históricamente demostrado, y que no obstante se defiende quedando indecisa en los primeros momentos la victoria, cuando con tres soldados y un cabo —á nuestra moderna usanza— y mangos de escoba por armas debiera bastar para darle cima, más tiene de quijotesca y ridícula que de página digna de ser consignada en el memorial de hazañas de aquella esclarecida milicia. Malparado con esto el valor calatravo, para reivindicarlo de algún modo tiene dicho historiador que cometer nueva inexactitud afirmando que los dos capitanes ha bían traído á Ciudad Real mucha gente, pues no hay mas que abrir cualquiera historia de aquel reinado para saber que á la hora del suceso no contaban los Reyes Católicos con ejército de que disponer, y tiene que hacer más, muy contra su intento que es dar honrosa patente del brío y denuedo con que los **pocos vecinos, gente común y pobre,** pelearon inclinando el peso de la balanza á favor del triunfo —y **como los de la ciudad eran con ellos, vencieron y echaron fuera al Maestre**—

No queremos extremar estas observaciones que sobrado demuestran la parcialidad con que escribe el historiador citado. Nuestros lectores saben á qué atenerse respecto á la despoblación de Ciudad Real y causas que la habían motivado, y dése el valor que se quiera á las referencias sobre el acto de la jura, amaños y ardides de Tellez Girón y alevoso asesinato de Hernando de Poblete, lo que resulta cierto es que el partido fiel era numeroso y nutrido, compuesto de personas ilustres, cuyos nombres aparecen en una porción de escritos contemporáneos, no gente común y pobre, y que, ricos ó pobres, saben batirse cual esforzados caballeros contra el usurpador Maestre lo que resulta cierto es que Ciudad Real con ruín cerca y sin Castillo, al decir de dicho cronista, sin términos ni aldeas, y rodeada de pueblos de Calatrava, sin hombres, ni armas, sin dinero... fué en esta ocasión como lo había sido en tiempos de García López de Padilla, joya solicitada con empeños y con ardiente anhelo codiciada por los ambiciosos Maestres de la Orden y que huérfana, desmantelada y desguarnecida, presa y cogida entre los anillos de cinturón de hierro, supo sostener siempre desde la cuna con decoro y dignidad, con valor y entereza, con tesón y heroismo la diadema señorial contra enemigo tan aguerrido y potente, como lo era y lo fué durante dos siglos y medio hasta la incorporación del Maestrazgo á la Corona de Castilla, la insigne y batalladora milicia; y que las dos únicas veces, en 1449 y en la ocasión presente, en que pasearon los comendadores calatravos la bandera blanca por las calles de la capital manchega, debido fué más que al temple de las armas á las divisiones intestinas entre sus moradores, y, por último, que el éxito en esta campaña, si menos sangrienta ni menos desigual que las pasadas quien lo obtuvo no fué ciertamente la Orden sino el ejército improvisado de los pocos y pobres vecinos que auxiliando á las tropas capitaneadas por tan invictos caudillos pusieron sus pechos á las iras del poderoso adversario sosteniendo con heróica resistencia la bandera jurada en Santo Domingo.

No se sabe á punto fijo el tiempo que permanecieron aquéllos despues de la toma de la ciudad **haciendo guerra,** como dice Rades, en las tierras de la Orden á fin de que el Maestre por defenderlas dejase de acudir al Rey de Portugal, pero creemos estar en lo cierto al asegurar que no salieron del Campo de Calatrava hasta después de la batalla librada en las **Contiendas de Toro,** á consecuencia de la cual se acogió á indulto Tellez Girón con los suyos. Algunas crónicas locales dan cuenta de un curioso episodio ocurrido en las cercanías de Ciudad Real, cuando las huestes del Maestre la tenían en constante acecho. Parece que hallándose emboscadas en un encinarejo lindante con la Poblachuela, cometieron abusos incalificables con unas piadosas mujeres, que se dirigían á orar al santuario de nuestra Señora de Gracia, que estaba donde hoy se encuentra el cementerio de dicho anejo, atropello del que, enterados los ofendidos maridos y todos los de la ciudad, salieron á tomar venganza persiguiendo á los Calatravos hasta Miguelturra, donde se ensañaron contra la guarnición, que defendía á este pueblo, y arruinaron y quemaron **por séptima y última vez** sus casas. No he encontrado comprobante de tan vergonzosa y ruin fechoría. El P. Jara, en las notas puestas al **Compendio** de Almenara, da el hecho por cierto: "Sin embargo, dice, lo de las mujeres que fueron á visitar á Ntra. Sra. de Gracia, **se ve consignado en un antiguo recurso hecho a la Rota, y conservado en la Vicaria eclesiástica** de Ciudad Real." Menos afortunado que el historiador de la Virgen del Prado, no he podido encontrar el citado recurso.

Nada evidenca mejor la verdad de cuanto dejamos consignado, que la noble y generosa conducta, observada mientras y después de tan trstes sucesos, por la magnánima Isabel I con los realengos. Ella se apresura, apenas conocedora de los planes y manejos de Tellez Girón, á alentar á los leales prometiéndoles protección, que en medio de la escasez de recursos y críticas circunstancias del momento, no demora el enviarles con amorosa solcitud, y ella en justo galardón de sus servicios les confirma cuantas franquicias, inmunidades y privilegios le habían sido otorgados por sus ilustres abuelos "acatando, dice, los servicios que á los dichos reyes nuestros progenitores fecisteis é a nosotros **aveis fecho e faceis, en alguna enmienda e remuneracón dellos** toviмoslo por

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

ALMACENES DE MUEBLES

CENTRAL

General Aguilera, 14 - Teléfono 211129

SUCURSAL

General Aguilera, 4 **(Las Once Puertas)**

Teléfono 211148

Vda. de Marino Fernández Bravo

ALMACEN de HIERROS Y FERRETERIA

Calatrava, 2 : - : Teléfono 211319

Saneamiento "ROCA"

bien e por la presente vos **confirmamos los dichos vuestros privilegios e cartas e provisiones que de lo susodicho tenedes e vuestros buenos usos e costumbres en que estades**

Nos falta espacio para indicar siquiera las muchas cartas, provisiones, cédulas reales y privilegios etc., expedidos por los augustos soberanos en favor de Ciudad Real, á la que hicieron objeto de sus preferentes atenciones. Más de **cincuenta** de estos documentos se mencionan en el **Inventario** de papeles del archivo municipal, muchos de los cuales existen por fortuna á la hora presente, dando fé de la importancia histórica y alta valía que tuvo para los más preclaros reyes de Castilla, quienes también se dignaron visitarla dando en todo muestra del singular aprecio que les merecía.

Depuestas las armas por los partidarios de la causa de doña Juana á raíz de la mencionada batalla, declararon su adhesión y obediencia á los Reyes Católicos casi todas las ciudades sublevadas, inaugurándose un período de prosperidad que las saludables iniciativas de la magnánima Isabel, sus dotes de buen gobierno, sus medidas acertadas y el celo que comenzó á desplegar sin escatimar sacrificio por el bien de sus pueblos, se encargaron de ir consolidando poco á poco. A fines de 1476 apenas quedaban vestigios de aquella guerra civil, aunque las complicaciones á que había dado lugar aún la sostienen por espacio de dos años y medio en algunos puntos de Extremadura y Andalucía. La Mancha, sin embargo, y el Campo de Calatrava no volvieron á experimentar nuevas alteraciones, fiel el ambicioso Maestre á los compromisos contraídos con la reina: ¿qué suerte cupo á Ciudad Real? ¿en qué situación quedó su vecindario? ¿qué fué de su Judería al alborear la edad moderna?

Profundas las causas de sus discordias interiores á la fecha de los últimos acontecimientos, ahondáronse más y más con ocasión de las inmoderadas pretensiones y la conducta poco noble, que para llevarlas á cabo observó Tellez Girón con amigos y adversarios. Dejose seducir, como llevamos dicho, arrastrado por sus halagadoras promesas buen número de realengos, que calificados de traidores por sus compatriotas, intentaban ahora al cogerse aquél á la benignidad de los reyes, volver á sus perdidos hogares. Los leales los denunciaban en carta bien expresiva á la reina rogándola no les volviera á sus haciendas y oficios en justa pena de su iniquidad, cuyo documento, que viene á servir de luminoso comprobante, reduciendo á sus propias dimensiones el hecho de la toma de la ciudad por las tropas del Maestre, guárdase felizmente entre los recogidos en el archivo del municipio con este epígrafe en la carpeta:

—Carta del Consejo de la leal ciudad rreal para la reina doña Isabel en donde **le suplican** no vuelva los oficios y hacienda á los vecinos desta ciudad que **le fueron traydores y metieron al maestre de Calatrava en ella** por lo qual rrecibieron muy grandes daños y pide le confirme las mercedes fechas en recompensa dellos, y les haga otras, y dé creencia á ciertos embajadores que envían. Está firmada de fernando alonso de coca Escribano: Su dacta á dos de febrero de 1477 añs.—Núm. 17.—Fol. 17.—

Hallábase la reina á esta sazón en Ocaña, en cuyo punto se le habían presentado los querellosos expatriados, solicitando la vuelta á la ciudad juntamente con la reposición en sus cargos y la restitución de los bienes, que en el trasiego de los últimos movimientos habían pasado á poder de los leales, de cuyas gestiones estos sabedores se apresuran á prevenir el indulto con el envío de la expresada carta. Harto graves las consecuencias del conflicto y deseosa la ilustre soberana de poner paz en la ciudad á cualquier costa, inspirada en los temperamentos de prudencia y de conciliación, que la distinguieron siempre, no halló medio más oportuno que someter las reclamaciones de unos y otros á la madura deliberación de su Consejo, cuyo alto cuerpo cumplió su difícil y arduo cometido con entera imparcialidad y estricta justicia. De tan acertada medida da cuenta al Corregidor, Alcaldes, alguaciles, etc., en la siguiente notabilísima carta:

—Nos D. Fernando y doña Isabel por la gracia de Dios Rey y Reyna de Castilla, de León, de Toledo, etc., etc., á vos García de Cottes nuestro vasallo é nuestro Corregidor en la noble é leal Ciudad Real é alcaldes é alguaciles Regidores caballeros escuderos é oficiales é hombres buenos de la dicha ciudad é á las otras personas á quien toca é atañe lo de suso contenido é cada uno é cualquier de vos á quien esta carta fuere mostrada ó su traslado signado de escribano público, salud y gracia:

—Sepades como nos estando en la villa de Ocaña parecieron ante nos en el nuestro Conxejo algunas personas **de las más principales que en los años pasados fueron echadas desa dcha cibdad** y se nos querellaron diciendo que **les fueron tomados é robados sus bienes muertas algunas personas, sus fixos é hermanos é parientes en los movimientos de esa dha. ciudad acahecidos** é sobre ello nos pidieron cumplimiento de justicia: contra lo qual se opusieron algunos regidores é otros vecinos de la dch. ciudad que estaban dentro en ella por sí y en nombre del Conxejo é otras personas singulares della **alegando perdón que de las cosas pasadas en los dhos. movimientos de nos tenían** é así mismo otras seguridades é otras razones para su defensión lo qual todo nos mandamos cometer á algunos de nuestro Conxejo é les mandamos que lo biesen entre ellos é lo deterfinasen por vía despediente porque los querellosos alcanzasen su justicia é se guardase lo que á los otros teníamos perdonado é segurado é prometido los quales oyeron amas partes é entendieron entre ellos por los reducir á so

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

cordia é de consentimiento dellas ficieron é ordenaron ciertos capítulos su tenor de los quales es este que sigue..."

Se insertan á continuación dichos capítulos en 16 apartados, en los cuales detalladamente se especifican los cargos de acusación de los unos contra los otros y se proponen los medios convenientes para zanjar las enojosas diferencias que tenían dividido el vecindario. El documento lleva las firmas del Prior de San Juan, Gómez Manrique, y Fernando Alvarez, y es de un valor histórico inapreciable, pues contiene el resúmen de toda la historia de Ciudad Real á partir de los trágicos sucesos ocurridos en 1449 hasta la fecha de su redacción, con noticias y pormenores de cosas y personas, hechos y circunstancias que nada dejan que desear al más curioso. A él deben acudir los que quieran conocer á fondo el importantísimo papel que juega en su accidentada vida desde la fundación el pueblo hebreo, y el estado social del momento en que se instala el Tribunal de la Inquisición, á cuya historia sirve de luminoso prólogo. Es además un testimonio elocuentísimo del cambio radical operado en la situación política de España. Aquellos honorables miembros del **su Conxejo** dan la norma del nuevo rumbo que toma entre nosotros la administración de justicia, inspirando sus actos y sabias medidas en el deseo del mejor acierto y en el respeto al derecho común de todos sin preferencias ni contemplaciones á ideas ni linajes. Los más favorecidos en la demanda son los conversos por lo mismo que eran los más agraviados. Y la sanción prestada por los Reyes Católicos á tan rígidos fallos "en la muy noble ciudad de Toledo, veinte días de Hebrero año del nascimiento de Ntro. Señor Jesuchristo de mil é quatrocientos é sesenta é siete anos" cuando apenas habían empuñado el cetro de San Fernando, demuestra (en incidente al parecer tan liviano) lo infundado de las censuras que una crítica sectaria ha lanzado contra ellos muchos siglos después acusando, especialmente á la egregia Isabel, de fanática y supersticiosa al firmar al siguiente año el decreto creando en España la Inquisición.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Información gráfica

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

LA VIDA de la CAPITAL EN UN TRIMESTRE

El nuevo Gobernador civil, jura su cargo

Un momento de la jura del nuevo Gobernador civil de Ciudad Real, don Julio Rico de Sanz, en presencia del Ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, celebrada en Madrid, el pasado mes de julio



Conferencia de Juan Guerrero Zamora

En la Casa de Cultura, pronunció una conferencia sobre Paul Claudel, el ilustre escritor y director Juan Guerrero Zamora. La conferencia fué ilustrada con varias escenas de las obras del famoso poeta y dramaturgo francés, que interpretaron los primeros actores de nuestra escena, Luisa Sala, María del Puy y Manuel Gallardo, que aparecen en la foto

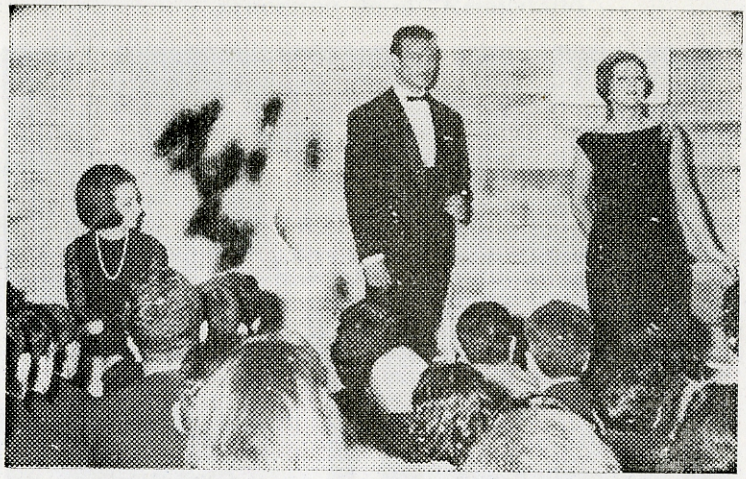

Los alumnos del magisterio, hacen teatro

Los alumnos del Segundo curso de Magisterio, pusieron en escena, en el Teatro Cervantes de nuestra capital, la obra de don José María Pemán, "El Divino Impaciente", con gran éxito de público. Un momento de la representación

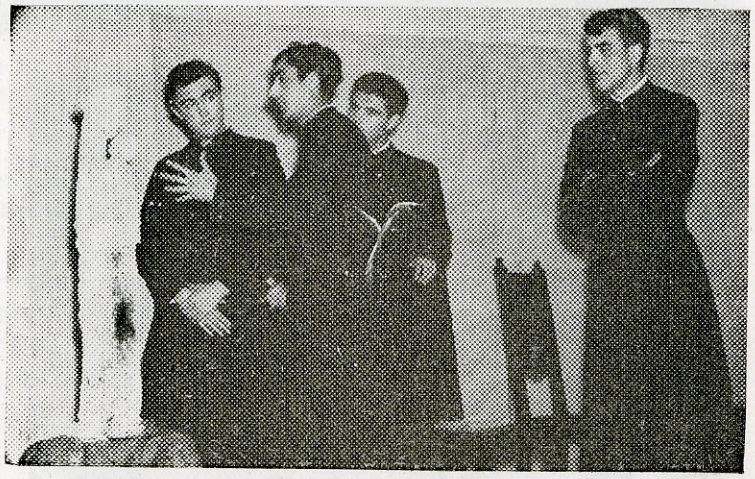

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



Clausura de Cursillo

Tuvo lugar el acto de clausura del Cursillo de Directores de Agrupaciones Escolares. Presidió el Gobernador civil Sr. Rico de Sanz, el Inspector Central de Enseñanza Primaria don José Salazar Salvador, el Presidente de la Diputación con el Alcalde de la capital y otras autoridades. El Sr. Gobernador pronunció un importante discurso, momento que recoge la fotografía



La cuestación del Día de la Caridad

Se celebró en nuestra capital la cuestación con motivo del "Día de la Caridad" que tiene lugar en la festividad del Santísimo Corpus Christi. La postulación estaba patrocinada por la Excma. Sra. D.ª Natividad Rodríguez de Rico. Numerosas parejas de señoritas postularon durante la mañana en oficinas y vías públicas, logrando una lucida recaudación. En las fotografías dos de las mesas, una de ellas presidida por la distinguida esposa del gobernador civil





Homenaje a Ramón López Villodre

En el Círculo de Bellas Artes de Madrid se celebró un homenaje a nuestro buen amigo y colaborador don Ramón López Villodre, con motivo de su reciente nombramiento de secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid. Consistió en una cena, a la que asistieron distinguidas damas, personalidades y amigos del Sr. López Villodre, entre ellos, nuestro alcalde, señor Rodríguez Velasco

Vía Crucis de Penitencia



El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis Priorato, dirigió la última estación del Vía Crucis de Penitencia celebrado en nuestra ciudad, poco antes de Semana Santa, desde el balcón central del Ayuntamiento

A dicho Vía Crucis, asistieron millares de personas, y nuestras primeras Autoridades

De la pasada Semana Santa



Como todos las años, Ciudad Real celebró su Semana Santa con gran explendor. Las calles se vieron muy animadas y hubo gran afluencia de público a todos los actos religiosos que se celebraron. En las fotos de Herrera Piña, señoritas ataviadas con la clásica mantilla que acompañaron a Nuestra Señora de la Soledad. En las otras fotos, tres detalles de la procesión de el "Resucitado"

Despedida a la Sra. de Pérez Bustamante



La Junta de Damas de la Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer, se reunieron en torno de su presidenta de honor la Excma. Sra. doña Purificación González de Pérez Bustamante, a la que obsequiaron con una merienda de despedida en el Castillos Hotel de nuestra capital



Tres momentos de la actuación de los diestros Punzón", "El Monaguillo" y "Riverita", en la inauguración taurina de la temporada

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Homenaje de despedida al Sr. Pérez Bustamante









Con diversos actos, se celebró un homenaje de despedida al Sr. Pérez Bustamante. En las fotos, momento de bendición de las oficinas del Servicio de Mejora Ganadera; imposición de la Encomienda del Mérito Agrí-Agrícola al Sr. Pérez Bustamante por el Director general de Ganadería; visitando en la Estación Pecuaria el ganado selecto y entrega de lotes del mismo a ganaderos de la provincia.



Conferencia del señor Martínez Estrada

El subdelegado general de Servicios Sanitarios del I. N. P., don José Martínez Estrada, pronunció en el Colegio Oficial de Médicos una conferencia sobre el tema "Recientes avances de la Medicina Social y en asistencia sanitaria de la Seguridad Social".

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Reparto de premios de constancia a servidoras domésticas

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar el acto del reparto de los premios de constancia que otorga el Montepío Nacional del Servicio Doméstico a aquellas servidoras domésticas que han estado ininterrumpidamente al servicio de una misma familia los cinco últimos años. En la foto, un momento del acto.

Cuestación de la lucha contra el cáncer en nuestra capital

Se celebró con mucho éxito la cuestación en pro de la Lucha contra el cáncer, organizada por la Asociación Provincial y patrocinada por la Excma. Sra. doña Natividad R. Miñón de Rico, esposa del gobernador civil de la provincia. En las fotos, la presidida por la esposa del gobernador y abajo, la instalada en la barriada Pío XII



El Stmo. Niño del Remedio



La sección infantil de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de Medinaceli, estrenó este año su "paso", precioso por cierto, con una magnífica carroza, saliendo más de ochenta niños con túnicas y atributos, todo ello donación generosa del industrial de nuestra capital don Enrique González Poblete

Títulos para nuevos socorristas



En el salón de actos de la Casa Sindical, tuvo lugar la entrega de títulos, carnets e insignias a cerca de doscientas personas de ambos sexos que han seguido con aprovechamiento dos Cursos de Socorrismo recientemente organizados por la Inspección Provincial, dependiente de la Asamblea de la Cruz Roja Española de Ciudad Real. En las fotos, el público asistente y el momento de imponer el Dr. Aracama al socorrista Braulio Campos la medalla de plata de la institución

Celebración jubilar diocesana

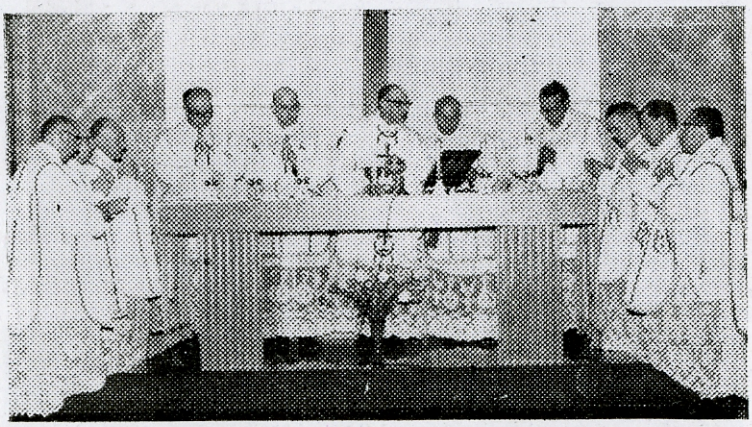

Diez sacerdotes de la Diócesis Priorato, celebraron en el Seminario, la Santa Misa en unión del vicario general monseñor Rebassa, para festejar las bodas de plata de su ordenación sacerdotal, momento que recoje la foto de Herrera Piña

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL • ARCHIVO •

La novillada de los noveles



La empresa de nuestra plaza de toros montó una novillada con el fin de descubrir nuevos valores taurinos. Los seis diestros, que aparecen en la fotografía, antes de anunciar el paseillo, fueron: Modesto Prado, de Puertollano; el cordobés Pepín Perea; Luis Gómez "Chaleque", de San Lucar de Barrameda; José Ruiz "el Calatraveño", de Bolaños, que cortó una oreja; Paco de Ronda y Pedro Guerra "Guerrita"

El Ministro del Ejército en nuestra capital



Visitó nuestra capital el Ministro del Ejército teniente general don Camilo Menéndez Tolosa, a quien acompañaba el director general de Material e Industrias Militares, general Jiménez Alfaro. En el cuartel del Regimiento de Artillería, Información y Localización, fué cumplimentado por el gobernador militar y coronel jefe de dicho Regimiento don Juan Sánchez Ramírez; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento Sr. Rico de Sanz, y otras autoridades civiles y militares. El Sr. ministro giró una visita a los distintos centros del Regimiento, deteniéndose especialmente en el amplio comedor y salón de actos, Parque Movil, recepción y radar, así como en la zona de dormitorios, cocinas, Hogar del Soldado, etc., departamentos todos limpios y cómodos que el ministro elogió. A continuación visitó las escuelas "Hermano Gárate", que rigen los Padres Jesuítas. En las fotos, distintos momentos de la visita

Clausura de los Cursillos de Madres ejemplares



En el Instituto Provincial de Sanidad se clausuró un cursillo dedicado especialmente a las madres, bajo el lema de "Madres ejemplares". Presidió el acto el Sr .Obispo Prior de las Ordenes Militares, el Sr. García Denche, presidente de la Audiencia Provincial y el Dr. Sánchez de León, jefe de los Servicios de Puericultura En la foto, las autoridades y las madres asistentes

Concurso provincial de albañilería en el Estadio de E. y D.

En el estadio de Educación y Descanso se celebró un Concurso provincial de Albañilería, en el que resultó vencedora la cuadrilla compuesta por Fernando Serrano Cuevas y Enrique Salcedo Jareño, ambos de Ciudad Real. Recibieron copa del gobernador civil, dos mil pesetas del Sindicato Nacional de la Construcción, copa del Sindicato Provincial y Copa de la Delegación Provincial para la empresa en que ambos trabajan. En las fotos dos momentos de las pruebas



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Fernández Cid en la Casa de Cultura



Con el título de "Paisaje musical de la España contemporánea", pronunció una interesante conferencia, el conocido crítico de "Informaciones" y TVE, don Antonio Fernández Cid, en el salón de actos de la Casa de la Cultura

Nuevo Registrador de la Propiedad



Tomó posesión de su cargo de Registrador de la Propiedad y Mercantil de Ciudad Real, don José Poveda Murcia. Felicitamos al Sr. Poveda y le deseamos toda clase de éxitos en el desempeño de su obra

El profesor Botella Lusia en el Colegio de Médicos



Pronunció una interesante conferencia en el salón de actos del Colegio de Médicos el profesor Botella Llusiá. catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Central

La Comisión Permanente del Consejo Sindical



En el salón de actos de la Organización Sindical, tuvo lugar el acto de constitución de la Comisión Permanente del Consejo Sindical de nuestra C. N .S. que, como se sabe, es el órgano superior consultivo y deliberante de cada Delegación Provincial. Asistieron la mayoría de los vocales que lo constituyen y lo presidió el jefe provincial y gobernador civil, con el delegado sindical de Sindicatos, presidentes de los Consejos provinciales de Empresarios y Trabajadores, inspector provincial de la C. N. S. y vicesecretarios provinciales de Ordenacón Económica, Social y Obras Sindicales. En las fotos, el gobernador civil durante su discurso y abajo, un aspecto del salón

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL • ARCHIVO •

Nuevo Delegado de la Jefatura de Información y Turismo



Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se celebró el acto de la toma de posesión del nuevo Delegado provincial de Información y Turismo, don Julián Nevado Carpintero, que antes había desempeñado la misma función en Badajoz. Sustituye a don Carlos Calatayud Gil que cesa por haber cumplido la edad reglamentaria

Al acto, íntimo, asistieron los periodistas y directores de las emisoras de la capital así como el Secretario de la Delegación de Badajoz y otros amigos del nuevo Delegado

Asamblea de la Hermandad de San Cristóbal



Con extraordinaria concurrencia se celebró la Asamblea de la Hermandad de San Cristóbal. Fué nombrado presidente el señor Ribas Muñoz y fueron condecorados con la medalla de plata de la Hermandad el reverendo D. Felipe Lanza, capellán honorario de la Hermandad y el conductor don Angel Ruiz Ramírez, que lleva al servicio del volante más de 40 años

Brillante Despedida del Soldado



En el Regimiento de Información y Localización de guarnición en esta Plaza, se celebró la despedida de los soldados licenciados, con diversos actos, entre otros, la entrega de premios y diplomas concedidos por el Regimiento en atención a la buena conducta y disciplina observada por los soldados durante su estancia en el cuartel; la entrega de certificados de estudios primarios; la despedida de la bandera y desfile ante el coronel jefe del Regimiento. Como final se ofreció a los soldados licenciados un vino de honor al que asistieron la totalidad de los jefes y oficiales del Regimiento

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ARCHIVO



Fiesta en el Colegio de San José

En el colegio de San José se celebraron las fiestas de fin de curso con diversos festejos que contaron con la asistencia del Sr. Obispo y de otras personalidades. En la foto, los niños premiados rodean al Sr. Obispo

Clausura de cátedra en barriada P. Ayala

Tuvo lugar la clausura del curso 1964-1965 de la Cátedra Permanente que le Sección Femenina tiene instalada en la barriada Padre Ayala y que dirige la Srta. Carmen Navarro .En las fotos, dos momentos de los actos de clausura





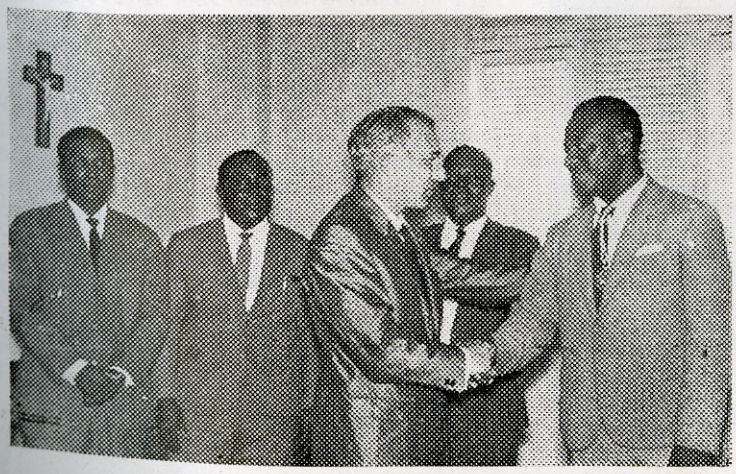

Miembro de honor del I. de E. M.

Con motivo de la estancia en la Región Ecuatorial del director del Instituto de Estudios Manchegos y académico, Excmo. Sr. D. José María Martínez Val, impuso la Medalla de Estudios Manchegos al alcalde de Santa Isabel de Fernando Poo. En la foto, el Dr. Martínez Val y el Sr. Momo Bokara, gobernador civil, en presencia de otras personalidades

La novillada de la Prensa





Se celebró en nuestra Plaza de Toros la novillada de la Prensa en la que actuaron los diestros "Paquirri", "Linares" y Acedo. La novillada fué presidida por bellas señoritas. En las fotos, los tres diestros durante su actuación y las presidentas





Se celebró la verbena de la Prensa

En el bello marco de la piscina de Educación y Descanso, se celebró la verbena de la Prensa en honor de las presidentas de la novillada que había tenido lugar por la tarde. Las fotos, un momento de la fiesta y la actuación del cuarteto "Los Magister"

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL • ARCHIVO •



Supuesto atómico en nuestra capital

La Junta Provincial de Protección Civil, organizó un supuesto táctico de defensa de una extensa zona de la capital que comprendía las barriadas de Pío XII y Lope de Vega, en las que viven más de cinco mil personas y que se suponía amenazada de sufrir los efectos de una nube radioactiva formada en una planta atómica instalada a cien kilómetros al norte de Ciudad Real. En el ejercicio tomaron parte tropas sanitarias de la Cruz Roja de C. Real y Puertollano con ambulancias, Regimiento de Artillería de la capital, Policía Armada, Organización Juvenil Española, Sección Femenina y el Parque de bomberos municipal

Reparto de tocadiscos a las Bibliotecas municipales

En la Casa de la Cultura, tuvo lugar el acto de entrega de cierto número de tocadiscos y juego de discos a las bibliotecas municipales que existen en numerosos pueblos de la provincia. La entrega de estos tocadiscos y discos de idiomas se hace por el Centro Coordinador de Bibliotecas que patrocina la Diputación provincial. Presidió el acto el presidente de la Corporación provincial que lo es asimismo del Patronato del Centro, el secretario Sr. Ruiz de Castañeda, interventor de la Diputación Sr. Navacerrada y la directora de la Casa de Cultura doña Isabel Pérez Valera. En las fotos, el Sr. Aparicio Arce haciendo entrega de uno de estos aparatos y doña Isabel Pérez Valera pronunciando unas palabras alusivas al acto



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Modernización de la capital

Se está procediendo al derribo de la casa número 1 de la Plaza del Pilar, con fachada a la misma y a las calles de General Aguilera y Ramón y Cajal. En este solar se construirá un moderno edificio de doce plantas. Esta Plaza, primero con la construcción del edificio del Banco Vitalicio y ahora con éste, va a sufrir una transformación radical







Inauguración de la cafetería Entrelagos

Con una distinguida fiesta de sociedad, se inauguró la primera fase del complejo turístico de "Entrelagos", situado entre las lagunas del Rey y Colgada, en Ruidera. Asistieron al acto los directores generales de Coordinación y Capacitación Agraria, Sres. Poveda Murcia y García Gutiérrez respectivamente, el subdirector de Empresas y Actividades Turísticas del Ministerio de Información y Turismo Sr. Díaz de Letona, el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento Sr. Del Moral, presidente de la Federación Nacional de Piragüismo Sr. Cañejo, autoridades provinciales de Albacete y Ciudad Real con sus distinguidas esposas y numerosos invitados de las dos provincias manchegas que sobrepasaban los quinientos. En las fotos, el Sr. García Noblejas durante su discurso y aspecto que ofrecía la cafetería de "Entrelagos" la noche de su inauguración

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Ramírez Morales Oficial de la Orden del Mérito Agrícola



Por el ministro de Agricultura ha sido concedido el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de oficial, a nuestro buen amigo y colaborador don Dulce-Néstor Ramírez Morales, premiando así la labor que viene realizando en la Prensa provincial y nacional al tratar el problema de la agricultura

Las fiestas de San Cristóbal en nuestra capital



Con motivo de la festividad de San Cristóbal, se han celebrado diversos actos organizados por la Hermandad de su nombre, que acoje a casi todos los conductores y mecánicos de vehículos de la capital. Los actos culminaron con un gran desfile de más de cuatrocientos vehículos presididos por la imagen de San Cristóbal que iba en una carroza adornada y acompañada de numerosas niñas. En las fotos, tres momentos del desfile

EXCMO. AYUNTAMIENTO CIUDAD REAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ARCHIVO

Clausura de curso en la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva

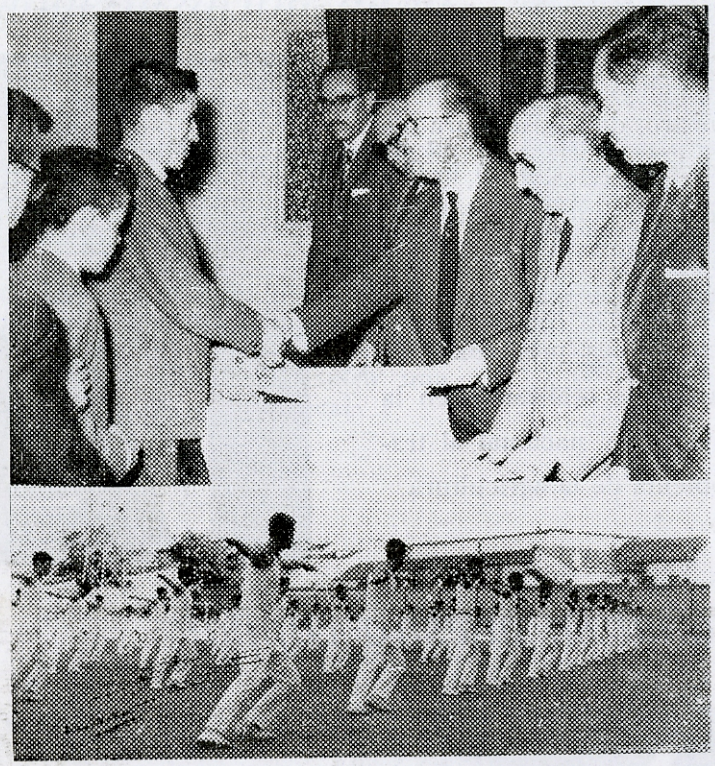

En la Escuela-Hogar "Santo Tomás de Villanueva", de la Diputación Provincial que con tanto acierto rigen los Padres Salesianos, tuvo lugar la clausura del curso escolar. Durante todo el día se celebraron diversos actos deportivos y artísticos y una comida íntima en la que participaron, alumnos, superiores y autoridades. Por la tarde se celebró el acto de clausura bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia Sr. Rico de Sanz, a quien acompañaban las autoridades provinciales. Las fotos: un momento de la entrega de los diplomas y exhibición de gimnasia por los alumnos de la Escuela-Hogar

Entrega de premios de la seguridad social

En el Gobierno Civil, tuvo lugar la entrega de los premios provinciales del concurso convocado por el Instituto Nacional de Previsión sobre "Divulgación de la Seguridad Social en la Enseñanza Primaria". Realizó la entrega de los premios el gobernador civil Sr. Rico de Sanz que ocupaba la presidencia con el delegado de Trabajo Sr. Gómez Arias, director del Instituto Nacional de Previsión Sr. Gutiérrez Ortega y otras jerarquías de la enseñanza



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

LOS FESTEJOS DEL 18 DE JULIO



El 29 aniversario del Alzamiento nacional se celebró en nuestra capital con una serie de actos, eminentemente populares

La Obra Sindical Educación y Descanso, organizó un concurso de pesca, por la mañana, en el lugar conocido por la Barra, en el Guadiana, con numerosa asistencia. A las ocho de la tarde hubo concurso provincial de natación en la Piscina de la Obra. Y por la noche, a las once, se celebraron otros festejos: verbena; proclamación de mis Alarcos, título que recayó en la señorita María del Carmen Galán; concurso de peinados; etc.; toda la fiesta estuvo amenizada por las orquestas "Tropical", de Ciudad Real, y "Los Acordes", de Madrid, y famosas estrellas de la canción. En las fotos, María del Carmen Galán, el concurso de peinados y el Sr. Mayo entregando un premio a un pequeño nadador. En la otra, Silvana Velasco, Miriam y el ballet de Tona Radely



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Casa especializada en artículos de alta calidad

TEJIDOS

Domingo

Manuel Pérez Ortega

Plaza Generalísimo, 31 CIUDAD REAL *Teléfono 21 15 17*

Viguetas de hormigón armado y pretensadas

FABRICADAS POR

García del Castillo Hnos.

CONSTRUCCIONES S. R. C.

(EMPRESA MODELO)

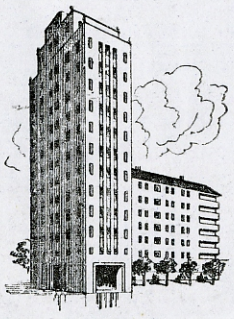

IBERIA

Camino Viejo de Alarcos, 4

CIUDAD REAL

Teléfonos 212646 y 211254

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Condecoración a D. Evaristo Martín

S. E. el Jefe del Estado, con motivo de la festividad del 1.º de abril, ha concedido la gran cruz de la Orden de Cisneros al Mérito Político, a nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Evaristo Martín Freire, Gobernador civil y Jefe Pro-Provincial del Movimiento de La Coruña

Conferencia del Dr. Armijo



El profesor Dr. D. Manuel de Armijo, catedrático de Farmacología y titular de la Cátedra de Hidrología de la Universidad Central, pronunció una interesante conferencia sobre la terapia actual de las estafilococias, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de nuestra capital

Nuevo beneficiario de la Santa I. P.



El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior de las cuatro Ordenes Militares, ha nombrado beneficiario de la Santa Iglesia Prioral al Rvdo. señor don Agustín Sánchez de la Nieta y García de León

La novillada inaugural de la temporada

Con buen tiempo se celebró en nuestra Plaza de Toros el festejo inaugural de la Temporada. Compusieron el cartel: Punzón, "El Monaguillo" y "Riverita", a los que vemos haciendo el "paseillo"

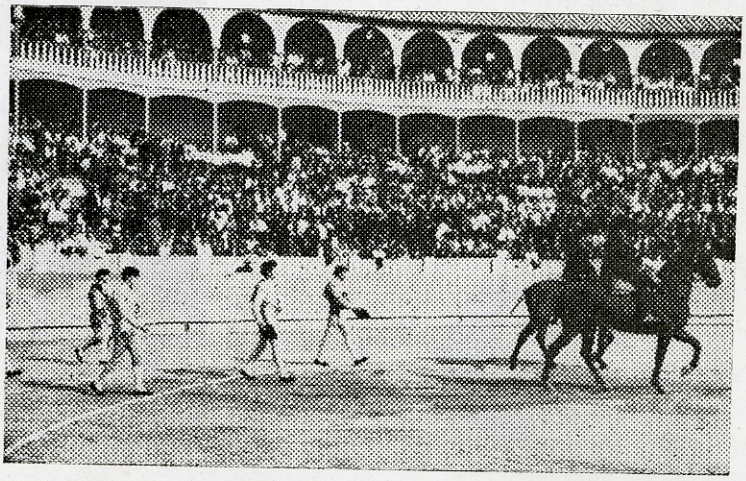

Entrega de premios en el Sindicato de Alimentación

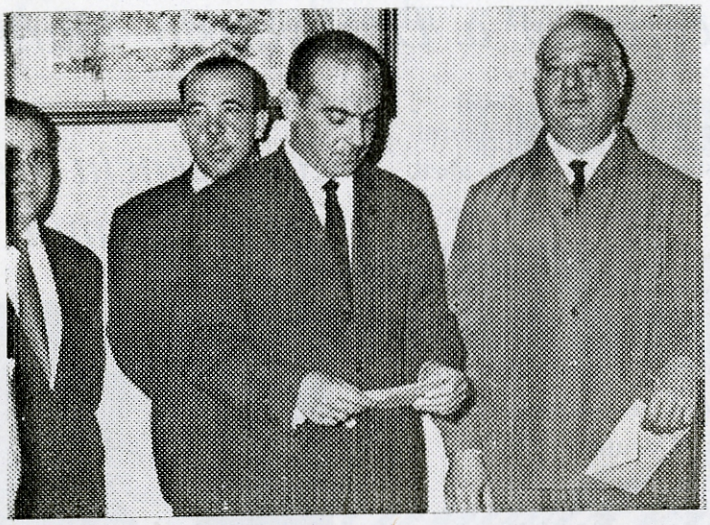

Con motivo de la festividad de San Antonio, el Sindicato Provincial de Alimentación celebró diversos actos y entre otros la entrega de premios a los empresarios y los trabajadores más antiguos de la profesión, que este año fueron los empresarios Ruiz Jiménez Usero y Antonio Romero Díaz y los obreros Ramón Donzarza Escobar e Isidro Quintanilla Moreno.

La festividad del Santísimo Corpus Christi en la capital

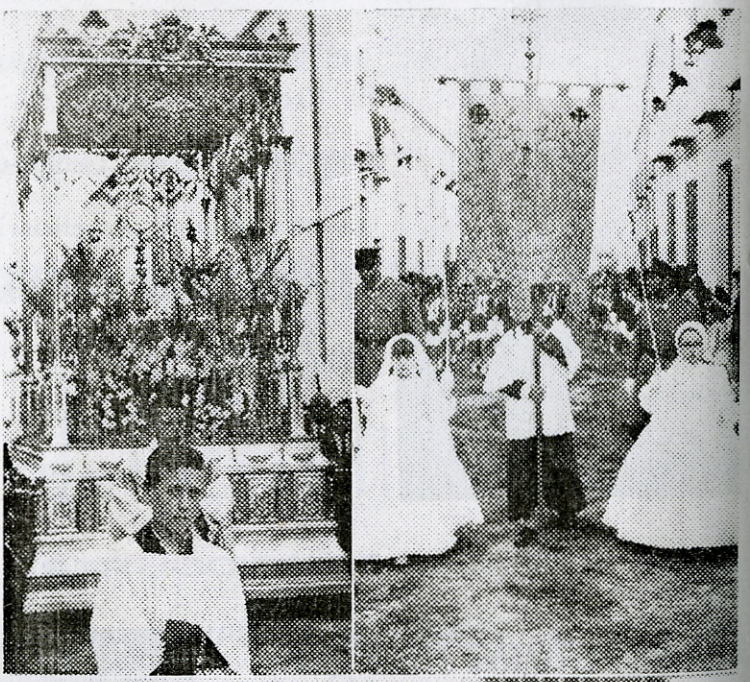

La festividad del Santísimo Corpus Christi se celebró en Ciudad Real con extraordinaria solemnidad y acendrado fervor eucarístico. La procesión, que por especial privilegio se celebra por la tarde, fué solemnísima y asistieron todas las autoridades civiles militares y religiosas y gran cantidad de fieles. En las fotos, tres momentos de la procesión



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

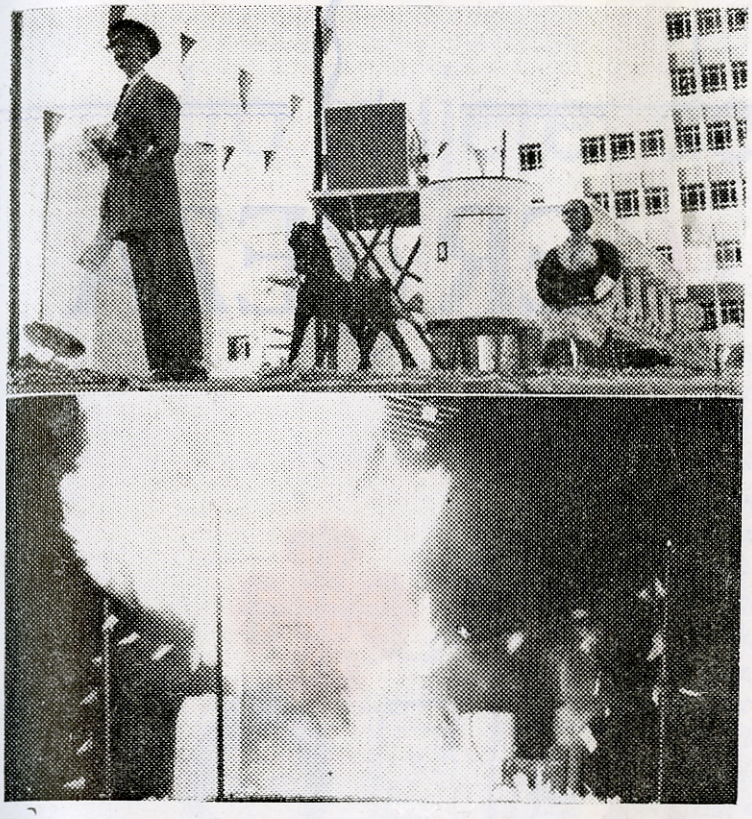

Las fiestas de la barriada de Pío XII

Terminaron las fiestas de la popular Barriada de Pío XII, con la "cremá" de una falla instalada en el centro de la referida barriada





Fiesta en el Hogar de Auxilio Social

Con motivo del final de curso se celebraron brillantes actos en el Hogar Escolar "Nuestra Señora del Prado", de Auxilio Social. El Sr. Obispo dió la primera Comunión a veinte alumnas. A los actos asistieron las autoridades



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

DISTINGASE
AL PEDIR:
LE SERVIRAN...

CERVEZA

CALATRAVA

CERVEZA

CALATRAVA

A BUEN PALADAR,
MEJOR BEBIDA

De la Mancha y para la Mancha

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

Cuatro mujeres de carne y hueso

(ESTAMPAS DE MI TIEMPO)

POR JUAN TORRES GRUESO

BLANCA

No me acuerdo del año, ni del mes, ni del lugar. Solo sé que llovía y que era domingo. Fue una tarde de domingo. Una tarde gris, lluviosa, triste, sin nervio, vacía. Entonces la conocí. Sí, fue entonces.



Blanca salía poco de su casa. Para verla había que ir allí, a su casa. Se cruzaba un patio grande, sin techo, como los agujeros sin fondo de los muertos. Tenía el patio cuatro columnas de hierro que descansaban sobre las baldosas de piedra. Las baldosas eran blancas, creo que de Novelda, y sostenían el armazón de la galería cuadriculada. Al patio se asomaban, desde lo alto de la galería, cuatro ventanas iguales, con balconcillos chicos, risueños, juguetones, pintados de gris; de un gris claro, semejante al color del pelo del gato que Blanca tenía sobre sus rodillas la tarde que la vi. Luego, la escalera, como un siete grande, te llevaba al interior de la segunda planta. Había primero un pasadizo grande, largo, oscuro, pintado de blanco y con muchos cacharros de cobre colgados en las paredes. También había muebles antiguos. Y platos de Talavera. Y cuadros. Al fondo se «veía» un silencio triste, resignado. Y luego, una puerta...

Era una sala de estar espaciosa, rectangular, amueblada íntima y blandamente, casi con temor de alegría y gozo entrevisto. Un gran ventanal daba a un segundo patio con trazas rurales, empedrado, sin árboles, seco. Seco como un liego sin fronteras. Cuando entré aquélla tarde lluviosa, aquel domingo, estaba Blanca sentada junto al ventanal con el gato en las rodillas. Blanca fumaba y acariciaba al gato pasándole la mano por el cuello. Debía saber el gato que Blanca lo amaba porque él, dejándose querer, recostaba su cabeza sobre el pecho caliente de Blanca y hacía como que se dormía estando sin sueño. Alrededor de una mesa de camilla jugaban a las cartas Isabel, Fernanda, Ignacio y Andrés. Isabel era telefonista; tenía novio, pero él—su novio—no estaba en el lugar. Fernanda era viuda, sin hijos. Ignacio y Andrés, funcionarios de... Fumaban los cuatro y los cuatro hablaban. Blanca los miraba a intervalos y acariciaba al gato. Blanca pasaba las hojas de un libro.

—¿Qué lees?—le pregunté a Blanca.

—«La amada inmóvil», de Amado Nervo.

—¿Te gusta?

—Sí. Más lo que calla que lo que canta. Más su espíritu

que mueve, que la pasión que anda. (Blanca se calló y seguía pasando los dedos por las hojas del libro. Luego, dejaba el libro y acariciaba al gato, por el cuello. Los otros jugaban).

—¿Qué es más hermoso, querer o que te quieran? me preguntó Blanca.

—No sé, —la dije— Así de pronto...

—Es hermoso saber que antes y luego, hasta después de muerta, te seguirán queriendo, te seguirán amando. Y que luego, cuando ya no queda nada de tí, seguirás viviendo en él toda entera, dentro de él y para siempre suya. Siempre suya, siempre... ¡Qué bien!

Blanca se calló. Luego, dijo:

—Así, como ella, con un hombre como este, me casaría yo. Mañana mismo, ahora, en este instante.

(Blanca, con sus ojos verdes como dos uvas verdes en contraste con su vestido de color caldero, seguía mimando al gato con sus manos largas, finas, suaves. Y el gato, perezoso, buscaba su reencuentro en el pecho caliente de su dueña).

J H E L E M

Era joven, pequeña de estatura, alegre, sensitiva. Vestía siempre con trajes de chaqueta y se calzaba —en todo tiempo— con zapatos de tacón bajo, con suela de goma blanca y esponjosa. A la cabeza, invariablemente, un gorro a lo cosaco. Todo, en ella, la favorecía: sus trajes, su manera de andar, y sus manos, es decir, el movimiento de sus manos. Porque sus manos tenían vida propia, independiente. Hablaban sus manos, reían sus manos; sus manos eran toda su vida. Más aún: la razón de su vida. (Extraña criatura). Un día, cuando con otros amigos visitábamos su estudio, en un aparte me dijo:



—Es una pequeña confesión. ¿Ves esto? —y señalaba una figurilla de barro—, me he pasado noches y días para moldearlo, para darle forma, para "hacerlo", para darle vida. La vida que he soñado, que he "visto", que he sentido y que llevo dentro. Así, igual; así quisiera moldear, formar, crear y darle vida, para mí, al hombre que quisiera querer. Entonces sí; entonces...

Por el estudio remolineaban los amigos. La noche, con sus sombras, también daba formas extrañas, concretas, definidas a los seres, a las cosas, a los sueños. Y Jhelem quedó allí, en su estudio, con sus manos que reían, que soñaban...

S I L V I A

La fábrica y almacenes de X estaba situada a las afueras de la Villa, entre alamedas. Había que subir un altozano; bajar luego por la falda y cruzar un río. Y allí, en la cazuela, estaba la fábrica. La fábrica se movia con agua. Enfrente había una ermita. La Villa quedaba como a un cuarto de legua. Pero aquello era hermoso por lo triste. Sobre todo por el silencio, por la soledad, por la rumorosa soledad Y era hermoso porque allí estaba Silvia.

Silvia era morena de un moreno no muy fuerte. De estatura mediana, más bien alta, delgada como una espiga tardía, casi redonda de cuerpo, abierta de espíritu, cordial, inteligente, cariñosa y profunda. Tenía mucha personalidad. Sobre el lado izquierdo de su pecho, un bolsillo. Dentro de él, sujetando su corazón y aprisionando fechas y números, lápices, plumas. Decía:

—Dos y dos, casi siempre, no son cuatro. En los negocios, en la vida, como en un gran paisaje humano y trascendente, la Naturaleza imita al Arte. Quiero decir que la intuición es como un realismo anticipado. Luego, después, viene la confirmación de lo que nadie esperaba y sólo una presentía. Os quiero decir que la vida es como una gran dama que se rinde al mejor galán, al que mejor le sabe hacer el cerco; y se entrega al que más la quiere, al que con más fuerza la asedia. Porque todas las fortalezas —tanto si se defienden como si hay que conquistarlas— terminan por rendirse. Y la mujer es una fortaleza misteriosa y humanísima. Y el mundo, queráis o nó los hombres, es un matriarcado. Y la mujer, por contraste, vence y domina cuando creéis que está vencida.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

El río estaba allí porque se oía y por que debajo de nuestros pies pasaba. Y ella —Silvia— jugaba, ¿con su corazón o con sus lapiceros? ¿Con nosotros o con su espíritu burlón? Y sus



ojos —los ojos de Silvia— mientras sus labios musitaban la oración del silencio, nos decía —con el lenguaje del amor—, la misteriosa sinfonía de un mundo en donde prevalecía, sin saberlo nosotros, la maravillosa aventura del Matriarcado.

(Son ellas las que mandan, nos dijimos. Y las sombras de la alameda se estiraban, aguas arriba. y la vida dibujaba la arquitectura de sus formas extrañas y nocturnas).

HENRRY

Había nacido al borde mismo del agua, en la arena casi. La playa era su cuna; las olas, su alimento; la brisa y las orillas, su estandarte, sus galas, su pasión. Fué al Instituto; luego, a la Universidad. Sabía muchas cosas; muchos casos. Conocía las aulas, los pasillos, los grupos estudiantiles, todo. Todo lo conocía esta muchacha de ojos tristes, abiertos, suspendidos y pensantes. También conocía a los hombres por dentro; al hombre, al niño que el hombre lleva y que nunca, nunca, se desprende de él. Por eso, de su espíritu maternal, le nacía el ansia de dominio, de cobertura, de acomodo y de cobijo. Era el Matriarcado. Ellas —las mujeres— no lo saben. Ellos (los hombres) lo conocen, pero hacen, en su atrevida ignorancia, como si pudieran dominarlo y sustraerse a su influencia. Y viven dominados por la mujer que es una fortaleza en su gran debilidad. Y el hombre, para estar mejor, se refugia inconscientemente en la cárcel que la mujer le crea para poder vivir y en donde se muere a diario, a todas horas, en todos los momentos.

Henrry se confesó a medias. Dijo:

—Nuestra arma, cuando queremos, es dejarnos amar a temperatura más bien baja. Como la vuestra se exalta y sois, como dicen los ingleses, "mercuriales", la empresa no resulta difícil. En los baches vuestros (pasión que se trueca en debilidad), se produce el vuelco, y como caéis en nuestros brazos, cuando queréis reaccionar, no tiene remedio. Estáis perdidos, aunque en realidad habéis ganado. Pero no sabéis que la ganancia última es siempre la nuestra.

Henrry se reía y jugaba con la arena de la playa. El agua lamía sus pies. Su pelo, rubio como el cáñamo, suelto como el aire, sedoso como una espuma chica, le caía sobre los hombros redondos, suaves, tiernos y apetitosos. Ella —Henrry— nos miró .Alargó su mano morena, y tendida como estaba junto al mar, nos dió su mano uno a uno. Luego se puso de pie, y como un vencedor orgulloso de su triunfo, satisfecho de su victoria, contento de su poder, de su dominio, se fué.



—Es el Matriarcado, repuso uno.

—La fuerza de la debilidad, objetó otro.

—El sexo fuerte está en la mujer, no en nosotros, dijo un tercero.

(¿Qué hará Blanca? ¿Dónde estará Jhelem? ¿Se casó Henrry? ¿Vivirá Silvia? No lo sé. Tú, lector, tampoco. Ni tú ni yo lo sabemos. No lo sabe nadie. Ellas no saben que tú y yo estamos

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

ahora, aquí, pensando en ellas. "Viviendo" un poco para ellas. Dedicándole a ellas, quizá sin saberlo, lo mejor de nosotros. Porque la humildad y la entrega, la admiración en suma, son ese rendido amor que más les gusta, porque ellas son siempre madres y nosotros niños chicos. Bendita palabra: ¡Madre! ¡Y cómo lo van a saber si Blanca, Jhelem, Silvia y Henrry no han existido nunca! Bueno, sí han existido, sí han tenido vida. Esa de la imaginación que sólo dura un punto. El "punto" mío y tuyo, lector, de la nostalgia, del ensueño, de "eso" que tú y yo no sabemos qué es, pero que sentimos algo que nos bulle muy dentro y nos hace creer y crear. Creer que fué alguna vez... Crear ese mundo casi divino por lo humano y que está en ellas, en todas las Blancas, Jhelem, Silvias y Henrrys que Dios regala al mundo para que el mundo no se hunda del todo y pueda ser —y alcanzar— la angélica aventura, mil veces venturosa, porque ellas nos esperan siempre como los brazos abiertos de un Cristo antiguo que se rompe y se destroza por nosotros.)

FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL PRADO

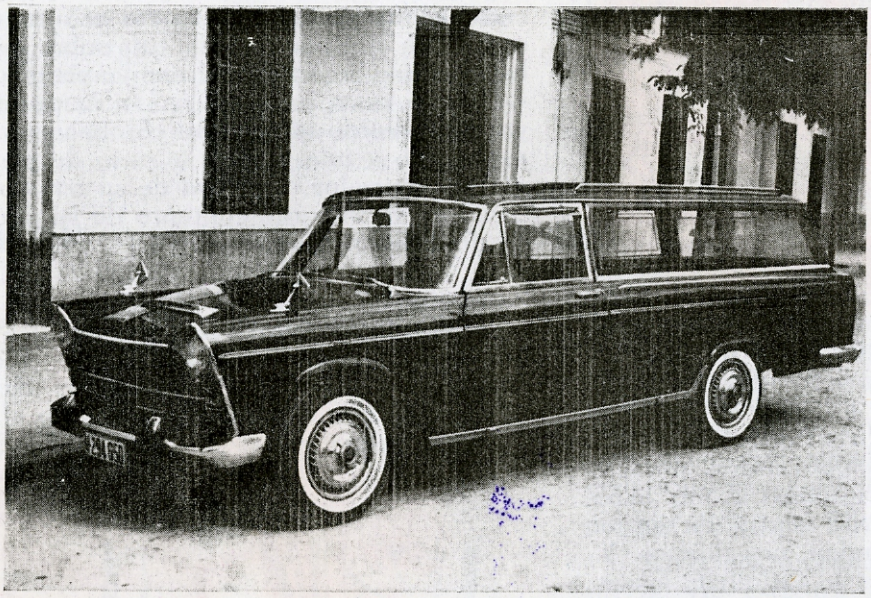

Servicio esmerado en todas las categorías sin competencia posible.

Furgones para traslados a cualquier punto de España

RAPIDEZ
SEGURIDAD
ECONOMIA

encontrará en nuesto personal

Ruiz Morote, 3 — *CIUDAD REAL* — *Telf. 211415*

CIBUTANO, S.A.

DISTRIBUIDOR OFICIAL NUM. 141 DE BUTANO, S. A.

Contratación y servicio rápido

Cruz, 3 — CIUDAD REAL — Telf. 211314

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre de 1965.

1 de abril

Reiterar la incondicional adhesión de la Corporación, a S. E. el Jefe del Estado, con motivo del aniversario del Día de la Victoria.

Conste en acta sentimiento, por la muerte del Iltmo. Sr. D. Félix Sánchez Ramírez.

Hacer los nombramientos de Vocales para la Junta Pericial de Rústica y Pecuaria.

Aprobar expedientes de habilitaciones suplementos de crédito, con cargo a las liquidaciones de los presupuestos ordinario y de urbanismo.

Contratar los servicios de Arquitecto, en tanto se resuelve el concurso para la provisión en propiedad de la plaza, con don Ildefonso Prieto Ochoa.

17 de abril

Contratar los servicios de Perito Industrial con don José Antonio Patón Bernabeu.

Aprobar una propuesta de bajas y altas del personal de la Banda de Música.

Variar la calificación del inmueble denominado Matadero viejo.

Aprobar inicialmente el proyecto de reforma interior y urbanización de la calle de la Paloma, en su entrada por la de Calatrava.

Prestar conformidad a las normas propuestas por el señor Concejal Delegado del Servicio, para la asistencia Médico quirúrgica, al personal.

Felicitar al Excmo. Sr. D. José Pérez Bustamante, por su nombramiento para el Gobierno Civil de Valladolid y hacer constar en acta la gratitud de la Corporación, por su decisiva colaboración en la resolución de problemas municipales.

Quedar enterada de carta dirigida a la Alcaldía por el Excmo. Sr. D. Julio Rico de Sanz, con motivo de su nombramiento de Gobernador Civil de la provincia, ofreciéndose a la Corporación para cuanto redunde en beneficio de Ciudad Real.

29 de abril

De conformidad con una propuesta del señor Concejal Delegado del Parque Móvil y Servicio de Incendios, se acordó crear una plaza de Chófer Mecánico, previa autorización por la Superioridad.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre construcción de un kiosco en el Parque de Gasset.

Fué aprobado un presupuesto extraordinario para obras de urbanización de la calle Bernardo Balbuena y construcción del nuevo Matadero.

Ejecutar proyecto de iluminación de la Plaza de Cervantes, Avenida de los Mártires y otras vías públicas.

20 de mayo

Felicitar al Secretario de la Corporación, don José Alcázar Hernández, por haberle sido concedida la Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil.

Recibir definitivamente las obras de mejora del alumbrado público en varias calles de la capital, y se instruya expediente para devolución de fianza.

Establecer convenios con personal de la Banda de Música y Limpiadora de servicios municipales.

Dar su conformidad a la subasta celebrada para adjudicar puestos del Mercado público.

Reconocer crédito en favor de doña Isabel Beberide Márquez, por arrendamiento de local para escuelas.

Aprobar Memoria de la gestión municipal en el año 1964.

Conceder su apropación a un proyecto de pavimentación de la calle del Tinte, en su confluencia con Avenida de los Mártires.

Declarar desierto el concurso celebrado para adjudicar la construcción y explotación de un kiosco en el Parque de Gasset, y cumplir el acuerdo de derribo del existente.

Continuar percibiendo durante el ejercicio de 1966, los arbitrios municipales sobre la Riqueza Rústica y Urbana.

Adquirir el compromiso de aportación a las obras del nuevo abastecimiento de aguas.

Quedaron sobre la Mesa expedientes de reconocimiento de quinquenios a personal.

Prorrogar la recaudación en voluntaria del arbitrio de inspección de establecimientos, hasta el 30 de junio próximo.

Incluir en el Inventario de Bienes, el coche adquirido recientemente para servicios de la Alcaldía.

19 de junio

Declarar desierta la subasta celebrada, por falta de licitadores, para adjudicar la demolición del kiosco del Parque de Gasset y anunciar segunda subasta.

En resolución de la subasta celebrada al efecto, se adjudicaron a don Francisco Fernández Romero, las obras de mejora de alumbrado de la Plaza de Cervantes, Avenidas del Imperio y de los Mártires y otras vías públicas.

Reconocer un crédito de 628.128,13 pesetas a don Bonifacio Villaverde Gallego, por aumento de obra realizadas en la urbanización de la Plaza de la Provincia y fuente luminosa de la misma.

Aprobar una propuesta de transferencia de créditos dentro del presupuesto ordinario del año en curso.

Prestar conformidad a una propuesta de la Alcaldía de enajenación del edificio que ocupó el Matadero viejo.

Reconocimiento de servicios y correspondientes créditos a varios funcionarios.

Aprobar el proyecto de pavimentación de la calle de Altagracia y laterales de la Plaza de Calvo Sotelo.

Aprobar propuesta de la Alcaldía de concesión de gratificaciones a los Funcionarios de los Cuerpos Nacionales.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Lejos de Ti, quiero cantarte

Una monjita manchega, de Ciudad Real, que desde hace treinta y cinco años ejerce su apostolado en Norteamérica, como Sierva de María, nos envía desde Los Angeles, los siguientes versos, que son un recuerdo emocionado de Nuestra Señora del Prado.



He querido Señora consagrarte,
de mi pobre huerto mis postreras flores,
y con ellas también quierò entonarte,
el lejano cantar de mis amores.

Eres oh Virgen de mi Pueblo amada,
la Reina de su idilio y Soberana,
por eso te proclama entusiasmado
la Madre más hermosa de la Mancha.

Protéjela Señora, que tu manto,
le preste sombra y cariñoso abrigo,
y si sufre por Dios, en su quebranto,
hazle saber, que sufrirá contigo.

Esto te pide con amor esta tu hija,
confiada en las promesas que Tu has hecho,
que quien te ama encontrará por siempre,
seguro abrigo en tu bendito pecho.

He nacido del polvo, Virgen Santa,
y al polvo he de volver, es mi destino,
más antes que termine mi camino,
quiero besar el polvo de tus plantas.

Me entiendes, Madre mia lo que digo;
Te quiero yo ofrecer a tus plantas mis flores,
escucha por piedad este mi ruego,
y el lejano cantar de mis amores.

F. SANZ
Los Angeles, California, 1965

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

SEAT FIAT

Servicio Oficial

TALLER AUTORIZADO, 107

VIUDA DE ALEJANDRO GARCIA GOMEZ

Ronda de Santa María, 4 - Teléfono 212726 y 212307

Ciudad Real

Taller de reparaciones mecánicas
Electricidad del AUTOMOVIL
CHAPISTERIA Y PINTURA
Estación de engrase y LAVADO
Recambios originales SEAT
TRAMITACION de peticiones, y
entrega de coches - SEAT FIAT

Servicio oficial de TUDOR AUTOBAT FEMSA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

Sesiones de la Comisión Permanente

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre de 1965.

25 de marzo

Aprobar una relación de facturas.

Autorizar obras de reparación y apertura de huecos en calle de la Zarza, número 9, solicitadas por don Angel Simancas Calvo.

Denegar a la Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora del Prado, la demora en el abono de impuestos municipales, hasta tanto se resuelva recurso en tramitación.

Mantener acuerdo relacionado con petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sobre exención de impuestos.

Aprobar propuesta del señor Delegado de la Casa de Socorro, para adquisición de artículos.

Prestar su conformidad a proyecto de reparación de cubiertas en el Cementerio Municipal.

1.º de abril

Aprobar una relación de facturas.

Se comunique a don Orencio Bellón, la alineación correspondiente a la finca número 2 de calle del Refugio.

Autorizar a don Juan Martínez Bellón, para realizar obras de instalación de una cámara frigorífica, en calle Julio Melgar, 15, a reserva de la determinación en su día por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en relación con la licencia industrial.

En consideración solicitud de don Antonio Peñalta, comunicarle alineación de la calle del Prado.

Aprobar propuesta del señor Delegado de la Casa de Socorro, de adquisición de efectos.

Prestar su conformidad a la propuesta del señor Delegado de Rentas, sobre abono de horas extraordinarias a personal.

Declarar en estado de ruina incipiente, la casa número 4 de la calle de Pozo Dulce.

Abrir una cuenta corriente en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Ronda.

8 de abril

Aprobar relación de facturas.

Denegar instancia de Hijos de don Dionisio Grande, sobre construcción de un edificio destinado a exposición de automóviles, en carretera de Puertollano, por considerarse dicha zona como de edificación singular.

Conceder licencia para distintas obras a don Alfonso Torres, don Rafael Valero y don Rafael Muller.

Devolver la fianza solicitada por el contratista de las obras de urbanización de la Plaza de San Francisco.

Aprobar propuesta del señor Depositario de Fondos, de anulación de recibos.

Adquirir carburantes para los vehículos municipales, según propuesta del señor Delegado de Transportes.

Prestar su conformidad a la Cuenta de Caudales del presupuesto extraordinario para la construcción del nuevo Matadero.

De conformidad con propuesta de Depositaría, anular valores en papel, por haber perdido actualidad.

Aprobar el Padrón de Rústica y Pecuaria, para el actual ejercicio.

17 de abril

Aprobar una relación de facturas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

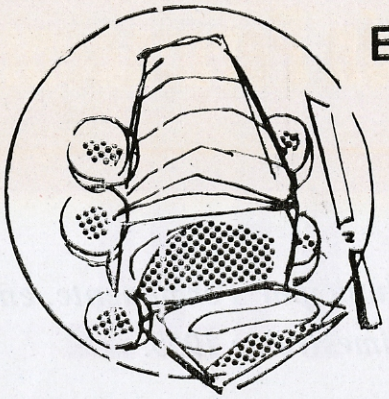

En su mesa

mayonesa

Solís



Más sabroso con

mayonesa



Solís



Sabe mejor con

mayonesa

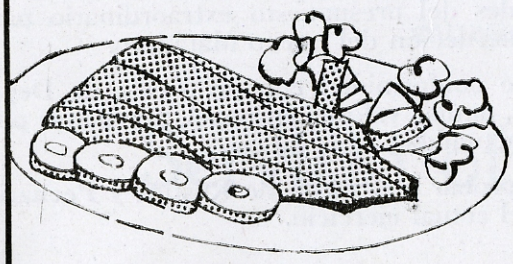

Solís



Expedir certificación solicitada por don Baldomero Sánchez Millán, relacionada con la instalación de un taller mecánico en carretera de Toledo.

Acceder a la devolución de fianza al contratista de las obras de instalación de agua en el Cementerio Municipal.

22 de abril

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Se autoriza a don Cándido Madueño, para construir un grupo de viviendas, en la prolongación de la calle Bernardo Balbuena y en las condiciones determinadas en los informes.

Se nombra una Comisión para informar en el expediente de adjudicación de la construcción y explotación de un kiosco en el Parque de Gasset.

Fué aprobada la propuesta, sobre abono de horas extraordinarias al personal de limpieza.

Autorizar a don Antonio Nieto y a don Agustín Santos Valderrama para sustituir coches destinados al servicio público.

Quedaron sobre la Mesa la Cuenta General del Presupuesto ordinario, la de Urbanismo y la del Patrimonio Municipal, todas ellas de 1964 y la de Liquidación del Presupuesto extraordinario, para construcción del nuevo Matadero.

También se aprobó la propuesta del señor Depositario, en relación con su sustitución, en las ausencias reglamentarias, por el funcionario don Cesáreo Gómez.

29 de abril

Aprobar una relación de facturas.

En relación con la solicitud de don Jesús Palencia García, para instalación de maquinaria combinada en su taller de carpintería de calle Altagracia, se acordó informar no procede dicha instalación en el casco urbano, no obstante el interesado podría solicitarlo en las zonas industrial o de tolerancia industrial.

Conceder permiso a doña Inés Sancho para obras de acondicionamiento de local en calle Comandante López Guerrero, para traslado de un estanco.

Autorizar a don Emiliano Aranguez, para sustituir el automóvil que tiene destinado al servicio público.

Aprobar propuesta del señor Concejal Delegado del Parque Móvil, para adquisición de efectos, con destino a los vehículos municipales.

Abonar horas extraordinarias a personal del Parque Móvil.

Aprobar la Cuenta de Caudales del primer trimestre del actual ejercicio.

Ejecutar la limpieza de un tramo del Emisario del alcantarillado.

6 de mayo

Aprobar relación de facturas.

Denegar a don Máximo Oliver, instalación de un taller de carpintería, en calle de Calatrava, número 69.

Autorizar a la Empresa Drapados y Construcciones, S. A.. para la apertura de zanjas, a fin de efectuar la canalización y conducto subterráneo de energía eléctrica, en las condiciones que se determinan.

Conceder permiso a García del Castillo Hermanos, para construir edificio de ocho plantas en Avenida de los Mártires, número 21-31, y para hacer acometidas de agua y alcantarillado.

En consideración a las razones alegadas por la Compañía Telefónica Nacional de España, se acordó rectificar el acuerdo adoptado en 4 de febrero pasado, y concederle permiso para construcción de una canalización subterránea en calle de la Mata, de conformidad con el proyecto presentado por dicha Compañía.

Se concedió licencia al señor Cura Párroco de la Iglesia de La Poblachuela, para obras de reparación en la misma.

Estimar solicitud de don Manuel José Martín de Almagro, sobre abono de derechos por apertura de zanjas para acometidas de agua.

Denegar a la Sociedad de Bebidas Carbónicas, instalación de anuncios de la bebida "KAS" y en su consecuencia, establecimiento de concierto, para pago de impuestos.

No acceder a la anulación de recibo sobre un establo, solicitada por don Gregorio Zurita San Millán.

Aprobar un expediente de fallidos por insolvencia, presentados por la Agencia Ejecutiva y en relación con otro, requerir a dicho servicio para que haga nuevas gestiones de cobranza.

Aprobar propuesta del señor Delegado de Transportes, para adquisición de carburantes

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

HIJOS DE
JOSE NAVARRO CARRILLO
(EN TESTAMENTARIA)



CRUZ NUMERO 4 CIUDAD REAL TELEFONO 211074. ALMACEN DE COLONIALES. Cámaras frigoríficas, Representación provincial de Philips Ibérica (iluminación) y Fosforera Española, S. A. concesionario de Cerveza Mahou y Pepsi - Cola. Sucursales: Plaza del Generalísimo, 33 Teléfono 211073. LA PAJARITA. Feria, 15 y 17 — Teléfono 211326.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

13 de mayo

Aprobar relación de facturas.

Conceder licencia a don Hilario García Fernández, ara obras de decoración en local comercial sito en calle Morería, número 1.

Aplicar la reducción del 50 por 100 en los impuestos sobre acometida de agua para el Colegio Menor Hermano Gárate, por ser obra de interés social.

Pasen a conocimiento del Ayuntamiento Pleno, varias reclamaciones sobre impuestos municipales.

Denegar peticiones de industriales del Mercado, solicitando puestos vacantes, por estar próxima la celebración de subasta para adjudicarlos.

Aprobar propuestas de los señores Delegados de Rentas y Limpieza, sobre abono de horas extraordinarias a personal de dichos Servicios.

Adquirir efectos para la Casa de Socorro, según propuesta del señor Concejal Delegado.

Abonar a don Gabriel Guerrero, la cantidad que solicita, por servicios prestados.

Celebrar subasta para adjudicar puestos de helados en la vía pública.

Aprobar proyecto de reparación del pavimento de varias calles, con cargo a la subvención de Paro Obrero.

Autorizar a don José Hervás y don José Vera para efectuar prácticas con coche-escuela de su propiedad, en el descubierto existente frente a la Puerta de San María, a reserva de los acuerdos, que en contrario, pueda adoptar el Ayuntamiento en lo sucesvo.

Mantener acuerdo por el que se denegaba a don Máximo Oliver, la instalación de una carpintería, en calle de la Estrella, número 28.

Aprobar expediente de fallidos, presentado por la Agencia Ejecutiva.

20 de mayo

Denegar licencia a doña Carmen Guerrero, para obras en la calzada de la calle de la Paz, número 20.

Declarar en estado de ruina la finca número 27 de calle de Postas.

En virtud a lo dispuesto en el Reglamento Nacional del Servicio de Auto-taxis, denegar la prórroga de licencia solicitada por don Miguel Oliver, adjudicando dicha licencia al peticionario que en turno corresponda.

Quedar enterada de escrito de la Delegación Provincial de Estadística, en relación con la confección del Padrón de 1965.

Aprobar un relación de facturas.

Arquirir instrumental y accesorios para la Banda de Música, según propuesta del señor Concejal Delegado.

29 de mayo

Aprobar una relación de facturas.

Estimando petición de doña Josefa Sánchez Selma, inutilizar la fuente pública existente en la calle Velilla de Jiloca, por disponer del servicio todos los vecinos, evitándose con ello estancamiento de aguas perjudiciales para fincas urbanas próximas a la misma.

De conformidad con subasta celebrada al efecto, se acordó adjudicar los puestos de helados en la vía pública.

Aprobar propuesta del señor Delegado de la Policía Municipal, sobre confección de prendas de uniforme a personal de dicha plantilla.

Adquirir máquina de calcular para la Sección de Arquitectura.

3 de junio

Aprobar relación de facturas.

Autorizar a don Manuel Hernán Terriza para elevar un piso a la casa número 103 de la calle de Toledo, siempre que se comprometa a construir cuatro plantas en el plazo de dos años.

Conceder licencia a don Ceferino Novalbos, doña María Orol y don Antonio Ayala Albandea, para distintas obras.

Acceder a lo interesado por don Amalio Artiaga Arellano, sobre sustitución de automóvil destinado al servicio público.

Aprobar propuestas del señor Delegado de Transportes, para abono de horas extraordinarias a personal.

Dar su conformidad a una cuenta de gastos, por viaje oficial.

10 de junio

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Se concedieron licencias para realizar obras menores a doña Amparo Barrera, en la

calle del Piélago, número 16, y a don Máximo Oliver Expósito, para construir un taller de carpintería mecánica en la Era del Cerrillo, con sujeción al proyecto, que presentará para su aprobación, en desarrollo de anteproyecto presentado.

Quedó aprobada una propuesta del señor Concejal Delegado del Servicio de adquisición de carburantes para los vehículos municipales.

Dejar sobre la mesa Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dictada en procedimiento seguido por don Baudilio Camargo y otro.

Jubilar, por edad, al Cabo de la Policía Municipal, don José López Barrilero.

Aceder al reingreso del Guardia don José Plaza, en situación de excedencia voluntaria, que ocupará plaza cuando se produzca vacante que lo permita.

Conceder el derecho de que se acrezca la pensión que disfrutan don José y doña Isabel Sánchez, por haber contraído matrimonio otra hermana.

Fué aprobada una propuesta de pago de horas extraordinarias a los conductores de los vehículos destinados al Servicio de Limpieza.

19 de junio

Se conoció de facturas de don Francisco Fernández Romero, y de propuesta de reducciones en las mismas del señor Concejal Delegado del Servicio; acordándose instruir el oportuno expediente.

Se autorizó a don Amando Notario, para realizar obras en la fachada de la casa de la Plaza de la Provincia con esquina a la calle del Tinte.

No acceder a la modificación de condiciones propuestas por Inmobiliaria Calatrava, en la construcción de un edificio en la Plaza del Pilar, número 1.

Informar a don Manuel García Aragón y otros, la imposibilidad de edificar, en la zona que proponen por no ajustarse al Plan general de Ordenación Urbana.

Dejar sobre la Mesa, expedientes sobre devolución de fianzas a don Francisco Fernández Romero, construídas para garantía de instalaciones eléctricas.

Autorizar a don Eugenio Aparicio para sustituir automóvil destinado al Servicio público.

Desestimar petición de don Gregorio Zurita, sobre rectificación de cuotas por arbitrios municipales.

Acceder a la anulación de algunos recibos, solicitaad por don Luis y don Arsenio Chinchilla, desestimando los referentes a cuotas irreducibles.

En ejecución de Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Albacete, conceder licencia a don Baudilio Camargo y otro, para la construcción de un taller mecánico en solar sito en la Ronda de Granada.

Informar favorablemente las Cuentas Generales de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo y del Patrimonio Municipal, correspondientes al ejercicio de 1964 y la del Presupuesto extraordinaraio por la construcción del nuevo Matadero.

Abrir una cartilla de ahorro, en la Sucursal de FIDECAYA, S. A., en esta capital.

Prestar conformidad a la liquidación de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con las obras del abastecimiento de agua, en plantaciones de una finca en el sitio Peralvillo Bajo.

24 de junio

Aprobar una relación de facturas.

Autorizar a don Francisco Ocaña García, para construir cerca de jardín, en la fachada de la casa número 35 de calle Atalaya.

Se acordó devolver las fianzas constituídas por mejora de alumbrado en Plaza de José Antonio, calles de Toledo, Calatrava y Audiencia y zona urbana comprendida entre las calles de Toledo, Plaza José Antonio, Audiencia, Calatrava, Norte y San Antón.

1.º de julio

Aprobar relación de facturas.

Autorizar a Electra Feba, S. A., para apertura de zanjas, a fin de instalar línea eléctrica subterránea, desde Paseo de Carlos Eraña a Puerta de la Mata.

Fijar las alineaciones solicitadas por la Empresa Constructora "Zorán", S.A., referentes a un solar de calle de Postas, esquina a Avenida del Imperio.

Conceder licencia a don Doroteo Ruiz Martín, para construir terraza-jardín, en calle Atalaya, número 29.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Acceder a la construcción solicitada por don Juan Cabezas, en calle Albalá, número 16.

Enterado de escrito del Banco de Crédito Local de España, cumplimentar lo interesado en el mismo.

Autorizar obras de construcción de un vallado de solar en Camino del Campillo, número 10, solicitadas por doña Ascensión Chacón.

Aprobar el acto de subasta celebrado, para adjudicar puestos del Mercado.

Devolver fianza definitiva, al contratista de las obras de demolición de la casa número 28 de la calle de la Paloma.

Denegar recurso de don Miguel Oliver, contra acuerdo denegatorio de prórroga de licencia de un taxi.

No acceder a la instalación de letrero anunciador, interesado por don Eufrasio García Pardo.

8 de julio

Aprobando propuesta formulada al efecto, se acordó abonar horas extraordinarias a personal del Servicio de Limpieza.

Autorizar sustitución de automóvil destinado al servicio público, a don Pedro del Hierro Sampablo.

Adquirir carburantes para los vehículos municipales.

No acceder a lo solicitado por doña Rosario y doña Josefa Sánchez Blanco, en consideración a que las liquidaciones practicadas, responden a los datos que figuran en el Padrón de la Riqueza Urbana de la Hacienda pública, que constituyen la base tributaria para la exacción de arbitrios municipales.

Donar un trofeo a la Federación Manchega de Piragüismo, para la III travesía de las Lagunas de Ruidera.

En relación con el escrito del señor Delegado Sindical Provincial, referente a la urbanización de Viviendas Santa María, se acordó aceptar la solución de que se encargue de la expresada urbanización dicha Organización Sindical.

Quedar enterada y prestar su conformidad, a un escrito del Instituto Nacional de la Vivienda, fijando la cuota a satisfacer por el Ayuntamiento, para amortización de las obras de urbanización del Grupo Padre Angel Ayala.

Acceder a la excedencia forzosa solicitada por don Antonio Granados Bermejo, en el cargo de Auxiliar Administrativo.

Quedar enterada de la aprobación, por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, de las certificaciones números 1 y 2 de la obra Matadero Municipal (saldo compensación de precios); y se abonen las cantidades que supone la aportación municipal.

Dar su conformidad a una propuesta del señor Delegado de transportes, para adquisición de efectos.

Aprobar el programa de festejos para las próximas ferias.

Sociedad A. de Abonos MEDEN
OíDonnell, 7.-Apartado 995 Madrid 9
Insecticidas agrícolas y domésticos - Herbicidas selectivos
Productos arsenicales - Nicotinados
DDT - Lindane - HCH - Thiodan - etc.
Criptogamicidas a base de cobre,
Zineb-azufres, etc.
Productos varios especiales contra toda clase de plagas agrícolas, maquinaria para pulverizar y espolvorear
Distribuidores exclusivos de productos agrícolas GEIGY
Abonos compuestos para cada cultivo
Información gratuita sobre la fertilización racional de campos y cultivos y especialmente sobre las plagas del campo
Alfonso X el Sabio, 35 - Apt. 49 - Tel. 211150
CIUDAD REAL

Bar CERVANTES
Cafés
Desayunos
Aperitivos
Licores
Cocina
Y UN SERVICIO ESMERADO
Avda de los Mártires, 2 Telf 212297
CIUDAD REAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

ciudad real



BOLETIN de INFORMACION MUNICIPAL

VAL
BU
NA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Más de CIEN años al servicio de sus clientes

Unico Banco español

con sucursales en otros países

BANCO DE BILBAO

Sucursales en nuestra provincia: Ciudad Real, Bolaños de Calatrava, Puertollano, Tomelloso y Valdepeñas.

(Aprobado por el Banco de España con el n.º 3478)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Boletín de Información Municipal

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
CIUDAD REAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

BOLETÍN de información municipal

Año IV — Diciembre, 1965 — Número 19

EDICIÓN

Edita: Excmo. Ayuntamiento.

Imprime: Talleres gráficos de la Escuela-Hogar de la Excma. Diputación.

Fotografía: Herrera Piña y archivo de "Lanza".

Fotograbado: La Editorial Calatrava.

Dibujos: Vicente Martín y Julio Somoza.

Portada: Litografía Garval, de Ciudad Real.

Depósito Legal: C.R.-7-1961.

Núm. Registro: C.R.-97-1961.

Dirige: Ramón González Díaz.



En este número:

¡Paz en la Tierra!

Obras Municipales.

Elegía a la Granja Agrícola, por Cecilio López Pastor.

Motivos de carácter religioso y popular de la Navidad, por Joaquín Pla Cargol.

Homenaje lírico a La Mancha, por Julián Márquez Rodríguez.

Navidad, por Ramón López Villodre.

Don Francisco Tolsada Picazo, un manchego de excepción, por Francisco Pérez Fernández.

Nuestra vieja y nueva ciudad, por Antonio Ballester Fernández.

Recuerdo y elogio de Calatrava la Vieja, por Julián Ruiz Peco.

Historia de Ciudad Real.

Transcendencia de nuestro folklore, por Dulce N. Ramírez Morales.

La caza en España.

Información gráfica del último semestre.

Pensamientos navideños.

Extraordinario de Navidad

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

DO·RE·MI· FAGOR ESCALA DE CONFORT



con el campeón en



calidad internacional

COCINAS...

CALENTADORES...

y los maravillosos

FRIGORIFICOS

"GRAN SERIE"

y "SERIE LUJO"

(Los FRIGORIFICOS para OCHO millones DE HOGARES)

Distribuidor:

vilumi

INDUSTRIA ELECTRICA MANCHEGA

Lanza, 3 - Telfs. 211535 y 212964

CIUDAD REAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Paz en la Tierra





ESTAMOS *en plenas Fiestas Navideñas. Cada año que pasa, rememoramos tiempos que arrancan de nuestra niñez, con diferentes expresiones de felicidad e ilusión. Nos viene a nuestro recuerdo etapas de añoranza y... olvido. Dios quiso que la verdad llegara con El en ese acto sencillo y humilde de su Nacimiento. Esa verdad, tenemos que prometer mantenerla, siendo mejores cada día. Mejores los que tenemos el honor de administraros. Mejores vosotros, alentándonos para no desmayar ante la dificultad. Mejores todos, porque pensaremos en la desgracia de los demás y, amorosamente, acudiremos en su ayuda. Y mejores, los que nos gobiernan, porque tenemos fe en ellos y en la Patria en donde nacimos.*

Durante estos días, no ha de faltar la alegría en todos los lugares. Alegría serena de alma limpia, con afan y ansias de convivir entrañablemente, con cantares de pandereta y oración de villancico, que abren la dicha de un nuevo año y nueva vida de promesas.

Que Ciudad Real se divierta y ofrezca esta fiesta, principio de la Redención, a la Madre del Prado, que nos proteje y cuida, para que nuestro lugar sea digno conjunto de hombres, que saben seguir el camino del bien.

Alegría, en fin, porque somos españoles y defensores de la Paz en la tierra.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



EL BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL, SE COMPLACE EN TESTIMONIAR A SUS LECTORES, COLABORACION Y ANUNCIANTES, LA MAS SINCERA FELICITACION EN ESTAS FIESTAS DE LAS NAVIDADES, CON LOS MEJORES DESEOS DE PROSPERIDAD EN EL AÑO NUEVO 1966





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



...y la luz resplandece en las tinieblas

La luz no sabe de telones ni murallas. Por una fuerza va más lejos cada año. Ya no es solo en los países cristianos con una tradición de siglos. Con un gesto casi inconsciente, pueblos que ignoran el verdadero sentido de lo que hacen, iluminan también sus ciudades. Los hombres olvidan las armas y dedican sus ideas y su tiempo a transformar la monotonía gris de los asfaltos y edificios en un cuadro fantástico de color y de luz. Quizá no sepan el porqué de tanta alegría en esa noche. Pero ese contagio gozoso, es la respuesta, el homenaje del mundo a su Creador, que se hizo Hombre «para que en la tierra brillase una gran luz». Cada año al llegar diciembre los hombres inventan mil filigranas para adornar la tierra con reflejos y luces para transmitir a todos lo que oyeron unos pastores en la noche más sublime y bonita de toda la historia: «La luz ha nacido entre tinieblas para los hombres de recto corazón».

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Van muy adelantadas las obras de cerramiento del Mercado de Abastos en la calle de Borja, que una vez terminadas permitirán ampliar las instalaciones del mismo. El presupuesto, cerca de un millón de pesetas.



Se están realizando actualmente obras de ampliación del Parque de Gasset, en el lugar conocido por la Cruz de los Casados, que se hacían necesarias para aumentar su perímetro y embellece el magnífico paseo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Obras municipales

Embellecimiento de calles, plazas, jardines

AMPLIACION DEL PARQUE DE GASSET



Magnífico aspecto que presenta la calle de Altagracia tras las obras de pavimentación realizadas, con lo que se han mejorado notablemente los accesos a la Puerta de Toledo por el interior. Su presupuesto de ejecución ha sido de más de medio millón de pesetas.



Obras de embellecimiento de la Plaza de Calvo Sotelo, en uno de cuyos jardines se está erigiendo el monumento que Ciudad Real dedica al Ejército español.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



Estado de las obras que se realizan en la antigua Granja Agrícola para el nuevo Instituto de Enseñanza Media, cuyo coste será de

Elegía a la Granja Agrícola

Era un paseo de respeto, frecuentado por los curas y los que guardaban luto

EL progreso no perdona y de ello, bien sabe Dios, que nos alegramos. Pero eso no quiere decir que uno no sien tacierta nostalgia de algunas cosas que se nos van con el tiempo. Ahora, en general, a todos nos parecen bien, ya que, gracias a ellas, el aspecto urbano de la capital va ganando a ojos vistas, como sucede con la apertura de nuevas calles, alineación de otras, reforma de plazas y paseos y construcción de modernos edificios.

Entre esas obras a que nos referimos están, como de las más importantes, las que se llevan a cabo actualmente en la vieja Granja Agrícola, ubicada entre las puertas de Calatrava y de la Mata y enmarcada entre la carretera de Carrión y el antiguo camino del mismo nombre.

Era la Granja, como se la conocía

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

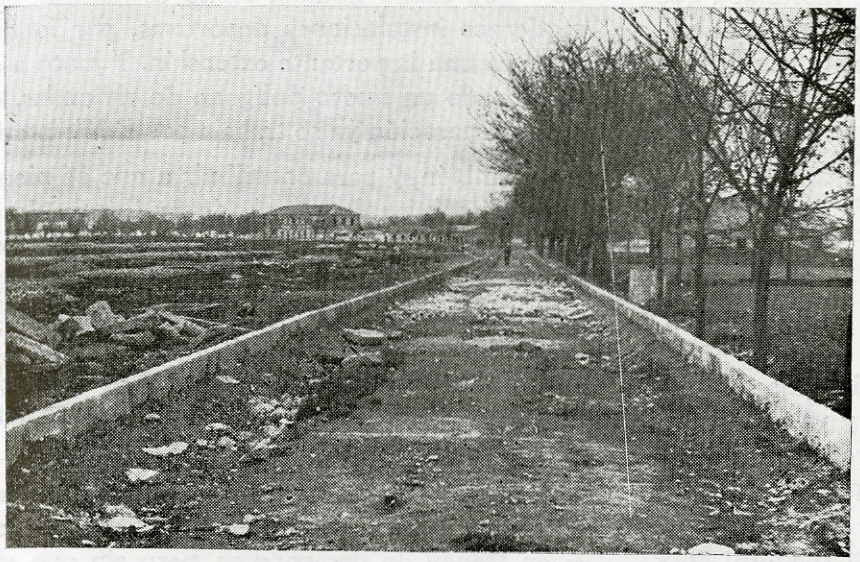

El polígono de la Granja está ya en marcha. He aquí una de las calles abiertas para su urbanización. El presupuesto es de más de cinco millones de pesetas.

por todos, un paseo de respeto, que utilizaban mucho las personas que guardaban luto, y los curas. Sus paseos estaban dotados de buen número de bancos y adornados con muchos rosales, disfrutándose en el verano de abundante sombra, gracias a los viejos y copudos árboles. En ocasiones hubo gallinas y cerdos de raza y hasta varios años recordamos ver en cautividad algún que otro ciervo, que tenía siempre muchos admiradores. La Granja, como todo, tuvo sus épocas buenas y regulares, según de quien dependiese su cuidado, pero en general resultaba agradable pasear por ella.

Una tarde, llevado de la mano de nuestra niñera, conocimos allí al entonces Obispo de Ciudad Real, que era monseñor Irastorza, y que acostumbraba por lo visto a llegarse hasta la Granja, acompañado de su paje, en coche de



El notable ensanche por la carretera de Madrid por Puerto Lápice, en su confrontación con la antigua Granja, presenta esta fisonomía durante la realización de las obras que se llevan a cabo por la Jefatura de O. P. en colaboración con el Ayuntamiento. Se eleva el presupuesto de esta obra a 1.500.000 pesetas.

caballos. Al Prelado vasco no le molestaba que los niños nos acercásemos a él a besarle el anillo y siempre tenía alguna palabra cariñosa y hasta nos solía dar una palmada afectuosa en la cara. Después, la Granja quedó totalmente desplazada por otros paseos, principalmente el Parque, y poco a poco fué perdiendo sus habituales paseantes, que al desaparecer los bancos no tenían donde descansar un rato y ya, finalmente, se prohibió el acceso a ella, siendo rodeada de una fuerte alambrada.

Dentro de nada, como quien dice, aun a quienes somos de Ciudad Real y ya casi peinamos canas, nos será difícil recordar a la antigua Granja. Desde hace algún tiempo se está construyendo en ella a buen ritmo y pronto veremos surgir el nuevo edificio del Instituto Masculino de Enseñanza Media —el que mandara construir el general Espartero e inaugurara la reina Isabel II ya se nos había quedado pequeño— que estará dotado, como es natural, con modernas instalaciones deportivas, por lo que ocupará una importante extensión. Y junto a él, va ubicado un nuevo polígono de viviendas, en cuya preparación ya se trabaja por el Ministerio.

También, y para contribuir a que se pierda la característica fisonomía de la Granja desde la carretera de Carrión, ésta está siendo convertida en autopista en los primeros doscientos metros y ello ha obligado a talar los árboles que enmarcaban dicha carretera, por la que también existía un acceso por el camino que llevaba hasta el viejo molino de viento, que servía para sacar agua destinada al riego.

Hemos querido pergeñar estas líneas en recuerdo de la antigua Granja Agrícola, ahora casi en trance de desaparecer, pero sin que ello quiera decir que nos oponemos al progreso. En casos como este, el tiempo pasado no fué mejor.

CECILIO LOPEZ PASTOR





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

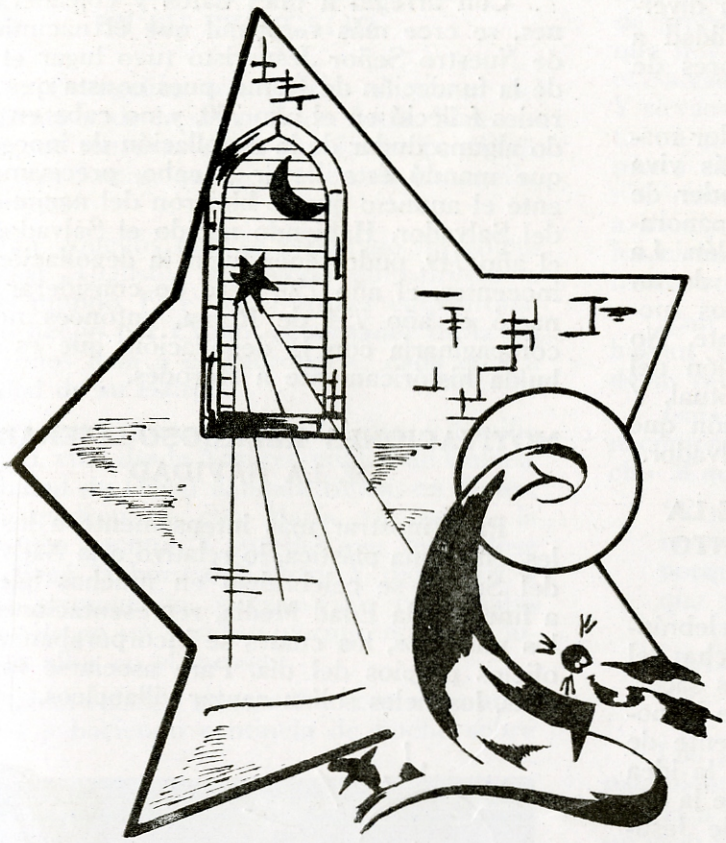

Motivos de caracter religioso y popular de la NAVIDAD



POR JOAQUIN PLA CARGOL

Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. De la Real Academia de la Historia y de la de San Jorge de Barcelona. Cronista oficial de la ciudad de Gerona

EL SENTIDO INTIMO DE LAS JORNADAS NAVIDEÑAS

En las fiestas de Navidad podemos apreciar dos características, muy especiales y típicas de ellas; su honda significación religiosa y su denso contenido popular y familiar.

Tales características imprimen a dichas jornadas navideñas la rica gama emocional que las distingue, y que nos las hacen tan densas en su aspecto religioso; tan animadas y cordiales en el ambiente popular, y de tan amorosa intimidad en el seno de la familia.

Apreciándolas en su denso aspecto popular, procederemos a ocuparnos de algunas de sus características histórico-populares o típicas y, a la vez, de diversas motivaciones religiosas, artísticas y literarias, relativas a varios aspectos que podríamos llamar secundarios (tales como la figuración del buey y la mula en las representaciones de la Navidad, la tradición sobre el pesebre de la gruta de la Natividad, la tradición sobre el pesebre de la gruta de Belén, los instrumentos pastoriles de acompañamiento en el canto de villancicos y otras pequeñas motivaciones, relacionadas con el tema sublime del Nacimiento del Salvador).

ya entonces muchos judíos dispersos por diversos países, pero todos guardaban fidelidad a las enseñanzas religiosas de los doctores de Jerusalén.

Esta creencia en un Mesías libertador material del pueblo hebreo, se hacía más viva cuando aquel pueblo gemía bajo el poder de una opresión o dominación. Tal era el panorama del mismo, al nacer Jesús en Belén. La expectación de Israel por la aparición de un Mesías liberador, era, pues, en aquellos momentos, cuestión muy viva y candente. No imaginaba el pueblo hebreo la aparición del Mesías en un aspecto puramente espiritual. Y sin emgargo, ésta fue la gran aportación que proporcionó al Mundo la venida del Salvador.

FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD Y AÑO DEL NACIMIENTO DEL SALVADOR

Por tradición antiquísima viene celebrándose la Natividad del Señor en la fecha del 25 de diciembre. En este día todos los sacerdotes pueden celebrar tres misas: la de la noche, la del alba y la del día propiamente de la fiesta. Esto tiene su fundamenta en la idea de triple nacimiento del Salvador. La de la noche, celebra el nacimiento temporal de Jesucristo en Belén; la segunda, o de la aurora, celebra el nacimiento del Salvador en el corazón de los fieles, y la tercera, celebra el nacimiento de Jesús (o sea, el Verbo) en el seno del Padre Eterno.

En relación al año en que tuvo lugar el nacimiento de Jesucristo entre los hombres, dice el "Martirologio romano" para fijarlo:

"El año 5.199 de la creación del Mundo, cuando en el principio creó Dios el Cielo y la Tierra; después del diluvio, el año 2957; del nacimiento de Abraham, el año 2015; de Moisés y de la salida del pueblo de Israel, de Egipto, el año 1510; desde que David fue ungido rey, el año 1032; en la semana 65, según la profecía de Daniel, de la Olimpíada ciento noventa y cuatro; de la fundación de Roma, el año 752; del imperio de Octaviano Augusto, el año 42; estando en paz todo el orbe, en la sexta edad del Mundo, Jesucristo, Dios eterno e Hijo del Eterno Padre, queriendo consagrar el Mundo con su santo advenimiento, concebido del Espíritu Santo y pasados nueve meses después de su concepción, en Belén, ciudad de Judá, nació de la Virgen María hecho hombre."

Respecto a la fecha computada de la fundación de Roma parece ser que existe un error de dos años por exceso; y que en relación a la fecha de 754, hay una diferencia de 4 años, si se relaciona con la que determinó el monje escita Dionisio el Exiguo, y que sirvió para contar la Era actual.

Con arreglo a tales datos y consideraciones, se cree más verosímil que el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo tuvo lugar el 749 de la fundación de Roma, pues consta que Herodes falleció en el año 750, y no cabe en modo alguno dudar de la degollación de inocentes que mandó éste llevar a cabo, precisamente ante el anuncio que le hicieron del nacimiento del Salvador. Habiendo nacido el Salvador en el año 749, pudo tener lugar la degollación de inocentes, el año 750; pero de considerar que nació el año 754 de Roma, entonces no se compaginaría con la degollación, que es atribuída históricamente a Herodes.

MOTIVACIONES RELIGIOSO-LITERARIAS DE LA NAVIDAD

Para mostrar más intensamente a los fieles, en forma plástica, lo relativo a la Natividad del Señor, se celebraban en muchas iglesias, a fines de la Edad Media, representaciones de los misterios, los cuales se incorporaban a los oficios propios del día. Para asociarse más a ellas, los fieles solían cantar villancicos.





Los indicados actos, dotados inicialmente de ingenuidad y de indudable contenido religioso y popular, fueron degenerando con el tiempo, y su celebración, en el interior de los templos, acabó por dar lugar, en muchas ocasiones, a irreverencias, a expansiones excesivas, y aún a lamentables alborotos; por tales causas, fueron aquelloc actos suprimidos por disposiciones de las jerarquías diocesanas.

La Natividad del Salvador ha dado amplio motivo a bellas obras literarias, en las que ha glosado y enaltecido tan magno acontecimiento. Entre las obras españoles en las que la Natividad constituye motivo fundamental o preminente, pueden citarse: **La Noche buena del poeta,** de Alarcón; **La Noche Buena,** de Pereda; **La tía Pavona,** de Fernán Caballero; **La almohadilla del Niño Jesús,** del padre Coloma S. J.; las **Cuatro Navidades** de Selgas; **Escenas matritenses,** de Mesonero Romano; **Las escenas evangélicas de la infancia de Jesús,** por P. J. Blanco Trías, y muchas otras obras más modernas; en obras extranjeras, la lista resultaría también extraordinariamente copiosa.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

LO QUE ESCRIBIO SAN LUCAS EN SU EVANGELIO

Los Evangelios son parcos al tratar del nacimiento y de la infancia de Jesús. El evangelista que mayores datos nos ha proporcionado es San Lucas, quien dice en su Evangelio, lo siguiente:

"Por aquellos días se promulgó un edicto de César Augusto, mandando empadronar a todo el mundo. Este fue el primer empadronamiento hecho por Cirino, gobernador de la Siria y todos iban a empadronarse, cada cual a la ciudad de su estirpe.

José, pues, como era de la casa y familia de David, vino desde Nazaret, ciudad de Galilea, a la ciudad de David llamada Belén, en Judea, para empadronarse con María, su esposa, la cual estaba encinta. Y sucedió que, hallándose allí le llegó la hora del parto. Y dio a luz a su hijo primogénito, y envolvióle en pañales y recostóle en un pesebre, porque no hubo lugar para ellos en el mesón.

Estaban velando en equellos contornos unos pastores y haciendo centinela de noche sobre



«La Adoración de los pastores», obra de Rivera. (Museo del Louvre, París).

su grey. Cuanto de imprevisto, un ángel del Señor apareció junto a ellos y cercóles con su resplandor una luz divina, lo cual les lleno de sumo temor. Díjoles entonces el ángel: No ténéis que temer; pues vengo a daros una nueva de grandísimo gozo para todo el pueblo; y es que hoy os ha nacido en la ciudad de David, el Salvador, que es el Cristo, el Seños nuestro. Y sírvaos de señal que hallaréis al Niño envuelto en pañales y reclinado en un pesebre. Al punto mismo se dejó ver con el ángel un ejército numeroso de la milicia celestial, alabando a Dios y diciendo: Gloria a Dios en lo alto de los cielos y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Con mucha anterioridad, algunos profetas habían intuído o vislumbrado la inminencia de la venida del Salvador a la Tierra.

Isaías había profetizado detalles sobre el nacimiento del Salvador. También la había hecho Miqueas (5-2), al escribir:

"Y tú, Belén, tierra de Judá,
no eres ciertamente la más pequeña,
porque de tí saldrá un jefe
que apacentará a mi pueblo, Israel."

BAJO QUÉ FORMA LOS JUDÍOS ESPERABAN AL MESÍAS

Los judíos, en la época contemporánea al nacimiento de Jesucristo tenían muy viva tendencia a la discusión y al proselitismo. Sentían un gran anhelo para liberarse de la dominación que sobre ellos ejercía Roma y, en el aspecto religioso, les halagaba poder conseguir que los gentiles pasaran a integrarse en su religión monoteísta.

Los doctores de la ley, tenidos en gran consideración por el pueblo hebreo, se mostraban intransigentes en cuanto atañía el cumplimiento, según la letra, de la Ley mosaica; mucho más, ciertamente, que en inspirar sus actos en el espíritu de dicha Ley. Jesús vino a predicar y a dejar sentado, que el espíritu se hace siempre superior a toda interpretación estrictamente literal o libresca. Por ello, muchos judíos no entendían bien la esencia espiritual de la nueva doctrina.

En Israel existían, en los tiempos de la infancia y adolescencia de Jesús, dos sectas poderosas; una, muy influyente en el pueblo (los **fariseos**), que se dedicaba ahincadamente a interpretar la Ley mosaica y concedía gran importancia a los ritos y manifestaciones externas de su religión; la otra secta era de los **saduceos** y éstos interpretaban más libremente la ley; se relacionaban éstos con los gentiles y aún con los romanos dominadores; eran, pues, mucho menos intransigentes en sus concepciones y más dúctiles en su proceder, que los primeros.

Los fariseos esperaban que el Mesías, por cuya venida suspiraban, impondría al Mundo la Ley mosaica y que Israel conquistaría la hegemonía entre todos los pueblos. Existían

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ARCHIVO

ALEGRÍA EN LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Las fiestas de Navidad son, en todo el orbe cristiano, por su misma esencia, fiestas de alegría y de intimidad en el hogar. Las costumbres modernas tal vez les han restado aspecto de intimidad, al celebrar muchas de las cenas de Nochebuena en los hoteles.

En España se celebran también las alegres y coloridas jornadas navideñas con ferias en muchas poblaciones (ferias de pavos, de turrones, de figuras y materiales para belenes, de muérdago y de musgo, etc.).

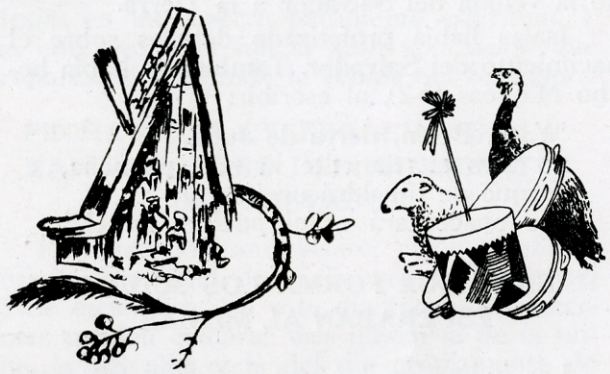

Se solemniza la extraordinaria festividad del Nacimiento del Salvador, con solemnes funciones religiosas, con la tradicional "Misa del gallo", con cenas apropiadas en la Nochebuena, cruzándose felicitaciones los parientes y amigos y sintiendo todos alegrarse su corazón al influjo del lema que informa el sentido íntimo de tan grata fiesta: aquel "Gloria a Dios en las aturas y paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad", promesa de paz fraternal, tan deseada por todos, y a la que tantos peligros de quiebra viene amenazando, con lamentable frecuencia, en nuestros tiempos.

LAS REPRESENTACIONES DE LA IDA DE LA VIRGEN Y DE SAN JOSÉ A BELÉN

Por el evangelio de San Lucas se conoce el motivo de la ida de San José y de la Virgen María a Belén; fue, como se sabe, para cumplimentar la orden de empadronamiento dada por las autoridades romanas.

Tan nutrido en obras como resluta la interpretación, por los artistas, del magno acontecimiento del Nacimiento del Salvador, contrasta el poco número de figuraciones del viaje que realizaron San José y la Virgen, desde su residencia habitual de Nazaret hasta la pequeña población de Belén, donde tuvo lugar el Nacimiento del Salvador.

El profesor D. J. F. Sánchez Cantón lo hace notar, al escribir: "El viaje de María y José a Belén sólo lo encuentro en una miniatura del **Misal Menor** de San Cugat del Vallés (obra de la segunda mitad del siglo XIV). Cabalga la Virgen en un asno y su santo esposo la sigue a pie; a la derecha, vese la puerta almenada de la ciudad de David."

Se conoce un interesante cuadro de Brueghel, el Viejo, relativo a la llegada de María y de José a Belén; la verdad es que este motivo no tuvo intérpretes en la pintura española. Esto es ciertamente extraño, porque el asunto movió la pluma de los literatos, y por otra parte, el tema del Nacimiento del Salvador tuvo numerosísimas y valiosas interpretaciones entre los artistas españoles.

La causa de la tan notoria escasez de representaciones de la ida de la Virgen y San José a Belén, en el arte español, no es fácil dilucidar a qué causa pudo obedecer; pero el hecho de tal escasez, es indudable, y como a tal cabe consignarlo.

VIEJAS REPRESENTACIONES DE LA NAVIDAD Y DE LA ADORACIÓN DE LOS PASTORES

Uno de los motivos más cordiales y sencillos en las representaciones artísticas de la Navidad, es la Adoración de los pastores.

La representación tenida como más antigua de la presencia de los pastores en el motivo navideño, parece ser que se aprecia en un sarcófago de Letrán (del siglo IV), en el que se ve al Niño Jesús rodeado de pastores y de animales, estos últimos en actitud de pacer. En tal sarcófago no aparecen las figuras de la Virgen y de San José.

En las catacumbas de Roma este tema aparece sólo en un grabado de las de San Sebastián, (siglo IV).

Se puede interpretar también, como tal motivación, la de un sarcófago del cementerio de Priscila en el que figuran tres pastores (uno de ellos llevando una oveja sobre sus espaldas, otro apoyado en su cayado, y el tercero en actitud de apacentar el ganado).

Está representada también la adoración de los pastores en un sarcófago de Arlés (en él vese un solo pastor que adora a Jesús, quien descansa en una cuna, que simula estar hecha con mimbres).

En algunos vasos de óleo santo, también se puede apreciar representada la adoración de los pastores.

Aquellos pastores que fueron los primeros en saber la Buena Nueva y en adorar a Jesús, podía ser que habitaran normalmente en los alrededores de Belén o bien que hubieran sido pastores nómadas, que hubiesen levantado sus tiendas en aquellos lugares, para pasar en la comarca una corta temporada, aprovechando

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

la existencia allí de pastos apropiados para sus ganados.

El lugar en que los pastores de Belén solían apacentar sus rebaños de ovejas, parece que era el próximo a la torre de Ader, según indica San Jerónimo.



PASTOR

Grabado al boj de
D. Joaquín Pla Dalmau

Del **pedum** o cayado del pastor se hizo también, un tiempo, representación simbólica en joyas antiguas y asimismo en algún sarcófago.

El **pedum** dio origen al báculo pastoral de los obispos, insignia ésta que ya solían usar en el siglo V. En Oriente, el báculo pastoral no figuraba encorvado en un extremo, sino que se le hacía terminar en una esfera, en una especie de letra T (con la que era representada la cruz) o por dos serpientes enlazadas.

J. F. Sánchez Cantón, dice que la más antigua representación de la Navidad en España es la miniada en el **Antifonario de la Catedral de León.**

Del siglo XII, figura en el Tesoro artístico español, el magnífico repujado del costado derecho del Arca Santa, de Oviedo, pieza en plata, en la cual, además de las figuras divinas y humanas, aparecen las cabezas del buey y de la mula y, en la parte superior, está grabada la estrella.

Hay también una pintura muy interesante, obra del siglo XII, sobre la puerta de la iglesia en el panteón de los Reyes, de San Isidoro, de León.

Del siglo XXII hay, en el Museo Diocesano de Solsona, una bella tabla. La Virgen es representada en el lecho, Jesús figura en la parte alta, a la izquierda, entre las cabezas del buey y la mula; San José, está en la parte derecha de la tabla y encima de él figura la cabeza de un ángel.

En el monasterio de Bañolas (Gerona) existe una tabla catalana del siglo XV; su técnica recuerda la del gran artista Martorell. Y podrían citarse, sobre este tema, muchas otras obras artísticas.

Son varios los artistas que han representado al Niño-Jesús desnudo; pero según el Evangelio de San Lucas, la Virgen envolvió a Jesús, al nacer, en pañales, por lo cual resulta indudablemente más apropiado representarlo así, por ajustarse mejor a la fuente de formación más solvente y autorizada, entre las que podríamos considerar.

EL BUEY Y EL ASNO O LA MULA EN LAS REPRESENTACIONES DE LA NATIVIDAD

En los Evangelios no se citan tales animales como presentes en el refugio o cueva en que nació el Salvador.

Se hace mención de ellos en el **Evangelio del psoudo Mateo;** y posiblemente de aquel documento inicióse esta tradición. No obstante, ya en una profecía de Isaías se alude a este detalle (Cap. 1, v. 3); ya llegado el siglo III de nuestra Era, lo consignó Orígenes en sus **Homilías** y San Ambrosio (siglo IV), en sus **Expositionis.**

En las representaciones en grabados y pinturas, interpretando la Natividad del Salvador o la Adoración de los pastores, suele figurar la pareja de animales constituída por el buey y el asno o la mula.

Es muy probable que el hacer figurar tales animales en la representación gráfica del Nacimiento del Salvador, tuviera su origen en la antes indicada profecía de Isaías.

Las figuras del buey y del asno se aprecian ya en algunos bajorrelieves de antiguos sarcófagos cristianos, entre ellos en el de San Ambrosio, en Milán; otro, existente en la iglesia de Santa María de Letrán, en Roma (siglo IV); en este sarcófago figuran el Niño Jesús, algunos pastores y los animales, y no figuran en él ni la Virgen ni San José; se conoce otro, existente en Arlés.

En las catacumbas romanas este tema es tan parco, que el único ejemplar que se ha apreciado es el que figura en las de San Sebastián y que puede fecharse como del siglo IV.

Se halla también tal representación en algunas piedras grabadas, como asimismo en varios dípticos. Puede admitirse (por lo que hasta ahora se conoce) que las más antiguas representaciones sobre este tema, se remontan hasta el siglo IV.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EL NIMBO O DIADEMA COMO SÍMBOLO DE SANTIDAD

En las representaciones del Salvador, de la Virgen, de los ángeles y de los Santos, es corriente el disponer, alrededor de las cabezas de las figuras o imágenes, unos círculos o discos, como si constituyeran una especie de reflejo o aureola luminosos, figurativos de la gloria celestial.

Desde muy antiguo (incluso entre los pueblos paganos) se hizo uso de tal representación, asignándole una significación representativa de la gloria (aún la terrenal).

Parece que fueron los egipcios quienes emplearon primero tal figuración, y de ellos pasó la misma a Grecia y después a Roma; en el imperio romano, incluso se dotó de nimbo o diadema a las representaciones de ciertos emperadores, constituyendo este detalle un verdadero acto de adulación.

Los artistas cristianos lo aplicaron, desde muy antiguo, a las representaciones del Salvador; también ornaron con nimbo las figuras de los ángeles y lo extendieron a todos los Santos; puede apreciarse tales nimbos en los mosaicos (tal en el mosaico del arco principal de Santa María la Mayor, en Roma y en la iglesia de San Vital, en Rávena).

En el siglo V inicióse el poner nimbo a las representaciones de los ángeles y se generalizó aquella costumbre en el transcurso del siglo VI. A partir de entonces se completó el nimbo que se aplicaba a la figura del Salvador añadiéndole o sobreponiéndole una cruz.

En ciertos vasos de cristal, con fondo dorado (datables como de últimos del siglo III o comienzos del IV) ya se representaba, en muchos casos, al Salvador, provisto de aureola o nimbo.

En los mosaicos de los tímpanos de las puertas de Santa Constancia (época de Constantino) vése la figura del Salvador con nimbo y sin él, las cabezas de los apóstoles.

En ciertos mosaicos del siglo VI, en el nimbo que orla la cabeza de Jesucristo aparecen trazadas las letras griegas **alfa** y **omega.**

Hay varias de tales representaciones en dípticos de marfil de los siglos V VI.

En la puerta principal de la iglesia de San Germán de los Prados, en París, las estatuas de algunos reyes francos que figuran en ella, tenían también nimbo, como asimismo la imagen del Santo titular de aquella iglesia.

Esto parece probar que el nimbo constituyó, por un cierto tiempo, símbolo de realeza y que derivó luego a serlo sólo de la santidad. Los artistas cristianos de los primeros siglos quisieron diferenciar los nimbos, según se aplicaran a príncipes o a Santos, mediante el color; el de los primeros solían pintarlo de rojo o de verde y el de los santos, se doraba, por representarse así mejor la brillantez de la luz, que tal nimbo simbolizada.



«La Natividad». Relieve. Obra del siglo XIV. Archivo histórico de Cervera (Lérida).

En la Edad Media empleóse un nimbo de forma cuadrangular, para nimbar a ciertos personajes que aún vivían; así como a Carlomagno (mosaico de S. Juan de Letrán) se le representa con tal nimbo, como asimismo al papa León III (obras de comienzos del siglo IX).

MOTIVOS DE SIGNIFICACIÓN RELIGIOSA Y POPULAR EN LA NATIVIDAD

La gruta en la que nació el Salvador hállase situada por el NE. de las afueras de Belén, en la parte alta de la ladera del collado allí existente. Sobre aquella sencilla gruta fue construida la gran basílica llamada de la **Natividad** y con ello, la gruta quedó incorporada a dicha basílica, en forma de cripta.

Es costumbre en la Iglesia celebrar el Nacimiento del Salvador oficiando los sacerdotes tres misas; el Santo Padre, en Roma, celebra la de la madrugada en la basílica de Santa María la Mayor (en la que está el altar en el que se venera los restos del pesebre) y otras dos en la basílica del Vaticano. Esta costumbre de las tres misas tiene origen en la iglesia de Oriente; pasó de allí a la iglesia de Roma y con el tiempo se intercaló, entre las dos misas, otra que se rezaba en la iglesia de Santa Anas-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ARCHIVO

tasia (templo situado al pie del monte Palatino). Dicha misa era en conmemoración del aniversario del martirio de la Santa. Esta misa, al ser dedicada también a celebrar el Nacimiento del Salvador, conservó la conmemoración de aquella Santa.

INSTRUMENTOS POPULARES CON QUE SOLÍAN ACOMPAÑARSE LOS VILLANCICOS

Las canciones navideñas han venido expresando la alegría ingenua del pueblo, que se exteriorizaba abundosamente en los actos y funciones religiosas con que se conmemora la Navidad. Aún tienen vigencia, las viejas canciones, en las tradiciones de muchos de nuestros pueblos.

El **rabel** es un instrumento típico pastoril, construido como un sencillo laúd y compuesto por tres cuerdas que se mantienen tirantes. se tocan con un arco, y producen sonidos altos y agudos.

Hay rabeles más sencillos, de una sola cuerda, la cual puede disponerse sobre una simple caña provista de bordón; entre la cuerda y el bordón se coloca una vejiga a la que se inyecta aire, y el conjunto constituye un juguete, que tocan los niños en la Nochebuena, en diversos lugares de Castilla. Este instrumento es de origen oriental; en Oriente es llamado **rabab.**

En el transcurso del siglo XVI, las cuerdas en los rabeles se aumentaron en algunos hasta a cuatro.

Zambomba.—Es éste un instrumento musica rústico, construido de madera o de barro cocido; es hueco y está abierto por un lado y cerrado por el otro mediante un trozo de piel de carnero, que se sujeta allí bien tirante. Por la parte central de esta piel, que se agujerea, se coloca una pieza de madera, a manera de mástil y la cual se frota con la mano humedecida, en sentido de arriba a abajo y de abajo hacia arriba. Aquel movimiento hace vibrar la piel tirante, y se produce un sonido ronco y fuerte.

Al cantar los villancicos navideños, en los puelos castellanos, solíase acompañarse su canto con los roncos y rítmicos sones de las zambombas.

La **zampoña** es un viejo instrumento pastoril, compuesto por varias flautas, de longitud diferente y unidas una al lado de otra por dos travesaños. Las flautas están ordenadas según su tamaño, de mayor a menor, y cada una de ellas, al soplar, da una nota distinta. La palabra **zampoña** deriva de la voz latina **symphóni.** En alemán la llamada **Hirtenflöte.** En algunos lugares rurales, las canciones navideñas solían acompañarse también con los sones de zampoñas.

Panderos y pandereta.—El pandero consiste en un instrumento de percusión constituido por una caja generalmente redonda, sobre la cual se extiende, muy tirante, una membrana de piel. Se sostiene este instrumento con una mano y se percute sobre la membrana con los dedos de la otra mano.

Musicalmente hay las llamadas **panderas** (con caja de forma cuadrada), los **panderos,** con caja redonda, grande y las **panderetas,** con caja redonda y pequeña. Muchos de estos instrumentos van provistos de sonajas, que tintinean al ser movido el instrumento.

El pandero es de usu muy antiguo: los hebreos le llamaban **toph** y ya se hace mención de él en el Génesis, en el Éxodo y en otros libros del Antiguo Testamento. Lo emplearon también los egipcios, los sardos y fenicios, los indios, los árabes, los griegos, todos los pueblos del Asia Menor y también los romanos.

Parece ser que quienes lo trajeron a España fueron los árabes, aunque tal vez ya se conoció alguna forma de tales instrumentos en tiempo de los fenicios.

Este instrumento aldeano es tocado generalmente por las mujeres, que lo mueven y redoblan con los dedos de la mano derecha, acompañándose a veces también con los dedos de la mano izquierda que les quedan libres al sostener el instrumento. A veces, al tocar la pandereta, se hace también, en ciertos momentos, con el codo.

El algunas comarcas leridanas, se cantaban las llamadas **Canciones de pandero,** que solían ser coplas de sentido amatorio.

El tamboril.—El tamboril o pequeño tambor de caja cilíndrica, que se suele colgar del brazo izquierdo de quien lo toca y que, mediante un palillo o baqueta que sostiene el ejecutante con la otra mano, percute sobre la badana del instrumento, es de uso popular y campesino y ha solido utilizarse para acompañar las canciones y villancicos navideños.

En catalán es llamado **tamborí** y los provenzales suelen llamarlo **tabalet.**

Este instrumento, en Cataluña, ha quedado incorporado a los de la **cobla** y es uno de los indispensables para la interpretación de las sardanas (inicialmente baile típico de las comarcas gerundenses del Ampurdán, del Geronés y de la Selva).

EL PESEBRE DE LA GRUTA DE BELÉN

San Lucas, en su Evangelio, dice que Jesucristo, al nacer, fue reclinado en un rústico pesebre.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

San Jerónimo, que vivió a últimos del siglo IV y comienzos del V, expresó su opinión de que el pesebre en que fue reclinado Jesús después de nacido, era de barro o arcilla y colocado sobre una especie de pie o dispositivo de madera.

Los restos de aquel pesebre están guardados y son venerados en la basílica de Santa María la Mayor, de Roma.

Están resguardados tales restos en una valiosa urna de cristal y plata, sostenida por cuatro estatuíllas también de plata, representando ángeles, y descansa sobre un pedestal, igualmente de plata. Queda el conjunto rematado por una imagen del Niño Jesús, con la mano en actitud de bendecir.

Los restos del pesebre consisten en 5 fragmentos de madera de sicomoro. Dos de dichos fragmentos miden 991 milímetros de longitud por 35 y 50 milímetros de sección. Los más delgados sólo tienen 11 milímetros de grosor. Los dos más recios presentan un agujero a cosa de un tercio desde un extremo y una muesca a cada extremidad. Posiblemente aquel agujero servía para poder unir los dos listones, en forma de X. Otro listón formaba con ellos a manera de un caballete, para sostener la parte que propiamente se utilizaba como cunita.

OTROS MOTIVOS POPULARES DE LA NAVIDAD

La fantasía ha ayudado mucho a comunicar colorido y alegría a las jornadas de Navidad. Y cada pueblo ha hallado motivos para hacer patente y para exteriorizar brillantemente esta íntima alegría, por todos sentida, con plena ilusión, al festejar esta conmemoración.

Los franceses ofrecen, como motivo popular de las fiestas navideñas el que llaman **Padre Noel,** que representan en forma de anciano con luengas barbas blancas y vestido con un traje encarnado, ribeteado con aplicaciones de pieles blancas. La cara del Padre Noel la representan afable y simpática.

Otro personaje, que se figura con barbas grises y ojos amenazadores y que lleva un cesto





de mimbre lleno de látigos, es el que llaman **Padre Fouettard** o azotador, cuya función es la de castigar a los niños que, se portan mal y que no son merecedores de recibir los obsequios del Padre Noel.

Santa Claus y el **Padre Christmas** son los personajes navideños en Inglaterra y Norteamérica; y **San Nicolás,** en Alemania y otros países; son, todos ellos, personajes de fantasía, y que enjoyan las navidades de aquellos pueblos, ilusionando por igual a los pequeños y a los mayores.

Pero tales representaciones de pura fantasía, así como los brillantes **árboles de Navidad** que, ostentosos y rutilantes, enjoyan muchos hogares y diversos lugares públicos, para coadyuvar a dar ambiente y cálida alegría a estas fiestas, no deben servir para disminuir la atención y el fervor religioso, que de manera preferente y capital hemos de rendir a las verdaderas esencias religiosas que han de informar estas fiestas. Con su austeridad y grandeza, con su humildad y su gloria, la adoración a Jesús debe ser el motivo capital al que atendamos esencialmente. Sepamos considerar todos los demás motivos como secundarios o accesorios, y rindamos cordialmente, y por encima de todo, la más honda adoración a Jesús Niño, a la vez glorioso Redentor nuestro y divino Salvador de todos los humanos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



¡ Oh, noble tierra de la Mancha! Vengo
a deshojar la rosa de tu vida
sencilla y ejemplar; para ello tengo
dispuesta el alma y la emoción rendida.
Vengo a ser tu poeta,
a ofrecerte mi lírico homenaje,
¡oh, pueblo fiel con corazón de asceta!
Con mis versos como único equipaje,
vengo a captar tu realidad sensible,
estética y sublime; ese mundo
grandioso, de sentir profundo,
donde todo es posible,
hasta lo más insospechado; un mundo
lleno de esfuerzo y de sudor, mas lleno
tambien de fe, de amor y de esperanza;
un mundo en cuyo seno
recorren Don Quijote y Sancho Panza
su camino sin fin; donde campea
la imagen ideal de Dulcinea,
alma pura y sencilla,
motor del sentimiento y de la idea
en esta tierra llana de Castilla.
Vengo a empaparme en la profunda calma
de tu augusta llanura;
a mirar esta tierra de locura
con la recóndita razón del alma,
como tú te mereces,
bendita tierra mía,
¡gloriosa una y mil veces,
una y mil veces noble todavía!
Mi largo y lento caminar prosigo
por tu región manchega,
mientras el blanco de la cal me ciega
y el tibio olor del trigo,
como un perfume al corazón me llega.
He subido a la plácida meseta
y después he soñado junto al rio,
ese bravo titán, cuyo albedrío
ninguna ley al parecer sujeta,
pues, en loco desvío,
sin seriedad alguna, se permite,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

jugar por la llanura al escondite,
lo mismo que un chiquillo
juguetón y travieso,
que, tal vez, deslumbrado por el brillo
del furibundo sol, huye buscando
de la tierra, su madre, el fresco beso.
Frente a las viejas piedras del castillo
de Calatrava, estuve imaginando
historias de otros tiempos ya lejanos.
Palpando aquellas rocas con mis manos,
todo un mundo de auténtica locura
desfilaba ante mí; yo me sentía
de veras conmovido,
y, dejando correr mi fantasía,
evocaba la intrépida figura
del célebre maestre, tan temido,
que a los moros corría
con saña inusitada
por la florida vega de Granada.
¡ Qué grande y qué sencilla
esta histórica tierra de Castilla,
que sólo a Dios le cuenta
su pena o su contento
y vive, como humilde Cenicienta,
esclava de su trigo amarillento!
Quiero cantar la verde simetría
de tus pródigas vides; la fragancia
de tus prados, tus valles y tus vegas;
he venido a copiar tu valentía;
la divina elegancia
y amor con que te entregas
al deber y al trabajo; la paciencia
con que cumples la dura penitencia
que la tierra te impone cada día;
esa pequeña, pero hermosa ciencia,
de la cual tienes tú la primacía
He venido a cantar tus mil caminos
repletos de ilusiones y fatigas;
la graciosa altivez de tus espigas;
el blanco cegador de tus molinos;
tu fama universal, tu gloria extrema;
he venido a copiar ese poema
que tu región encierra,
esa lucha tenaz y a veces vana,
que indómito y constante,
sudoroso, rendido y jadeante,
sostiene el labrador contra la tierra.
He venido, ¡oh, gran samaritana!,
a que calmes mi sed, a ser tu amigo,
a que claves mi amor en tu besana
y allí florezca junto al rubio trigo.
He venido a tu lado
para aprender esa lección hermosa,
divina y luminosa
que a nadie le has negado.
¡Oh, noble tierra de la Mancha! Viva
te siento junto a mí; viva te siento
que me abrasa el perfume de tu aliento,





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·



y, corazón arriba,
me sube el vasto mar de tu grandeza,
¡ a mi, pobre viajero! ,
a mi, que sólo quiero
aprisionar tu insólita belleza,
libar la miel de tu quehacer bendito,
de tu quehacer constante e infinito,
patético y austero ...

¡ Qué grande y qué sencilla
esta tierra sufrida de Castilla,
que sólo a Dios le cuenta
su pena o su contento,
y vive, como humilde Cenicienta,
esclava de su trigo amarillento!

En tus bellas lagunas de Ruidera
yo ví por vez primera
conjugadas belleza y armonía,
y, cantado su eterna sinfonía,
mostrábanme los múltiples caminos
de un mundo misterioso y diferente,
lleno de poesía,
en tanto que los pobos y los pinos
mirábanse en el agua transparente,
buscando acaso con amor ardiente
en las ondas tranquilas, silenciosas,
de su manso vivir la oculta fuente.

¡He visto tantas cosas
bajo el tórrido sol de tu llanura!
Todas ellas magníficas y hermosas,
desde la santa y eternal locura
o ingénito heroismo
del digno descendiente de Quijano,
hasta el bello y poético lirismo
de algún rincón evocador del llano.

A lomos de su loca fantasía,
sin que su intrépido valor se agote
yo he visto en esta tierra a Don Quijote,
pues hay en ella amor, hay poesía,
sentimientos, ideas...

Y lo que es más bello todavía:
¡existen Dulcineas!
¡y esperanza! ¡y amor! ¡y una alegría
espléndida y sublime!
Porque es la Mancha un corazón que gime,
¡un corazón que canta!
Y sufriendo y cantando se redime,
y cantando y sufriendo se agiganta.



¿Quién no se maravilla
frente a esta tierra noble de Castilla,
que sólo a Dios le cuenta
su pena o su contento,
y vive, como humilde Cenicienta,
esclava de su trigo amarillento?

JULIAN MARQUEZ RODRIGUEZ

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.—Domicilio Social: Alcalá 39.—Madrid

MEDALLA DE ORO AL MERITO EN EL SEGURO

LE OFRECE:

MAS GARANTIAS:

Reservas y capital social..... 3.018.882.157,73 pesetas

MAS TECNICA:

Más de un siglo de experiencia aseguradora.

MAS PRESTIGIO:

Demostrada en la recaudación de primas.—Año 1964..... 3.735.134.545,24 pesetas

MAS ORGANIZACION:

Direcciones, delegaciones, representaciones y agencias en ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, BELGICA, MARRUECOS Y EE. UU. DE AMERICA.

TODO ELLO REPRESENTA GARANTIA DE GARANTIAS

SUBDIRECTOR PARA CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA:

DON FERNANDO HERRERO PEREZ

Ciudad Real.—Caballeros, 4.—Tels. 212649 211096 (Conferencias)



Navidad

Primitivas representaciones gráficas de la NAVIDAD

La más antigüa representación del Nacimiento en nuestra patria, es la miniada en el Antifonario de la Catedral de León



El arte español se caracteriza por su religiosidad. El tema devoción abunda extraordinariamente en nuestra pintura y escultura y todos o casi todos los artistas españoles, tocaron con más o menos fortuna este tema, producto del carácter religioso de nuestro pueblo, algunos con obras tan maravillosas que han perpetuado este sentir y aletear espiritual en la plástica, con tal fuerza y perseverancia que llegan a impregnar, sin proponérselo, gran número de obras profanas.

Nuestro pueblo, entregado a través de la Historia al romance divino, a los autos sacramentales, a las comedias de santos, a las procesiones, padece penuria de textos informativos en oposición a la abundancia de formas que a través de los tiempos acusan su presencia como permanente inspiración para los artistas plásticos.

En la iconografía sagrada española, no cabe duda que existen descuidos cometidos casi siempre, más por ignorancia que por malicia de los artífices. Realmente, hasta el siglo XVIII no existe un libro docto en el que, de manera sistemática, se abordara este delicado tema. La primera publicación corresponde al 1782, en dos volúmenes, romanceada por D. Luis de Durán y Bastedo. En el siglo XIX y casi hasta el actual, son pocos los nombres que pueden mencionarse con criterio científico dedicados a la iconografía sagrada: los arqueólogos catalanes D. José Gudior y D. Manuel Prens, el investigador catalán Verrié y el especialista en pintura valenciana primitiva D. Leandro de Salaré. Esta escasez de tratados iconográficos determina que el interés suscitado por la iconografía sagrada, sólo alcance a la minoría en la que se integra al artista como historiador del arte, arqueólogo y algún devoto culto, cuando, realmente, debiera trascender al amplio campo de la artesanía, devoción, oficicio y creencias.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

En los primeros tiempos el arte cristiano habría de encontrar graves obstáculos en su camino. Nacida nuestra religión dentro del judaísmo, que no admitía la representación por figuras, pesaba sobre el artista la argumentación de que la imagen de Dios no podía ser figurado con la imagen del hombre. El horror a la idolatría determinó que en los primeros siglos de la era, el naciente afán figurativo se desenvolviera tímidamente y, habría de transcurrir mucho tiempo hasta que la Iglesia aceptara el arte como instrumento de edificación y propaganda.

Los rastros gráficos anteriores a la Natividad son escasísimos y muy contados también los correspondientes a la vida de la Sagrada Familia en el hogar de Nazaret. No ocurre lo mismo en la representación del Nacimiento y de la Adoración de los Magos. En España, dos tímpanos esculpidos en el siglo XVIII, nave del evangelio en el Altar de la Catedral de León y el de la Puerta del Reloj de la Catedral de Toledo, constituyen el primer ciclo iconístico en nuestro país.

De los Santos Evangelios, de los Apócrifos y de la literatura patrística, salieron las manifestaciones pictóricas y escultóricas del cristianismo primitivo. Surgieron las confusiones, si bien en España, los Evangelios Apócrifos no ejercieron influencia alguna por atenerse el artista español al concepto canónico.

Entre las muestras más antiguas de cómo se figuró el Nacimiento, el sarcófago del Museo de Letrán, de la primera mitad del siglo IV, constituye, acaso, la primera representación: Jesús, en la cuna, que es de mimbre, con el buey y el asno. En las catacumbas romanas parece ser el único ejemplar, que es el de las de San Sebastián, se fecha en el siglo IV también. En España, ni en los sarcófagos ni relieves prerrománicos, aparece la representación del Nacimiento. La más antigua representación en nuestra patria, parece ser la miniada en el Antifonario de la Catedral de León, letra mozárabe correspondiente al 1062. En cuanto a perfección e interpretación, lo más destacable es «Natividad», repujada en el costado derecho del Arca Santa de Oviedo, pieza de platería. Dentro del siglo XII, destaca la Natividad, pintada en el retablo de Sagas, del Museo diocesano de Solsona. Una pintura muy destacada es la del ábside central de Santa María de Barbará (provincia de Barcelona), debe corresponder a los siglos XII o XIII. Otra Natividad muy notable, es la existente en el dintel de la puerta de la Catedral de Ciudad Rodrigo, escultura de mediados del siglo XIII. Destaca por su originalidad, carpintería morisca. La Natividad que con destino al Monasterio de Piedra, se conserva actualmente en la Real Academia de la Historia.



No me resisto a cerrar estas breves líneas sin hacer mención al relato auténtico del Nacimiento, según San Lucas, en la versión del Padre Granada:

«En aquel tiempo se publicó un edicto de César Augusto, en el cual se mandaba que se encabezase todo el mundo. Este primer encabezamiento fue hecho por Cirino, presidente de Siria. Mandaba que todos fuesen a su tierra a escribirse y pagaran cierta moneda y procesaran obediencia al Imperio romano. Pues, conformándose con esta Ley, salió Josef de la provincia de Galilea y ciudad de Nazareth a la provincia de Judea y a la ciudad de David que se llamaba Betlém, por que era la casa y la familia de David, para protestar allí con María, esposa suya, que iba preñada. Y acaeció, que estando allí, se cumplieron los días del parto; y parió a su Hijo primogénito, y envolvióle en pañales y acostóle en un pesebre; porque no había otro lugar en aquel mesón».

Y con este sencillo relato del evangelista, termino esta crónica que solo aspiró a destacar las primitivas representaciones gráficas del acontecimiento Navideño.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ARCHIVO

ILMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



D. FRANCISCO TOLSADA PICAZO
Albaceteño de nacimiento, ciudarrealeño de adopción, manchego excepcional

Un manchego de excepción

Don Francisco Tolsada Picazo

FUE, seguramente, una mera coincidencia. No mezclemos demasiado a la Providencia divina en estas cosas terrenales. Pero es el caso que un 23 de abril, del año 1958, fallecía en Madrid don Francisco Tolsada Picazo, Archivero-Bibliotecario, albaceteño de nacimiento, ciudarrealeño de adopción, manchego siempre de excepcional categoría. Y el 23 de abril —todos lo saben— se celebra en España la Fiesta del Libro, al hacerla coincidir con el aniversario de Cervantes. Precisamente en esta fecha, ensalzadora del Libro, murió quien había vivido dedicado a los

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·



1930: Catedráticos, Profesores, Auxiliares y Ayudantes del Instituto de Ciudad Real. En el centro inferior, D. Francisco Tolsada.

libros, rodeado siempre de libros, familiarizado con ellos por su calidad de lector infatigable, por su profesión de Bibliotecario y por su entrega total, durante más de cincuenta años, a cuanto significase cultura, enseñanza y estudio.

Se nos fue don Francisco Tolsada, silenciosamente, aquel 23 de abril. Ya estaba destinado en Madrid, porque sus méritos y sus lógicas ilusiones le habían dado alas para volar lejos del hogar provinciano, donde quemara durante años los mejores y más fructíferos de su vida fecunda y aleccionadora una noticia escueta, una sencilla nota necrológica en la prensa diaria y nada más para el recuerdo de aquel hombre bueno, trabajador y honrado, maestro de centenares de alumnos, preceptor de cuantos a él se acercaron con ansias de saber, periodista nato, escritor tan denso como correcto, poeta insigne, varón justo y sagaz, con inquietudes políticas, lógicas en los hombres de su tiempo, y también con ansias de superación para su patria chica, esta Mancha olvidada y preterida, y para su Patria grande, a la que amó con veneración y frenesí.

Adolescente apenas, recién concluido el Bachillerato, que cursara con sin igual brillantez en nuestro Instituto General y Técnico y en aquella inolvidable Academia General de Enseñanza, don Francisco Tolsada hacía sus "pinitos" literarios en la revista "Vida Manchega", que llenó con brillantez insuperable la segunda década ciudarrealeña de nuestro siglo. (Algún día, Dios mediante, recordaremos a don Miguel y a don Enrique, aquellos dos "Pérez", no emparentados entre sí, pero unidos siempre por su gran cariño al Ciudad Real de nuestros amores).

Todavía leemos hoy con fruición los artículos, reportajes y poesías de Francisco Tolsada, realidad más que promesa sin haber cumplido los veinte años, alternando su afición innata de escritor con los estudios de la Licenciatura y el Doctorado en Filosofía y Letras, que cursó con gran aprovechamiento en la Universidad Central.

Fue Archivero-Bibliotecario de los más jóvenes de su promoción y obtuvo plaza y destino en Huelva, después de brillantísimas oposiciones. Y al fallecer en 1922 don Manuel Tolsada Gómez, tío suyo y Archivero de Ciudad Real durante varias décadas, Francisco Tolsada Picazo, se trasladó a nuestra capital, para regentar su Archivo Municipal, el de Hacienda y la Biblioteca Provincial, durante casi quince años, en una labor ingente, continuada y eficaz, alternando su función oscura y callada de investigador y bibliotecario, con la más resonante de Profesor en los mismos centros donde antaño fuera alumno, y las de escritor, editor y político, más arriesgada aun esta última en aquellos días azarosos de los años treinta.

Don Francisco Tolsada, era para nosotros un compañero más que un Maestro, un camarada más que un Profesor, un amigo más que un Catedrático. Nos llevaba a casi todos unos cuantos años, no muchos a la mayoría, ciertamente. Pero nos distanciaba de él una inferioridad manifiesta en cultura, en saber de casos

y cosas, en experiencia... en todo. Por ello, aunque fuimos discípulos suyos de Latín y de Filosofía —¡aquella sala grande y destartalada, con estera de esparto, vitrinas repletas de libros y una pobre estufilla de carbón, incapaz de mitigar el frío de la Biblioteca Provincial, ruinmente instalada dentro del Instituto!— aunque fuimos alumnos, repetimos, para hacernos años después compañeros de profesorado, amigos íntimos, afines en ideas y en aficiones, nunca perdimos el respeto debido a quien sabía darnos, entre otras muchas, la magnífica lección de su magnífico ejemplo.

—¡Trátame "de tú"! —nos decía repetidamente—. ¡Ya somos compañeros!

—¡No puedo, don Francisco!

Y no podía, efectivamente, llamar "Paco" a don Francisco Tolsada, que para nosotros siempre sería preceptor y consejero, uno de nuestros mejores Maestros, para decirlo con una sola y expresiva palabra.

Al cabo de los años, ya es difícil poner en duda la buena fe de quienes creyeron en un cambio político para salvar la decadencia nacional. Don Francisco Tolsada, dentro de la modestia de su provinciano rincón, fue uno de estos hombres contagiados de sanas inquietudes políticas. Pero precisamente por su talento, por su bonhomía y por su valentía —porque valentía se necesitaba para dar el viraje en los tristes años de "sangre, fango y lágrimas"—, Tolsada supo rectificar a tiempo y hacer una de las campañas más vibrantes y valientes que hemos conocido en nuestra ya algo dilatada experiencia periodística ciudarrealeña: en las páginas de "El Pueblo Manchego" —el gran diario de don Miguel Ruiz, de Luis Oráa, de Manolo Noblejas, de Cecilio López Pastor...— latía la prosa perfecta, atildada, y también acerada y buída como puñal, del Tolsada periodista y combatiente, buen conocedor del paño enemigo, delator de injusticias, acusador de conciencias turbias y debelador de falsos prestigios.

Sus antiguos correligionarios no se lo perdonaron. Y su vida corrió entonces tremendo peligro: Barcelona fue el refugio de don Francisco Tolsada en los años bíblicos y allí aparece en la hora feliz de la liberación, reintegrado a su cargo y nombrado inmediatamente Director de la Biblioteca de la gran Universidad catalana.

Allí pronunció, el 23 de abril de 1941, su documentada conferencia sobre "Tres momentos del Libro", ante un auditorio tan selecto como exigente, tan enterado como numeroso. Y, en seguida, el merecido y anhelado traslado a Madrid, donde desempeña cargos de responsabilidad y de altura: Jefe del Servicio de Lectura de la Biblioteca Nacional, Inspector-Jefe de Bibliotecas de la zona Centro-Sur, Secretario técnico primero y Jefe despues del Servicio Nacional Coordinador de Bibliotecas... Organizador de las Exposiciones históricas del Libro Español en 1944 y 1952, autor de la "Guía del Visitante" de estas Exposiciones, de la "Bibliografía española de Agricultura", completísimo estudio editado en 1953, comentarista y ordenador de obras clásicas como "La Dama boba" de Lope y "El vergonzoso en palacio" de Tirso... Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, menciones honoríficas, colaborador en la gran prensa de Madrid y Barcelona, distinciones y elogios por doquier.

Estos años de triunfo y plenitud de don Francisco Tolsada, nunca le alejaron de su Ciudad Real querido y añorado. Eran muchos los lazos afectivos, familiares, amistosos y profesionales que le ataban por siempre a La Mancha de su nacimiento. Y aquí vino el año 46 para pronunciar en la tribuna de nuestro Casino de Ciudad Real su Pregón titulado "La Semana Santa de ayer y de hoy", ejemplo vivo de erudición, de prosa limpia y tersa, y también de dulces añoranzas, de nostalgias de juventud y de recuerdos que pervivían al paso y al peso de los años. Y pensó en la creación de un Instituto de Estudios Manchegos, difícil empresa reservada para el ímpetu, vocación y capacidad de trabajo de Martínez Val.

Por entonces también resurgió el poeta, que se iniciara tímidamente en los años de adolescencia. No había vuelto Francisco Tolsada a escribir versos. Pero al final de su vida trabajada y trabajosa, le acuciaba el lirismo de su temperamento y preparaba un libro de poesías que ignoramos si por fin vio la luz o se quedó inédito. Nosotros aún recordamos a don Francisco en su despacho de la Biblioteca Nacional, retocando cuartillas, corrigiendo versos, revisando pruebas. Porque Tolsada, esta es la verdad, "no nació", poeta, sino que "se hizo" poeta a fuerza de constancia y estudio, entrega y pasión. Y algunas de sus composiciones tuvo la bondad de etregárnoslas, como primicias y regalo desinteresado de valiosa colaboración, para ser publicadas en aquella revista "Albores de Espíritu", tan efímera como inolvidable, que hacíamos en Tomelloso, Paco Adrados, Juan Alcaide, García Pavón, el P. Pedro Benítez y algunos "locos" más.

Don Francisco Tolsada Picazo fue bibliotecario, archivero, profesor, conferenciante, periodista, poeta... Y todo ello con densidad, con enjundia, con preparación, con cultura, con vocación y con estudio, con ese amor a los libros que nos distancia de premuras y de improvisaciones.

¿Qué faceta preferir entre las múltiples y valiosas de don Francisco Tolsada?

¡Ay! Nosotros nos quedamos con dos: con el Maestro y con el Amigo.

Porque hallar un Maestro bueno y un Amigo verdadero ha sido siempre tan difícil...

FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

CONSTRUCCION Y VENTA DE PISOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Nuestra vieja y nueva ciudad

Por ANTONIO BALLESTER FERNANDEZ

Una zona del viejo Ciudad Real debería conservar su fisonomía

Estímulos y franquicias para los propietarios



En el principio fue un pozo; un pozo en este vértice de la llanura manchega. No sabemos quién lo hizo. Después pasó de ser un pozo a ser El Pozo de Don Gil. Alivió durante años, quizás siglos, la sed de labradores y ganaderos, de guerreros y de transeuntes por el viejo camino de Toledo a Andalucía y de sus ganados, para los cuales se hizo junto a él un pilar. En su torno fueron surgiendo construcciones que constituyeron una aldea, aneja de Alarcos. Alguna de estas construcciones, quizás la casa de Don Gil, rico ome de Alarcos, debió reunir ciertas condiciones de espacio y comodidad, conjetura Delgado Merchán, para explicar que aquí celebraran visitas Fernándo III el Santo y su madre Doña Berenguela. El mismo Delgado Merchán recoge una tradición popular que señala una casa de la actual calle Real como el Palacio de Doña Berenguela.

Pero, en general, lo construído alrededor del pozo debía ser humilde: la piedra disponible se reservó para las Iglesias y las murallas. Se empleaban más bien adobes y maderas, cal y tejas. Y se construyó conforme a hábitos raciales, ancestrales: por cristianos, de tradición romano-goda, por moros y judios, semitas.

Así apareció y se fue desarrollando la aldea de El Pozo de Don Gil, luego Villarreal, después Ciudad Real: con una fisonomía más bien modesta, tal vez abigarrada.

Fue el escenario en donde nacieron, lucharon, esperaron, creyeron y murieron nuestros antepasados.

Ahora estamos en otros tiempos en los que también se nace, se lucha, se espera, se cree y se muere. Pero han surgido nuevos estilos, otros modos. En consecuencia, la fisonomía de las ciudades, pueblos y aldeas se transforma. A esta ineludible transformación hay quien se enfrenta con una postura de radical oposición e inmovilismo; hay quien por el contrario adopta una actitud de radical renovación que pretende empezar por el solar resultante de la desaparición de lo anterior.

Pero los pueblos que tienen una historia, una tradición, los pueblos no cuneros, no pueden hacer tabla rasa de su pasado, de sus antecesores, por pobres y humildes que sean, porque la tradición es un título de nobleza, y la nobleza obliga a muchas cosas, y entre ellas, a ser fieles a recuerdos y cosas pasadas.

Y así conviene pensar si en el irreversible proceso de transformación de nuestra ciudad entre otros criterios que lo rijan, no habría de establecerse uno conforme al cual se delimitara uua zona del viejo Ciudad Real, que conserve más o menos intacta su típica fisonomía, en la cual, sin perjuicio, o mejor dicho, además de una urbanización adecuada, se mantuviera externamente el aspecto tradicional en edificios, calles y rincones. Esta zona podría ser una parte del barrio de Santiago, con centro en su plazuela.

Otras poblaciones han hecho algo parecido y deseo salir al paso de la posible objeción de que aquí no merece la pena: siempre merece la pena el respeto a los valores antes aludidos, aunque tengan una proyección material de poca entidad.

De acogerse la sugerencia, las autoridades y organismos rectores del urbanismo habrían de adoptar las disposiciones pertinentes para su desarrollo y eficacia, creando estímulos y franquicias para los propietarios afectados, dotando de los correspondientes y adecuados servicios a las vias urbanas y plazas.

Y no quiero terminar sin cumplir con la justicia distributiva: la idea o sugerencia que aquí se vierte fue expuesta con brillantez y persuasión que no he sido capaz de reproducir, ante un grupo de amigos, muy relacionados además con la vida local, por alguien que bien nos quiere y está muy vinculado a nosotros: José María del Moral.

El cronista la recoje, la expone torpemente y espera.







MAYONESA
Solís



LA PROTECCION DE NUESTRA FAUNA

Por RAMON GONZALEZ DIAZ

El hombre y más aún, la civilización humana, entraña gravísimas amenazas para la Naturaleza; desaparición de bosques y selvas, extinción de muchas especies vegetales y animales, modificación —a menudo perjudicial— de la configuración de los terrenos, polución de aguas continentales o marinas, etc.

La caza en general, tan abundante en otros tiempos, en nuestros prados y montes, sufre también esta amenaza, que se está dejando sentir con más intensidad en estos últimos años. El perfeccionamiento de las armas y sistemas de caza; el aumento de la afición y popularización de la misma; la mixomatosis, que casi ha exterminado a los conejos e indirectamente amenaza peligrosamente a otras especies, la roturación de montes, que auyenta y desampara a la caza mayor; el aumento de valor de las piezas, que ha excitado la actividad de los furtivos, con sus trampas, perchas, tabletas y cebos y una serie más de razones, ponen en peligro de exterminio muchas especies, que son una riqueza y constituyen una sana distracción para un sector importante de nuestra población.

Sólo en los cotos es posible una regulación para evitar el agotamiento de la fauna tan ambicionada por los cazadores. Sólo en estos terrenos es posible repoblar, por la mano del auténtico cazador deportivo, y con cierta garantía; nunca posible en terreno libre, aunque éste se vea prodigiosamente concurrido de especies de caza, pues su abundancia no se debe a la profusión que permiten las condiciones puramente biológicas de cada terreno o zona, sino a la moderación de su captura.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



Una bonita escena de caza: la perdiz herida mortalmente y cobrada antes de tocar el suelo.

En un plano mucho más general y para estudiar globalmente el problema y tratar de solucionarlo o paliarlo en lo posible, existe desde hace algunos años un organismo, creación y asesor de la UNESCO, denominado Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (U. I. C. N.).

España está representada en dicho organismo por el Dr. don José A. Valverde, quien en una asamblea general, celebrada en Atenas, en la que se discutieron ampliamente las posibilidades de proteger a la fauna de la zona mediterránea, en particular aquellas especies que por uno u otro motivo se hayan en peligro de extinción más o menos inmediato; presentó el informe que damos a continuación; de la situación en nuestro país:

"En este informe, nos proponemos exponer la protección de los animales de la región mediterránea. En los países que bordean dicha región, pueden distinguirse tres faunas: la mediterránea propiamente dicha, la de la Europa central y septentrional —que ocupa la cima de los montes y en España, incluso, toda la zona cantábrica— y la fauna sahariana.

No corresponde tratar aquí de esta última puesto qu eno existe en la España peninsular aunque penetre un poco en las Canarias. En cuanto a la fauna de la Europa central, podemos excluirla puesto que sus representantes actuales —el oso (actualmente no mediterráneo, aunque lo haya sido en el pasado), el urogallo (Tetrao urogallus) y el rebeco o ísard (Rupicapra pyrenaica)— están todos bien protegidos en reservas como las de los Picos de Europa y los Pirineos. Sólamente dos especies de esta fauna se ven algo amenazadas: la marta (Martes martes) y el visón (Mustela lutreola), pero no ofrecen problemas particulares.

Nos limitaremos pues, a discutir la protección de la fauna mediterránea, comprendiendo en ella tan sólo las especies que viven en medios netamente meridionales, pero considerándola como formando parte del conjunto de la fauna de la Europa occidental.

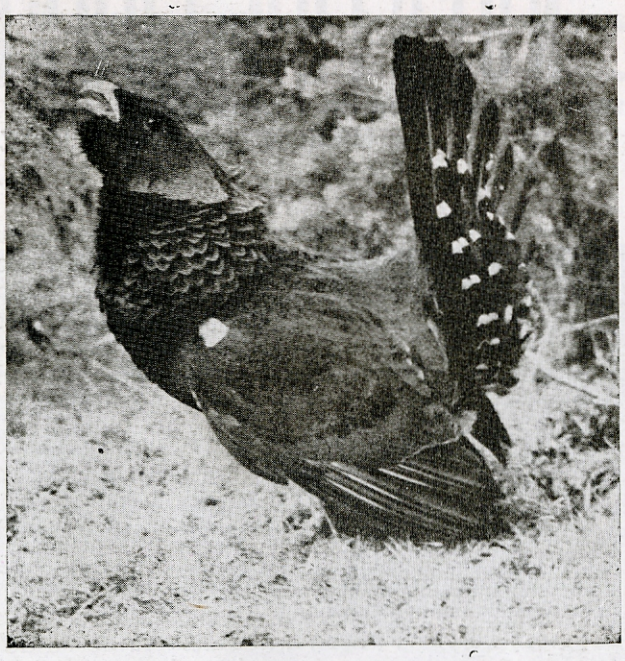

Un magnífico ejemplar de urogallo, escrupulosamente protegido en España.

LISTA DE ESPECIES RARAS O AMENAZADAS

Para mayor claridad en la exposición parece conveniente agrupar las especies según biotopos.

A.—ESTEPAS MEDITERRANEAS

La estepa ocupa una gran extensión en España si se incluye la zona esteparia dedicada a los cereales. La estepa ha venido a reemplazar a los antiguos encinares y, aún ahora, sigue ampliando su área pese al incremento de los regadíos.

Existen en las estepas cuatro aves particularmente interesantes: la avutarda (Otis tarda), el sisón (Otis tetrax), la ortega (Pterocles orientalis) y la ganga (Pt. alchata). Cabría añadir la hubara (Chlamydotis undulata) de las Canarias.

Todas las especies típicas de la estepa mediterránea se han adaptado perfectamente a la estepa cerealícola, excepto la pequeña terrera marismeña (Calandrella rufescens), propia de las estepas saladas o muy cálidas. El grueso de las poblaciones de avutarda, sisón, ortega y ganga, se hallan en las grandes llanu-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

ras cerealistas de la meseta castellana y la parte baja del valle del Guadalquivir; por el momento, dichas poblaciones no parecen amenazadas. Tan sólo la avutarda disminuye ligeramente en número pero es aún abundante.

B.—MONTE BAJO O GARRIGA

La superficie de este biotopo es en España muy considerable, ya que ocupa gran parte de nuestros montes desforestados, pudiendo incluirse también los bosques bajos, así como las grandes extensiones de matorrales diversos. En este biotopo se hallan cinco animales interesantes desde el punto de vista de la protección: el lince, la mangosta o meloncillo, el lobo, el camaleón y la tortuga.

Lince (Lynx pardina).—Especie seriamente amenazada. Tan sólo quedan linces en los Montes de Toledo, Sierra Morena, bajo Guadalquivir y algunos puntos de Extremadura limitados al Norte por la Peña de Francia. Parece verosímil exista en pequeño número en los Pirineos.

Hay que tener en cuenta que en los últimos cincuenta años su área se ha reducido mucho. Por ejemplo en los últimos cinco años, en uno de los lugares donde era tradicionalmente común, ha desaparecido en tres o cuatro propiedades que conocemos. La situación debe ser similar por doquier y en la nueva ley de caza habrá que tomar medidas para su protección, excluyéndolo de la lista de animales dañinos y prohibiendo su caza salvo, en algún caso, a escopeta.

Meloncillo (Herpestes íchneumon).—Antaño muy extendido en España, sólo se encuentra en la actualidad en un área casi idéntica a la del lince. Su alimentación está basada en el conejo de monte y en pequeños vertebrados (roedores), no pudiendo ser considerado como dañino.

De fácil caza por sus costumbres diurnas, no debe soportar "presión cinegética" alguna y de hecho sólamente se sostiene las propiedades dedicadas a la caza mayor, donde vive tranquilo. Esta especie requiere una protección total e inmediata.

Lobo (Canis lupus).—Aunque es indistintamente animal de bosque y de monte bajo, va-



El lince es una especie seriamente amenazada. Sólo quedan en Sierra Morena, montes de Toledo, bajo Guadalquivir y—quizás—en algunos puntos de Extremadura. Parece verosímil que existan todavía en los Pirineos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

mos a estudiarlo aquí. En el siglo pasado el lobo era abundante en extremo. Actualmente existe, siendo abundante en determinados lugares, en el centro y al oeste de los montes cantábricos, Pirineos, Gredos-Guadarrama, Montes de Toledo y, especialmente, en una zona que se extiende desde el este de Sierra Morena hasta Huelva.

Es un territorio bastante extenso pero, pese a ello, no estamos muy seguros del porvenir de esta especie. Ha desaparecido hace tiempo en llanos y montañas, habiendo sido exterminado a partir de comienzos de siglo en Sierra Nevada y, más tarde aún, en el alto Ebro y quizás también en los montes Ibéricos. Cada año va siendo más raro y su área se reduce. Localmente, aprovechando espesuras y repoblaciones forestales, puede aumentar esporádicamente pero, en general, se halla en franco declive. No parece muy arriesgado afirmar que, probablemente, se habrá extinguido totalmente a fin del siglo actual, perseguido por la estricnina, la escopeta y la destrucción de crías.

A decir verdad, si hay algún animal para el cual la protección parezca imposible es, desde luego, el lobo. Cada año devora numerosas cabezas de ganado y, a veces, ataca incluso al hombre. Es extremadamente dañino, pero es también un importante elemento de la fauna europea que no debemos perder. La única manera de permitir su existencia en algunos lugares sería, quizás, a base de reembolsar a los afectados por pérdidas causadas por el lobo, pero es difícil adivinar cuál sería el país que se decidiese a hacerse cargo de tan onerosos gastos de mantenimiento. Es pues presumible que, en las condiciones actuales, el lobo se extinguirá pronto en la Europa occidental, donde sólo existe ya en los Balcanes, Italia y España. Tan sólo un acuerdo internacional podría hacer factible su conservación en Europa. Sería interesante estudiar más a fondo este problema y plantearse ulteriormente la cuestión.

Camaleón (Chamaleo chamaleo).—Una de las localidades donde era común, ha visto desaparecer la inmensa mayoría de camaleones como consecuencia del establecimiento de un lugar de acampada. Es una especie que debe ser protegida inmediatamente, dada la reducida área en que habita.

Tortuga (Testudo graeca).—En España aún existe en reducidas zonas de las costas mediterránea y atlántica. Al ser objeto de un activo comercio, va desapareciendo cada año de alguna localidad. Debe, por ello, ser íntegramente protegida.

C.—LAS RAPACES

Las únicas especies de los bosques mediterráneos que merecen una atención especial,, son algunas rapaces —medianas y grandes— entre las cuales destacan el buitre negro y el águila imperial.

Buitre negro (Aegyplus monachus).—Al parecer, esta rapaz nidifica sólamente en una restringida zona del centro-oeste y, quizás, en el centro y en algunas estaciones de los Pirineos. Si exceptuamos al quebrantahuesos, es la rapaz más rara en nuestros días y está amenazada de extinción a corto plazo.

Aguila imperial (Aquila heliaca).—Como nidificante, sólo se la conoce en tres o cuatro localidades del centro y sur. Muy perseguida por los guardas con el pretexto de los daños que ocasiona en la caza, especialmente entre los conejos, que constituyen la base de su alimentación.

Rapaces medianas.—Las más amenazadas o, por lo menos, las que son cada vez más escasas, son el águila culebrera (Circaëtus gallicus), águila calzadora (Hieraaëtus pennatus), milano real (Milvus milvus) y azor (Accipiter gentilis). Dichas rapaces disminuyen en número muy rápidamente, si bien no están aún en peligro inmediato, salvo el águila culebrera.

En los últimos años todas las rapaces han sufrido graves pérdidas. La multiplicación de las sociedades de cazadores y, muy especialmente, la formación de las Juntas para la Extinción de Animales Dañinos que, al unísono, estimulan la destrucción de los adultos y la recogida de los huevos, son los responsables de tal situación. Reproduciéndose estas rapaces en árboles, son muy vulnerables cuando cría. No sabríamos criticar suficientemente las medidas adoptadas por dichas entidades contra la fauna que perjudican además a todas las aves, incluso aquellas que están protegidas por la ley, como lo hemos podido comprobar a menudo. Un control eficaz sobre tales entidades es uno de los primeros pasos a dar, en orden a la protección de la fauna silvestre.

En lo que a los mamíferos de los bosques se refiere, descontados el lobo y el lince de los que ya hemos hablado, es probable que la especie más amenazada sea el gato salvaje (Felis sylvestris), que a pesar de todo es aún común localmente. La gineta (Genetta genetta) muy común por doquier y el turón (Mustela putorius) son aún muy abundantes, cada cual en su área (el último en el centro-norte y la primera por todas partes). Son los carnívoros más comunes en España, aparte de la zorra.

Algunas aves típicas de los bosques de laurel y de "Pinus canariensis" del archipiélago canario, se hallan muy gravemente amenazadas. Pueden mencionarse las palomas (Columba trocaz) y (Columba junoiae) y el pinzón del Teide (Fringilla teydea).

D.—ROQUEDOS

Este biotopo presenta considerable importancia en España, tanto desde el punto de vista de su gran distribución como del que en él se hallan algunas de nuestras más interesantes especies animales.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

En la biocenosis de los roquedos mediterráneos pueden, en efecto, mencionarse el alimoche, quebrantahuesos, buitre común, águila rea, águila perdicera, cigüeña negra, cabra hispana y marta, que figuran en su totalidad entre las especies que se hallan en mayor peligro.

Aguila real (Aquila chrysaëtus).—Es todavía común en España, donde se la encuentra un poco por todas partes, pese a ser muy perseguida. Aunque la base de su alimentación es el conejo, la mixomatosis no la ha afectado al parecer.

Aguila perdicera (Hieraaëtus fasciatus).—De distribución menos amplia que la anterior, esta águila es más abundante entre las colinas bajas de las zonas muy áridas del contorno mediterráneo, en donde es la única rapaz de buena talla capaz de sobrevivir, anidando en las rocas. Localmente común, pero muy amenazada de extinción. Pese a su nombre, el régimen alimenticio de esta águila se basa en buena parte en los lagartos.

Alimoche (Neophron percnopterus).—Bastante común y extendido, no se halla en peligro inmediato, pese a que su número haya disminuido considerablemente.

Buitre común (Gyps fulvus).—Todavía abundante por doquier —exceptuando el sudeste árido y el norte— pero ha comenzado a disminuir en el curso de estos últimos tiempos. Las colonias de buitres están distribuidas a lo largo de los montes que bordean las grandes llanuras de ambas Castillas y los amplios valles (Guadalquivir, Ebro, etcétera). Sus presas son, sobre todo, las mulas y caballos de labor que, al morir, son abandonados en las afueras de los pueblos; nos referimos en este caso a los buitres que merodean por los llanos. En las montañas, el buitre sigue, en verano, al ganado de todo tipo cuando es conducido a los altos pastos.

La mecanización de los cultivos de llanura, al disminuir mucho el censo de bestias de labor, va cortando una de las fuentes de alimentación del buitre. Por otra parte, el ganado va siendo destinado al matadero en progresión creciente y, si muere, no suele ya ser abandonado sino enterrado. La desaparición de los lobos hará disminuir más aún el número de cadáveres en los montes y no sabemos aún los efectos, que podemos suponer desatrosos, que estas circunstancias producirán en el futuro —más o menos próximo— del buitre. El porvenir se me antoja muy sombrío.

Quebrantahuesos (Glypaëtus barbatus).—Probablemente, en España quedan sólo unas 25 parejas que se mantienen en los Pirineos, en algunas localidades de los montes del Centro y en un macizo de Andalucía. A partir del siglo pasado, ha sido exterminado por doquier.

El quebrantahuesos constituye un grave problema. Aunque no conocemos casi nada sobre su ecología, parece —cada vez con mayor certeza— que es el último eslabón de una cadena muy vulnerable. En efecto, sólo vive en zonas en las que la biocenosis de los vertebrados se mantiene casi íntegra. Incapaz de matar, el quebrantahuesos depende ampliamente: a) de las presas que pueda robar a las grandes águilas —real y, probablemente perdicera— y, b) del ganado o de la caza mayor muertos accidentalmente o por los lobos. Probablemente el lobo era quien le proporcionapa en el pasado la mayoría de presas; actualmente depende de las víctimas, mucho más irregulares, de accidente. Además, debe encontrarse en competencia alimenticia con los numerosos buitres comunes que, por otra parte, le proporcionan los huesos secos que tanto aprecia.

A título de avance sobre las exigencias biocenóticas del quebrantahuesos, podemos mencionar que en la única región española donde es todavía común, conocemos más de una docena de puntos de nidificación de águilas reales, cinco de quebrantahuesos y muy numerosos de buitres comunes. Aunque la cuestión sigue en estudio, parece indudable que para proteger tan interesante ave, es preciso mantener intacto el conjunto faunístico de la zona en que habite y, en efecto, el quebrantahuesos en España se mantiene sólamente en los lugares donde la fauna está aún completa.

Cigüeña negra (Ciconia nigra).—Muy pocas parejas deben reproducirse en España en la actualidad: quizás menos de treinta y es de temer debamos tachar pronto esta ave en la lista de nuestra fauna, pese a no estar amenazada particularmente por algún enemigo concreto.

E.—LAGUNAS Y MARISMAS

El medio acuático no ocupa una superficie muy extensa en España, donde las lagunas son escasas y los verdaderos lagos brillan por su ausencia, si bien tenemos en cambio grandes extensiones de aguas salobres en las célebres Marismas del Guadalquivir. Aparte ellas y otras pequeñas marismas, sólo tenemos algunas albuferas y ciertas lagunas esteparias de aguas permanentes y salobres.

Una numerosa fauna, seriamente amenazada, vive en este medio:

La Garza real, Garcilla cangrejera, Morito, Espátula, Flamenco, Cerceta pardilla, Malvasía, Tarro canelo, Grulla (Grus grus).—Las últimas parejas nidificantes conocidas en España, criaban en la laguna de La Janda hacia 1955. Posteriormente, y como consecuencia de la desecación de la laguna, parece ser que la grulla ha desaparecido. Con estas parejas, se extingue la última población de grullas del occidente europeo.

Calamón, Focha cornuda.—La situación de la fauna acuática es, pues, mala sin duda alguna.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

F.—LA COSTA MARITIMA

Tenemos pocos datos sobre la fauna costera de España (tanto peninsuar como insular) pero parece claro que algunas especies han desaparecido o están en trance de desaparecer. Como el **Lagarto gigante de las Canarias, Ostrero unicolor, Gaviota de Audouin, Pagaza piquirroja.**—Respecto a pardelas y petreles, se ignora casi todo respecto al estado actual de sus poblaciones.

PROBLEMAS DE LA PROTECCION DE LA NATURALEZA

La Protección de la Naturaleza está íntimamente relacionada con cuatro cuestiones que analizaremos brevemente a continuación:

1.°—EL CONOCIMIENTO TECNICO

En la región mediterránea, el número de personas —incluidos los aficionados— que se ocupan de la fauna es escasísimo en comparación a la extensión de las regiones que deben estudiar y conocer. Ello se traduce en un conocimiento imperfecto de las áreas de distribución, de la importancia de las poblaciones animales y de los factores ecológicos. Este deficiente conocimiento es el principal obstáculo para la debida protección.

Verdad es que, en el momento actual, podemos mirar la situación con un cierto optimismo cara al futuro, gracias al evidente incremento del interés por la fauna y sus problemas, como lo demuestran la creación y actividad de algunas sociedades tales como la Sociedad Española de Ornitología, el Grupo de Ciencias Naturales Aranzadi, el grupo de zoólogos de Barcelona, etc. También funcionan activamente algunos nuevos laboratorios dedicados a los estudios faunísticos (Laboratorio de Vertebrados del Instituto de Aclimatación de Almería, laboratorio de Faunística de la Universidad de Barcelona, etc.).

La comparación entre el estado de la fauna hace cincuenta años y el estado actual, es la única que puede informarnos sobre las transformaciones que han conducido a la fauna a su lastimosa situación. Es por ello muy interesante la recopilación y estudio profundo de los múltiples datos antiguos que se hallan esparcidos —la mayor parte inéditos— por museos y laboratorios extranjeros, bajo muy diversas formas (diarios de viajes, informes, listas de capturas o de observaciones, catálogos de colecciones, etc.).

2.°—LA DIFUSION POPULAR

El poco interés hacia la fauna, está en relación directa con la falta de obras de vulgarización regional o nacional, únicas que pueden despertar la curiosidad. Libros tales como la "Guía de campo de las aves de España y demás países de Europa", de Mountfort, Peterson y Hollom, ya traducido al español, son —más que necesarios— indispensables.

en una ausenica total de sociedades regionales

La falta de interés se traduce. por ejemplo, (son multitud las personas que las retienen sin ración en la recuperación de anillas de aves de protección, así como por una escasa colaboda y mortecina de algunos museos de zoología dar conocimiento del hallazgo). La vida lángui—incluso en ciudades españolas muy importantes—, semiabandonados por parte de quienes debieran sostenerlos y acrecentarlos (en general, los respectivos ayuntamientos), es otra tangible y lamentable prueba de esta falta de interés.

La vulgarización y la publicación de obras al alcance de todos, es tarea inmediata a realizar.

3.°—EL ESTABLECIMIENTO DE RESERVAS NATURALES

Reservas y parques nacionales ya en nuestro país, especialmente en las zonas montañosas del norte y centro. Asimismo está en trámites de creación una reserva integral en una gran zona de las marismas del Guadalquivir.

La fauna septentrional —oso, gamuza, urogallo, etc.— está protegida. Pero hay en cambio muchas especies, como hemos visto, que no disfrutan de protección ninguna pese a que su situación es crítica. La mayor parte de tales especies pertenecen al biotopo marismeño

La situación de las lagunas y marismas españolas es, realmente, bastante crítica. Las más importantes eran las de La Janda —en trance de desecación—, la Nava —ya desecada-, Gallocanta —muy salobre y con una fauna muy pobre—,, la Albufera de Valencia —sometida a intensa presión de caza en invierno, y, además, en rápida disminución superficial—, el Delta del Ebro —en condiciones semejantes— y, finalmente, las marismas del Guadalquivir.

Lo que era propiedad del Estado ha sido cultivado. Lo que es propiedad particular es zona de caza; por otra parte, la gran división de la propiedad produce un lógico aumento en la presión de caza. No existen pues, por el momento, reservas para la fauna acuática donde puedan hallar refugio nuestras más amenazadas especies.

Sin embargo, nuestras marismas son los cuarteles de invierno más importantes, para una gran parte de la fauna europea, especialmente en lo que a fauna acuática se refiere. El problema, por tanto, no interesa tan solo a España sino que se sitúa n un plano de interés internacional, como ya va siendo reconocido.

Para la salvaguardia de las especies vagabundas y migrantes, no sería suficiente el establecimiento de reservas. Convendría por ello proteger de modo absoluto, integral, una serie de especies cuya caza debiera ser prohibida en todo el contorno mediterráneo, amén de crear pequeños refugilos y reservas "estratégicas" destinadas a las mismas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Recuerdo y elogio de Calatrava la Vieja

La orden de Calatrava tuvo que abandonar el castillo en el siglo XIII



Disgregados por el amplio suelo español, se encuentra un buen número de castillos o fortalezas, situados, muchos de ellos, sobre cerros o altozanos, que muestran a los ojos del viajero su pétrea mole almenada, su descomunal silueta, recortada en el azul del cielo. Es, por tanto, muy bello este panorama, que se contempla en la lejanía, ya que su conjunto, se yergue y se destaca del común paisaje que los rodea. Esto en cuanto a su objetividad, en cuanto a la visión estética del detalle, pero esto nos lleva, como de la mano, a otra visión imaginativa, si asociamos la historia que a cada caso concierne en toda su amplitud. Todo ello, nos depara una sensación emotiva del pasado, evocando episodios guerreros que la Historia recogió en su día con fidelidad.

Y después de este breve informe sobre los castillos en general, vamos a ocuparnos del de Calatrava la Vieja, mejor diríamos de las ruinas de Calatrava la Vieja, porque esto es, en realidad, lo que ha quedado de aquel fortificado recinto de la época medieval. Su situación estratégica era magnífica, ya que, situado sobre un elevado y aislado cerro, en la margen izquierda del Guadiana, dominaba una vasta extensión de terreno en todo su derredor. A esta defensa natural de su altura, se unía la del foso y la del citado rio, importantísimas tambien, lo que contribuiría a darle un aspecto de casi inexpugnable. De incalculable valor podría considerarse la posesión de esta plaza para cualquiera de las dos fuerzas en pugna,

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

cristianos y árabes, durante el Medicevo. En la cuenca del Guadiana, fértil y extensa campiña, era una atalaya adelantada del vecino y antiguo Reino de Toledo. Aires de malandanza corrieron para Calatrava desde que la Orden del mismo nombre la abandonara definitivamente, al menos así hay que suponerlo, y tal circunstancia se da al trasladarse la citada Orden a Calatrava la Nueva, en el siglo XIII, concretamente, en 1217, siendo Maestre, a la sazón, D. Martín Fernández de Quintana. En dicho traslado llevaron consigo cuanto de valor había en la residencia que abadonaban, y, al correr del tiempo, vino el desmantelamiento de sus numerosas dependencias, de sus



torres y de sus murallas, y en este período decadente fue perdiendo su estructura y conformación hasta convertirse en el ingente hacinamiento de piedras que es en la actualidad. Quedan algunos torreones y muros soterrados, y otros más, al descubierto, como el recinto de su iglesia, apreciándose claramente que este viejo castillo tuvo que ser grandioso en su traza por la solidez de sus muros y cimientos. Y al contemplar Calatrava y el dilatado campo que la rodea, escenario magnífico de viejas epopeyas, evocamos, en una feliz conjunción, un caudal de hechos históricos y encantadoras leyendas. Todo el atractivo de esta antigua estampa feudal invita a una rememoración de gestas y más gestas en hechura de bellos romances.

En las proximidades del castillo, y presidiendo esta vasta campiña, se levanta el Santuario de Nuestra Señora de la Encarnación, donde se guarda y se venera a la bella imagen de este título, Patrona de Carrión de Calatrava. En este mismo recinto existe el llamado **Cuarto de los Mártires,** donde se veneraba a Nuestra Señora de los Mártires, antigua y valiosa talla que fué destruida en la guerra de 1936. Dicho Santuario, tiene una íntima relación histórica y espiritual con la citada fortaleza y la Orden de Calatrava, que aquí naciera y se albergara.

La perspectiva que se ofrece a la vista del observador, desde la eminencia en que tienen su asiento las ruinas que ocupan nuestra atención, es altamente sugestiva; el amplio campo, que desde aquí se contempla, queda partido en dos zonas por el cauce del rio Guadiana, del anchuroso y espacioso Guadiana, a su paso por estas tierras. Se destacan las manchas terrosas de los barbechos y las oscuras de los olivos. Los pagos de las viñas muestran el verde intenso de los pámpanos, cuando aquellas se encuentran en su plenitud. Todo ello, compone lugares y parajes que llevan nombres antiquísimos, nombres que han pasado al campo de la historia y de la literatura, y que han quedado aferrados al terruño como algo inmovible y tradicional. Haremos mención de algunos de ellos, siquiera sea brevemente, considerando que, al estar enclavados en estas latitudes, pasarían por las mismas vicisitudes e incidencias que Calatrava, quedando, por tanto, históricamente, vinculados a ella.

Ojo de la Campana.—Lugar así denominado como reminiscencia de una vieja narración, aunque bien puede estimarse su origen como legendario: "Se supone que los árabes tenían una campana de plata de que se servían para tocar alarma, y que, al conquistarse el castillo la última vez por Alfonso VIII, la arrojaron al rio en el sitio en donde estuvo la torre, sitio de tal profundidad que aunque se ha pretendido sondear aún no se ha podido conseguir."

La Motilla.—Así se denomina a una pequeña isla de abundante vegetación, situada en el Guadiana, aguas arriba de la fortaleza. En

esta isla, la desbordada fantasía lírica del gran poeta carrionense, don Joaquín de Zaldivar y Santisteban, situaba el lugar favorito y de liviano solaz de Aben-Cadís, guerrero andaluz, Al-Cadí del Castillo y ciudad de Calatrava. Este nombre corresponde al personaje de una obra en verso, del citado autor, publicada en 1895, y cuya acción se desarrolla en 1212.

Cabeza del Rey.—Con tal nompre se designa una extensión de tierra que forma un pequeño altozano, situado en las inmediaciones del antiguo camino de Malvecinos, cercano a los molinos del mismo nombre en el Guadiana. ¿A qué o quién se debe tal denominación? Sólo sabemos de una tradición que llega hasta nuestros días y que el tiempo la dejó transcurrir cumplidamente. Es de ambiente guerrero y está relacionada con un Rey o Régulo de la antigüedad, innominado, al menos para nosotros, y en la que se refiere que un día memorable "fueron arrolladas sus gentes y arrojadas para siempre de aquellos contornos."

Esta relación puede ser numerosa porque numerosos son tambien los nombres de marcado interés y de abolengo con que está salpicado todo este vasto campo. **La Moraleja, Tamarosa** y las tierras y arroyo de **Valdecañas.** Dignos de mención son tambien los viejos molinos de **Malvecinos, Calatrava** y el de poético nombre, **Flor de Ribera.** Todos ellos han sido motivo de inspiración para escritores y poetas, quienes dejaron muestras de su peculiar estilo. Y se puede admirar la cita de dos de ellos en estos endecasílabos de sonoro acento guerrero:

"...Desde Flor de Ribera a Malvecinos
La opuesta orilla y todos sus caminos,
Erizados están de agudos hierros..."

A continuación insertamos dos fragmentos de distintas composiciones literarias, muy características de la poesía castellana, donde el asunto queda patente en el recuerdo:

"...En derredor de tus muros,
¡cuánta quietul!, ¡cuánta calma!
Viejo molino harinero...
¡¡Molino de Calatrava!!"

Y lo mismo en la cita de estos otros versos de inspirada poesía:

"¡Flor de ribera!". Molino
blanco como una azucena..."

Enumerados, por último, los parajes conocidos por **El Altillo Morillo, Corral de Mora** y **Morillas.** Como puede observarse, sus nombres son muy significativos, y dichos apelativos parecen derivarse de la influencia y predominio árabes en esta amplia zona de nuestra patria. No hay que olvidar que la dominación árabe imperó aquí, en "la perla musulmana de La Mancha" por espacio de un considerable número de años.

Quizá alguien arguya que estas tierras poco quebradas y de alturas apenas insinuantes, no gozan atractivo para acudir hasta ellas desviándose de un carretera principal. En este aspecto basta una apreciación serena de lo que nos rodea para juzgar apacible este rebuscado aislamiento. Ua persona, sin ser excesivamente imaginativa, puede encontrar poesía en una puesta de sol, en el leve susurro de un rio y en la ubérrima granazón de unas espigas. Con tales motivos poéticos, como bagaje en nuestra mente, podemos caminar y vagar sin hastío por estos parajes, poco concurridos hoy, pero hollados antaño por Reyes y Monjes, por nobles caballeros calatravos y multitud de héroes anónimos.

Despues de narrar todas estas cosas, que, al correr de la pluma, parecen poco transcendentes por demasiado líricas, conviene meditar pausadamente ante las piedras milenarias de Calatrava la Vieja, y abstraerse en el silencio maravilloso de estas tierras. Todo ello, en conjunto, predispondrá el ánimo del visitante, para que su pensamiento, admirado y un poco a lo Quijote, pueda regalarse plácidamente, un tanto ajeno a las cosas mezquinas. Todo es perfecta armonía en la bucólica paz del viejo solar calatravo.

Julián Ruiz Peco

Fotografía: Archivo J. R. P.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

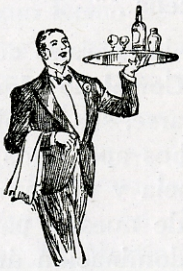

HOTEL

Alfonso el Sabio

CIUDAD REAL

De Juan y Ayala

S. R. C.

MAQUINARIA AGRICOLA

Automóviles LAND ROBER Y PEUGEOT



CIUDAD REAL

Toledo, 19 - Teléfono 211533

MANZANARES

Reyes Católicos, 7 - Telfs. 367 y 368

ULTRAMARINOS

LA CHABOLA

CONSERVAS
ACEITUNAS
EMBUTIDOS
QUESOS

Postas, 6 *Teléfono 21 12 64*

CIUDAD REAL

FABRICA DE MUEBLES Y CARPINTERIA MECANICA

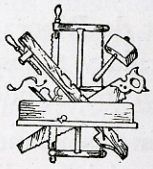

SEGADE

Muebles de todos los estilos
Barnizado a Poliester

Audiencia, 14, y Jacinto, 7 *Teléfono 21 23 56*

CIUDAD REAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Historia de Ciudad Real

La Inquisición de Ciudad Real.—Antecedentes.—Causas determinantes de la instalación del Santo Oficio en Ciudad Real.—La Inquisición como medida político-religiosa.—Fuentes para su estudio.—Noticias locales.—Calle y sitio en que estuvo emplazado el edificio que sirvió de residencia al Tribunal.

Los lectores que hayan seguido paso a paso el relato histórico concerniente al orden de relaciones que mediaron muy desde el principio entre el pueblo hebreo y el pueblo cristiano y el estado de tirantez a que habían llegado al intervenir en sus porfiadas demandas la corona, no vacilarán en afirmar ante la esterilidad de los esfuerzos empeñados para conseguir la normalidad y pacificamiento del vecindario de Ciudad Real, que la Inquisición, apreciadas las causas generadoras de aquellos odios inextinguibles y las corrientes dominantes de la época, fué una de esas soluciones que las circustancias aconsejan, que la realidad impone, cuando agotados los demás recursos el malestar sigue en pie y su creciente agravación pide con urgencia remedios fuertes que lo atajen en su raiz. Y lo menos, menos que de tal decisión debe decirse es lo que del Decreto de expulsión de los judíos dado nueve años más tarde dice nuestro Menéndez Pelayo: «La decisión de los Reyes Católicos no era buena ni mala: era la única que podía tomarse, el cumplimiento de la ley histórica».

No dió, en efecto, la Concordia solamente pactada y sancionada en Ocaña (1477) entre los bandos disidentes de la ciudad realenga los resultados apetecidos en pro de la suspirada paz, tropezando la ejecución de aquellas sabias medidas con estorbos y dificultades que todo el tino y prudencia del Corregidor García Cottes, a quien había sido encomendada, no fueron bastantes a vencer, cosa natural cuando se interponen en estas contiendas populares intereses encontrados, situaciones creadas de mucho tiempo atrás a la sombra de la violencia y del desorden que hay que deshacer para entrar en el camino del derecho. Por tres veces en el espacio de 34 años se habían reproducido, siempre con igual furia, los motines contra los conversos, acompañados del robo, del saqueo y de regueros de sangre, a partir de la negra efeméride del 49, fecha en que ya por acuerdo de los principales instigadores se habian elevado a las gradas del Trono las hondas querellas pendientes mediante una representación compuesta de calatravos, cristianos viejos y judaizantes. Amplio perdón, según dijimos, otorgó *pro bono pacis* el rey Juan II, que sirvió para calmar los ánimos por algun tiempo, pero quedando en el fondo los sedientos de la discordia, subieron éstos de nuevo á la superficie por los años de 1467 y 1474, nueve antes de instalarse la Inquisición, a lo que llaman algunos de los testigos que figuran en autos *el postrimero robo*, agravándose el conflicto por el movimiento de 1475, en que a las desidencias pasadas vino a juntarse la cuestión de patriotismo local con motivo de la toma de la ciudad por las tropas de Téllez Girón.

La despoblación a consecuencia del primer choque, el más tremendo de todos, habia sido enorme. Las familias principales de procedencia israelita se habian expatriado buscando refugio en varios pueblos de la comarca y aun de fuera de ella, y, aunque algunas volvieron atraídas por el amor a sus hogares y haciendas, la falta de seguridad personal las hizo salir de nuevo. Había sido concedida aquella amnistía, justo es confesarlo, más a favor de los opresores que de los oprimidos, sin condiciones, sin castigos, sin garantías para el porvenir, y no había que esperar que mejoraran las cosas durante el turbulento reinado de Enrique IV, en que el desbarajuste llegó a su colmo. Por esta razón se repitieron las cruentas escenas pasadas y lejos de contenerse fueron mayores los desprendimientos de su vecindario y más profundo el cisma y de más difícil solución el problema, que por afectar a toda clase de intereses revistió el caracter de verdadero problema social. La guerra de sucesión ocurrida a la muerte de aquel débil soberano, en la que toma parte tan principal este territorio merced a las ambiciones y audiencias de Calatrava, lo acabó de complicar haciéndolo por muchos conceptos inarbordable.

Terminada ésta á favor de doña Isabel, la suprema ley de una necesidad común dictada por el instinto de conservación, acercó á los pies del incipiente trono los partidos rivales distanciados por un abismo, y oídas las quejas por la magnánima reina acuerda ésta con buen sentido en vista de la gravedad de los hechos y la enormidad de los desafueros denuncia-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



dos someterlas a la deliberación de los miembros de su Consejo. Los resultandos y considerandos expuestos por éstos en su notable trabajo constituyen la mejor información histórica de cuantos acontecimientos dejamos apuntados y su sanción, una prueba fehaciente de la imparcialidad y alteza de miras con que proceden los Reyes Católicos al dar su fallo. Leyéndolo con atención cualquiera verá en tan precioso documento el prólogo de la Inquisición manchega.

Respetando hasta donde permitía la justicia lo dispuesto por reales provisiones anteriores «*salva la fecha*», proponen los rectos consejeros de la Corona que se abran inmediatamente las puertas de la ciudad a todos los expatriados a consecuencia de los disturbios pasados; que se restituyan sin pérdida de tiempo a los damnificados los bienes muebles, fincas raíces y heredamientos que les hubieren sido robados *e secuestrados;* que los cargos del regimiento, los de oficio de la Santa Hermandad, las escribanías, etc., les sean devueltos a los que las poseían cuando ocurrieron dichos movimientos y se provean después los primeros por mitad guardando la forma acostumbrada; que se paguen las deudas que tuvieren unos con otros demandando de justicia ante quien corresponda y se reparen todos los daños ocasionados. A este tenor figuran otros capítulos de gran interés y se confieren plenos poderes al Corregidor para su exacto cumplimiento señalándole *un plazo de ocho meses «e si dentro en este tiempo hubiere efectuado lo sobredicho, se han de dar y den por ningunos cualesquier procesos que se hayan hecho por la Iglesia contra los sobredichos (conversos) e conta cualquier dellos por ello e por cualquiera parte dello»*. Refiérese este apartado á ciertos expedientes formados por la curia arzobispal de Toledo a raiz de las algaradas del 1474 contra algunos caracterizados judaizantes que fueron presos y luego indultados por haberse reconciliado con la Iglesia, lo que demuestra que antes de establecerse aquí la moderna Inquisición ejercía ya sus funciones en la antigua forma canónica por conducto del Ordinario. Todo lo demás afecta y entraña una cuestión social que se resuelve con arreglo a estricta justicia aplicando á todos por igual la ley sin distinción de clases, categorias, procedencias de linaje, ni de partidos políticos, no obstante estar bien deslindados los campos en todos conceptos con motivo de los últimos acontecimientos.

Lo que sucedió después en la etapa de los cinco años que transcurren hasta que los reyes acuerdan instalar el Santo Oficio en Ciudad Real, se refleja con toda exactitud en los autos procesales, pero hay que verlo además, por lo que respecta á otro orden de factores que influyen poderosamente en tal determinación, en la historia particular de aquellas poblaciones vecinas donde primero ejerce su terrible misión y en los datos que suministra la general de la Nación estrechamente relacionados con el asunto, única manera de poder apreciar bajo todos sus aspectos el hecho de que se trata.

A igual distancia próximamente de las dos cordilleras que por N. y S. la ciñen y sobre cuyas vertientes se sientan la antigua capital del reino toledano y las primeras ciudades de la hermosa Bética, y paso de comunicación contínuo y obligado entre ellas en todo el largo período de la Reconquista, dejáronse sentir siempre, con más ó menos intensidad, en la Mancha los movimientos y perturbaciones ocurridos en esos centros de vida agitada reflejándose y repercutiendo de modo singular en la heróica villa del autor de las Partidas los que á última hora revistieron marcado color político-religioso originados por la lucha entre conversos y cristianos viejos. Y era natural que iniciada una época de fuerte represión, siendo iguales las causas y parecidas en todo las manifestaciones, se adoptaron los mismos procedimientos para oponer al mal el oportuno remedio. Así se explica que con corta diferencia de tiempo se estableciera por los Reyes Católicos la Inquisición antisemítica en las tres ciudades andaluzas de Sevilla, Córdoba y Jaén (1481-82) y que la primera del reino de Castilla fuera la de Ciudad Real (1483) trasladada más tarde á la imperial Metrópoli.

En vano querriamos, al hacer la historia de ésta, prescindir de esas corrientes trasmariánicas que en el momento a que hemos llegado forman el ambiente general de España, corrientes de indignación y de protesta contra la conducta de los mal aconsejados conversos que encontrando el campo convenientemente preparado en la región manchega, se condensaron en nube amenazadora de tormenta. La voz de exterminio contra los judaizantes era en 1478, a la sazón en que el Corregidor de Ciudad Real ejecutaba las severas providencias concertadas en Ocaña, el grito unánime de la nación.

Es muy facil decir, afirma el erudito autor de los Heterodosos españoles encarándose con el historiador de la raza proscrita, *que debieron oponerse los Reyes Católicos á las corrientes de intolerancia;* pero, ¿quién se opone a los sentimientos de todo el pueblo? Excitadas las pasiones hasta el máximo grado, ¿quién hubiera podido impedir que se repitieran las matanzas de 1391?»

Contestes están en el modo de apreciar aquella situación todos los escritores que más de cerca y más á fondo estudiaron los sucesos. Bernáldez, Mariana, Zurita, Hernando del Pulgar, Ortíz de Zúñiga, etc., se expresan en términos bien explícitos, y eco fiel de la

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO

opinión general son las palabras del famoso Cura de los Palacios, citadas y comentadas por cuantos han hecho la crítica del Santo Oficio: «El fuego está encendido: quemara fasta que falle cabo al seco de la leña, que será necesario arder fasta que sean desgastados e muertos todos los que judaizaron, que no quede ninguno: e aun sus fijos... si fueren tocados de la misma lepra». Mariana, cuyo testimonio invocaban en defensa de su causa no pocos diputados de las constituyentes de Cádiz—1812—afirmar, efiriéndose al año de 1478, que se aumentaron tanto los clamores contra la herejía judaica, que el Trono se vió acosado de peticiones á fin de que se adoptaran medidas eficaces para extirparla (libro XXXIII. Cap. XIX). Las cosas habían llegado al extremo; las quejas eran cada vez más apremiantes y la necesidad de atenderlas mirando por la paz y tranquilidad de sus estados precisaba a doña Isabel á pedir a Roma autorización para plantear el Santo Oficio, la cual le fué otorgada por Bula pontificia de Sixto IV, expedida en 1.° de noviembre del referido año.

Luchando, no obstante, sus piadosos sentimientos de reina y de madre de sus súbditos ante los rigores en perspectiva a que podría dar lugar tan fuerte procedimiento, túvola en suspenso por espacio de dos años, durante los cuales ensayó otras medidas más suaves de acuerdo con los consejos del gan Cardenal Mendoza, entre ellas la reunión de Cortes en Toledo, en las que se reproducian las antiguas leyes sobre encerramiento de los judíos, y sólo cuando fracasaron todos sus empeños y se recrudeció la lucha a consecuencia del virulento libelo publicado a la sazón por un judío en el que se censuraba con destemplada acritud la conducta del gobierno y se vomitaban horribles blasfemias contra la religión cristiana, escrito valientemente refutado por su sabio confesor Fray Hernando de Talavera, Arzobispo de Granada, al mismo tiempo que se hacían públicos por todo Sevilla los escandalosos hechos fraguados en las reuniones secretas de los judaizantes, se decidió la augusta soberana a establecer la Inquisición librando al efecto su Real Cédula en Medina del Campo, que lleva la fecha de 17 de septiembre de 1480.

No hay historiador entre los muchos que han trazado la historia de tan largo y glorioso reinado, contando en dicho número a los más furiosos adversarios del temido tribunal, que no haga justicia a la nobleza y rectitud de intenciones en que inspiró su decisión Isabel la Católica. El mismo Llorente que en su «Historia crítica de la Inquisición de España (París 1855)» se atreve con Roma y pone en entredicho a D. Fernando de Aragón, viendo aquí y allí hambre y sed de llenar las arcas del fisco con los caudales de los ricos conversos, no puede menos de dejar a salvo su honrada memoria. Solo algunos escritores extranjeros entre los que merece figurar a la cabeza el norteamericano Prescott, acérrimos apologistas del célebre ex-Secretario del Tribunal de Corte, yendo más allá que su orá-culo, han osado empañarla suponiéndola entregada en cuerpo y alma a las corrientes del fanatismo religioso y a las avasalladoras influencias clericales, tema tan explotado en todos tiempos por los implacables enemigos del Catolicismo y de la Iglesia. No es extraño que el conductor de la «*Historia del reinado de los Reyes Católicos.* Madrid, 1855,» obra por otros conceptos harto recomendable, sintiendo verdadera indignación como buen patriota, a pesar de su desamor a la Inquisición española, contra las exageraciones y errores en que incurre su autor al tratar esta materia, consigne al final del capítulo en una extensa nota algunas juiciosas observaciones para desvirtuar tan apasionado relato, entre las cuales por revestir excepcional importancia, se destacan las dos siguientes:

1.ª Que la institución inquisitorial en España fué efecto de la época y no de las personas que en ella vivieron, como lo fue en los demas países que mucho tiempo antes habían sufrido tan grave mal....

5.ª Que la memoria de doña Isabel no puede por esto oscurecerse, pues *sus intenciones eran rectas, pero el espíritu* que la animaba é *incapaz*, por lo tanto, de tolerar los desmanes que en su reinado se suponen cometidos si en efecto hubieran existido ó hubieran llegado a su noticia..... No podemos prescindir, acaba diciendo, del deseo, que nos anima de vindicar la memoria de una reina como hay pocas y el honor de una Nación como es la española, á quien no desperdician ocasión de ultrajar con respeto a ciertos puntos—y este uno de ellos—todos los escritores extranjeros, aún los que más favor nos hacen».

Haciendo punto en esta ligera digresión, que hemos creido necesaria para valorar las causas inmediatas que preparan el establemiento de Inquisición en Ciudad Real, réstanos decir tomando el hilo interrumpido que bajo el peso de la atmosfera tan densa y enrarecida se planteó la ejecución de los prudentes acuerdos adoptados para poner paz en la ciudad, tan hondamente alterada desde los tristes sucesos del 49.

Consolidado el trono de los Reyes Católicos apenas terminada la guerra de sucesión, robustecido el principio de autoridad, tan menoscabado por el desenfreno y demasías de una turbulenta aristocracia, y reorganizada la administación de justicia, todo hace creer y los datos esparcidos por los procesos inquisitoriales nodejan lugar a duda, que aunque lentamente, dado lo complejo del asunto y las resistencias que hubo que vencer, pues se trataba de todo un plan de reformas en el orden social y económico, se llevaron al terreno práctico por el Corregidor García Cottes con auxilio del poder central los referidos acuerdos, y se acataron y cumplieron otras disposiciones dictadas sobre el particular por la joven soberana en diferentes cartas —que se conservan—y que fueron escritas en contestación a las reclamaciones de los descontentos, durante la etapa de los cinco años que transcurren—1477 a 1482—hasta la instalación del Santo Oficio, y tornaron a sus casas y hogares de Barrionuevo los fugados conversos entrando en posesión pacífica de sus haciendas

de sus cargos y oficio públicos en la forma prescrita por la solemne Concordia tantas veces citada, y se restableció el orden y volvió en apariencia la vida normal. Pero ¿fué estable y duradera la nueva situación? ¿Desaparecieron en el fondo los antiguos odios, los concentrados rencores, los enconos, las rivalidades, las antipatías entre los bandos combatientes, entre cristianos y judaizantes, leales y traidores a la bandera de Isabel la Católica? Seguramente, no; para lograr este sesultado era menester que desaparecieran antes las causas originarias que los mantuvieron siempre en pie y en actitud amenazadora, en suma, las diferencias de sangre, de Religión, de politica.

Colocados en el medio ambiente en que se mueve la vida moderna, cuando las corrientes de tolerancia con todo orden de creencias han borrado la antigua línea divisoria que separaba a los hombres unos de otros por este concepto erigiéndose en dogma la libertad de conciencia y con ella la libertad de cultos, la del pensamiento, asociación, etc., es sumamente difícil apreciar en su justo valor el alcance deta les diferencias sobre todo en punto a Religión. No resiste el empuje de la atmósfera social contemporanea la voluntad más enérgica, el espiritu más reflexivo y sereno. Escribir en los siglos XIX y XX y pensar y sentir a la manera y conforme a los moldes del siglo XV en su postrero agonizar, bien puede decirse que es obra superior al esfuezo humano y esta es la razón y por qué la discreta aplicación del axiomático principio crítico «dIstingue tempora et concordabis jura» ha tropezado siempre con obtáculos verdaderamente insuperables con los obtáculos creados por influjo decisivo que ejerce en la educación el medio que nos rodea. Con ellos con los llamados perjuicios de escuela, han tenido que luchar a brazo partido los historiadores modernos de la Inquisición española, y fuerza es reconocer, sin poner en caso de litigio su buena fe, que salvo raras excepciones no han salido airosos en la contienda. Resiéntense sus trabajos de dos faltas graves, de apresuramiento en la confesión bajo el punto de vista hisrico, y de notaria parcial en los juicios y comentarios bajo el punto de vista critico.



El primodial motivo y causa determinante de la instalación del Santo Oficial en Ciudad Real fué la cuestión religiosa complicada como es de por su complejidad con la cuestión social,política y hasta económica. Así consta de las actuaciones originales de las cuales se deprende clarísimamenie que estaba aquella tan viva, después de lograda la material como el primer día en que comenzaron los escandalos es derir, que los conversos vueltos a sus hogares y reintegrados en sus haciendas y honores, siguieron siendo judíos en el fondo y cristianos en la forma; «*los conversos de Ciudad Real,* dicen muchos testigos en sus declaraciones, ***son todo judios***» y que no pudiendo extirparse este gérmen de discordia, por otra clase de procecimientos según atestiguaban los hechos y los ensayos practicados, acordaron los Reyes Catolicos como remedio supremo establecer el tribunal Inquisiiorial con caracter exclusivamente antisemítico.

Poa acaso no ha desaparecido a tanta lejanía de los hechos y dado el descuido y punible indiferencia con que se ha mirade la historia de esta población, hasta el último recuerdo de la Inquisición manchega. Poco y mal documentado es todo lo que reviste caracter local y solo la tradición conserva todavía relativamente fresca la memoria de tal acontecimiento, precisando el sitio y la calle en que ejerció sus funciones, cita comprobada por otros datos due no dejan lugar a duda. La calle no es otra que la antigua denominante de la *Juderia*, línea divisoria en direción de E. a O. de la extensa barriada habitada por los hebreos, bautizada al desaparecer la Aljama con el nombre de *Barrionuevo* y con el de calle de la *Inquisición* posteriormentr coma certificación de haber sido ésta allí instalada, con cuyo título aparece en el plano de Cindad Real trazado en 1819, que se guarda en el Ayuntamiento. después de 1843 recibió el de la *Libertad* que actualmente lleva, como cambió el suyo la de Madrtd por el de Isabel la Católica. Respecto al lugar de residencia tampoco ofrece la menor duda, pues en el referido plano figura con la denominación de *Cruz Verde* la calle trasversal, llamada hoy del *Lirio*, y justamente en el eucuentro de las dos formando esquina se halla emplazado el edificio, que la tradición desde tiempo inmemorial viene designado por casa de la Inquisición.

Algo podríamos añadir, si no resultara tan claro el deslinde husmeando los incidios que aun en el día y a pesar de las transformpciones que ha sufrido se vislumbran en la parte antigua de aquel inmenso edificio, compuesto hoy, según notas extractadas de los libros de la visita eclesiastica que radican en el archivo de la Vicaría, de tres casas todas de gran perímetro, entre ellas el sitio bien marcado que ocupó una cruz embutida en la pared de la fachada del poniente y la artistica portada de puro estilo mudéjar frente a esta por el lado interior, due como indiqué en otro lugar debió servir de entrada a una de las sinagogas *menores* ó acaso a la *mayor* de la que fuera desguazada cuando se destinó a templo cristiano, en cuyo recinto parece haber estado la sala de entrada donde daban audiencia los jueces inquisidores.

Algo significa tambien su orientación frente al convento de Santo Domingo. Todo lo demás que algunos ilusos han creído descubrir en las dependencias y solares de dicho predio como lugar de tormento, cuevas subterraneas, lóbregos calabozos, ventaanas carcelarias, pudrideros y no sé se si trenzas de pelo a medio chamuscar; es perfectamente fantastico. De

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ARCHIVO

tres cárceles hablan los documentos contemporáneos la de la Inquisición que debió estar dentro del mencionado edificio; la llamada del Arzobispo, que estaba situada en la calle de Calatrava, a la derecha entrando por la del Mercado y la de la Santa Hermandad, frente a la iglesia de San Pedro. En los procesos se hace mención de las dos primeras.

Acerca del sitio que sirvió de quemadero he podido recoger un informe curioso suministrado por algunas personas que conocieron en pie el l i e n z o de muralla que rodeaba la ciudad por el Naciente, derribado en 1867, las cuales dan fe del llamado *Braserillo*, nombre con que era designado un lugar contínuo a la puerta de la Mata, frente al que ocupó el Fonsario de los judíos, y que seguramente no puede reconocer otro orígen que el de haber estado destinado a quemadero en tiempo de la Inquisición. En Avila se llama todavía el *Brasero de la Dehesa* el antiguo quemadero, como el *Horno de la Vega*, el que sirvió para igual uso en Toledo.

Y no hay más vestigios, ni otros datos locales, que yo sepa, recordatorios de la estancia del Santo Oficio en la capital de la Mancha, ni documento alguno en los archivos, que hable del asunto.

Al ser trasladado a Toledo el Tribunal con todo el personal agregado llevó consigo los expedientes tramitados y cuantos papeles le pertenecieran, los cuales se unieron y mezclaron después con los de allí y en el archivo provincial de dicha ciudad han estado por espacio de cuatro largos siglos hasta el año de 1861, en que por R. O. los mandó trasladar el gobierno al general Central de Alcala de Henares.

Entre los desaparecidos tenemos que lamentar la pérdida de las Cartas reales, que indudablemente serían despachadas por los Reyes Católicos al Corregidor y alcaldes de Ciudad Real, notificándoles el nombramiento de Inquisidores, y que éstos traerían consigo al venir a posesionarse de sus cargos, cartas que debieron quedar archivadas en el municipio, pero que no aparecen por ninguna parte, ni figuran en el inventario de papeles del siglo XVI, ni en el Catálogo de los remitidos a Alcalá, quedándonos tan sensible vacio con las ganas de saber la fecha en que fué creado este Tribunal, que después aparece como uno de los provinciales subalternos establecidos por el Inquisidor general Fray Tomás de Torquemada; Se duele, y con razón, el eminente crítico P. Fidel Fita en uno de los hermosos trabajos publicados en el Boletín de la R. A. de la Historia, del extravío de tan importante documento, que hubiera servido para aclarar y resolver con acierto algunos puntos dudosos de crecido interés histórico, sobre los cuales la crítica no ha logrado aún ponerse de acuerdo.

Quedan pues por únicas fuentes de investigación para nuestro estudio, una reducida parte de los procesos inquisitoriales, puesta a buen recaudo en el citado archivo central con su catálogo correspondiente, el *Abecedario* de algunos procesos hechos hasta el 1535, «sacado de los libros de registro auténticos de la Inquisicion de Toledo» que figura en un legajo aparte y las Historias generales en las ligeras noticias pue dan sobre este particular.

AL MA CE NES



Emilio de los Reyes

Tejidos. - Pañería. - Géneros de punto. - Altas fantasías en artículos para regalo. - Grandes novedades confección

TOLEDO, 1 CIUDAD REAL TELEFONO 211440

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

BANCO CENTRAL

ALCALA, 49 Y BARQUILLO, 2 Y 4

MADRID

Capital desembolsado	800.000.000 de pesetas
Fondos de reserva	1.996.000.000 »

407 Dependencias en capitales de provincia y otras importantes plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Africa

Con esta extensa Organización y su importante red de Corresponsales en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional

Los Cheques de Viajero del Banco Central están creados para facilitar los desplazamientos de quienes realizan viajes dentro y fuera de España

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.328)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Transcendencia de nuestro FOLKLORE

POR DULCE N. RAMIREZ MORALES



De la seguidilla manchega han derivado múltiples variedades

Es necesaria la creación de un Conservatorio provincial

El grandioso éxito de los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Ciudad Real, en la Feria Mundial de Nueva York y posteriormente el homenaje tributado a sus jóvenes componentes en la capital, hace que se ponga de actualidad, una vez más, la belleza de nuestros bailes y canciones, algunos de antiquísima raiz y que sirvieron incluso, como la "seguidilla", de inspiración para folklores de muy diversas regiones.

Durante los últimos Festivales de España, Marienma nos dijo que uno de sus mejores deseos sería conocer con detalle los bailes y cancioneros manchegos. La habían animado a ello dos paisanos de Alcázar de San Juan, los señores Paniagua, ilustres militares que pidieron a la magnífica bailarina y coreógrafa incluyera en su repertorio piezas de nuestra tierra; Marienma estaba entusiasmada con la idea y aun recomendándole algunas obras, principalmente la del maestro Echevarría, ella desea venir algunos días por Ciudad Real y estudiar nuestro folklore, presenciando la actuación de los Coros y Danzas de la Sección Femenina.

Estamos de acuerdo en que lo que representa y caracteriza el más puro aspecto de la música vernácula manchega, es la "seguidilla", fusión íntima de la música, el canto y el baile. Cervantes la presenta como factor en uso de sus descripciones de fiestas, lo que nos permite su evidencia en el siglo XVI y las investigaciones realizadas, teniendo siempre presente la gran labor realizada por el maestro Echevarría en este aspecto, nos informan que elmaestro Pedrell encuentra su engar-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14 :-: MADRID

Sucursal de Ciudad Real: P. de Cervantes, 2 - R. y Cajal, 2

Capital desembolsado y reservas: 2.765.329.995,02

535 Dependencias en España y Africa

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO: CEDACEROS, 4 MADRID

En este Banco podrá V. adquirir cheques de viaje admitidos como dinero en todo el ámbito nacional

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

ALCAZAR DE SAN JUAN
ALDEA DEL REY
ALMADEN
ALMAGRO
ALMODOVAR DEL CAMPO
CALZADA DE CALATRAVA
CAMPO DE CRIPTANA
DAIMIEL
HERENCIA
LA SOLANA
MALAGON
MANZANARES
MORAL DE CALATRAVA
PUERTOLLANO
SOCUELLAMOS
TOMELLOSO
TORRALBA DE CALATRAVA
VALDEPEÑAS
VILLANUEVA DE LOS INFANTES

(Aprobado por el Banco de España, con el número 6.052).

ce —el de la "seguidilla— con la forma musical o tipo melódico, superior al literario, como una cuarteta de cinco sílabas, precedida y seguida de estribillo en compás de tres tiempos: Nieves de Hoyos recoge el siguiente ejemplo:

Mi madre me ha mandado
que no te quiera,
y yo le digo, madre,
¡si usted la viera!
Quedó tamaña
y mordiéndose el labio
dixo ¡caramba!

La primitiva "seguidilla", tenía versos largos de seis u ocho sílabas y los cortos de cuatro a seis. La de siete versos, corresponde a la "seguidilla" de finales del siglo XVIII.

Evidentemente la más característica de las "seguidillas" es la manchega, la más movida en melodía y ritmo, pues "la seguidilla bolera" —coinciden varios autores— es más reposada y las "gitanas" más lentas y "quejuntubrosas", como todo el cante flamenco, aunque no se conserva en las sevillanas, que no son, a la postre, más que unas "seguidillas" manchegas de las que han derivado múltiples variedades, entre ellas la "chamberga", las "andaluzas" y las "asturianas."

Los mencionados maestros e investigadores, ratifican y coinciden en que la "seguidilla" es anterior y más extendida que la propia "jota", y Capuany las elogia y define diciendo "gran varidad en las figuras, graciosa modestia, mucha alegría, sin faltar al respeto; hacen de este baile un divertimiento popular de los más honestos". Su difusión fue enorme —cosa que en parte puede y debe enorgullecerme— y de la España meridional pasaron a Galicia, a Cantabria, a los pasiegos y a las tierras vascas, teniendo en cuenta que este polimorfosismo, afecta más bien a las coplas, y ya que hablamos de coplas, recordamos una popularísima que menciona a nuestra Virgen:

"No mancho a "naide"
aunque soy de la Mancha
no mancho a "naide"
Más de cuatro quisieran
ser de mi sangre.





Nido de flores.
Eres prenda bendita
donde cantan los ruiseñores
en el paseo.
La Morena del Prado
bendita sea ¡olé!
Bendita sea.
La Morena del Prado
bendita sea."

El tema es interesante, como lo prueba la preocupación de eruditos e investigadores, y prometemos volver sobre el mismo.

Hoy no queremos terminar sin rendir el debido tributo de gratitud a la Sección Femenina, conservadora fiel de nuestras bellas tradiciones, que tan definitivamente influyeron para universalizar el nombre de nuestra región y, como consecuencia, de nuestra patria.

Lo que decimos debiera servir para impul-



sar a la creación de ese Conservatorio Provincial en que las nuevas promociones de jóvenes aprendiesen nuestro arte popular, junto —claro está— a cultivarse en ese magnífico campo que es la música, el teatro y el canto.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Servicio oficial

SEAT

FIAT

TALLER AUTORIZADO 107 - Ronda S. María, 4 - Telfs. 212726 y 212307 - **CIUDAD REAL**

Vda. de Alejandro García



Saluda a su distinguida clientela y amigos, deseándoles unas

Felices Pascuas

de Navidad y Año Nuevo

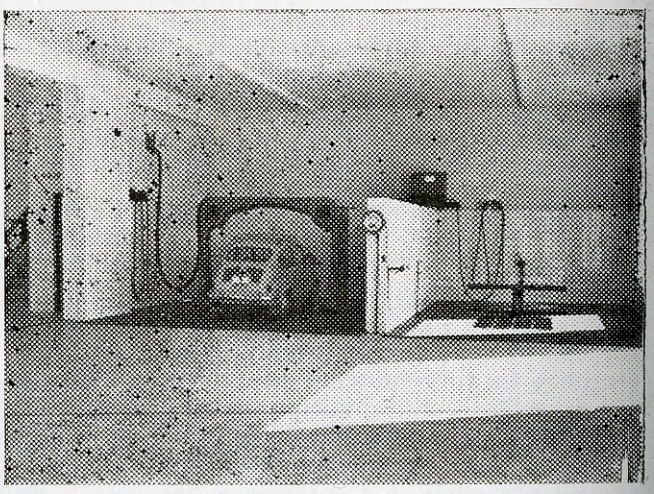

NOS COMPLACEMOS EN OFRECERLE una información gráfica de las instalaciones inauguradas recientemente con asistencia de las primeras autoridades y de los directores de **SEAT, FIAT y F.E.M.S.A**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Información gráfica

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

La Vida de la CAPITAL en fotos

Las Ferias y Fiestas de Agosto

Damos a continuación un resumen fotográfico de los actos celebrados durante las pasadas fiestas de agosto que fueron brillantísimas. En las primeras fotos, el Alcalde y Concejales en el acto de la inauguración. La festividad religiosa de Nuestra Señora del Prado, Patrona de nuestra ciudad, revistió este año extraordinaria solemnidad en que se celebraba el 25 aniversario de la entrada de la nueva imagen en la capital. Durante la procesión, a la que asistieron millares de fieles, fue situada la carroza ante la fachada del Ayuntamiento, y el Sr. Obispo Prior prendó a la sagrada imagen la medalla de oro que le fuera entregada en el Concilio Vaticano, con motivo de la proclamación de la Virgen María como Madre de la Iglesia. En las fotos siguientes, la carroza precedida de su hermano mayor, D. Lorenzo Sánchez de León y el Prelado en el acto de la plaza.



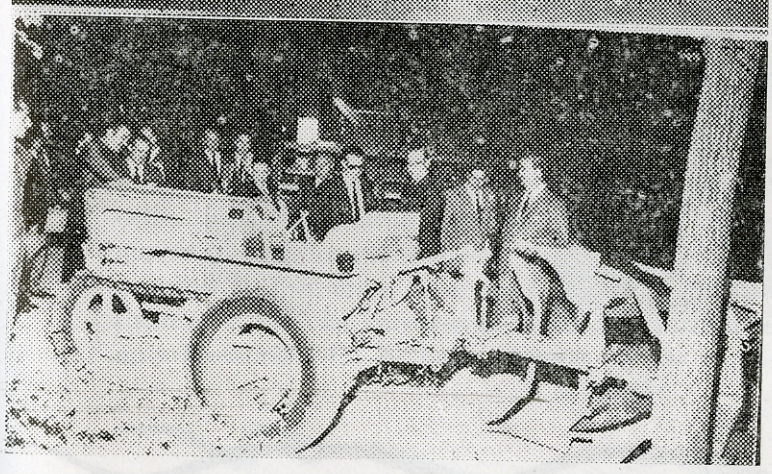

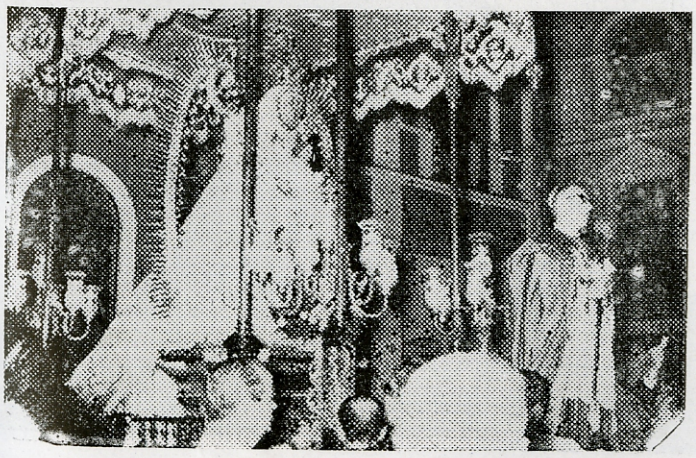





La FIESTA Literaria y Día de la Provincia

Tambien, este año, revistió gran brillantez la Fiesta Literaria, celebrada en el Romasol Cinema, el día 15 de agosto. Tres momentos del acto: el Gobernador civil, Sr. Rico de Sanz, dando el brazo a la Reina de la Provincia, el Alcalde de Ciudad Real, don Victorino Rodríguez Velasco y la Reina de la Feria, y el mantenedor Tico Medina, en un momento de su destacada actuación. Fue un completo éxito, al que tuvo su aportación las bellezas de nuestra provincia

Primer Salón nacional de Fotografía

En la Casa de Cultura, se inauguró la Exposición de las obras presentadas al I Salón Nacional de Fotografía, organizado por el Excmo. Ayuntamiento. El Premio de Honor, le fue concedido a don Manuel de Moya Díaz. En la foto, las autoridades en la exposición.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

DESFILE de CARROZAS y BATALLA de FLORES

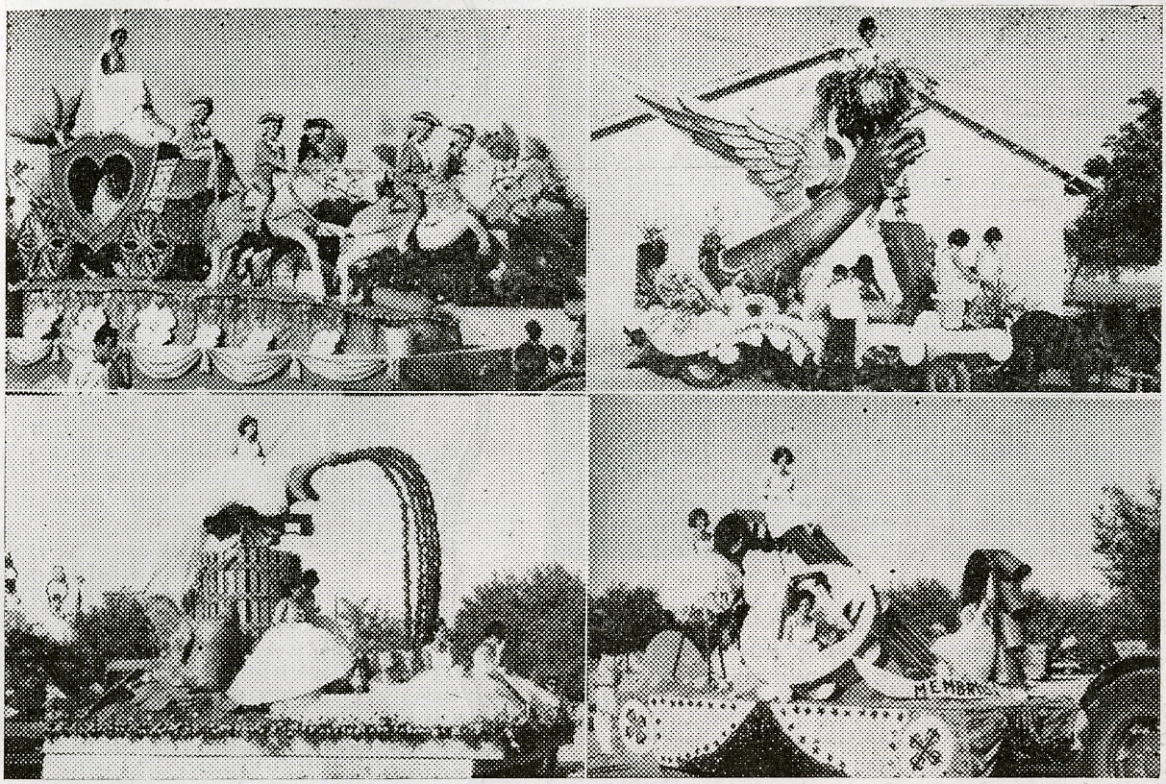

Se celebró la Cabalgata y Batalla de Flores el "Día de la Provincia", en la que tomaron parte alrededor de veinte carrozas que representaban otros tantos pueblos y empresas. El primer premio lo obtuvo la carroza que representaba a Almodóvar del Campo. El premio especial, la de Manzanares. Los premios segundo, tercero, cuarto y quinto, fueron, respectivamente, para las carrozas de Tomelloso, Valdepeñas, Campo de Criptana y Membrilla. En las fotos, algunas de las carrozas que tomaron parte en el desfile.

TIRO DE PICHON



Durante la feria, se celebraron diversas tiradas de pichón, con importantes premios y trofeos. El Gran Premio de Ciudad Real, fue ganado por los tiradores que aparecen en la foto: don Natalio García Rojo, don Javier Sánchez y señora de Calles.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

Imposición de condecoraciones



En un acto celebrado en el local de la Jefatura Provincial del Movimiento, el Gobernador civil y jefe provincial, en presencia de las Autoridades provinciales y locales impuso condecoraciones a los siguientes señores: Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil, a don José Alcázar Hernández, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.—Encomienda de la Orden del Mérito Civil, a don José Manuel Martínez Valdés, Alcalde y jefe local de Chillón.—Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Agrícola, a don Dulce Néstor Ramírez Morales, consejero provincial del Movimiento y periodista.—Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil, a don Emilio Manzanares Valverde, Alcalde y jefe local de Guadalmez. —Medalla de Oro de la Orden de Cisneros, a la señorita María Fernanda Santamaría Merlo, jefe de la Cátedra Provincal de la Sección Femenina.—En las fotos: don José Alcázar, dando las gracias en nombre de los condecorados y el Gobernador civil, imponiendo las condecoraciones, a María Fernanda Santamaría y a Dulce Néstor Ramírez Morales.

Nati MISTRAL en el Romasol



La gran cantante Nati Mistral actuó en la segunda parte de la fiesta literaria, con gran éxito, acompañándole en sus intervenciones los maestros Maravillas y Moraleda, autor este último de varias de las obras que interpretó, y del dúo «Los Gemelos».



Exposición gráfica sobre "El Cordobés"

Se inauguró una exposición fotográfica sobre El Cordobés. montada en los salones de la Escuela de Artes y Oficios, por el fotógrafo del torero, Pepe Rubio. Al acto asistieron las Autoridades provinciales y locales, presididas por el Gobernador civil, Sr. Rico de Sanz.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

LAS CORRIDAS DE FERIA

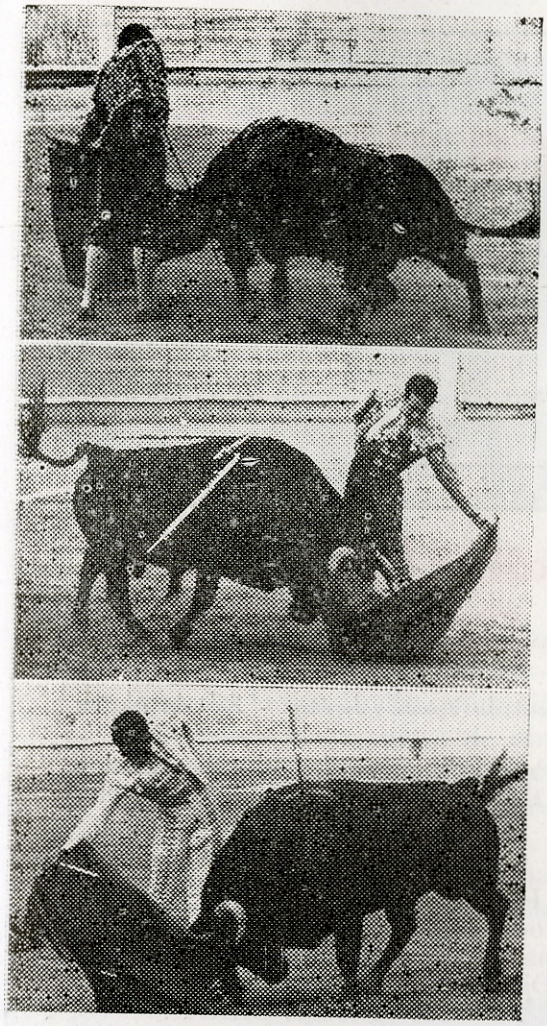

Jaime Ostos, Diego Puerta y Paco Camino, en la primera corrida, en tres momentos de sus actuaciones.

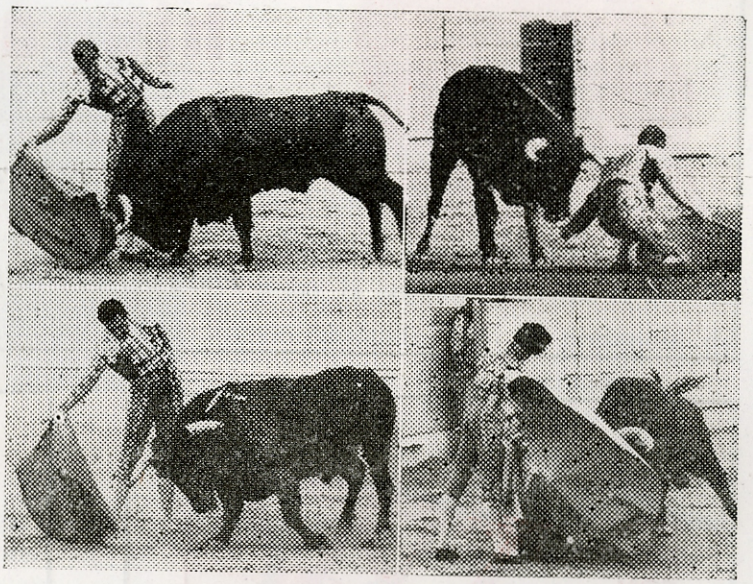

En la segunda corrida: «El Cordobés» en un muletazo y en un adorno. Fermin Murillo en otro muletazo, y El Pireo toreando de capa.



«El Cordobés», en el patio de caballos, firmando autógrafos a la Reina de la Feria y sus damas de honor.

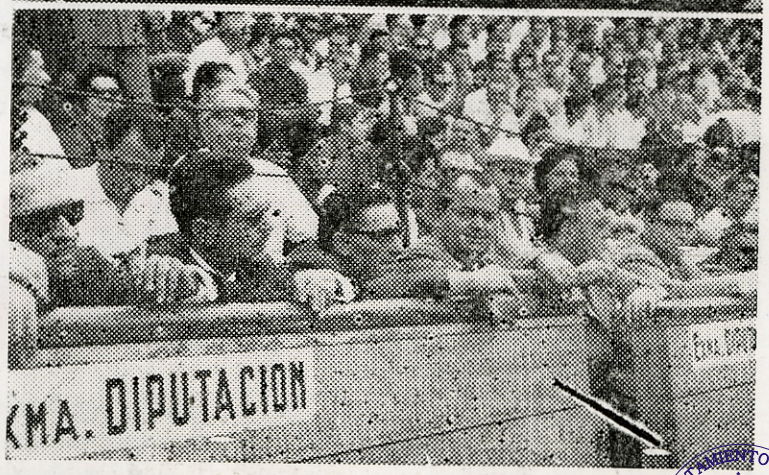

En el burladero de la Diputación, el Presidente de la misma, D. José Poveda Murcia, el Alcalde de Ciudad Real y el Gobernador civil de Cáceres, entre otras personalidades.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



hispano olivetti

Taller de reparaciones — Abonos de limpieza

Plaza del Generalísimo, 23 *Teléfono 212437*

LOS FORJADOS CON VIGUETAS

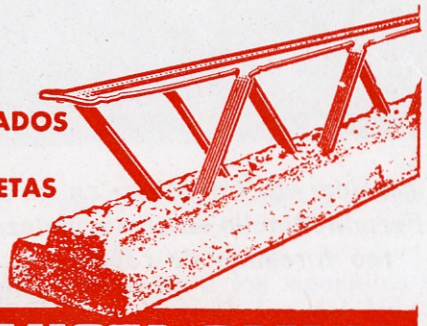

BAUSTA-OMNIA

Las viguetas **BAUSTA OMNIA** permiten **verificar** la cantidad, calidad y colocación del acero.

Ofrecen además las ventajas de un elevado aislamiento térmico y **fónico**

FABRICADOS EN EXCLUSIVA POR

ANTONIO LEON RUIZ

Obras y Construcciones

Avda. Rey Santo, 22 Tel. 211950 CIUDAD REAL

Sociedad A. de Abonos MEDEN

O'Donnell, 7.-Apartado 995 Madrid 9

Insecticidas agrícolas y domésticos - Herbicidas selectivos

Productos arsenicales - Nicotinados DDT - Lindane - HCH - Thiodan - etc. Criptogamicidas a base de cobre, Zineb-azufres, etc.

Productos varios especiales contra toda clase de plagas agrícolas, maquinaria para pulverizar y espolvorear. Distribuidores exclusivos de productos agrícolas GEIGY

Abonos compuestos para cada cultivo

Información gratuita sobre la fertilización racional de campos y cultivos y especialmente sobre las plagas del campo

Alfonso X el Sabio, 35 - Apt. 49 - Tel. 211150

CIUDAD REAL

Almacén de Aceites Al por mayor y detall

Pedro Calles Rojas

ELABORACION PROPIA

Paloma, 26 — Tel. 212396 CIUDAD REAL

Bellezas en los toros



La Srta. Virginia Prieto, Dulcinea de las Fiestas 1965, y sus damas de honor, en su palco, poco antes de empezar la segunda corrida, la que se vió realzada con la presencia de estas bellas muchachas.

Con un magnífico cartel de toros y toreros, se celebraron las dos corridas de Feria. Mucha animación en las calles. Las corridas de toros siguen siendo el festejo más atrayente de las ferias en España. Mujeres guapas, mantillas y madroñeras, y el sombrero ancho, gente importante y caras conocidas en los tendidos.



Dulcinea 1965, llegando a la plaza acompañada de sus damas de honor, y, en barrera, el Gobernador civil de Sevilla, D. José Utrera Molina y distinguida esposa.

Concurso de pintura



Dentro del programa de festejos y en el paseo del Prado, se celebró un concurso de pintura al aire libre, con muchos y buenos participantes. El primer premio se concedió a Darío Barco; el segundo, a Andrés Pastor y el tercero, a la señorita Ferrandiz. Hubo un accesit que se concedió al señor Roldán.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

CASTILLOS HOTEL

GRAN CONFORT – BAÑOS PRIVADOS
RESTAURANTE – BAR AMERICANO
ESPECIALIDADES – MARISCOS
BODAS – BANQUETES – MONTERIAS

BAILE TODOS LOS DIAS FESTIVOS

Avda. Rey Santo, 8 — CIUDAD REAL — Tef. 21 29 41

AQUILINO RUIZ MUÑOZ

GESTOR ADMINISTRATIVO
SUBDIRECTOR DE LAS COMPAÑIAS D' ASSURANCES GENERALES

Ramón y Cajal, 7
Oficina: Tel. 21 11 38

CIUDAD REAL

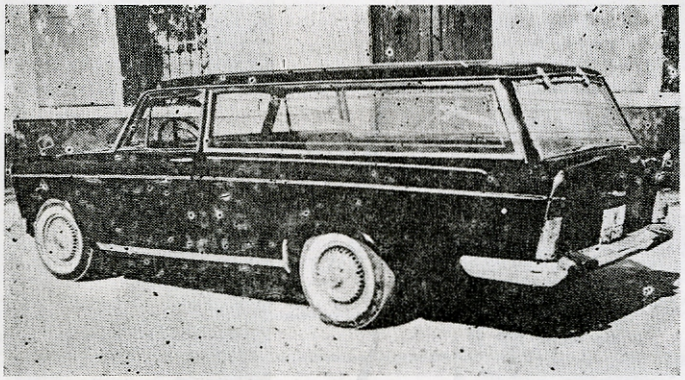

FUNERARIA

Ntra. Sra. del Prado

Ruiz Morote, 3 Tef. 21 14 15
CIUDAD REAL

Servicio esmerado en todas las categorías, sin competencia posible. Furgones para traslados a cualquier punto de España.

RAPIDEZ, ECONOMIA, SEGURIDAD.....
Encontrará en nuestro personal especializado

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

DULCINEA 1965

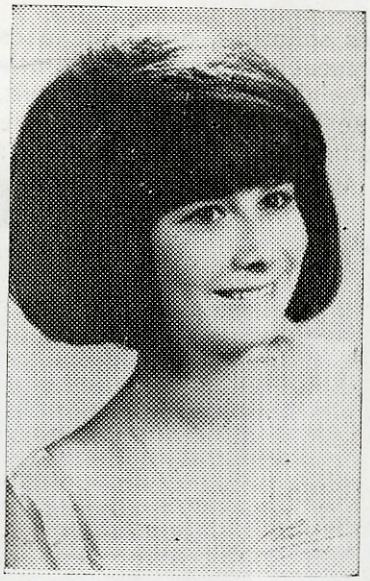

Srta. VIRGINIA PRIETO
Dulcinea 1965 y
Reina de las Fiestas de Ciudad Real



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
CIUDAD REAL

Concejal - Delegado de Festejos



D. EDUARDO RODRIGUEZ AREVALO
Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Festejos

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

La Reina de la provincia y

Estas bellas y gentiles señoritas, que ilustran estas páginas, dieron con su presencia, un gran realce a la jornada del "Día de la Provincia", donde una vez más, se hizo patente el espíritu que hermana a nuestros pueblos con la capital, a la que acudieron con sus sonrisas, su juventud y belleza.



MARY SOL RODRIGUEZ QUIROS
de Campo de Criptana
Reina de la Provincia 1965

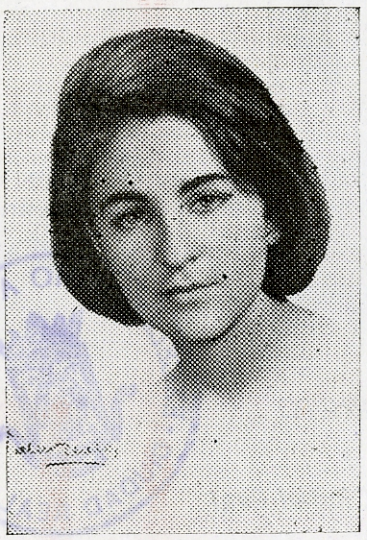

Srta. María Luisa Cuesta
Tomelloso

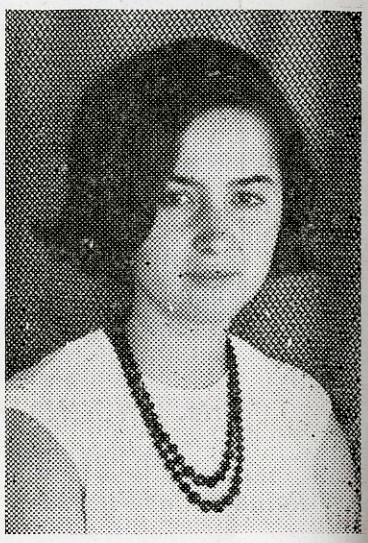

Srta. Victoria Márquez
Membrilla



Srta. Pilarín Sánchez
Almadén



Srta. Isabel Alvarez
Daimiel



Srta. Rosa María Lara
Malagón

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

representantes de los pueblos



Srta. Mari Carmen Cano
V.ª de los Infantes



Srta. Asunción Vicente
Almagro

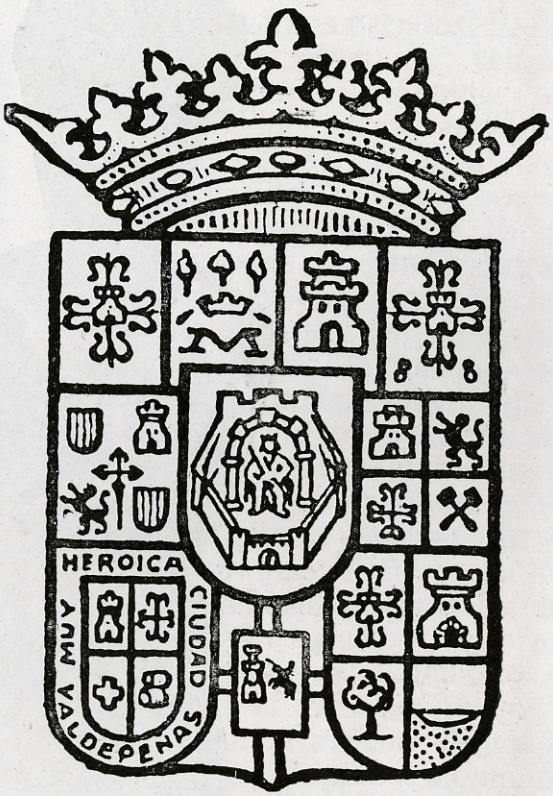



Srta. Pauli Crespo
Villarrubia de los Ojos



Srta. Juani Ochoa
Manzanares



Srta. M.ª Carmen de la Casa
Socuéllamos

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



EL MEJOR REGALO PARA TODAS LAS OCASIONES

ALFA

Una máquina de coser que hará perdurables sus mejores momentos familiares a lo largo de generaciones.

FELICES PASCUAS y AÑO NUEVO

MOD. 53

UNA ALFA SE COMPRA EN EL MOMENTO Y SE PAGA EN COMODOS PLAZOS

Solicite hoy mismo amplia información en el establecimiento ALFA más próximo o envíe directamente este cupón a:

MAQUINAS DE COSER ALFA S. A. - EIBAR
P - 28

NOMBRE Y APELLIDO _____

DIRECCION _____

POBLACION Y PROVINCIA _____

Solicita gratis Catálogo en colores ALFA y condiciones especiales para regalos.

EXPOSICION Y ACADEMIA DE BORDADOS

Ramón y Cajal, 16 CIUDAD REAL

Concurso HIPICO NACIONAL

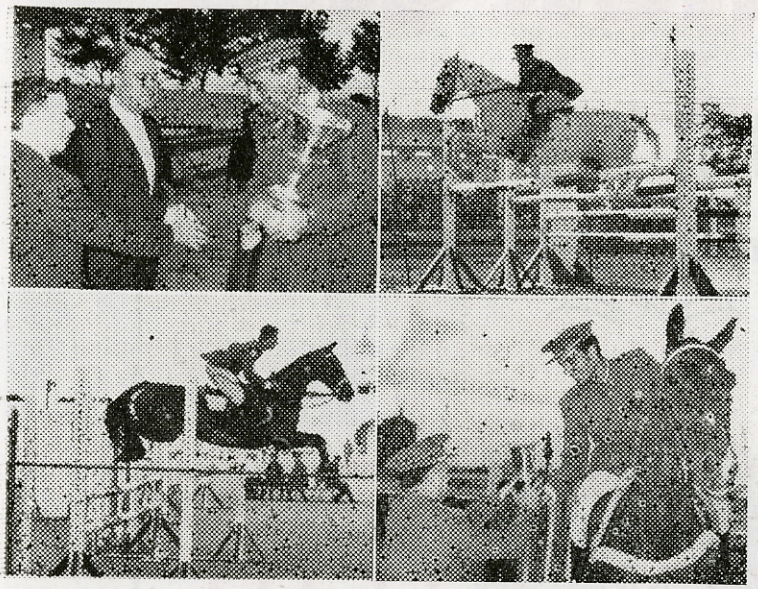

Con el éxito ya acostumbrado se celebraron las pruebas del concurso hípico nacional con motivo de las ferias y fiestas de la capital. El concurso duró cuatro días y se corrieron diversos premios. En la prueba «Viajes Marsans», venció el caballo «Placer» montado por el capitán Conde. En la copa del Excmo. Sr. Gobernador Militar, venció «Pajarillo» montado por el teniente Rodríguez de Llera. En la segunda jornada, prueba Casbega, S. A., venció Platero, montado por la señorita Grasset. En la prueba Diputación venció «Avila» montado por el comandante mayor Iglesias. En la tercera jornada, prueba «Kelvinator», venció «Impúdico» montado por el comandante mayor Iglesias. En la prueba Gobernador civil, venció «Platero» montado por la señorita Grasset. En la cuarta jornada, prueba Aurora, venció nuevamente «Impúdico» montado por el comandante mayor Iglesias. La prueba «Ciudad Real» la ganó «Airoso», montado por el capitán Ruiz de Lopetedi. Para el trofeo «González de Gregorio», al mejor clasificado por puntos a todo lo largo del concurso, se le ortogó al capitán Ruiz de Lopetedi.

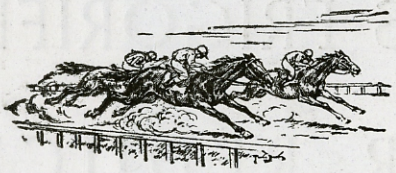







EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

SUPERMERCADO

DE CIUDAD REAL

Plaza del Mercado -:- Teléfono 21 16 15

CE
DI
SA

SERVICIO A DOMICILIO

CAMARAS FRIGORIFICAS

●

ALQUILER REDUCIDO

●

VENTA DE HIELO Tl. 212908

Utilice nuestros servicios especiales de

NAVIDAD

CO
NAU
TA

Maravillosas cestas y lotes de artículos navideños con sólo llamar al 211615

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Srta. Beni Poveda
Santa Cruz de Mudela

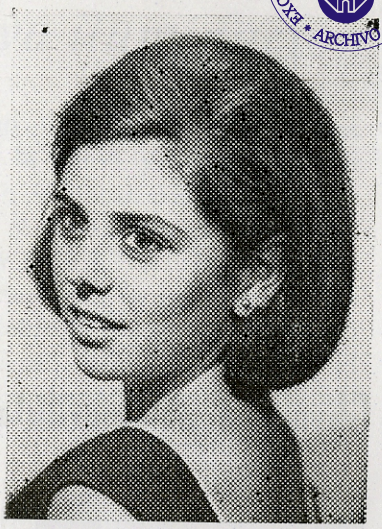

Srta. Isabel G.ª Recuero
Valdepeñas



Srta. Pepita Beteta
Pedro Muñoz



Srta. Rosario Quintanilla
Alcázar de San Juan



Srta. Rosario Merino
Moral de Calatrava

DESFILE DE MODELOS





En el maravilloso marco de la Fuente Talaverana, se celebró un vistoso desfile de modelos, patrocinado por una casa comercial de la capital. El desfile estuvo protagonizado por "Miss Pista Municipal" y sus damas de honor, que recibieron muchos aplausos. En las fotos, dos momentos del mismo.

Ghynkana automovilista



En la plaza del Generalísimo, se celebró una Ghynkana automovilista, que resultó muy reñida y espectacular y que reunió a numerosos participantes. Resultó vencedor de la prueba, don Francisco Yébenes, al que vemos recibiendo el premio y en la otra foto, un momento de la prueba.

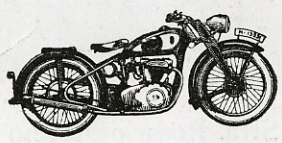

Nuevo Canónigo *penitenciario*



Celebradas oposiciones para la Canonjía Penitenciaria de la vacante por la marcha del M. I. Sr. don Julio García Campo, ha sido nombrado para dicho cargo el reverendo don José Jimeno Coronado, hasta entonces Vicepresidente-Secretario del Obispado Priorato.

BIBLIOTECA. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL. ARCHIVO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *



Nueva iluminación

Al mismo tiempo que la feria, se inauguró la nueva y fastuosa iluminación de General Aguilera, Plazas del Pilar y Cervantes, Avenidas del Imperio y de los Mártires, Juan II y primer tramo de la calle del Tinte. Otra brillante realización de nuestro Ayuntamiento, que ha merecido el aplauso sin regateos de toda la población y de cuantas personas nos visitan.

I Travesía de Piragüismo en el Pantano de Gasset

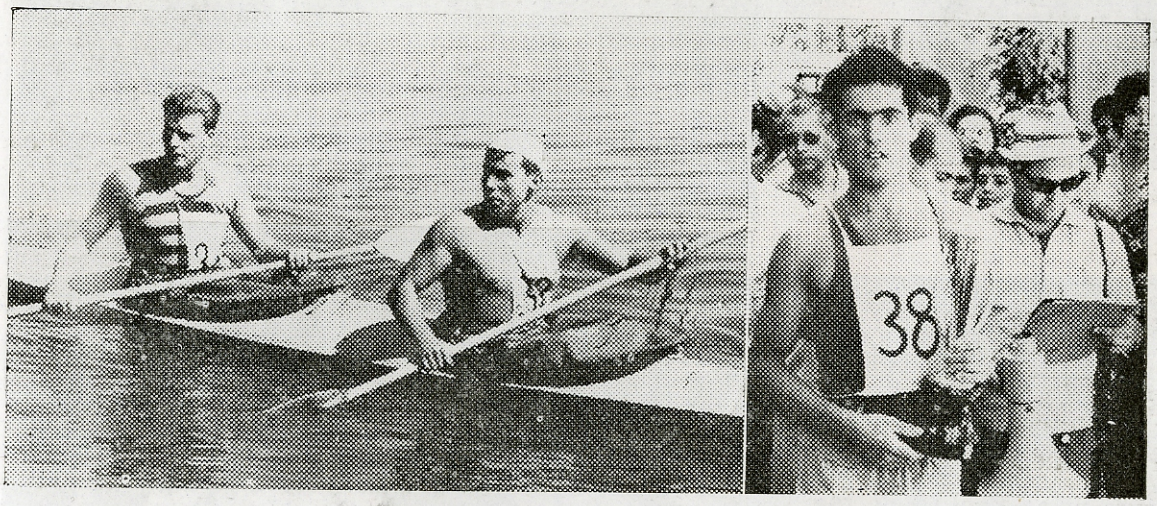

Ofrecemos dos momentos gráficos de la I Travesía del Pantano de Gasset: Roque y Blanco, del Club Yedra, vencedores en 500 y 10.000 metros en K-2 y Salvador Giménez, del Club Ruidera, vencedor en 10.000 metros en K-1.

Orquestas en la fuente Talaverana

Durante las ferias, actuaron en los diversos locales de la capital, numerosas orquestas. En las fotos, "Los de Buenos Aires", el conjunto Kurt Savoy y la cantante Mila.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

LA FIESTA INFANTIL

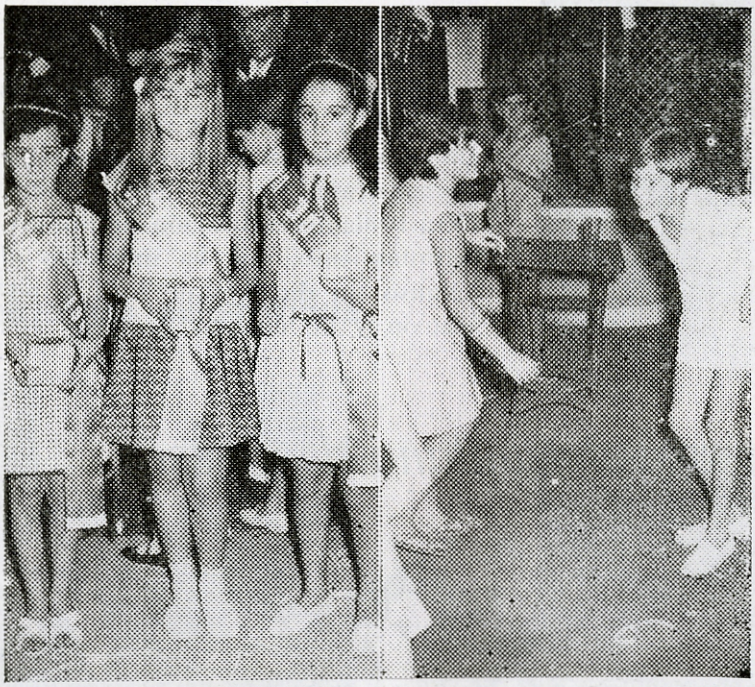

En la pista municipal del Parque de Gasset, se celebró la tradicional Fiesta de los niños, con motivo de las ferias, y que reunió a numerosos niños y niñas. En el primer grabado, las niñas Genma Anguita Núñez, Adela de Fuente y Ana María Delgado, reina de la Fiesta infantil y sus damas de honor, respectivamente. El mismo niño actor, Pedro Mari Sánchez, bailando con la niña Pili Ramírez.



El actor infantil de cine y paisano nuestro, Pedro Mari Sánchez, firmando y repartiendo autógrafos entre la concurrencia infantil, que fue muy numerosa.



La fiesta infantil, fue un completo éxito, recibiendo la Comisión de Festejos, muchas felicitaciones, con este motivo.





Nuevo Delegado de Sindicatos

Fue nombrado delegado provincial de Sindicatos, don Manuel de Pablos Bravo, que hasta ahora venía desempeñando dicho cargo en la provincia de Zamora y que sustituye a don Juan Antonio Elegido, nombrado para el mismo puesto en Navarra. Le dio posesión de su cargo, don Rodolfo Argamentería, en representación del delegado nacional de Sindicatos, en un acto que presidió el Gobernador civil y las autoridades provinciales y locales. En las fotos: don Manuel de Pablos, jurando su cargo y un aspecto de la sala durante el acto.

Nuevo modelo de teléfono público para nuestra capital

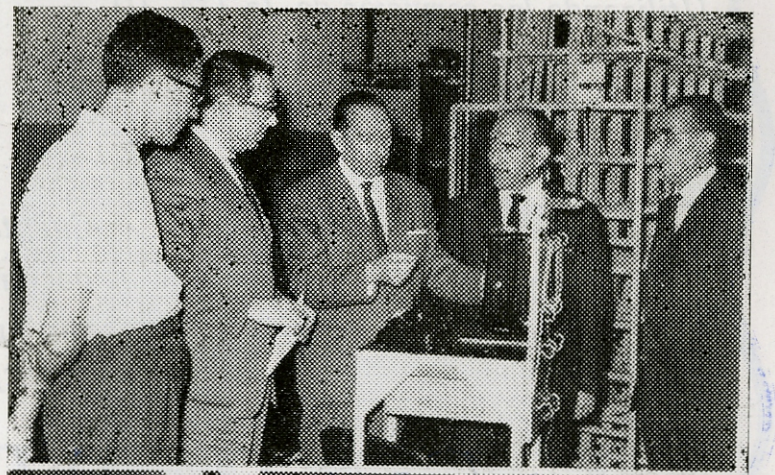

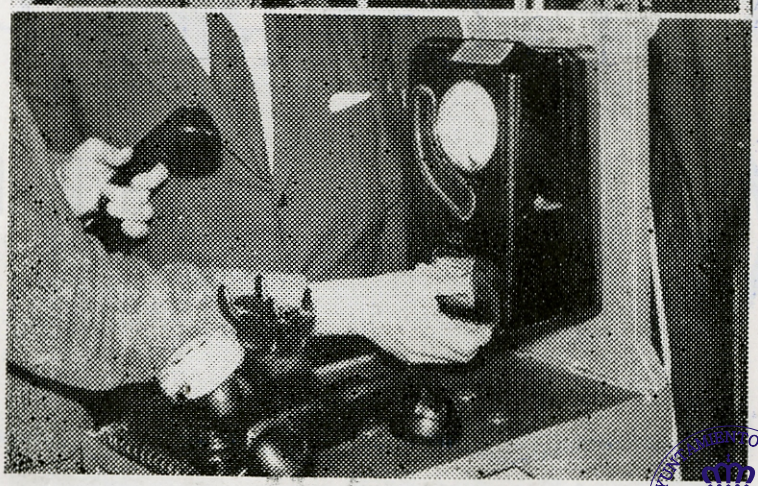

Se ha instalado un nuevo modelo de teléfono público en unos cien establecimientos de nuestra ciudad. En las fotos: los señores de Juan Fernández, Quirós, Delgado y Ramírez Morales, durante las pruebas del nuevo teléfono. En la otra foto, un primer plano del nuevo aparato.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL • ARCHIVO •

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

CAJA RURAL PROVINCIAL

(CALIFICADA)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Colaboradora del Banco de Crédito Agrícola

OFRECE Sus servicios de ahorro en cuentas corrientes, Libretas, Imposiciones a vencimiento fijo.

CONCEDE Préstamos a los agricultores y ganaderos asociados.

Utilizando los servicios de la CAJA RURAL PROVINCIAL ayudará al progreso de Ciudad Real y su provincia.

Cuenta con Cajas Locales y Delegaciones en 39 pueblos, que aseguran un EFICAZ SERVICIO PROVINCIAL.

La Caja Rural Provincial

por Ciudad Real y Ciudad Real por su Caja Rural

Avda. del Imperio, 5 *CIUDAD REAL* *Telf. 211691 - 211623*

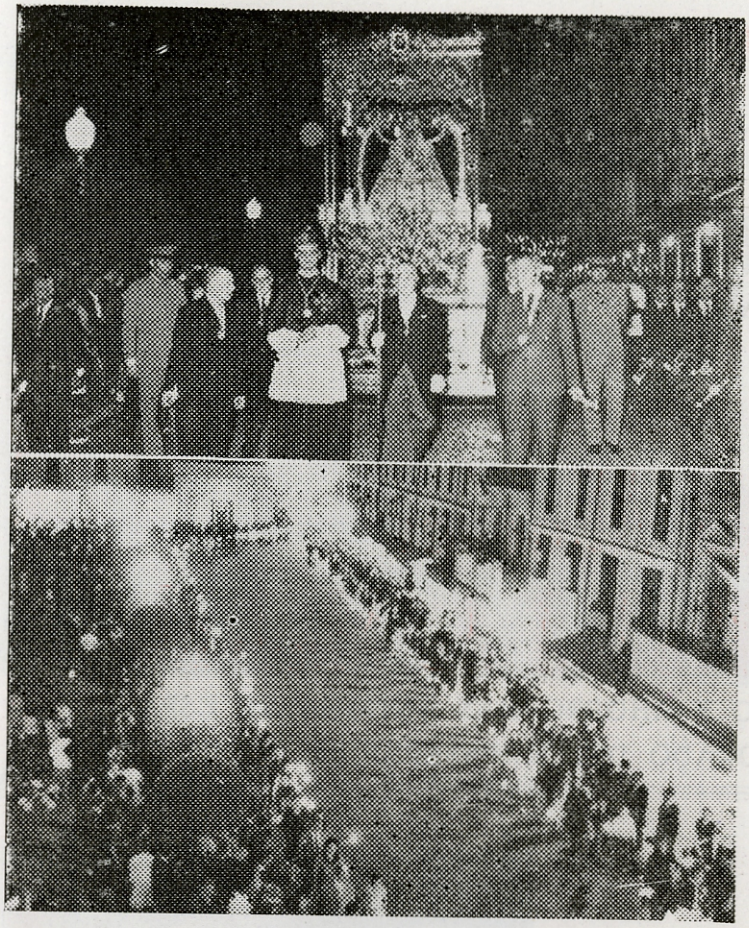

La procesión de la Octava de la Virgen

Con toda solemnidad se celebró el día 22 de agosto, la procesión de la Octava. El largo itinerario se hallaba ocupado totalmente de público. La procesión que había salido a las ocho de la tarde, regresó al templo catedralicio después de las diez de la noche. A la entrada, se quemó una función de fuegos artificiales, y una vez la imagen en el templo, se cantó una solemne Salve, dando la bendició el señor Obispo Prior de las Ordenes Militares.

Nuevo Colegio en la barriada del P. Ayala

Fue bendecido e inaugurado un nuevo colegio en la barriada "Padre Angel Ayala", de nuestra capital, que estará a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas. En las fotos de Herrera Piña, el Prelado Dr. Hervás, Alcalde, don Victorino Rodríguez Velasco y otras autoridades a su llegada a la barriada y una vista de las nuevas escuelas.



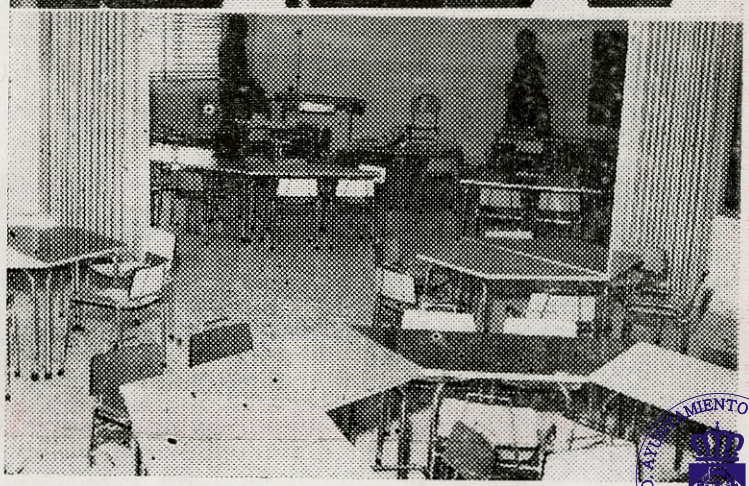

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

LA INSTITUCION DE CREDITO Y AHORRO MAS ANTIGUA DE ESPAÑA
ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

OPERACIONES QUE REALIZA.

AHORRO:

Cuentas corrientes.
Ahorro a la vista.
Ahorro a plazos.
Ahorro escolar.
Ahorro recién nacido.

PRESTAMOS:

Préstamos para construcción de viviendas.
Préstamos de carácter social.
Préstamos hipotecarios.
Préstamos personales.
Préstamos con garantía de Valores.
Préstamos en colaboración con el Banco de Crédito Agrícola.

VARIOS:

Recaudación de tributos por cuenta del Tesoro.
Cobro liquidaciones seguros sociales.
Pago prestaciones sociales.
Pago contribuciones y recibos diversa índole.
Compra, venta y custodia de Valores.
Concesión de premios entre sus imponentes por un importe anual de 2.000.000 de pesetas.

OFICINA EN CIUDAD REAL
General Aguilera, 8

EN LA PROVINCIA:

Alcázar de San Juan
Daimiel
La Solana
Manzanares
Puertollano
Tomelloso
Valdepeñas

CENTRAL EN MADRID:
Plaza de Celenque, 2

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Indemnización a los agricultores

En el salón de actos de la Casa Sindical bajo la presidencia del Gobernador civil, don Julio Rico de Sanz, tuvo lugar el acto de entrega de las indemnizaciones a los agricultores manchegos, que sufrieron en sus campos el azote de los hielos, el pasado invierno. En las fotos: el Gobernador, en un momento de su discurso y haciendo entrega de auxilios económicos.

Exposición arte italiano



Con motivo del cuarto centenario de la muerte de Miguel Angel Buonarroti, el Instituto Italiano de Cultura de Madrid, en colaboración con la Casa de Cultura, organizó una exposición de reproducciones de obras del artista italiano, que obtuvo un completo éxito.

Importante préstamo a C. O. E. S.



Don Luis Martínez Gutiérrez, presidente de la Cooperativa y Caja Rural provincial, que ha regresado de Estados Unidos, donde ha estado formando parte de la comisión de la Cooperativa Española de Comercialización de productos del campo "COES", que ha firmado un convenio con el departamento de Agricultura de aquel país, por el que se concede a "COES", un préstamo de 2.200 millones de pesetas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

JOYERIA
BENJAMIN
Feria, 5 -:- T. 211009
CIUDAD REAL

NOVOA
FERRETERIA
ELECTRODOMESTICOS
CUCHILLERIA
Avda. del Imperio Telf. 21 15 49
CIUDAD REAL

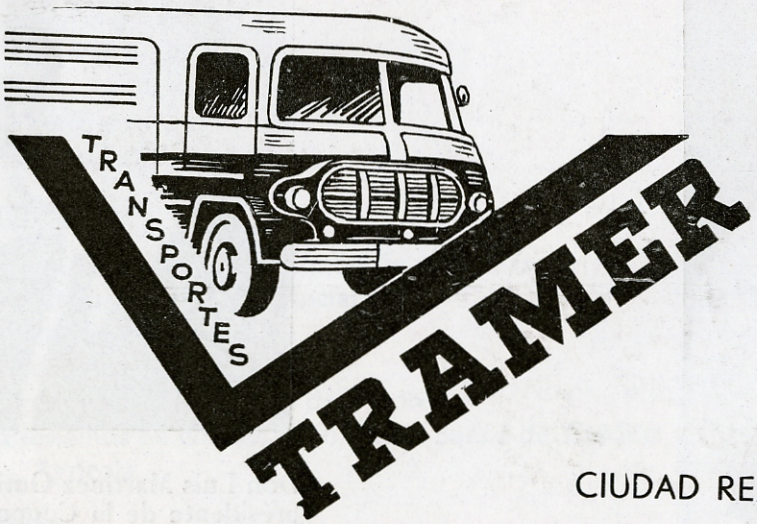

CUIDA EL TRANSPORTE
DE SUS MERCANCIAS
MADRID
JUAN DE URBIETA, 27
TEL. 25138226
CIUDAD REAL
ANTONIO BLAZQUEZ, 5
TELEFONO 21 15 26

CIBUTANO, S. A.
DISTRIBUIDOR OFICIAL NUM. 141, DE BUTANO S. A. CONTRATACION Y SERVICIO RAPIDO
Cruz, 3 CIUDAD REAL Telf. 21 13 14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·



En el Círculo Medina

Organizada por la Sección Femenina de Ciudad Real y patrocinada por el Departamento de Cultura Popular de la Dirección General de Información, se realizó una velada en el Círculo Medina, de nuestra capital, en la que actuaron José María Seoane y Rosita Yarza, que representaron y recitaron fragmentos de obras y composiciones famosas de autores clásicos y modernos.



Pintura al aire libre

En la Plaza del Generalísimo, expusieron sus obras pictóricas, dos jóvenes estudiantes de la capital, Núñez de Arenas y Montoya Sereno, que donaron el importe de la venta de las mismas al Club Ludus, al que pertenecen.





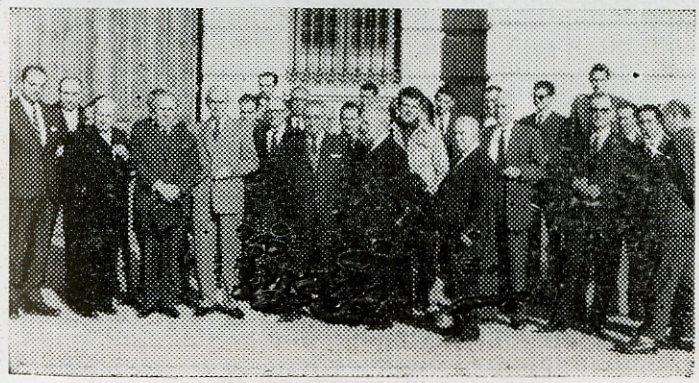

La festividad de la Virgen del Pilar

La festividad de la Santísima Virgen del Pilar, el día 12 de octubre, se conmemoró brillantemente en nuestra capital, por todos los Cuerpos que la tienen como Patrona. En las fotos: la presidencia de los actos del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, y el Administrador provincial y funcionarios de Correos, a la salida de la misa, celebrada en la iglesia de Santa María (Merced).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

Casa especializada en artículos de alta calidad

TEJIDOS

Domingo

Manuel Pérez Ortega

Plaza Generalísimo, 31 CIUDAD REAL *Teléfono 21 15 17*

Viguetas de hormigón armado y pretensadas

FABRICADAS POR

García del Castillo Hermanos



IBERIA

CONSTRUCCIONES S. R. C.

(EMPRESA MODELO)

Camino Viejo de Alarcos, 4

Teléfonos 21 26 46 y 21 12 54

CIUDAD REAL

Regresaron de Nueva York a Ciudad Real, los grupos de Coros y Danzas







Regresaron a Ciudad Real, los componentes de los coros y danzas de la Sección Femenina, que tan resonantes éxitos han obtenido durante tres meses de actuaciones en el pabellón de la Feria Mundial, que acaba de clausurarse en Nueva York. Durante este tiempo, han mostrado el folklore manchego a varios millones de personas, tanto en nuestro pabellón, como en otros centros de la gran ciudad norteamericana, a los que fueron especialmente invitados. Los componentes del grupo son: Conchita Guijarro Barreda, Rosa Cano de Mateo, Consuelo Gascón Rodríguez, Julia Pérez García, Pradito Moreno Ramírez y Adela Plaza García. Los chicos: el maestro, Manuel Usero Cruz; Manuel Segura Segura, Rafael Romero Cárdenas, Arsenio Muñoz Torrero, Luis Prado Fernández, Angel Cabezas Martín, Carlos José de la Torre Valseras y Carmelo Prado. A todos, nuestra cordial felicitación. Publicamos uno foto de la llegada a Ciudad Real y dos en la Feria Mundial, una de ellas, con el comisario jefe de nuestro pabellón, señor García Sáez.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO

ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

HIJOS DE

JOSE NAVARRO CARRILLO

(EN TESTAMENTARIA)

ALMACEN DE COLONIALES

Cámaras frigoríficas

❖

Representación provincial de

Philips Ibérica

(ILUMINACION) y

Fosforera Española, S.A.

❖

CONCESIONARIO DE

Cerveza Mahou

STARK - TURIA

Pepsi-Cola

❖

SUCURSALES:
PLAZA DEL GENERALISIMO, 33
TELEFONO 211073

LA PAJARITA

FERIA, 15 y 17 — TELF. 211326

Cruz, 4 - CIUDAD REAL - *Teléfono 211074*

EXCMO. AYUNTAMIENTO CIUDAD REAL ARCHIVO

El Gobernador civil en la Residencia Sanitaria del SOE



El Gobernador civil, acompañado del Delegado Provincial de Trabajo y personal directivo del Instituto Nacional de Previsión, giró una visita a las obras de la Residencia Sanitaria del Seguro Social de Enfermedad, que se está terminando de construir en la barriada de Pío XII. En las fotos, diversos momentos de la visita.

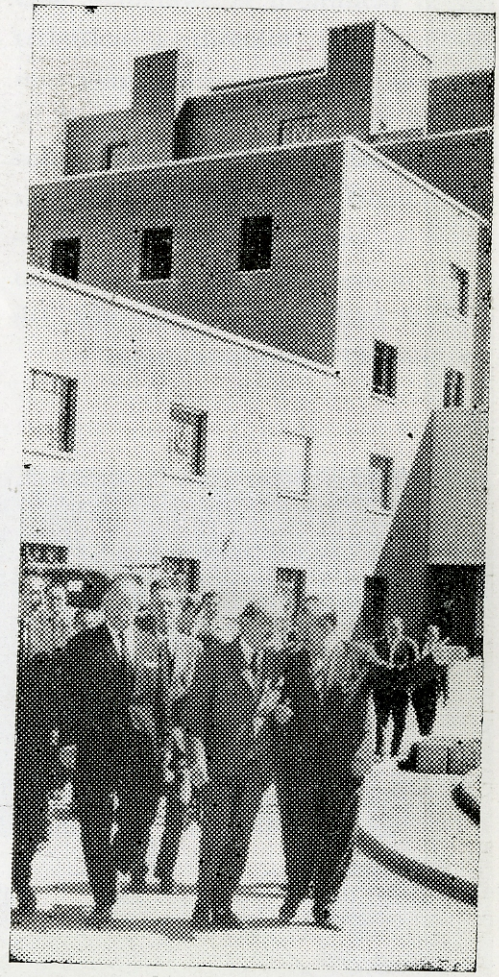

En la Delegación de Sindicatos



En la Casa Sindical, tuvo lugar un acto, al que asistieron la mayoría de los Vocales económicos y sociales de nuestra capital, que llenaron totalmente el salón, y que estuvo presidido por el Iltmo. Sr. Director general de Empleo, Iltmo. Sr. Delegado de Trabajo, Delegado Provincial de Sindicatos y otras autoridades y jerarquías. En las fotos, tres momentos del acto.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Indispensable

en el hogar...

GASEOSA

GASEOSA
La Casera
UNICA

¡Es única!

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

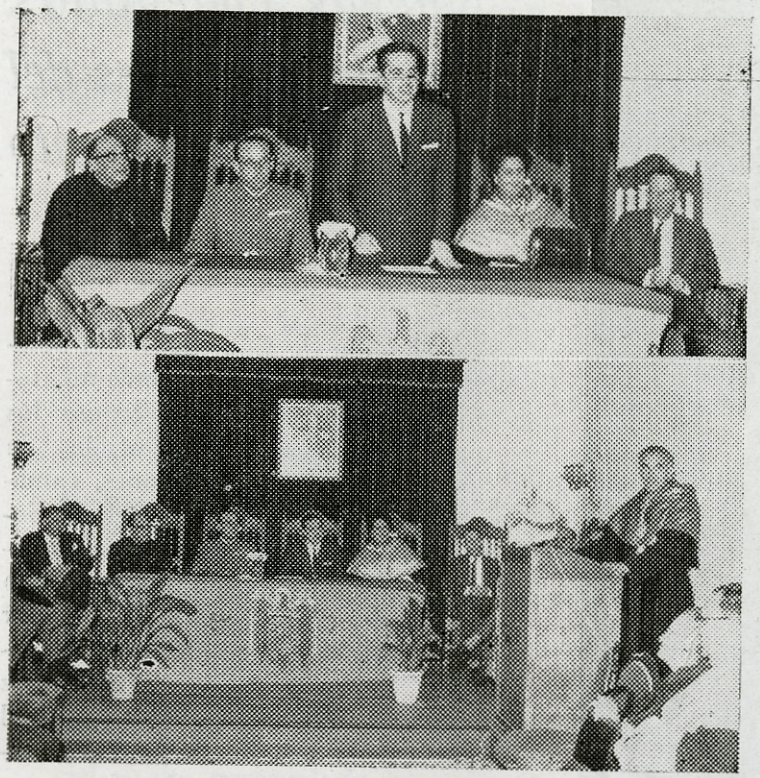

Inauguración del curso académico

En el salón de actos del Instituto masculino, se celebró el acto académico de apertura del curso, con la solemnidad acostumbrada. La lección inaugural, la pronunció el catedrático y director del Instituto masculino, ilustrísimo señor don José María Martínez Vals, que disertó sobre "Europo como unidad de destino". El Presidente de la Diputación, señor Aparicio, pronunció al final unas breves palabras y en nombre del Jefe del Estado, declaró abierto el curso académico 1965-66.

Michelín, herido



En la feria de Málaga, sufrió una grave cogida nuestro paisano, Agustín Díaz "Michelín", por lo que no pudimos verle en nuestra feria como peón de confianza de Paco Camino.



Juanita Reina en Ciudad Real

La artista Juanita Reina, llevó flores al Niño del Remedio, de cuya Cofradía ha sido nombrado hermano mayor honorario, su hijo. Fue acompañada por la junta de gobierno de dicha cofradía. En los grabados, dos momentos de los actos que tuvieron lugar en la parroquia de Ntra. Señora del Pilar.

Nuevos Delegados Provinciales del Movimiento



En el salón de Consejos de la Jefatura Provincial del Movimiento, tomaron posesión de sus cargos los nuevos Delegados Provinciales de Juventudes y Organizaciones, camaradas Esteban Núñez de Arenas Serrano y Juan José Oña Benítez, respectivamente. El acto fue presidido por el Jefe Provincial y Gobernador civil, camarada Rico de Sanz; el Subjefe Provincial, camarada Martínez Val y el Jefe del Servicio Nacional de Instructores de Juventudes, camarada Tejerina. En las fotos, un momento del acto, y el camarada Esteban Núñez de Arenas, prestando juramento.

Acto conmemorativo de la fundación de la Falange

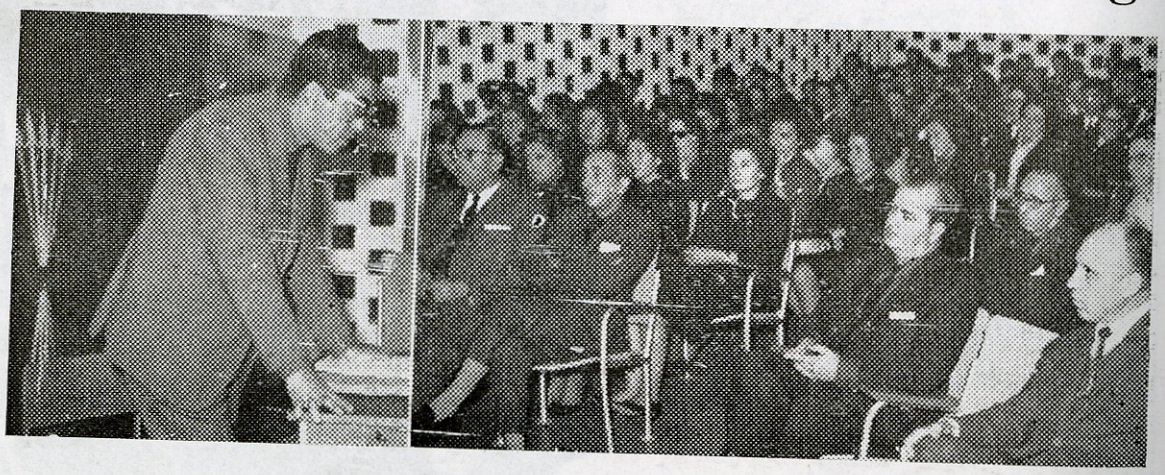

En el salón de actos de la Casa de Cultura, tuvo lugar la conmemoración del XXXII aniversario de la fundación de la Falange, organizada por la Jefatura provincial del Movimiento. Con el Jefe Provincial y Gobernador civil, camarada Julio Rico de Sanz, asistieron el Gobernador Militar; Delegado de Hacienda; Alcalde de la capital; Consejeros Provinciales del Movimiento y Delegados de Servicio; así como numerosos militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. El camarada Juan José Oña, pronunció una interesante y documentada conferencia sobre "Política occidental y escisión comunista". A continuación se dio lectura al discurso pronunciado por José Antonio Primo de Rivera, en el acto fundamental de la Falange. Y finalmente, el Jefe Provincial, cerró el acto con unas breves palabras.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Visita a la Residencia Sanitaria del S. O. E.

Dias pasados visitaron la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, de nuestra capital, próxima a inaugurarse, varios directivos del Instituto Nacional de Previsión. En la foto de Herrera Piña, vemos una vista parcial del edificio, y los señores Alvarez Suárez, Jefe de los Servicios administrativos de la Sección de Obras; Garay y Garay, arquitecto director; Gutiérrez Ortega, Delegado Provincial y alto personal de la empresa contratista





Incendio en la Delegación de la Vivienda

Se produjo un incendio en el edificio que ocupa la Delegación de la Vivienda, que no tuvo graves consecuencias gracias a la rápida intervención del Servicio de Bomberos. En las fotos, tres momentos del incendio



El día de Todos los Santos en Ciudad Real

Se celebró en nuestra capital la festividad de Todos los Santos, con un sol radiante, que hizo que la afluencia de personas al cementerio superara en mucho a la de años anteriores. Desde las primeras horas del día, el acceso al lugar sagrado, no se interrumpió durante la mañana y tarde, siendo interminable el número de deudos que acudió a rendir tributo a los suyos. En las fotos, una vista parcial del cementerio, con las tumbas cuajadas de flores, y una anciana con un ramo de crisantemos.

El Consejo Económico Sindical Provincial

Celebró una reunión previa el Consejo Económico Sindical, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, con vistas a la puesta en marcha de sus actividades. Ocuparon la presidencia el Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, Sr. Rico de Sanz; Delegado y Secretario Provincial de Sindicatos; Delegado de Hacienda; Presidente de la Diputación; Alcalde de Ciudad Real; los Presidentes de los Consejos Provinciales de Empresarios y Trabajadores y el Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica, que actuaba como Secretario. En las fotos, la presidencia y una vista de la sala.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

TELEVISORES para las aldeas de la provincia



En el salón del trono del Gobierno Civil, el Sr. Rico de Sanz, acompañado del Presidente de la Diputación Provincial, Subjefe Provincial del Movimiento, Alcalde de Ciudad Real y Delegado Provincial de Información y Turismo, procedió a la entrega de ocho televisores de veintitrés pulgadas a otros tantos teleclubs de la provincia, de la red de unos veinte, que se extiende por los más pequeños pueblos y aldeas y que forman parte de la cadena nacional de teleclubs, que patrocina el Ministerio de Información y Turismo.

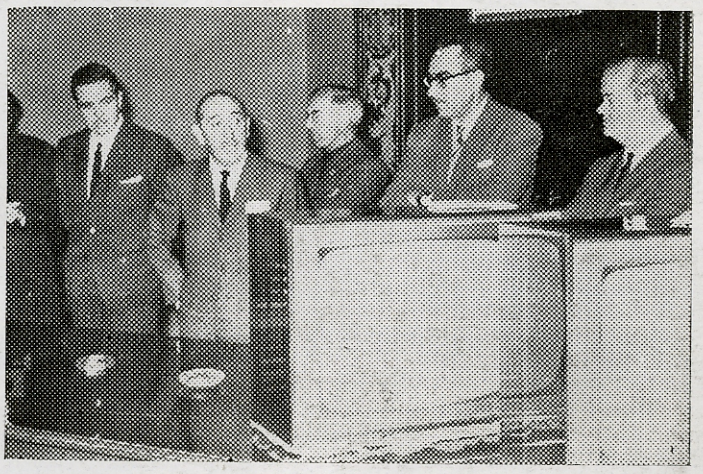

Entrega de trescientas viviendas en la barriada Pío XII



Bajo la presidencia del Gobernador Civil, tuvo lugar el acto de entrega de 300 nuevas viviendas, en la Barriada de Pío XII, por la Cooperativa de la Hermandad Ferroviaria de Acción Católica.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

CONMEMORACION DEL DIA DE LOS CAIDOS



Con motivo del Día de los Caídos y conmemoración de la muerte de José Antonio en la prisión de Alicante, tuvieron lugar diversos actos en nuestra capital, que fueron presididos por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil Sr. Rico de Sanz, a quien acompañaron los delegados provinciales de los distintos servicios, el alcalde de la capital y otras autoridades. Asistieron a los actos gran número de militantes, afiliados a Juventudes y muchas más personas pertenecientes a organizaciones del Movimiento. En las fotos, primer turno de vela ante el monumento a los caídos y las jerarquías durante el rezo del Rosario

La Fiesta del PATRON de la BANCA

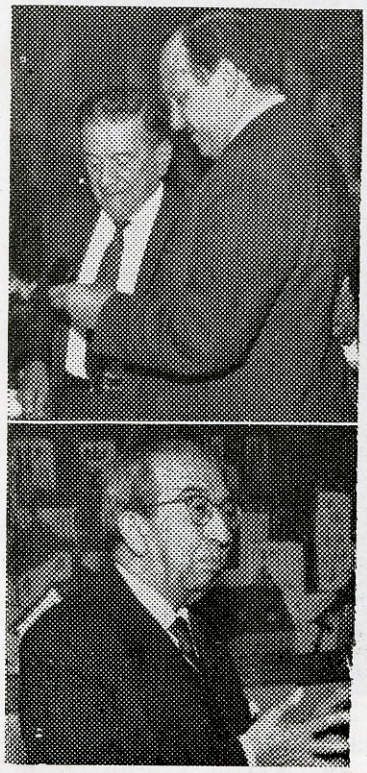

Con motivo de la festividad de San Carlos Borromeo, Patrón del Sindicato de Banca y Bolsa, se celebraron diversos actos conmemorativos a los que asistieron representaciones bancarias de la capital y provincia. Entre éstos, una cena de hermandad, que tuvo el carácter de homenaje a varios empleados jubilados. En las fotos, el Director del Banco Central, entrega un obsequio a un funcionario jubilado, y don José Jiménez, Director que fue muchos años del Banco de Bilbao, dando las gracias en nombre de sus compañeros homenajeados.

Conferencia de C. Nonell



Sobre el tema "Experiencias de una periodista en Alemania", pronunció una interesante conferencia en la Casa de Cultura, la conocida periodista Carmen Nonell.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

Una distinción merecida



Por la Junta Nacional de la Agrupación Sindical de Radio y T.V. le ha sido concedido el Distintivo de Honor a la primera locutora de Radio Ciudad Real, Elsa Vela Derosa, que desde hace más de treinta años está dedicada a esta actividad. Reciba nuestra más sincera felicitación.

Secretario de A. Agrarios



Por el delegado nacional de Sindicatos ha sido nombrado para el cargo de Secretario de Asuntos Agrarios de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, nuestro paisano don José Navarro Villodre, al que deseamos toda clase de éxitos en su nuevo cargo.

Delegado de P. Escolar



En el paraninfo del Instituto de Enseñanza Media "Maestro Juan de Avila", ha tomado posesión el nuevo Delegado de Protección Escolar, catedrático don Luis López Jiménez. Al acto asistieron las autoridades académicas de nuestra ciudad.



La FESTIVIDAD de SANTA BARBARA

Los artilleros celebraron el pasado día 4, la festividad de su Patrona, Santa Bárbara, con numerosos actos, que resultaron brillantísimos. En las fotos de Matos, los Gobernadores civil y militar, pasando revista a las tropas, y la presidencia de la solemne función religiosa celebrada en la Catedral.



Exposición de Artesanía de la Sección Femenina



En los salones del Gran Casino se inauguró una Exposición de Artesanía de la Sección Femenina, compuesta por centenares de primorosos trabajos y cuyo fin es su venta a beneficio de las obreras afiliadas. Al acto asistieron, con la esposa de nuestro Gobernador civil, señora de Rico de Sanz, la Delegada y Secretaria de la Sección Femenina, Alcalde de la capital, Vicesecretario de Obras Sindicales y otras jerarquías.



La Diócesis recibe al Dr. Hervás Benet

El domingo, día 12, se llenó por completo el templo prioral. Autoridades, Clero, Asociaciones religiosas y pueblo en general, recibieron al Reverendísimo Prelado, tras su estancia en Roma para asistir al Concilio. En las fotos, el Dr. Hervás Benet impartiendo la bendición papal, y un aspecto de nuestra catedral durante el acto. Anteriormente, el Sr. Obispo pronunció una brillante homilia, en la que destacó diversas facetas durante su permanencia en la tareas del Concilio Vaticano.



Pensamientos Navideños



En la Navidad se unen dos motivos eminentemente líricos: lo religioso, de una parte, y de otra, la infancia.

* * *

Los poetas que con más autenticidad han tratado la Navidad, han sido Lope de Vega, Góngora y Alonso de Ledesma.

* * *

En la Navidad predomina la añoranza de la niñez, llenas de asombro, misterio y curiosidad.

* * *

Bremand dijo que la poesía es oración. ¿Qué mejor oración que esta que mueve el tema de la Navidad?

* * *

Los cristianos no podemos por menos de sentir la Navidad como uno de los máximos motivos de inspiración.

* * *

Las primeras Navidades de nuestra niñez, son inolvidables. Con el Niño-Dios se nos daba una visión moral y trascendental del mundo.

* * *

Las figuritas del Nacimiento es un barro transformado por el milagro de unas manos artesanas, hábiles y sensibles.

Tambien son sueños infantiles. De mayores nos hacen sentirnos niños mientras construimos con nuestras manos el belén.

* * *

El buey y el asno, que calientan con su aliento el ambiente helado de la cueva, dan a la Navidad el encanto fresco de una humilde leyenda franciscana.

* * *

La popularidad universal que alcanzan las representaciones de la Navidad, se reflejan en las obras de arte de todos los tiempos.

* * *

La ciudad más deseada del mundo: Jerusalén. Sus calles están empapadas de resplandor bíblico y sangre de Dios. Los hombres fuman, beben y escupen en las aceras que todos desearíamos besar.

* * *

Para los viejos ¡cuántos recuerdos trae la Navidad! Cuando tu padre bendecía la mesa con mucha devoción. ¡Cómo sonreía tu madre viéndolo tan guapo, a pesar de sus canas!

* * *

La Navidad es la fiesta hogareña por excelencia. A ella se une la tradición y el ambiente de estos dias llenos de entrañable y profunda fe.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO *

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO



REFORMA, DECORACION DE PISOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

ANTONIO BLAZQUEZ, 5 TELFº 212518 CIUDAD REAL

EBANISTERIA MECANICA

"Nuestra Sra. del Prado"



MOBILIARIO DE ENCARGO

DECORACION DE VIVIENDAS

MUEBLES PARA USOS VARIOS

LAS VIVIENDAS PEQUEÑAS, NO SON PROBLEMA. EL MOBILIARIO PUEDE RESOLVER TODAS SUS NECESIDADES.

CARRETERA DE FUENSANTA, 12 TELFº 213930 CIUDAD REAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL · ARCHIVO ·

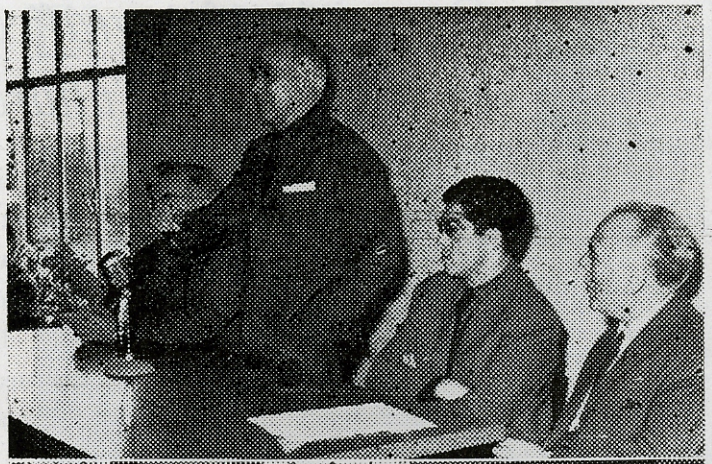



Clausura de Mandos en el Movimiento

El Delegado Nacional de Organizaciones del Movimiento, clausuró un curso de mandos provinciales, convocado por la Delegación Provincial de su servicio. En las fotos de Herrera Piña, la presidencia durante la intervención del señor Fernández Galar y una vista de los asistentes a la reunión.





El XXV aniversario del F. de Juventudes

Con motivo del XXV aniversario del Frente de Juventudes, se inauguró, en los salones del Gran Casino, una exposición de pintura. Al acto asistieron las autoridades provinciales y locales. En las fotos dos momentos del acto.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO



Exposición fotográfica en la Casa de Cultura

Cedida por la Embajada de Francia a la cátedra de francés de los Institutos de Enseñanza Media, se inauguró una exposición sobre arte galo, organizada por las direcciones de dichos centros, en la Casa de Cultura, con asistencia de personalidades académicas.

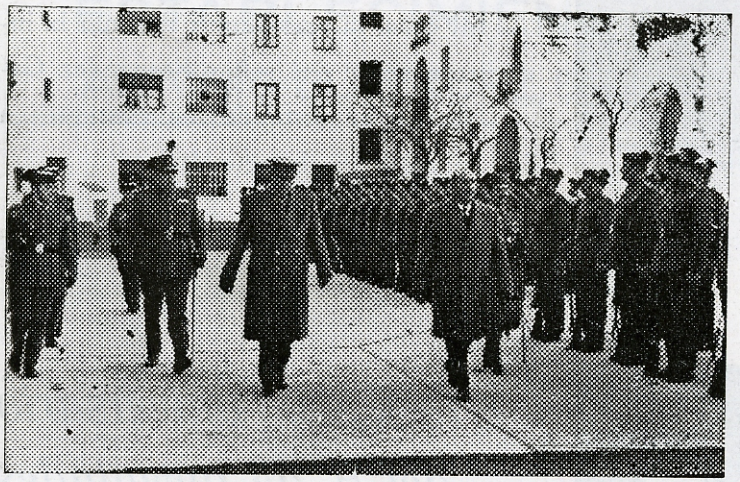

Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil

Tomó posesión de la Jefatura de la 204 Comandancia de la Guardia Civil, el Teniente Coronel, D. Joaquín Vázquez García. Al acto asistieron los Gobernadores civil y militar, Coronel Jefe del Tercio de Toledo, y las autoridades provinciales. En la foto: momento de la revista de las fuerzas



El "belén", en tinajas

Este año, nuestro Ayuntamiento, con indudable acierto artístico, ha instalado su "Belén", en el interior de tres grandes tinajas, de las que se destinan para el vino en las bodegas de nuestra región. La obra es original de Alfredo Calatayud. En la primera tinaja se representa la Anunciación de María; en la segunda, el nacimiento, y en la tercera, la llegada de los "Reyes Magos."

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

El embellecimiento de nuestra Capital



Nuestro Ayuntamiento, está realizando una meritísma labor en lo que al aspecto urbanístico de nuestra ciudad se refiere. A las obras ya realizadas, que han categorizado la capital, elevándola de tono en muchos aspectos (la iluminación de nuestro centro urbano se puede comparar con los mejores de cualquier ciudad de España); hay que añadir una serie de obras actualmente en marcha, algunas de las cuales se mencionan en otra parte de este Boletín, por un importe de muchos millones de pesetas, que embellecerán la población como su categoría de capital merece. Las obras que actualmente se están llevando a cabo en la Plaza del Pilar, en donde la iniciativa privada pondrá también su "grano de arena", elevando dos magníficos edificios; la reparación y reorma de las Casas Consistoriales, que durante muchos años han ofrecido un deplorable aspecto, son botón de muestra de cuanto decimos anteriormente.

En estos días, han ido apareciendo en distintos puntos de nuestra ciudad, unos grupos escultóricos (dos de ellos pueden verse en las fotos que se acompañan), debidos al escultor Marino Amaya, y que ponen una nota de buen gusto en nuestros paseos y jardines.

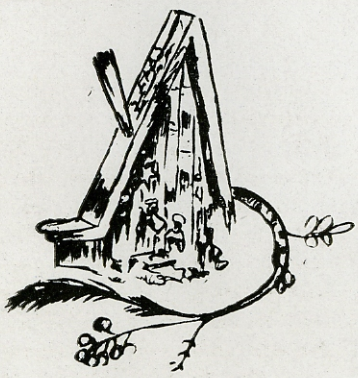

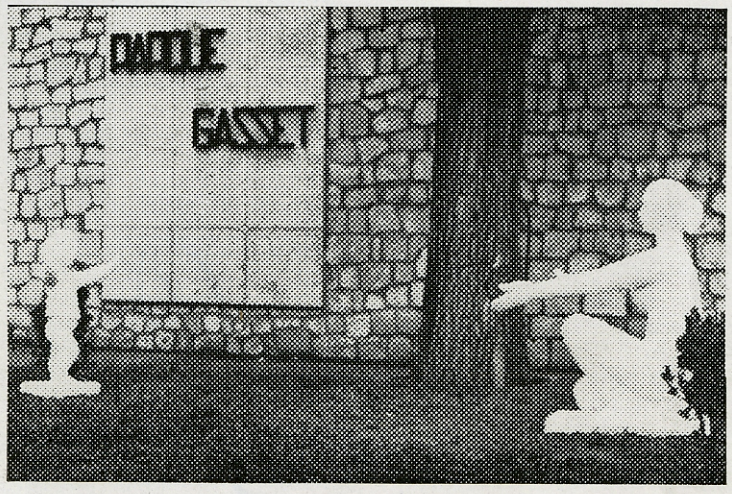

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO

PIE DE IMPRENTA

Terminóse de imprimir este Boletín extraordinario de Navidad ,el día 28 de diciembre de 1965, festividad de los Santos Inocentes, cuya confección fue realizada en los talleres gráficos de la Escuela-Hogar de la excelentísima Diputación, siendo ejecutada por los alumnos de la misma, que cursan aprendizaje en ella. Fue impreso en las máquinas automáticas Jores y Super-audax Neviolo.